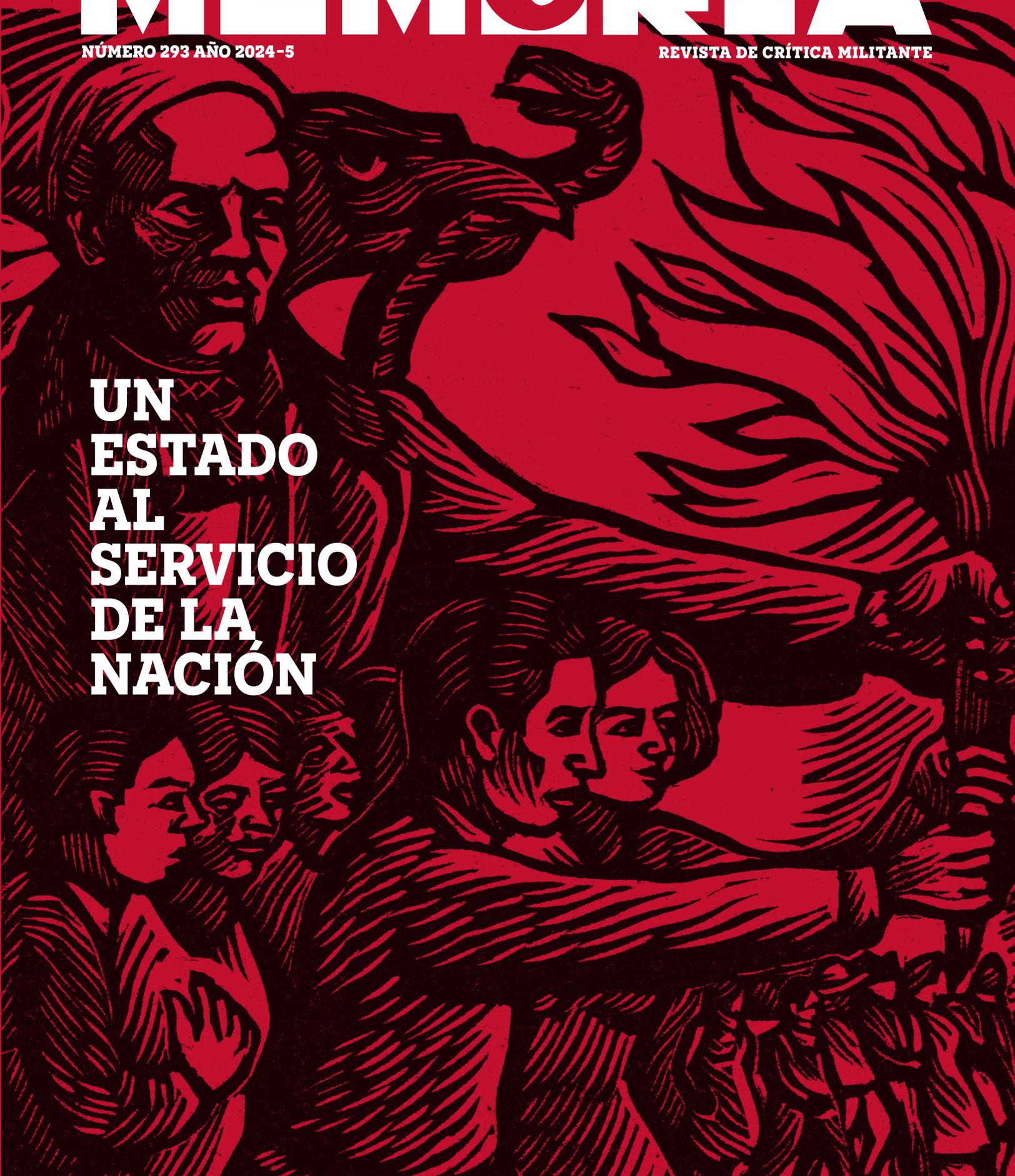


# MEMORIA

NÚMERO 293 AÑO 2024-5

REVISTA DE CRÍTICA MILITANTE

**UN  
ESTADO  
AL  
SERVICIO  
DE LA  
NACIÓN**



# CENTRO DE ESTUDIOS DEL MOVIMIENTO OBRERO Y SOCIALISTA



El archivo histórico del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS) surgió como una iniciativa de Arnoldo Martínez Verdugo, quien se encargó de resguardar documentación oficial y publicaciones del Partido Comunista Mexicano. Desde los inicios, este espacio se comprometió con la conservación de la memoria y la tradición de las izquierdas mexicanas, además de ampliar su acervo con materiales y donaciones de otras tendencias comunistas en México.

Después de 32 años de actividades, el CEMOS renueva su compromiso con el movimiento obrero y socialista, y continúa su labor: el rescate, la conservación y la catalogación de materiales fundamentales para su estudio, así como de la renovación editorial de *Memoria*, que en 2015 inició su nueva época.

El CEMOS pone a disposición de estudiantes, de investigadores y de todos los estudiosos de México y el mundo la libre consulta de su archivo documental y fotográfico. El

acervo comprende la documentación oficial de los Partidos Comunista Mexicano, Obrero Campesino Mexicano, Socialista Unificado de México y Mexicano Socialista, entre otros; colecciones especiales, entre las cuales destacan folletos y boletines de organizaciones de izquierda en México y América Latina; publicaciones de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios y de la Liga de Agrónomos Socialistas; los archivos personales de Valentín Campa y Miguel Ángel Velasco, por mencionar algunos; y un acervo gráfico integrado por carteles, grabados y cerca de 3 mil fotografías, que abarcan el periodo 1907-1990.

Mientras, la biblioteca reúne alrededor de 6 mil títulos especializados en temas de izquierda en el ámbito continental; alberga textos de corte teórico y literario, entre los que destacan ediciones soviéticas. La hemeroteca ofrece para consulta colecciones de periódicos, entre los que sobresalen *La Voz de México*, *Así es* y *Frente a Frente*, además de revistas editadas por partidos políticos nacionales y extranjeros, sindicatos y movimientos nacionales e internacionales. Cuenta con colecciones completas o por año de *Bohemia*, *Correo de la Resistencia*, *Futuro*, *Historia y Sociedad*, *Pensamiento Crítico*, *Línea*, *Lux*, *Oposición*, *El Machete*, *Nuestra Bandera*, *Política* y *Motivos*.

El archivo ofrece consulta de lunes a viernes, de las 10:00 a las 15:00 horas.

## CONTACTO:

<http://www.cemos.mx/>

Twitter @archivocecos

Teléfono: 5555490253

Pallares y Portillo 99, colonia  
Parque San Andrés, Coyoacán,  
CP 04040 Ciudad de México.

## UN ESTADO AL SERVICIO DE LA NACIÓN

**3** “PRIMERO LOS POBRES”  
TIENE HOY MÁS SENTIDO  
ENTREVISTA A RAQUEL BUENROSTRO

**7** MÉXICO PUEDE SUBIR  
EL SALARIO MÍNIMO  
ENTREVISTA CON LUIS MUNGUÍA

**12** LA POLÍTICA SALARIAL  
OBRADORISTA  
CLAUDIA LORENA LEYVA DÍAZ

**24** LA ALIMENTACIÓN SANA, UNA  
REALIDAD COMPLEJA  
DELIA PATRICIA COUTURIER  
BAÑUELOS

**32** HACIA LA INTEGRACIÓN DE  
LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS  
PRODUCTORES  
ABIGAIL FLORES PULIDO

### MÉXICO

**38** VERDADES INNEGABLES  
ENTREVISTA A EUGENIA ALLIER

**42** CUANDO NOS ACERCAMOS AL  
DOLOR, PODEMOS CONSTRUIR  
SOLIDARIDAD  
ENTREVISTA CON SOLEDAD LASTRA

**48** GRUPOS CONSERVADORES  
Y EXTREMA DERECHA  
HÉCTOR ALEJANDRO QUINTANAR  
LETICIA CALDERÓN CHELIUS

**52** UNA MIRADA CRÍTICA A LA  
REFORMA DE PLATAFORMAS  
DIGITALES  
SERGIO GUERRERO ORNELAS Y  
PEDRO GUERRA GONZÁLEZ

**55** INSTRUCCIONES PARA  
RECORDAR AL OBRADORISMO  
SANDRA VANINA Y ENRIQUE  
SANDOVAL

**60** PRINCIPIOS CON EFICACIA  
RODRIGO WESCHE

### EMERGENCIA FEMINISTA

**60** EN LA COLONIA NOS  
PUSIMOS A PENSAR  
CLARA BRUGADA

### MUNDO

**66** EL IMPERIO EN CAÍDA, ISRAEL  
Y LA GUERRA CIVILIZATORIA  
SASCHA MIGUEL CORNEJO  
PUSCHNER

### PENSAMIENTO CRÍTICO

**71** LOS COMBATES POR LA  
HISTORIA Y EL SOCIALISMO  
ENRIQUE SEMO

**74** PSICOPOLÍTICA DEL FASCISMO  
DAVID PAVÓN CUELLAR

**79** “LA DESCOLONIZACIÓN ES  
SIEMPRE UN FENÓMENO  
VIOLENTO”  
AGATA PAWLOWSKA

### AMÉRICA LATINA

**83** DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA.  
LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI.  
ELISABETTA DI CASTRO

### HACER MEMORIA

**87** EXILIADOS CHILENOS  
EN MORELOS  
LUIS FERNANDO CONTRERAS  
GALLEGOS

### LIBRERO

**90** HISTORIAS DEL TRABAJO  
Y SUS TRABAJADORAS(ES)  
MARIO BARBOSA CRUZ Y MIGUEL  
ÁNGEL GOROSTIETA

# MEMORIA

REVISTA DE CRÍTICA MILITANTE

## MORELOS

### DIRECTOR

Jaime Ortega

### COMITÉ EDITORIAL

Leinad Alcalá, Mylai Burgos, Elvira Concheiro, Mauro Espínola, Gerardo de la Fuente, Argel Gómez, Fernando González, Carolina Hernández Calvario, Fernando Luna, Miguel Meléndez, Araceli Mondragón, Jaime Ortega, Rebeca Peralta Mariñelarena, Silvana Rabinovich, Oscar Rojas, Enrique Sandoval, Lissette Silva†, Perla Valero, Sandra Vanina, Frida Villalobos y Rodrigo Wesche.

### CONSEJO EDITORIAL

Hugo Aboites, Guillermo Almeyra †, Armando Bartra, Barry Carr, Elvira Concheiro, Horacio Crespo, Gerardo de la Fuente, Enrique Dussel †, Monserrat Galceran, José G. Gandarilla Salgado, Pablo González Casanova †, Ricardo Melgar †, Massimo Modonesi, Lucio Oliver, Carlos Payán †, Enrique Semo, Raquel Tíbol †, Gabriel Vargas, y Mario J. Zepeda.

### CORRECCIÓN DE ESTILO

Comité editorial

### DISEÑO

J. A. Mella

### FORMACIÓN

Agustín Martínez Monterrubio

### IMÁGENES DE INTERIORES

Grabados de Francisco Mora



**CENTRO DE ESTUDIOS  
DEL MOVIMIENTO OBRERO  
Y SOCIALISTA, AC.**

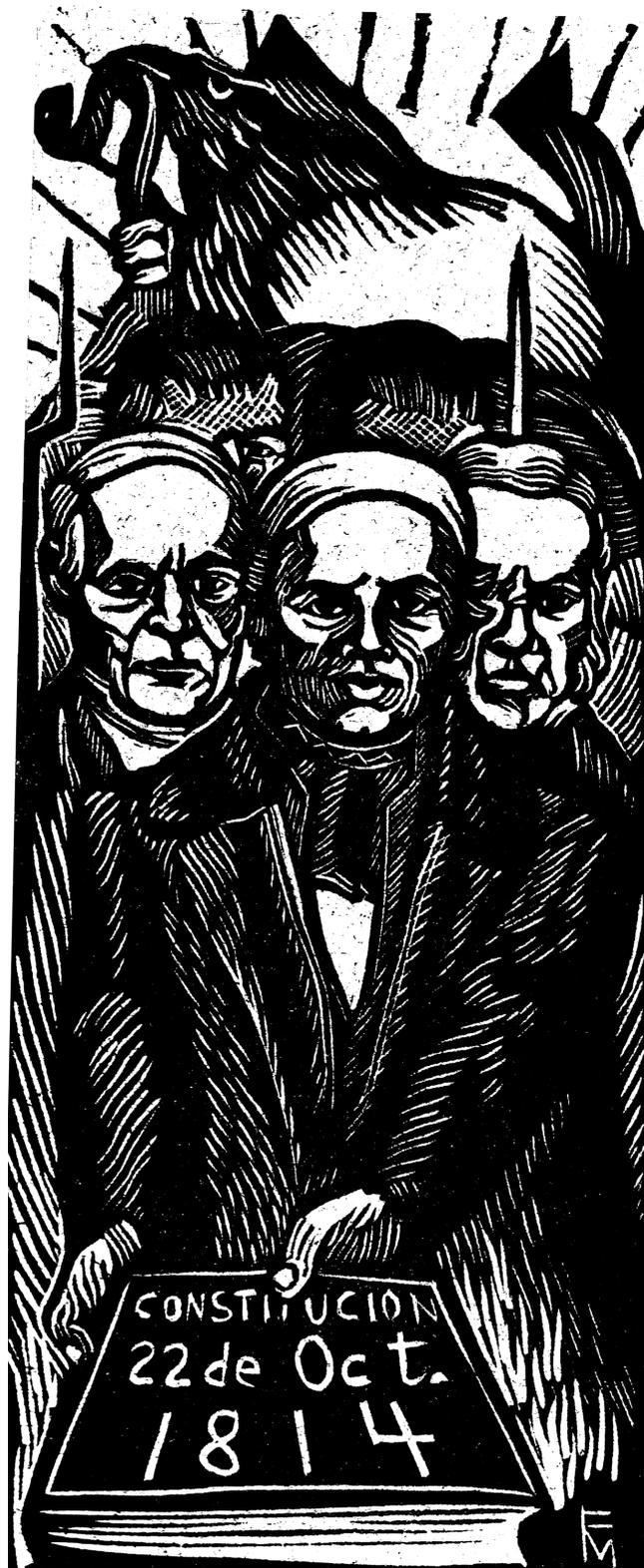
**Presidente y director fundador:** Arnoldo Martínez Verdugo†

**Director:** Gerardo de la Fuente Lora

*Memoria* es una publicación del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, ac. Pallares y Portillo 99, colonia Parque San Andrés, Ciudad de México, cp 04040. Teléfono: 55490253. ISSN 0186-1395.

Proyecto apoyado por el CONAHCYT en el año 2024.

[revistamemoria.mx](http://revistamemoria.mx)



# “PRIMERO LOS POBRES TIENE HOY MÁS SENTIDO”

ENTREVISTA CON RAQUEL BUENROSTRO POR RODRIGO WESCHE

**Rodrigo Wesche (RW)** ¿Cuáles son las áreas que consideró más críticas de desigualdad y combate a la pobreza en México, desde su experiencia, y cómo se pudieron abordar desde la administración pública para lograr un impacto a mediano plazo?

**Raquel Buenrostro (RB)** Creo que uno de los grandes problemas de la pobreza es cómo rompes un círculo vicioso para que la gente no se mantenga en esos niveles tan precarios económicos. Muchas personas dicen “no les des pescado, enséñales a pescar”, pero si ni río hay, de dónde sacamos el pescado. Es muy complicado hacerle ver a los demás que no tenemos las mismas oportunidades; no se puede pensar cómo salir adelante si no se tiene lo mínimo indispensable para vivir una vida digna. Una persona que se preocupa por qué va a comer diario, no puede aspirar a otra cosa, porque tiene una preocupación más inmediata y más delicada.

Lo primero es cómo se hace para generar esas oportunidades y se convierta en un círculo virtuoso para que la gente salga de la pobreza; y como decimos en México, “se necesita ese empujoncito”, el cual debe venir del gobierno, y ahí es donde toman mucha relevancia los programas sociales que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su momento, porque lo que hace es que garantiza en los hogares de mayor pobreza, una entrada mínima de ingreso, que eso le permite a la gente poder aspirar a otro nivel de vida.

Al final de la administración de presidente López Obrador se tenía identificado que al menos el

70% de los hogares en México recibía algún apoyo; y, además, en los hogares que estaban en condiciones económicas más bajas se podía tener un ingreso en promedio de hasta \$7,000 pesos por familia. Eso ya da unas condiciones diferentes para que la gente pueda aspirar a mejorar su situación de pobreza, pero, sobre todo es porque les regresas su dignidad. Vivir y no tener para comer, es muy doloroso, sobre todo para las personas mayores que ya no pueden trabajar; con estos apoyos les regresas ser seres humanos.

**RW.-** Pensando un poco en las condiciones socioeconómicas de México y las desigualdades por razones de género, como una de las más persistentes, nos gustaría saber su opinión sobre las políticas prioritarias para reducir las brechas de género, desde lo fiscal hasta lo económico.

**RB.-** En el tema de género, por ejemplo, lo fiscal es un poco más complicado hacerlo de manera masiva porque al final todo mundo es un contribuyente; tratamos igual a las contribuyentes, independientemente si son hombres o mujeres. Pero al interior del SAT, hicimos cambios. Cuando llegamos a esta institución, había 40% mujeres y 60% hombres, pero los

puestos de más alto nivel eran para hombres, las mujeres ocupaban los puestos de mejores ingresos. Uno se da cuenta de que hay un hombre y una mujer, y ella tiene un menor sueldo, a veces por más horas de trabajo.

Lo que hicimos fue empezar a trabajar en promover a las mujeres que habían sido ignoradas durante mucho



tiempo. En el caso del SAT cambiamos la proporción a 50% hombres, 50% mujeres y elevamos mucho de niveles bajos, empezamos a meter gente en niveles medios y en primer nivel teníamos 50% y 50%. Tratamos de predicar con el ejemplo, darle mayor oportunidad a las mujeres que trabajan con nosotros. En economía, sí había más mujeres, a lo mejor por el tipo de carrera, de perfil, y lo que tratamos fue darles ciertas condiciones para que pudieran desarrollarse mejor.

Comúnmente en las familias, los cuidados quedan a cargo de las mujeres, aunque ambos trabajen, pero la mujer es la que cumple con más obligaciones; hay una serie de prejuicios y de costumbres que le cargan la mano a la mujer. Por este motivo, en economía, tratamos de ayudar, por ejemplo, con acceso al deportivo para sus hijos y puedan recibir cuidados, con la finalidad de que las mujeres no tengan que suspender sus actividades laborales y desarrollo personal. Esto a nivel institucional.

Y en economía, también por las atribuciones, pudimos hacer más cosas, como implementar varios programas como “Mujeres, Fuerza del Sureste”, que lo que hicimos fue tratar de combinar, en lugar de tener apoyos pulverizados, los agrupamos y los focalizamos en un solo lugar para tener mayor impacto y realmente generar un cambio en la agenda. La prioridad está en los que menos tienen, y si estos están en el sureste, y ahí están los grupos más vulnerables, ahí se concentran los apoyos. Lo que hicimos fue coordinarnos con dependencias del gobierno. Si vamos al sitio y les dábamos asesoría con las mujeres para desarrollar negocios y llevábamos desde el IMSS, el SAT, Economía, Sembrando Vida para que ellos pudieran diseñar un negocio desde principio a fin, dándole preferencia a las mujeres, que en el sureste hay muchas familias donde la mujer es la jefa, la encargada, porque el papá se tuvo que ir a Estados Unidos.

Pudimos hacer varios programas orientados a la mujer, creo que ese es el más relevante. Otro que hicimos fue en conjunto con la Secretaría de Cultura para el Programa de Artesanos en su lengua original y ahí trabajamos con las artesanas mexicanas para que les conocieran en el extranjero y pudieran montar sus exposiciones; también las llevamos con empresas como Mercado Libre, WhatsApp, para que la gente que está en comunidades pueda comercializar sus productos más allá de su territorio y poder obtener mejores precios, pero a costos menores. Cuando eres un pequeño empresario, no tienes para su comercialización, marketing.

Nos ayudaron mucho algunas empresas para llevar a cabo la comunicación a larga distancia a las comunidades y poder exportar. También con ellos logramos implementar programas como, por ejemplo, si usted tiene una empresa ya bien formada y quiere entrar a Mercado Libre le cobran una comisión alta, pero si es una empresa nueva, eres mujer, te dan un año gratis para usar esa plataforma en lo que ganas dinero, entonces puedes despegar y te ayudan. También impulsamos ciertos acuerdos para que las empresas tuvieran programas orientados hacia las mujeres, sobre todo de grupos vulnerables.

**RW.-** Un ex vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, que también es un académico de izquierda reconocido, ha señalado que los gobiernos progresistas, necesitarían poner mayor énfasis en el tema de la evasión fiscal. Ya en el sexenio pasado ese problema se señaló a grandes empresarios, tal es el caso de Ricardo Salinas Pliego, grupo Elektra. Desde su experiencia en el SAT, ¿cómo se coordinó para atacar la evasión fiscal, sobre todo con agencias internacionales?

**RB.-** Obviamente la evasión fiscal tiene que verse como una herramienta, una política de gobierno, para una mejor distribución de los ingresos. El Estado tiene que jugar un papel regulador donde trata, con sus políticas públicas, ya sea de gasto o de ingreso, generar una redistribución. Y la redistribución no sólo se da con el gasto público, también se da con la parte del ingreso. Si tú le cobras más a quien tiene más dinero, es una manera de redistribuir el ingreso, porque ese dinero también se traduce en mayores políticas sociales. Coincido en que la evasión fiscal o el tema de recaudación tiene que ver con una redistribución del ingreso. Te dice tanto de un gobierno el cómo gasta y a quién le cobra.

Por muchos años el discurso fue “cóbrales a los informales”, pero los grandes contribuyentes decían “cómo crees que el señor que vende las papitas en la Alameda, lo voy a estar correteando”, digo, tengo que destinar dos o tres personas para corretearlo, siendo que el señor apenas vive al día, puedo destinar esas mismas personas para corretearlo a usted que debe 5 mil millones de pesos. No tiene ningún sentido. Ustedes son empresarios y lo que quieren es obtener la máxima rentabilidad al menor costo; yo también. Mi rentabilidad es que también pague impuestos, entonces necesito recuperar más impuestos con la menor gente posible. Para recuperar los mayores impuestos con la menor gente, le tengo que cobrar a los grandes; y los grandes son los que por muchos años fueron los privilegiados por gobiernos anteriores de López Obrador: se le condonaban los impuestos, el presidente cambió la Constitución para no condonar impuestos, pero, además, cómo los grupos de las altas esferas son muy cerrados, como son muy pocos los que están arriba de la pirámide social, todos se conocen y se convierten en amigos, se cuidan ciertos privilegios y se autoprotegen. Eso fue lo que recibimos por convicción e instrucción de acabar con los privilegios y tener un gobierno cada vez más justo.

La estrategia fue que, nunca antes en el SAT, las auditorías nunca eran aisladas; salía un auditor que por ahí se encontraba algo lo revisaba. Algo que por primera vez se hizo en el 2020 fue una planeación de auditorías; en lugar de decir “a ver qué nos encontramos” decíamos “al revés, busquemos cuáles son los sectores con mayor dinero en relación con su rentabilidad y que pagan menos impuestos”.

Punto número uno, los que tienen esa diferencia tan grande son los primeros a los que ponemos en alerta. Punto número dos, no auditemos empresa por empresa, porque las estrategias de ingeniería fiscal y de evasión no se da en una sola empre-

sa, sino por un conjunto de ellas que es como desvían el dinero, porque empiezan a hacer transacciones entre las empresas y hacen trampas para descontar más impuestos o para sacarlo incluso del país. Por ejemplo, tenemos una empresa en México y compra publicidad en un paraíso fiscal; es como estar sacando dinero con utilidades, pero en el paraíso fiscal no lo podemos rastrear y además nunca verificamos que se haya hecho el gasto en publicidad, porque a lo mejor fueron puras utilidades que se fueron para allá y pagan menos impuestos en México.

Además de la planeación lo que se hizo fue “vamos a escoger los sectores que su relación impuesto-ingreso bruto, es la más baja” y después vamos por empresa de ese sector y viendo los grupos corporativos completos. Y con grupo corporativo es el *holding* de la empresa, todas las subsidiarias, todas las empresas, incluyendo las que tienen en el extranjero. Y la otra es que como incluimos empresas en el extranjero, que tampoco se explotaba en el SAT hasta este momento, fue empezar a tener comunicación con otros países para intercambiar información y buscar la evasión fiscal. Con algunos países buscamos acuerdos. Por ejemplo, había vacíos en la ley donde decíamos “si pasa A, entonces no pagas impuestos en México, sino en Estados Unidos”, pero en Estados Unidos no tenían manera de verificar si pasaba A o B, por tanto, no pagaban impuestos en ningún país. Lo que hicimos fue juntarnos con algunos países y hacíamos acuerdos; preguntábamos “qué cobras y cómo”.

En lugar de dejarle libremente al que cobra impuestos que escoja dónde pagar, nosotros le decimos “esta parte se paga en México y ésta en Estados Unidos, o en Europa”, así las empresas ya no podían evadir tan fácilmente y así nos tenían que pagar a fuerza una parte aquí y otra en Estados Unidos. Y también con Estados Unidos afinamos hacerlo por sector: “¿cuánto te pagan a ti? ¿Cuánto debieron pagar entre los dos?”, entonces aventábamos auditorías al mismo tiempo en Estados Unidos y México. Les pedíamos información para ver cómo están pagando y como salían de los dos países, se ponían inmediatamente al corriente. Ese trabajo en conjunto fue el que ayudó mucho a la disuasión, que fue a partir de una correcta planeación, verlo desde un punto de vista corporativo, no empresa por empresa, y luego verlo como una empresa global.

**RW.-** Aprovechando el comentario que hizo sobre la idea de sentido común de perseguir al informal que es “por él que no recaudamos”, recordábamos un ensayo de Edwin Ackerman de “El combate a la corrupción como economía política” donde dice que un elemento fundamental de la estrategia de la cuarta transformación fue el pago de impuestos y nuestra pregunta es: ¿para usted cómo se balanceó desde su perspectiva la necesidad de combatir la evasión fiscal con la protección de los grupos vulnerables, como son los pequeños contribuyentes o los trabajadores informales?

**RB.-** Un asalariado, que es la mayoría de la gente, que tiene la posibilidad de tener un trabajo formal, paga más o menos el 30% de impuestos; las grandes empresas, en promedio, pagan 2%, eso nos da el tamaño de la desigualdad. Entre tú

menos dinero tengas, el porcentaje de tu sueldo siempre será mayor. Dicen ellos “es que pago muchos impuestos”, sí, pero proporcionalmente es muy poco, y si pagas muchos impuestos, eso quiere decir que ganas mucho dinero. Las proporciones entre la gente que gana poco, se come más parte de tus ingresos y te deja menos para vivir. Es ahí el sentido de no irse contra la gente que tiene menos dinero porque son muchos, incluso con una lógica capitalista, olvidemos la preocupación por los más pobres. Les decía con la misma lógica del empresario, “son muchos para recaudar poco” y además a las personas les voy a pegar mucho en su bienestar, porque significa mucho para su nivel de ingresos.

En cambio, con los grandes empresarios, son pocos, necesitan menos gente en el gobierno, pero recaudamos mucho más. Mientras a una persona de bajos ingresos le puedo decir “te faltaron diez mil pesos”, al otro le digo “te faltaron diez mil millones de pesos”. Con la misma lógica de eficacia utilitarista del empresario, no tiene ningún sentido. Como gobierno que nos caracteriza el movimiento que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador que estamos preocupados más por “primero los pobres”, tiene más sentido. Para qué cobrarle a alguien impuestos si no tienen ni para vivir, cuando hay tanta gente que tiene mucho dinero que no paga impuestos. Les decía a los empresarios “cuando ustedes nos paguen el 100%, nos vamos sobre los demás, pero mientras deban algo, no tenemos ningún motivo utilitarista para cobrarle a los otros”.

**RW.-** Durante su gestión en la Secretaría de Economía, una de las prioridades fue atraer la inversión extranjera directa en México, ¿cómo consideró que debió impulsar esa atracción de la inversión extranjera directa, pero para que no generara desigualdad? Sabemos que en los noventa con el TLCAN se atrajo inversión, pero también se produjo mucha desigualdad.

**RB.-** Es que antes cuando empezó a desarrollarse la industria históricamente con los tratados de libre comercio que empezaron en los noventa, lo que se fortaleció fue la maquila, que es un trabajo mal pagado, muy explotado y que va dirigido a gente con menor nivel educativo. Desde los noventa hasta la época que estuvimos en Economía, nos dimos cuenta que los instrumentos de economía política nunca cambiaron y si uno ve cómo están hechos el IMEX, los programas sectoriales y algunos programas de fomento industrial, si los vemos en el fondo, lo que hay es una promoción de la maquila y nunca cambiaron, más que de nombre. El fomento no estaba dirigido a desarrollo propio y a desarrollar trabajos con mayor valor agregado.

Lo que pasa en México es que también el nivel educativo de la población ha crecido, así que no podemos tener el mismo tipo de empleos y somos, además, un país relativamente joven con el mundo, porque nuestra edad ronda entre los 29 o 30 años. Tenemos mucha gente joven con alto nivel educativo que requiere trabajo. Lo que hacemos es primero decir que no queremos maquila, porque ya no corresponde a las necesidades actuales del país; segundo, lo que hacemos es ver el

contexto global, porque recordemos que primero hubo un enfrentamiento de China con Estados Unidos y eso hace que se separen estas dos grandes potencias y empiece un aguerra comercial; luego vino el COVID, que lo que hizo es que se cerraran las fronteras y disminuyó el comercio, y al hacerlo se rompen las cadenas de suministro, que significa que en un mundo global, la gente pone la planta donde esté más barato, al grado de que hay explotación en algunos países.

Se empieza a explotar a la gente donde es más barato y luego ya se junta todo donde se crea el producto final, pero con la pandemia no había manera de juntar el producto final. Empieza a haber un desabasto de productos terminados, porque las partes están regadas por todo el mundo. Fueron dos años de pandemia que fueron una pérdida para las empresas, entonces, por pura lógica económica, para las empresas no fue sostenible, además por el tema del cambio climático. Es por esto que no podemos seguir con esta lógica de producción, así que hay que fortalecer los mercados regionales.

El mercado de México, Estados Unidos y Canadá son muy parecidos. El 30% de nuestras importaciones que vienen de Asia son eléctricos y electrónicos, que es un mercado de mayor valor agregado, porque ya necesitas técnicos e ingenieros. Es ya una actividad primaria en una sociedad como la nuestra, donde vivimos socializados con la tecnología. Lo que pensamos fue si el 30% de lo que traemos de Asia son eléctricos y electrónicos, que es un mercado más sofisticado y requiere personas mejor preparadas con mejores sueldos, pero además es un vínculo directo con la tecnología, por tanto, la ola industrial en México tendría que estar referida a la parte tecnológica.

De esta manera decidimos que lo primordial era la parte de los semiconductores; la otra es que nosotros como gobierno tenemos el compromiso de que la salud sea un derecho universal, lo cual hace que los dispositivos médicos sean muy importantes. La industria de dispositivos en México es importante a nivel global y la podemos hacer crecer. Si integramos toda la cadena de producción en México, aparte de que genera más empleos, los dispositivos médicos con más baratos para el país. También tenemos interés en la alimentación, entonces pusimos atención en la agroindustria y que tenemos un problema de agua, por tanto, tenemos que tecnificar el campo. Otra preocupación es el tema de los autos eléctricos y particularmente la presidenta está muy interesada en un auto que sea económico y compacto, porque la mayor causa de muerte en temas viales son los accidentes en motocicleta.

**RW.-** Para cerrar, nos gustaría saber su balance más político sobre su actuación, el primer periodo de la cuarta transformación, ¿cómo lo evalúa después de estos seis intensos años?

**RB.-** Primero es estar agradecida con la vida, porque nos ha tocado vivir de primera mano, momentos históricos de nuestro país. El primer momento fue cuando llegó el presidente López Obrador, que después de 30 años de esfuerzo, llegó a la presidencia. Y el segundo fue cuando ganó la presidencia la

presidenta Claudia Sheinbaum y que nos considere. Lo primero que puedo evaluar es un agradecimiento con la vida.

Lo otro es que para mí fue una gran satisfacción poder contribuir en la época de COVID, donde se vivía mucha incertidumbre económica y no había para atender a la gente en los hospitales; la satisfacción de la recaudación que permitiera no reducir los programas del gobierno, sino mantener el gasto público y además contar con dinero para la compra de medicamentos y vacunas, trajo consigo un momento de tranquilidad. El año en que México perdió ocho puntos porcentuales del PIB y que la recaudación haya subido uno, una brecha de 9%, nunca ha sido vista en la historia de México. Si tan solo la reforma fiscal de Calderón dio 2.4% del PIB. Ahora vamos creciendo a buen ritmo, pero la brecha no es tan grande porque el PIB crece y la recaudación también. México fue el único país en el mundo que logró eso durante la época de pandemia. El único país que tuvo un crecimiento fue Marruecos, pero cambió la ley y subió los impuestos.

En economía también lo que nos dio gusto fue tener la oportunidad de entrar a otros terrenos que fueron las negociaciones internacionales, que no son fáciles porque, cuando se negocia con los imperios como Estados Unidos, China, te dejan sentir verdaderamente el poder de su dinero y del Estado para tomar decisiones. Sin el apoyo del presidente López Obrador en el SAT, no habría sido posible. Al final nos ganamos el respeto de nuestras contrapartes y recibimos reconocimiento de otros gobiernos. Representar a nuestro país es de mucho orgullo. Trabajar con los empresarios para desarrollar algunos sectores industriales nos dejó muchas enseñanzas porque vimos que no teníamos que ceder para poder trabajar en conjunto, sino que fue un diálogo permanente. Lo otro que fue muy interesante fue el trato tan frecuente con empresarios que propició cierta familiaridad entre ellos y gobierno.

**"LE GENTE ES CONSERVADORA Y MÁS LA DEL DINERO Y DEBEN SERLO PARA CONSERVAR SUS PRIVILEGIOS."**

Una vez un empresario nos dijo "ya metí 30 millones de pesos en tal comunidad, les hicimos una escuela y otras cosas" y le respondí que para él eso era poco, con tanto dinero que tiene. Algo que me dijeron es que agradecían por hacerles notar cosas que no tomaban en cuenta hasta que se les dijo, porque "el mundo así es". A mí me queda clarísimo que, si el presidente López Obrador ni hubiera llegado a ser presidente, yo no hubiera tenido acceso a este tipo de experiencias. A mí una vez en un gobierno panista, una persona me dijo "tú no trabajas mal, pero te sobra honestidad y te falta mano izquierda con la gente de dinero para tener puestos altos". Es un honor que el presidente haya apoyado nuestros proyectos y doblemente honor que la presidenta Sheinbaum continúe con todo esto.

# “MÉXICO PUEDE SUBIR EL SALARIO MÍNIMO”

ENTREVISTA CON LUIS MUNGUÍA POR OSCAR ROJAS

**Oscar Rojas (OR).**- Sabemos que en la cuarta transformación el salario es uno de los conceptos principales con los que se rompieron diferentes mitos de la ciencia económica. Esto también tiene que ver con la estructuración de una política social dentro de la política económica. Entonces, me gustaría preguntar cómo planteas en lo general la temática, cuál es tu perspectiva sobre la que trabajó la Comisión Nacional de Salarios Mínimos en el periodo anterior, en el neoliberal, y cómo es el cambio profundo que te ha tocado impulsar.

**Luis Munguía (LM).**- Muchas gracias por la invitación. Con gusto hablar sobre este tema del salario mínimo y la transformación que hubo al interior de la CONASAMI, que es la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Fue un cambio radical en la institución. Como algunos de ustedes saben, la CONASAMI tiene muchos años de existencia, desde los años 60, es una de las paraestatales que tiene México, pero durante muchos años, sobre todo durante el periodo neoliberal, su función principal fue no permitir que creciera el salario mínimo. Pueden buscar alguna entrevista con el presidente anterior a mí, que se llamó Basilio González, que estuvo 30 años en la CONASAMI, lo puso Salinas, lo cambió López Obrador; y en todas sus entrevistas decía que no se podía subir el salario mínimo porque si subía causaría inflación y sería catastrófico para la economía mexicana, porque no había subido la productividad laboral y era la base de sus argumentos.

La CONASAMI tenía esa función principal, y esa era una parte, pero también las personas que estaban en la institución

sólo venían a cobrar y no a trabajar. Varios de los trabajadores que siguen sindicalizados nos han contado la historia y además hay algunos reportes y, en efecto, el presidente de la CONASAMI venía una vez a la semana y las demás personas sólo un rato. No generaba nada la CONASAMI, era una institución que nadie la conocía y no había personal capacitado ni se hacía ningún tipo de estudio; la ley obliga a que la institución reúna al Consejo de representantes una vez cada mes

y la dirección técnica de CONASAMI a presentarles un informe de cómo está la economía. Pero lo que hacían era tomar lo mismo que hacía el Banco de México o el INEGI, copiaban y pegaban para cumplir con la ley. En lo que sí había inversión es que a la entrada todavía están las rejas anti motín, porque el presidente anterior tenía miedo de que protestaran. Fue un periodo muy lamentable.

Más o menos para cubrir la historia del salario mínimo, en el 76 fue el máximo histórico y ahí se pierde el 75% del poder adquisitivo entre el 76 y principios de los 90. Tiene que ver mucho con un tema de hiperinflación en México, pero la política del gobierno fue utilizar los salarios para frenar la inflación. Fue como “si no consume nadie, baja la inflación”; algo muy neoliberal, pero lo justificaron con el tema de la demanda y tuvo un efecto muy grande porque aumentó la pobreza y la desigualdad. Cuando entra Basilio y empieza el “basiliato”, en los 90 con Salinas, ya no bajó el salario mínimo, pero lo mantuvieron por los suelos, por abajo del nivel de pobreza; durante tres años no subió más que \$2.00 en términos reales.



Ahora, cuando llegué a la CONASAMI, fue mucho trabajo porque se tuvo que rehacer todo desde cero y conseguimos un equipo muy bueno de técnicos y gente muy comprometida, en lugar de tecnócratas, “tecnochairros”, porque eran técnicos de izquierda. Fue muy importante esto de combatir al sector empresarial sobre todo con datos, con información que sustentara. Estaba basado en teorías económicas neoliberales y llegamos y dijimos que no iba a pasar nada, y el primer año que estuvo el salario mínimo 100% en el norte del país, la inflación cayó en esta región, con respecto al resto del país. Fue el año que menos creció la inflación en el norte y en general en México, y toda la información que fueron generando los técnicos de CONASAMI hizo que se destruyera el argumento neoliberal de no se puede subir el salario porque habrá inflación. Ganamos ese debate público.

**OR.-** Es muy interesante porque también es un servicio de debate público y también a la propia noción de ciencia económica. Me llama la atención lo que mencionas de los “tecnochairros”, cómo mostrar esos elementos de forma contundente. ¿Qué otros elementos rescatas que pudieran entrar en esta recuperación de una nueva perspectiva de la economía?

**LM.-** Soy economista laboral, esa es mi especialización y la economía laboral creo que durante mucho tiempo fue el patito feo de la economía, aunque ahora ha tenido más seguidores. Cuando estudié la licenciatura, lo que más me gustaba era la parte marxista de la economía y busqué una forma de aplicar esos conceptos a la modernidad práctica, y lo que hallé fue la cuestión laboral, ya que lo que hacemos es estudiar la relación entre los trabajadores y las empresas, entre el trabajo y el capital. Una de las cuestiones en las que se basa la economía laboral o la economía en general, que es neoclásica, es que existe competencia perfecta, que si los trabajadores no trabajan es porque no quieren, que las empresas no pueden elegir el salario y que lo decide el mercado.

Esta es una teoría incorrecta y que se ha probado; empezó en Estados Unidos probando que esto no era real. Entre más poder tienen las empresas, menos van a pagar; y si tiene menos poder, se puede reducir éste a través de sindicatos, de que haya muchas empresas iguales y se vuelve más complicado que se pueda ajustar, y así, se le paga un poco más al trabajador. Si ocurriera lo que dicen los neoliberales que las empresas pagan justo la productividad laboral, sólo pasaría si hay competencia perfecta, pero la evidencia es que no existe tal cosa. La diferencia entre lo que paga la empresa y la productividad laboral se va a ganancias y es lo que Marx hablaba sobre la expropiación de la plusvalía; es lo mismo, sólo que desde otro marco teórico.

Lo que ocurrió en México y que hicimos nosotros fue revisar qué tan concentrado, qué tanto poder tenían las empresas. Hay un indicador donde mides qué tantas empresas hay en un municipio y qué tanto del empleo lo acapara una sola empresa; entre menos empresas haya y más lo acapara, tiene más poder. Lo trabajé en Estados Unidos; el indicador fue a uno que quiere decir que no hay competencia y la empresa tiene todo el

poder; cero es cuando existe competencia perfecta, aunque no existe esto como tal, pero hay casos cercanos; uno sí existe. En Estados Unidos el indicador que da es 0.4. Cuando lo hicimos para México, vimos que es 0.8, casi el doble y es extremadamente concentrado, por lo que es el peor lugar que tienen las empresas en cuanto al poder; en parte porque nuestros sindicatos no son tan buenos.

El poder de los trabajadores estaba por los suelos y esto hace que cuando sube el salario mínimo, no pase nada, porque las empresas ganan menos, pero la extracción es del 70% del valor que da la empresa y el trabajador el 30%. Lo único que ocurrió en estos seis años que subimos el salario mínimo al doble y que dimos más prestaciones, es que el resultado final es que al terminar el sexenio estamos en 65-35, es decir, 5% nada más; todos estos estudios están disponibles y explican por qué México puede subir el salario mínimo sin que haya consecuencias de que no haya inflación y desempleo.

**OR.-** ¿cómo podemos identificar, luego lo que en el argot tradicional se llama sindicatos charros, blancos, de su taxonomía? Y ¿en qué nuevas condiciones hay para otro tipo de sindicatos que puedan formular?

**LM.-** Es una pregunta compleja. México tiene de los tres tipos: sindicalismo charro, blanco y rojo, que el último es el que suele ser más auténtico y suele estar ligado a movimientos comunistas, anarquistas, socialistas, sólo que en este país no tienen mucho poder, salvo hace poco. Luego hay blancos, que son los que las empresas hacen, sobre todo en el norte del país: la empresa lo crea, éste obedece para que no llegue otro. Y el último, el charro, que es el más popular en México, que viene a la historia en los años 40, cuando le decían “El charro” al que organizó el sindicato de este estilo; es un sindicalismo que funciona muy a la par del gobierno, que es parte de un corporativismo y fueron evolucionando en el tiempo. Su forma de trabajar siempre fue que el líder sindical se quedaba con muchas cosas, como un yate, una casa nueva, entre otros, y es un sindicalismo que no representa a los trabajadores, sino que se basa más en asuntos de poder.

Aspiraban a cuestiones como puestos de elección popular. En mi opinión, si hubiéramos tenido cero sindicatos hubiera sido peor, es mejor tener, incluso los sindicatos charros, porque tenían que dar algo a los trabajadores para mantenerlos tranquilos. Ahora ha cambiado, aunque falta por hacer, porque al meter el tema de la democracia sindical, se despertó la clase obrera en México. Un ejemplo muy valioso fue el movimiento en el norte del 2032 (20% de incremento al salario, \$32,000 de abono) que una de sus principales lideresas es Susana Prieto y finalmente acabó en Morena; fue un movimiento legítimo de trabajadores que rechazaron ser parte de la CTM, se fueron al paro.

El gobierno de Tamaulipas dijo que la huelga era ilegal, pero de todos modos hicieron paro. Fue muy interesante porque todos los empresarios llegaron a la Secretaría de Trabajo y dijeron que se iban a ir todas las empresas y vamos a perder

mil empleos, pero dijimos que era libertad sindical. Pasaron dos semanas y todas las empresas pagaron, el incremento fue enorme y además los \$32,000 de abono; incluso llegaron más empresas.

La otra cosa que ha pasado es la democratización. Es muy importante decir que cuando obligas a la gente a hacer elecciones, porque antes no había; literal, en sus estatutos, la CTM dice que es válido la aclamación popular, y eso quiere decir que estés en un lugar y todos digan que están a favor. Pemex podía elegir a su líder sindical a mano alzada en una convención. Lo que ha pasado es que sigue ganando la CTM porque tiene más poder para jalar gente, porque quien tiene más dinero, tiene más facilidad de ganar. Pero lo que sí ha ocurrido es que han tenido que hacer campaña y tener un discurso más pro trabajador.

Existieron casos como el de los azucareros, que el líder sindical de la CTM, dijo que iba a conseguir vivienda, porque estaba a punto de perder la elección con un sindicato independiente, pero lo ganó. Es muy difícil que México destruya a la CTM; lo que pienso que va a ocurrir es que se va a transformar al interior, porque la gente cada vez menos va a seguir autoritarismos.

**OR.-** ¿Podrías decir que en la situación de poder de mercado hay un rango muy amplio de sobreganancia? Antes estaba anclado a la noción de productividad, ahora podemos pasar a la de poder de mercado. ¿Cuál sería el límite a corto plazo de hasta dónde puede crecer el salario mínimo y en qué medida se puede ampliar a salario medio?

**LM.-** No es tan fácil saber hasta dónde puede llegar porque es diferente para cada empresa, pero lo que sí podemos ver es el costo laboral y las ganancias de las empresas y ver qué tanto espacio puedes tener con eso, pero ahora todavía hay espacio. Lo que sí ocurre sobre el salario medio, que es una medida que se utiliza mucho, y la OIT tiene una recomendación que debe estar entre 35% y 65%. Es una medida que no aplica a todos los países, pero es más o menos un rango. México ahora está en 48% a nivel nacional y en el norte del país están como en 60%. Si sigues esa regla podrías decir que en el norte hay menos espacio, pero lo que me gusta ver es ganancias y costo laboral. Las ganancias de las empresas en general todavía son muy altas, comparadas con el resto del mundo, y el costo laboral es muy bajo.

En México, el 30% es lo que pagan las empresas a costo laboral, es decir, de todo lo que gastan, incluye insumos, capital, pagarse a sí mismo. Todo lo que te acabo de decir, la luz, el agua, las importaciones, los impuestos, eso es el 70% del costo de producción de ellos. Y salarios, aguinaldos, remuneraciones, es el 30%. Es por eso que el salario mínimo puede seguir subiendo aquí o en el norte del país. Ahora, en el norte el empleo ha caído, pero por el tema de las políticas estadounidenses, porque es 100% exportador y casi todo va a la economía estadounidense que ahora no ha crecido casi nada. En el resto del país no es el caso, sobre todo el mercado interno que todavía está fuerte.

En términos de costos y ganancias hay espacio, pero sí hay que ser cautos, y justo es lo que sí hacemos en CONASAMI, ir viendo qué tanto puedes estirar la ligar y siempre tratamos de estirla lo más posible, pero tenemos una regla que es que preferimos que no corran gente, que pierda su trabajo y gane cero. El otro tema interesante es la inflación y tiene que ver con qué tan monopólica es la empresa, si es la única que vende; por ejemplo, Telcel que es la empresa más poderosa de celulares en México, más o menos tienen 75%. Ahí si le subes el costo a Slim, podría subir precios, porque, quién le va a competir. Sabemos que cuando sube el salario mínimo, hay empresas muy monopólicas, muy poderosas en México, como Bimbo, y ellas pueden subir precios. O como las cerveceras Moctezuma y Modelo que también son poderosas; si subes el costo laboral, van a subir el precio, y la gente va a seguir consumiendo de todos modos.

**OR.-** Ahí también hay una pregunta. En materia de inflación, se suele pensar que la productividad y el salario, en cuanto a este concepto, es meramente monetario; el responsable sería el Banco Central, pero algunas veces se describe, así como lo señalas, en el sentido que se involucra el poder del mercado, o porque el intermediario, el que controla tanto el monopolio y monopsonio, que de alguna manera aprovechan las oleadas y profundiza. ¿Hay alguna medición de qué tanto es el papel de la inflación derivado de este poder?

**LM.-** Sí existe, pero cambia. De hecho, fue algo que hicimos y fue exitoso y controversial a la vez. En el 2021 y 2022, la inflación en México fue alta, como de 7%, y hubo algunas personas que dijeron que era el salario mínimo o que el salario está subiendo mucho el costo laboral. Entonces, lo que hicimos fue una metodología, que la creó una estadounidense que se apellida Weber, y lo que hizo fue ver qué tanto de lo que está pasando se explica por la demanda, es decir, por los consumidores, qué tanto por los salarios y qué tanto por la misma empresa.

Lo que encontró es que en Estados Unidos lo que explicaba la inflación no había sido que hubiera una política fiscal expansiva, sino que las empresas habían aprovechado que hubiera un nuevo corte en la cadena de suministro por COVID para subir más. Si sus insumos subieron 15%, las empresas estadounidenses subieron 20%; fue ganarle poco. La CONASAMI hizo lo mismo para México porque importaba lo del costo laboral y salió peor que allá; aumentaba el costo laboral poco a la contribución para la inflación, era como 0.3%, y las empresas son las que habían especulado con los insumos, que se los habían subido 10% y habían aumentado 50% el precio.

Mucha gente en México tomó este estudio que hicimos para revisarlos, ya que lo que te indica la política monetaria es que no sirve en esta situación porque restringes, pero no tiene importancia, porque lo relevante es que las empresas lo hicieran, porque estaba bien visto subir el precio porque todos lo estaban llevando a cabo, nadie se daba cuenta que en realidad estaban especulando y teniendo ganancias extraordinarias en dos años. En México, los empresarios no nos respondieron, pero

en Estados Unidos sí. Las empresas se dedican a expropiar lo más posible. En México esperemos que se hagan las cosas bien, porque habrá ocasiones donde no tienes por qué subir la tasa de interés, y que no tiene efecto. Como en esos años que subió mucho la tasa de interés, que estaba como en 12%.

**OR.-** ¿Aquí entraría el papel del PACIC?

**LM.-** Algo intentó hacer el presidente después de todas las olas que se crearon con ese debate de lo que está ocasionando el aumento en precios, y justo el secretario de Hacienda dijo que teníamos que buscar otras medidas. Recuerdo que al final decía que se recomienda una política fiscal, no una política monetaria, es decir, ponerle impuestos si te pasas de ganancias; si tus ganancias siempre habían sido 20% y ahora tienes 100%, pues impuestos arriba de 20, porque estás especulando. Pero era muy agresivo, así que la 4T, como es de medio izquierda moderada, se le ocurrió hablar con los empresarios para que hicieran una especie de solidaridad y resultó. Se avanza, porque sabes que no siempre puedes estirar tanto la liga, también hay muchas presiones.

**OR.-** Y esto lo conecto con algo que mencionabas de Estados Unidos, en el contexto actual del antecedente del Tratado de Libre Comercio, el T-MEC y ahora que viene un nuevo momento para el 2026. Ahí ya empezó la narrativa de que todo mundo se está aprovechando de Estados Unidos de alguna manera, pero, cómo será esto si lo combinamos con el proceso de relocalización, de las inversiones, lo que se busca hasta ahora concentrado en el norte, pero toda la reconexión del mercado interno. ¿Cuál es la oportunidad global para plantear una política salarial en este nuevo contexto? ¿Cuáles son las oportunidades que se pueden plantear ante este nuevo contexto?

**LM.-** Tenemos varios años en el que el mundo laboral se está poniendo en el centro y empezó con el T-MEC, con la primera revisión de Trump. Son efectos que luego no puedes medir y que tiempo después sale algo positivo. Trump tuvo la idea de mover trabajos de Estados Unidos, es lo que prometió. Justo su política se basa mucho en ayudar a la clase trabajadora. Llega de presidente y es muy difícil porque las empresas prefieren estar en otro país porque es más barato. Lo que resultó es que en el T-MEC, en la renegociación, quiso meter muchas cuestiones laborales, porque tenía una idea muy ingenua de que iba a subir el costo laboral en México tanto, que se iban a mover de vuelta a Estados Unidos. Ningún economista estadounidense ni mexicano creían eso. Sí elevó el costo laboral en México, pero con políticas muy buenas como subir el salario mínimo, el salario promedio, subir las vacaciones, la democracia sindical.

Lo que viene es que México tiene que tener una política industrial y eso implica ayudar a las empresas nacionales y que paguen bien y que tengan buenas prestaciones, esto es, que sea un ciclo donde no sólo se elijan a las empresas, sino aquellas que traten mejor a sus trabajadores. México tiene la ventaja logística a diferencia de Estados Unidos; la competencia ya no queremos que venga por costos laborales bajos, que es justo la apuesta que tuvo el proceso neoliberal. La estrategia es que vengan a Méxi-

co, porque están muy cerca de Estados Unidos y Canadá. La relocalización que va a estar llegando a México, sí está planeando que el Estado tenga un rol importante. En el proceso neoliberal bastó que vinieran las empresas; ahora se les invita, pero también se les recomienda que estén en un lugar específico.

La apuesta de la presidenta es apostarle más al sur y por eso se creó el tren del istmo, y se está preparando para que esa zona del país también crezca. El gobierno tiene un rol porque si pones infraestructura, vas canalizando sin obligar. Recuerda que hay muchos procesos que constan de que llegue un producto a México, se manufactura en el camino, pasa el tren y se lo lleva a un punto, y después llega a Asia o Europa. Es una buena estrategia no dejar que el capitalismo y el libre mercado decidan, sino que el Estado vaya diciendo por dónde. Y claro, las empresas tienen su rol que es invertir y generar empleos.

**OR.-** Aquí se regresaría a la noción de planificación, que también en la tradición del pensamiento económico desapareció en el modelo neoliberal. ¿Qué connotaciones le darías a esta perspectiva del retorno del Estado, en tanto planificador?

**LM.-** Era muy necesario que regresara, aunque no sé que vaya a pasar en el futuro. Ya ves Argentina, sí puede pasar, así que no podemos estar seguro que quedó atrás. Aunque en el mundo ya hay una idea más clara de que el Estado debe tener un rol muy importante. En algunos lugares es más extremo que en otros. Los europeos usualmente han tenido un Estado fuerte, no son países en donde prevalezca la idea de que el libre mercado regula todo; son países con Estados que cobran impuestos muy altos, que tienen seguridad social muy fuerte y cierta planeación. Lo que pasó en Estados Unidos es que votaron por una opción de este estilo, de que el Estado debe tener un papel importante. Y no es sólo de los republicanos, también los demócratas tenían ese rol con otras aristas. Por ejemplo, el Estado intervino fuertemente para la creación de empleo verdes y cómo hicieron que cambiara la industria automotriz; todo esto es porque el Estado les da incentivos a las empresas.

**OR.-** No quiero dejar de mencionar sobre lo que pasaba en el norte y un tema que va acompañando este proceso de combate a la pobreza y la desigualdad, y todo el mundo laboral en lo general. Tiene que ver con el tema de la jornada de las 40 horas. ¿Cómo entronca con esta estrategia integral?

**LM.-** Estoy muy a favor y es justo lo que México no tiene, este balance entre el trabajo y la vida personal, que se espera que la gente esté todo el tiempo laborando. Tenemos una muy mala cultura laboral en México. A los empresarios siempre les digo que es menos eso de ponerse la camiseta y más seguir la ley federal del trabajo. Lo lamentable es que la gente que es trabajadora asalariada, tiene esa visión de que tiene que darlo todo por su empresa. He tenido la oportunidad de vivir en Estados Unidos y veo la diferencia en cuanto el nivel de compromiso que tienen los trabajadores mexicanos con la empresa en la que trabajan. Por ejemplo, vas a Walmart y le dices al encargado que te salió mal la televisión que compraste y te piden todo, como defendiendo las políticas internas. En Estados Uni-

dos se ve menos compromiso en ese aspecto.

En México esto ha propiciado una explotación laboral brutal; la gente trabaja 10 horas al día y no les pagan horas extra. Somos el país que más trabaja en el mundo y es muy ineficiente porque si estás todo el tiempo trabajando no rindes lo mismo.

## TODOS LOS PAÍSES QUE HAN REDUCIDO SUS JORNADAS, HAN AUMENTADO SU PRODUCTIVIDAD LABORAL.

En México estamos atrasados con los de las 48 horas, porque la OIT en 1963 ya dijo que había que bajarla a 40, y casi todo el mundo lo acató, menos México. Lo interesante del diseño de la política pública en CONASAMI es que ayudamos a la Secretaría de Trabajo en este aspecto, evaluar y lo ha tomado muy en serio.

Una de las políticas es la reforma a la reducción de la jornada y lo interesante es cómo va a ser esa reducción, porque el sector empresarial estaba en contra de que fuera de golpe, y cuando vimos los números, tenían algo de razón en términos de que el .2 del PIB iba caer, porque el ajuste es tan brusco. Entonces, la propuesta es que se haga de manera gradual. Probablemente el próximo año ya se entregue alguna propuesta. Gradual significa que en un año sean dos horas y luego otros dos; será complicado, pero puede hacerse.

**OR.-** Ahí, ¿identificas todavía un componente ideológico en este caso?

**LM.-** Sí, aunque México es un caso raro. Los empresarios tienen ideología y son poco tontos porque son personas que, usualmente, sólo quieren hacer dinero. No se identifican con que sean demócratas o republicanos, por ejemplo, sino que sólo buscan de dónde sacar más dinero. En México hay uno que otro empresario que tienen una postura ideológica y crítica política, pero en general lo que les importa es el cuánto cuesta. Su argumento no es tan ideológico, sino cuánto les costará. Todo lo que sea ganar, no siempre suma cero, pero aquí la idea es prohibir que les bajen en salario, porque es como si les dijeras que les pagas por hora; trabajas 40 horas, pero vas a ganar 8 horas menos a la semana y cae el salario. No es lo que un trabajador quiere. El candado en la Constitución es que no les puede bajar su salario semanal. Pero esto implica que aumenta el costo, porque van a trabajar menos horas y tienen que contratar a alguien que supla esas 8 horas extra que les faltan. Por eso era catastrófico para ellos porque había muchos escenarios y en todos caía el PIB porque cae la producción, ya que no iban a poder gastar suficientemente rápido y contratar trabajadores nuevos, porque tardan unos meses en ajustar las empresas.

**OR.-** Ha sido muy nutritivo esta charla y hemos tocado distintos temas, pero porque es un proceso complejo, y estamos acostumbrados a pensar la economía desde el capital, pero po-

cas veces desde el trabajo. Eso ayuda. Quiero preguntarte en general un horizonte que veas, sobre todo considerando que concluimos un primer ciclo sexenal dentro de la cuarta transformación. Ahora inicia otro y permite la profundización de muchas de estas políticas. ¿Hacia dónde colocarías el horizonte en este segundo ciclo?

**LM.-** Puedo hablar desde la perspectiva laboral, más que de otras, pero en general pienso que en el mundo laboral todavía falta hacer muchas cosas. Como gobierno considero que todavía falta hacer más políticas que sean más inclusivas de género; México es de los países que tiene más disparidad entre hombres y mujeres. El tema principal es que México en cuanto estructura es que a los trabajos de mujeres les pagan menos, y esto se ha demostrado en muchas partes del mundo. Por ejemplo, las enfermeras en Alemania ganaban menos que los doctores, pero cuando entraron enfermeros, subió el salario en los hospitales. La explicación es que subió porque había más hombres. Y eso ocurre aquí. Reconfigurar eso lleva tiempo y hay que hacer políticas, por ejemplo, transparentar los tabuladores para que la gente sepa cuánto gana cada quien y otras cosas como la licencia de maternidad. Una política muy afirmativa para las mujeres, aunque parezca que es para los hombres, pero el reto es que sea igual para ambos.

Otro tema importante es la reforma laboral, que no se hizo más que para el apartado A, que refiere a todas las empresas privadas, y el apartado B son las públicas. Deben aplicarla a todos, porque el apartado B es el que está peor de todos en los sindicatos porque sólo pueden negociar con Hacienda, y no aplican las mismas reglas que el apartado A. Reformular la idea de quiénes son los trabajadores que ganan sindicatos, cuáles no. El otro asunto que es relevante es el de la jornada en este segundo piso de la transformación. Pero el reto más grande en el país es la informalidad laboral, la cual es diversa, porque hay informalidades que son muy estructurales que se tienen que arreglar creciendo la economía, porque genera oportunidades para la gente que vende en la calle. Pero, hay una informalidad que tiene que combatirse, que es que hay muchas empresas formales que representan 33% del empleo informal, es decir, las tienen ahí trabajando, les cobran sus impuestos, pero no pagan IMSS.

Eso tiene que arreglarse haciendo más inspecciones y la otra es cambiar regímenes fiscales. Por ejemplo, Hacienda tiene honorarios y asimilados a salarios que mucha gente conoce porque es una forma que tiene la empresa de no pagar el IMSS y que pagues el impuesto por tus medios. Lo que estamos buscando con el SAT es que diga que sí te da tu régimen fiscal, pero tienes que meter a la persona al IMSS. Estos son los puntos por los que veo que va el horizonte. La otra parte es que los sindicatos se vayan organizando distinto, pero en eso no me involucro mucho, porque es una organización trabajadora *per se*.

# LA POLÍTICA SALARIAL OBRADORISTA: UNA VICTORIA SOBRE EL NEOLIBERALISMO

CLAUDIA LORENA LEYVA DIAZ

El 5 de febrero de 2024 el titular del Ejecutivo Federal, a cargo entonces del licenciado Andrés Manuel López Obrador, presentó ante la Cámara de Diputados<sup>1</sup> dieciocho iniciativas de reforma constitucional con diversos objetivos, entre otros, el de constitucionalizar políticas emblemáticas de su gobierno.

Los procesos del cambio sexenal y la discusión de reformas de alta conflictividad política e impacto mediático, tales como la del Poder Judicial, de la Guardia Nacional o de la inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la constitución, han centralizado la atención en la discusión pública, quedando en segundo plano otras reformas relevantes como la de salarios mínimos cuya trascendencia histórica amerita ponerse en perspectiva.

La revisión de la información sobre el proceso legislativo de este asunto hace insoslayable examinar el estado actual de dicha reforma, cuestión que abordaremos brevemente en la sección final.

Con la iniciativa de reforma al artículo 123 constitucional el ex titular del Ejecutivo Federal propuso dignificar el salario de las trabajadoras y trabajadores mexicanos al estipular que la fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales o la revisión de los mismos, nunca estaría por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia y que las maestras y los maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, así como el personal médico y de enfermería, percibirán un salario mensual que no podría ser inferior al salario promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

La propuesta fue congruente con la política para el mejoramiento de las condiciones de la clase trabajadora mexicana perfilada en el componente de recuperación salarial y creación masiva de empleos productivos, permanentes y bien remunerados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

El entonces titular del Ejecutivo expuso en su proyecto que de 1976 a 2016 el salario mínimo en nuestro país perdió más de 70% de su poder adquisitivo, dejando de ser un medio de satisfacción de las necesidades de las familias mexicanas.

De haber sido el tercer país en América Latina con el salario más alto en 1980, cayó al penúltimo lugar de la región en 2010 y en el mundo bajó del lugar 26 al 80 en el mismo periodo. Explicó que esto se debía a la implementación continuada de la política salarial neoliberal que privilegió el control de precios y la mano de obra de bajo costo.

Consecuencia de las bajas remuneraciones y la falta de prestaciones, amplios grupos de población sufrieron precarización de empleo y se incrementó la pobreza laboral.

Señaló que, con la Nueva Política de Salarios Mínimos, en 5 años se logró detener y revertir la tendencia de los 36 años precedentes, lo cual significó un crecimiento de los salarios mínimos de más de 100% en términos reales.

Dicha política consistió centralmente en proponer incrementos a los salarios mínimos sustanciales, graduales, responsables y consensuados, desde luego, superiores a los niveles de la inflación, con el fin de evitar la merma del poder adquisitivo.

Con estos incrementos, en enero de 2024 los salarios mínimos alcanzaron la cantidad de 374.89 pesos en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) y de 248.89 pesos diarios en el resto del país.

Los aumentos señalados tuvieron un impacto sustancial en la calidad de vida de la población trabajadora, particularmente entre quienes menos ganan, como lo señaló el iniciante al ilustrar que el salario mínimo vigente en 2024 supera en casi 1.7 veces la Línea de Pobreza por Ingresos Urbana y las estimaciones de las cantidades que se pueden comprar de productos de consumo habitual de las familias mexicanas (tortillas, huevo y frijol) comparándolas con las cantidades que de los mismos productos se podían adquirir con el salario mínimo vigente en 2018 (p. 4 de la iniciativa<sup>2</sup>).

Finalmente, por lo que hace a los salarios mínimos vigentes para la población trabajadora en general, el promotor señaló que la nueva política salarial había ayudado a cerrar las brechas salariales de género y que no ha tenido efectos adversos en el empleo o la inflación.

Por lo que toca a las personas trabajadoras al servicio del Estado, a quienes se dirige la adición del tercer párrafo a la fracción IV del Apartado B del artículo 123 constitucional, se mencionó en la iniciativa que la protección del salario del magisterio de nivel básico, del personal de salud y de los cuerpos policiacos, guardias nacionales integrantes de la Fuerza Armada permanente, obedece a un imperativo de justicia y de solidaridad con quienes han sido mayormente excluidos, explotados y humillados, y razona sobre la importancia de la educación, la salud, la seguridad y el mantenimiento de la paz como actividades de orden prioritario, en lo cual se justifica la necesidad de un dispositivo protector expreso y especial.

## EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO EN MÉXICO

El salario, de forma general y abstracta, es un dispositivo que regula un aspecto sustancial de la relación que se establece entre capital y trabajo. Concretamente, en las relaciones de trabajo asalariado, es la retribución que recibe a cambio la parte que vende su fuerza de trabajo de la parte empleadora o patronal. Siendo como es, la tasación de tal retribución producto de procesos conflictivos, la definición del salario mínimo debe entenderse como producto de una relación histórica.

Siguiendo la obra de Saúl Escobar Toledo<sup>3</sup> se destaca que el salario mínimo es un tema de especial importancia para entender la evolución del trabajo en México y de la situación económica de la población en general. La cualidad medible del salario y de su capacidad adquisitiva permite observar cómo, en diferentes periodos, la población asalariada tiene mayor o menor acceso a satisfactores y, en esa medida, la mejora o mengua de su calidad de vida. El comportamiento y el manejo del salario como componente de política, por otra parte, ayuda a entender fenómenos tales como la desigualdad y la forma en que los gobiernos conducen las relaciones entre el capital y el trabajo o, dicho de otra forma, las relaciones del empresariado con las organizaciones de la población trabajadora.

En un esfuerzo por superar las dificultades metodológicas que implica la diversidad de fuentes de información, métricas y construcción de indicadores, Escobar propone organizar la evolución del salario en México en siete partes, número al que obedece a la disponibilidad de información homogénea y su correspondencia con etapas o eventos históricos que les distinguen.

1) **1876-1910.** En el porfiriato no existía legislación laboral, y por lo tanto tampoco el salario mínimo legal. Según estudios acreditados del periodo (que toman por salario mínimo aquel de menor cuantía pagado de hecho a los trabajadores), entre 1890 y 1905 el salario mínimo general tuvo un comportamiento estable y hacia 1910 empezó a acusar una tendencia a la baja.

Este periodo se caracteriza por diferencias salariales determinadas regionalmente: el salario de personas ocupadas en las industrias, por ejemplo, podía tener una diferencia de hasta de 24 puntos porcentuales según se realizara en el



Pacífico Norte o en el Pacífico Sur; otras actividades como la agricultura alcanzaban diferencias de 53 puntos y la minería de hasta 89 puntos.

Tales discrepancias estaban determinadas por la formación de un incipiente mercado laboral con el crecimiento de ciertos núcleos productivos en las diversas regiones del país que atraían fuerzas de trabajo.

Se observa también que entonces el tiempo y la intensidad del trabajo aumentaron sin que al mismo tiempo lo hicieran los mecanismos de protección: “la industrialización de México avanzaba a costa de una mayor explotación del trabajador, que no contaba con ningún mecanismo de defensa legal.”<sup>4</sup>

- 2) **1910-1926.** Periodo revolucionario. Aunque tampoco hay muchos registros estadísticos de ese tiempo que permitan constatar la evolución cuantitativa del salario, se puede afirmar que la redacción de la Constitución de 1917 marcó un hito en la vida del movimiento obrero mexicano que tuvo impactos importantes en la evolución de los salarios; como afirma Jeffrey Bortz:

“La Revolución mexicana transformó radicalmente el régimen laboral. En 1910 no existía ningún cuerpo legal que fuera específicamente un código laboral. No había contratos colectivos. Los sindicatos existían pero sólo en los márgenes de la ley y del poder. No había oficinas gubernamentales del trabajo ni juzgados laborales. En 1927, después de una década y media de una violenta rebelión social el país creó el conjunto de leyes, regulaciones y oficinas gubernamentales más extensas del hemisferio occidental.”<sup>5</sup>

Se estima que entre 1917 y 1926 hubo muy probablemente un alza en los salarios mínimos y contractuales sobre todo donde las nuevas organizaciones obreras pudieron hacer valer en nuevo dispositivo constitucional.

- 3) **1926-1934.** En México, la crisis de 1929 fue precedida por una depresión económica propia que empezó en 1926 con la caída de las tasas de inversión, de las producciones manufacturera y agrícola y, a partir de 1928, se agudizó con una drástica reducción de la producción industrial.

En este contexto, aunque en 1931 se aprobó la Ley Federal del Trabajo (LFT) que reforzó con letra de ley las conquistas de la Constitución de 1917, tales como el salario mínimo legal, la reglamentación de la organización sindical y la contratación colectiva, dado el comportamiento de la economía en general, se puede suponer que las condiciones para la mejora de los salarios y prestaciones fueron adversas.

- 4) **1934-1940.** A pesar de que en la Constitución y en la LFT se estableció la obligación de decretar un salario mínimo, éste se aplicó hasta el 1º de enero de 1934; fue con el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río cuando, por primera vez, el salario mínimo legal se convirtió en un instrumento de po-

lítica económica con fines distributivos, que -por lo demás- sirvió para estrechar la alianza con el movimiento obrero.

Aunque el México de entonces era un país predominantemente agrícola, de población dispersa, con baja esperanza de vida, analfabeta y pobre en su gran mayoría, el crecimiento de los salarios, la fortaleza que adquirirían los sindicatos, junto con el marco constitucional y legislativo y la vocación auténticamente reformadora del gobierno cardenista, parecían perfilar la posibilidad de un país más justo y menos desigual.

- 5) **1940-1950.** La demanda de alimentos, manufacturas y materias primas de Estados Unidos hacia México durante la Segunda Guerra Mundial dio paso al proceso de sustitución de importaciones en 1946 y el desarrollo acelerado de las manufacturas hasta 1970. El Producto Interno Bruto (PIB) creció, pero también lo hizo la inflación bajo la presión de la escasez de los tiempos de guerra, el impacto monetario del superávit comercial, el incremento de los créditos bancarios y de la demanda agregada.

Entonces, el gobierno puso en práctica una política de contención salarial con el acuerdo de organizaciones patronales y de sindicatos; dando prioridad al objetivo de industrializar al país, incluso “por encima de los intereses de clase”, se convino congelar los aumentos salariales, moderar las demandas de los sindicatos y evitar las huelgas. Bajo este pacto, los salarios pronto se vieron rebasados por el aumento de los precios, dando como resultado la caída de los ingresos reales.

La etapa de crecimiento económico que vino con la industrialización en la segunda mitad de la década de 1940 permitió una leve recuperación de los salarios que sin embargo no logró resarcir las pérdidas del periodo inmediato anterior, mientras que los salarios se mantuvieron congelados y se fortaleció el control gubernamental sobre las organizaciones sindicales.

En conclusión, la guerra y la posguerra significaron hasta 1952 un periodo de rápido crecimiento económico que no se tradujo en la mejora de los ingresos de los trabajadores y es más “al caer los salarios reales, el capital se apropió de un porcentaje mayor del PIB”<sup>6</sup>, en otras palabras, la disminución en la riqueza nacional recayó principalmente en la clase trabajadora.

- 6) **1954-1980.** La etapa de crecimiento con estabilidad iniciada en 1954 permitió el aumento sostenido de los salarios reales, lo cual significó mejoras constantes en los ingresos de las trabajadoras y los trabajadores.

En 1964 el gobierno federal empezó a manejar directamente la política salarial desde la Presidencia de la República y la Secretaría de Hacienda al establecer que el proceso de fijación de los salarios mínimos se realizaría a través de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI)<sup>7</sup> y las comisiones regionales por cada zona económica<sup>8</sup>

Se ha estudiado que de 1959 a 1964 los salarios mínimos reales (mínimos y contractuales) crecieron a tasas muy elevadas, dando por efecto mejoras desiguales con efectos de largo plazo inciertos pues, mientras avanzaba el proceso modernizador en los centros urbanos, quedaba al margen la población rural:

“El aumento de los salarios reales parecía dibujar un país próspero, sobre todo en las ciudades. Pero en la realidad persistían en todo el país altos niveles de pobreza. Y es que el crecimiento económico se basaba, en mucho, en el sacrificio del campo. La agricultura mexicana aportó recursos para el desarrollo urbano e industrial y, a cambio de ello, la miseria y el atraso se concentraron en las áreas rurales.”<sup>9</sup>

7) **1982-2016.** La crisis provocada, entre otros factores, por la caída de los precios del petróleo, el aumento de la deuda externa y la fuga masiva de capitales de 1982 marcó el inicio la peor caída del salario mínimo en la historia del país, con efectos extensivos al conjunto de los salarios contractuales y los ingresos en el total nacional.

A pesar de que a partir de 1990 se retomó el ritmo de crecimiento económico, la política de contención salarial no pudo remontarse pues ya para entonces, con las fórmulas de “solución” a la crisis, se habían sentado los reales del paradigma neoliberal.

La incipiente recuperación de los salarios mínimos y contractuales de 2000 a 2005 se revirtió luego por las crisis de 2007-2008.

**CUADRO XVI. 12. SALARIO MÍNIMO 1969-2016**  
PERIODOS DE CRECIMIENTO Y DECRECIMIENTO<sup>10</sup>

Periodo	Crecimiento / decrecimiento acumulado (porcentaje)	Promedio anual	
1969-1977	45.8	5.7	Crecimiento acelerado
1977-1982	-6.1	-1.2	Decrecimiento moderado
1982-1992	-63.6	-6.4	Decrecimiento acelerado
1992-2003	-25.1	-2.3	Decrecimiento moderado
2003-2016	-5.3	-0.3	Decrecimiento más moderado
1969-2016	-60.7	- 1.3	Decrecimiento todo el periodo
1977-2016	-73	-1.9	Decrecimiento desde el punto más alto

Diciembre de 2018 = 100.

Fuente: Banco de México.

Escobar observa el comportamiento de los salarios mínimos en un horizonte de 45 años, con datos oficiales del Banco de México y del INEGI; concluye que de 1969 a 1977 el salario mínimo real creció a un ritmo de 5.7% anual, luego, de 1977 a 1982 tuvo un ligero decrecimiento de 1.2% anual, pero de 1982 a 1999 la caída fue de 6.36% anual, acumulando una baja de 63.6%.

Dentro del marco lógico neoliberal, dejó de considerarse el aumento de los salarios reales como factor de crecimiento económico y por el contrario, para mejorar la competitividad, se propició la competencia por abaratarlos y se convirtieron en “una variable residual, producto de la competencia.”<sup>11</sup>

## LOS SALARIOS MÍNIMOS EN LA REGIÓN LATINOCARIBEÑA

Retomamos aportaciones un estudio publicado en 2015<sup>12</sup> que documenta cómo América Latina se convirtió en la región más desigual del mundo e ilustra, en el contexto del análisis de

las políticas laborales, cómo nuestro país emergió, tristemente, como un ejemplo de la peor situación en toda la región.

Se refiere que, en la década antecedente, la de los dosmiles, América Latina había reducido la pobreza gracias en buena medida al aumento de los ingresos laborales y éstos a su vez se dieron por el aumento de los salarios y la formalización laboral. Se presentaron evidencias de que los aumentos al salario mínimo permitían una mejora sustancial en las condiciones de vida de la población en condiciones remunerativas precarias, lo cual permitía afirmar que las políticas de aumento salarial habían logrado reducir la desigualdad de ingresos laborales en la mayoría de los países.

“En la primera década del 2000, los salarios mínimos reales crecieron en catorce de los dieciocho países de América Latina. Ese crecimiento fue particularmente alto en Argentina, Brasil, Honduras, Nicaragua y Uruguay; mientras que México, El Salvador y Paraguay fueron caracterizados por un estancamiento y la República Dominicana por un decrecimiento.”<sup>13</sup>

En Brasil el salario había crecido casi en 50% en términos reales entre 1995 y 2011 al tiempo que disminuyó la pobreza y la desigualdad. En Ecuador, con el gobierno de Rafael Correa Delgado, desde 2007 se siguió una política de incremento salarial para superar el ritmo del aumento del costo de vida; las trabajadoras y los trabajadores ganaban entonces más del doble que una década antes.

A pesar de lo anterior, se reconocía también que persistía una importante brecha entre lo que se entiende como salario mínimo de subsistencia<sup>14</sup>, lo mínimo para no caer en pobreza, y salario mínimo legal. Acerca de esta brecha, México junto con Venezuela, República Dominicana y Bolivia emergían tristemente como casos extremos, dónde el salario mínimo legal no alcanzaba para cubrir ni siquiera el 50% del salario mínimo de subsistencia.

Más dramático resultaba aún, en el caso mexicano, la absoluta desconexión entre la productividad y el nivel salarial, con sus consecuentes impactos en la desigualdad económica. Permítase la cita *in extenso* ponderando la nitidez del argumento y la contundencia de sus conclusiones. Analizan los autores<sup>15</sup> (énfasis añadido):

**“Antes de 1976 existía en México una relación relativamente estable entre el crecimiento de la productividad y el crecimiento de los salarios** en la industria manufacturera. Su posterior desvinculación bajo la liberalización del comercio, implicó que el aumento de competitividad de las exportaciones tuviera poco efecto en los niveles de calidad de vida. De hecho, **a finales de la década de los años noventa, el salario medio estaba en los niveles de 1976, aunque en el mismo periodo la productividad hubiera tenido un incremento de un 80%. En el mismo período, el salario mínimo real cayó 80%, y la proporción de los sueldos y salarios en el PIB se redujo de 40% a 18,9%.**

Los márgenes de beneficio aumentaron enormemente. Esta política de liberalización económica, que desvinculó los salarios y la productividad, fue el resultado de un cambio político-ideológico en la década de los años ochenta. Así, dos décadas de reformas profundas alineadas con el Consenso de Washington —los años ochenta y noventa— contribuyeron a estabilizar la tendencia a reducir la participación de los salarios en el ingreso nacional. La transición política (...) no ha alterado este proceso. Al contrario, **la distribución de la renta del trabajo es aún más desigual hoy que en la década de los ochenta.**

Una serie de programas sociales fue creada para apoyar a la población pobre y compensar la falta de ingresos laborales suficientes. (...) su éxito parcial **parece haber logrado distraer la atención del desastre de la decreciente participación de los salarios en los estratos más pobres de la población. México ha permitido un persistente e importante deterioro de los salarios mínimos. Su valor en términos reales es hoy en día un 70% más bajo que**

**en 1980, y muy por debajo de la línea de la pobreza absoluta.** (...) Uno de los aspectos más duros es que (...) **un mexicano que trabaja una jornada formal completa y que percibe el salario mínimo sigue siendo pobre. Si con ese ingreso ha de mantener a un miembro más de su familia, a ambos se les considera pobres extremos.**

... llama la atención que **México es uno de los países con los niveles más altos de productividad** —en segundo lugar solamente se encuentra Chile—, **y al mismo tiempo uno de los países con el salario mínimo más bajo de la región**, por delante solamente de Bolivia y Nicaragua, dos países con niveles significativamente más bajos de desarrollo económico.

Estos datos muestran que se necesita tener en cuenta el contenido altamente ideológico y político de las reacciones adversas a los cambios en la política de salarios mínimos en México. Si se considera la disparidad entre niveles de productividad y salarios, una nueva política de salario mínimo —hacia un aumento—, tendría bajo costo y fácil aplicación, y un efecto positivo de disminución de la desigualdad de ingresos. La razón principal detrás de la reticencia y la falta de aplicación de políticas más igualitarias en términos salariales es la falta de voluntad política por parte de los actores clave para cambiar la situación.”<sup>16</sup>

Si se apura la síntesis, diríamos que, mientras que en la gran mayoría de los países de América Latina con la primera oleada de gobiernos progresistas se emprendieron políticas laborales de mejora que efectivamente beneficiaron a la clase trabajadora, en México, el modelo económico neoliberal nos arrojó a la más abismal desigualdad, a la más profunda precarización, a la crisis de desempleo y a la más extrema pauperización de la población en lo general. Lo anterior sustenta la afirmación que el iniciador del proyecto que se analiza ha hecho en numerosas ocasiones sobre la paternidad de la desigualdad moderna en nuestro país.

## DESPLAZAMIENTO DEL PARADIGMA NEOLIBERAL

Al principio se señalaron ya las líneas y resultados generales de la Nueva Política de Salarios Mínimos que emprendió el Gobierno de México en la gestión de Andrés Manuel López Obrador. Por ahora, baste contextualizar que el componente para el mejoramiento de los salarios forma parte de una estrategia gubernamental integral que es comprehensiva de las asimetrías de poder que atraviesan las relaciones entre los factores de la producción, y por lo tanto los procesos de negociación tripartita que configuran el salario legal, y que busca apalancar el desarrollo para la prosperidad compartida a través de una intervención correctiva de tales asimetrías.

En esta sección aportaremos algunos datos complementarios a lo ya expuesto para sustentar que la política de mejora salarial, que se constitucionaliza con este proyecto legislativo,

es el logro más importante de la administración obradorista en términos socioeconómicos y es también una victoria teórico-conceptual ganada materialmente frente al constructo ideológico del neoliberalismo al quedar demostrado en los hechos la falsedad de los postulados de la economía neoclásica en los que se han sostenido las políticas de contención salarial.

### PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ASALARIADA EN MÉXICO 2024

En México, al menos desde 1950, la mayor parte de la población mexicana y sus familias viven de su salario. Si bien, las formas en que se manifiesta el trabajo han cambiado profundamente, principalmente por el impacto del desarrollo tecnológico en los campos de la inteligencia, la información y comunicaciones, la forma asalariada del trabajo sigue siendo en nuestros días la que ocupa a la mayor parte de la población en México.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que muestran el comportamiento del mercado laboral mexicano sobre la población económicamente activa, la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación, al primer trimestre de 2024, la tasa de trabajo asalariado representa la mayor proporción de todas las categorías de ocupación, alcanzando un porcentaje de 66.1, la mejor cifra desde el 2005, cuando se comenzó a levantarse la ENOE (ver cuadro 8 del comunicado de prensa número 313/24 del INEGI).<sup>17</sup>



Aunque esta medición no distingue entre empleo formal e informal<sup>18</sup>, el crecimiento de sus valores refleja el crecimiento económico del país y se asocia también a una mejora en el acceso a mejores condiciones laborales, por ejemplo, se estima que del total de personas que consiguieron un trabajo subordinado entre 2023 y 2024, el 85% fue con acceso a prestaciones mínimas de ley.

Cuadro 8  
TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN SEGÚN SEXO  
primer trimestre de 2023 y 2024  
(porcentajes)

Tasas complementarias	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	Primer trimestre de 2023			Primer trimestre de 2024		
	Tasa de participación <sup>1/</sup>	60.2	76.3	45.9	60.0	75.9
Tasa de desocupación <sup>2/</sup>	2.7	2.6	2.7	2.5	2.4	2.7
Tasa de ocupación parcial y desocupación <sup>2/</sup>	8.3	5.9	11.9	8.3	5.8	12.0
Tasa de presión general <sup>2/</sup>	5.8	6.0	5.4	5.5	5.5	5.5
Tasa de trabajo asalariado <sup>3/</sup>	65.6	64.5	67.1	66.1	65.4	67.2
Tasa de subocupación <sup>3/</sup>	7.3	7.6	6.9	6.8	6.8	6.7
Tasa de condiciones críticas de ocupación <sup>3/</sup>	38.7	41.2	35.0	34.3	36.7	30.8
Tasa de informalidad laboral 1 <sup>3/</sup>	55.1	54.5	55.8	54.3	53.5	55.6
Tasa de ocupación en el sector informal 1 <sup>3/</sup>	28.2	27.7	29.0	27.8	27.5	28.4
Tasa de informalidad laboral 2 <sup>3/</sup>	51.3	48.7	54.8	50.8	47.9	54.6
Tasa de ocupación en el sector informal 2 <sup>3/</sup>	31.8	33.0	30.2	31.2	32.5	29.5

En algunos análisis se señala incluso que esto significa el retorno a una estructura más tradicional del mercado laboral y que las personas están conscientes de las ventajas y desventajas de otras modalidades de empleo como el trabajo independiente<sup>19</sup>.

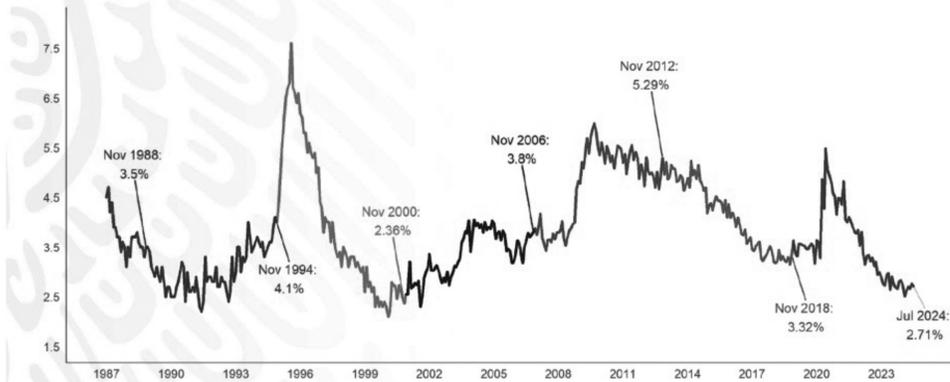
En la conferencia de prensa matutina del 30 de septiembre de 2024, con la presentación de los principales resultados so-

cioeconómicos, el gobierno de México dio a conocer que durante la administración de Andrés Manuel López Obrador se crearon 2 millones 409 mil 863 empleos formales, que en septiembre pasado la remuneración promedio de las trabajadoras y trabajadores asegurados alcanzó el mayor récord histórico y disminuyó la tasa de desempleo.

### Tasa mensual de desempleo en México

Evolución del desempleo desde 1987 a 2024

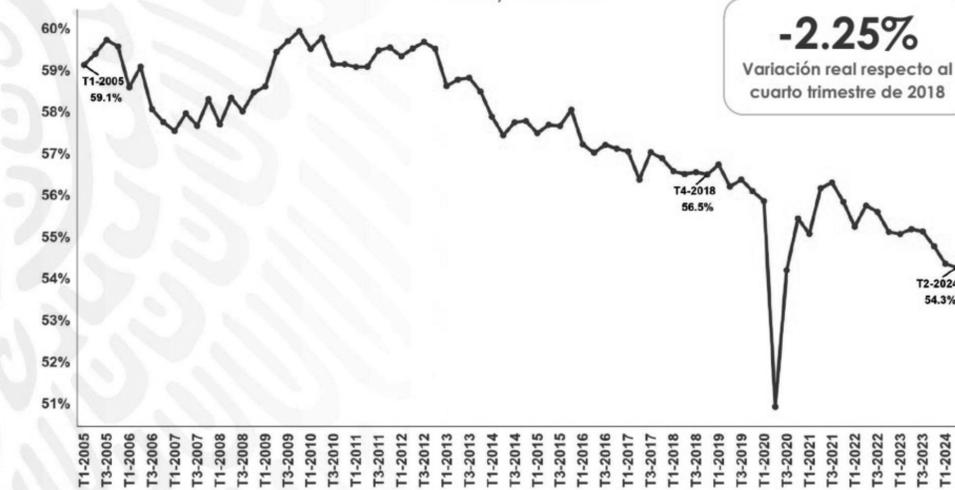
Sexenio — AMLO — FCH — EZPL — MMH  
— EPN — VFQ — CSG



Elaboración propia con datos de la OCDE.  
Porcentaje de la fuerza laboral total - cifras desestacionalizadas.

### Informalidad Laboral

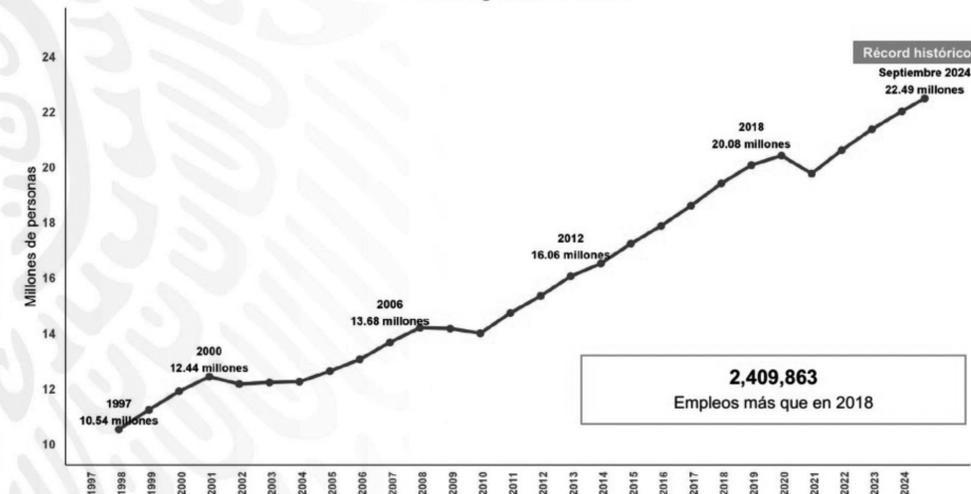
Porcentajes trimestrales



Elaboración propia con datos del ENOE-INEGI

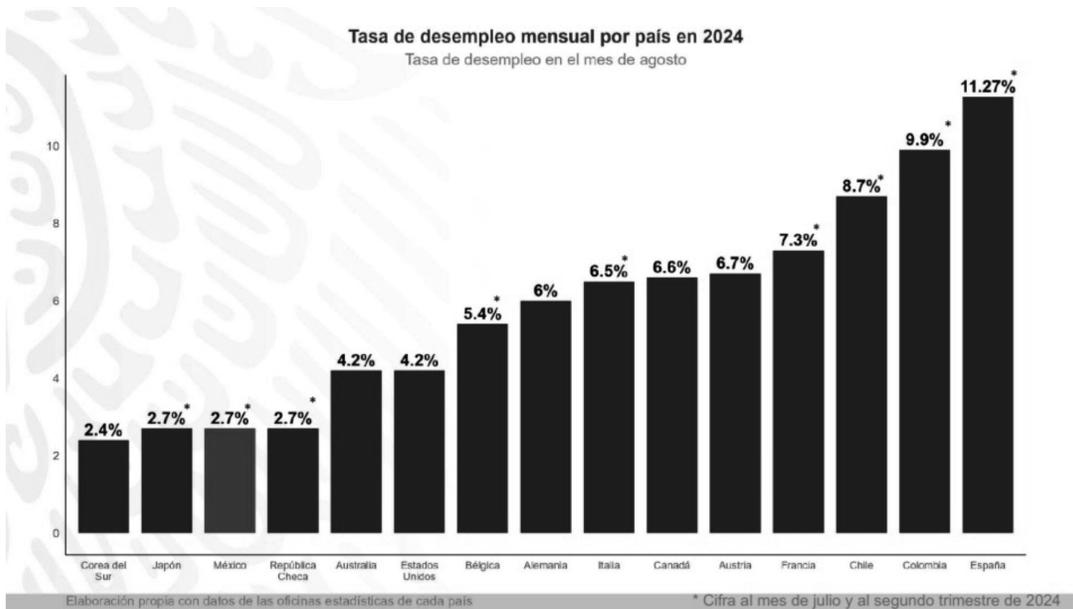
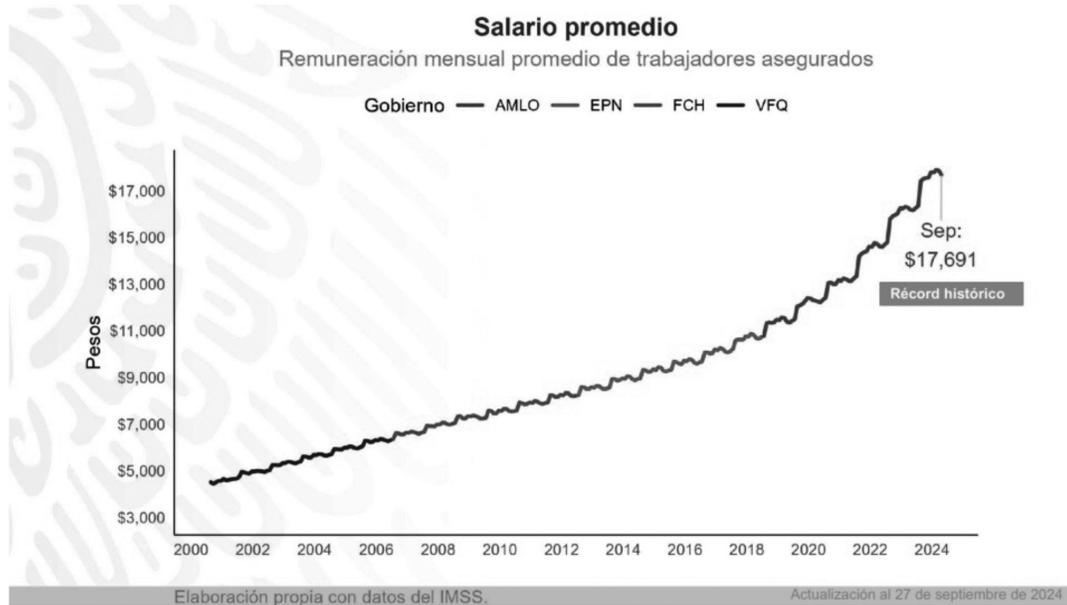
### Evolución del empleo formal en México (1997-2024)

Puestos registrados en el IMSS



Elaboración propia con datos del IMSS.

Actualización al 27 de septiembre de 2024



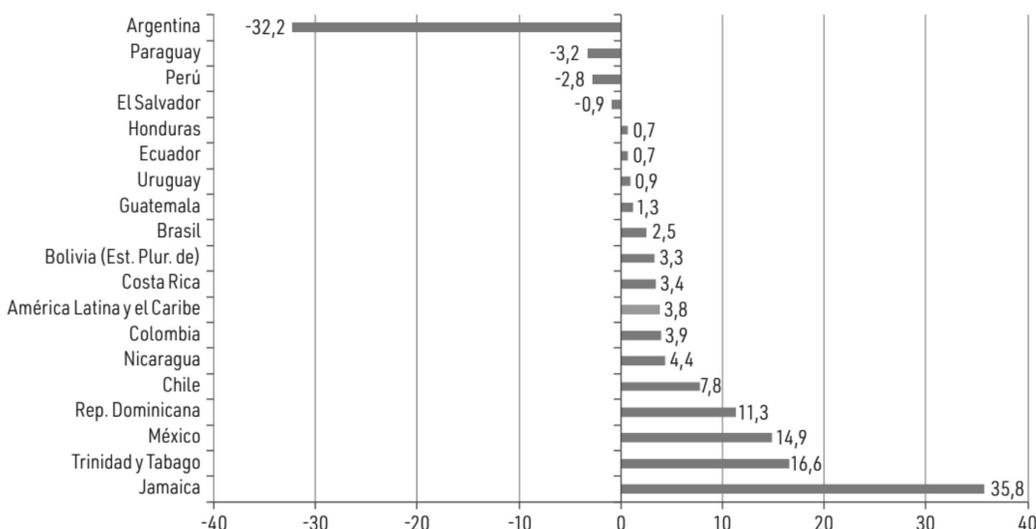
De acuerdo con el Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2024 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)<sup>20</sup> dado a conocer en agosto pasado, durante el primer trimestre de 2024 se observó regionalmente una reducción de la inflación y alzas en el salario mínimo nominal, que a su vez impulsaron el incremento de los salarios mínimos reales en 14 de las 18 economías respecto de las cuales la CEPAL contó con información al momento de redactar su informe<sup>21</sup>. La tasa de crecimiento promedio del salario mínimo real en la región fue del 3,8%.

Jamaica, México, la República Dominicana y Trinidad y Tobago destacan con alzas del salario mínimo real superiores al 10%, le siguen Chile y Nicaragua con incrementos por encima del 4%.

Por el contrario, Paraguay y Perú tuvieron caídas de más del 2% y en Argentina, el acentuado incremento de los precios se tradujo en una contracción del salario mínimo real del 32% (gráfico I.53, CEPAL).

Gráfico I.53

América Latina y el Caribe (18 países)<sup>a</sup>: tasa de variación interanual del salario mínimo real promedio, primer trimestre de 2024 respecto del primer trimestre de 2023 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro A4.5

América Latina: salario mínimo real (Índices 2018=100)

	2019	2020	2021	2022	2023	2023				2024
						Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Trim.1
Argentina	89,0	80,9	76,6	79,4	78,8	79,0	79,0	82,5	74,8	53,5
Bolivia (Estado Plurinacional de)	101,2	100,2	101,4	103,7	106,1	107,0	106,6	105,6	105,3	110,5
Brasil	100,8	102,3	99,5	100,3	104,4	106,0	104,4	104,0	103,1	108,7
Chile	104,1	107,9	105,6	109,5	117,5	111,9	116,2	120,0	122,0	120,7
Colombia	102,4	105,9	105,9	105,9	109,8	113,0	110,3	108,7	107,3	117,5
Costa Rica	100,9	102,7	102,2	97,1	103,7	102,8	103,8	104,2	104,1	106,3
Ecuador	101,8	103,7	103,6	106,4	110,2	111,1	110,6	109,4	109,6	111,9
El Salvador	99,9	100,3	104,9	108,6	104,3	104,7	104,5	104,2	103,8	103,8
Guatemala	96,4	96,3	92,3	90,5	89,2	90,5	90,1	88,8	87,6	91,6
Haití	99,5	93,8	81,9	80,4	61,2	63,9	61,9	59,4	59,7	51,4
Honduras	100,4	101,9	99,4	98,0	100,9	102,4	101,5	100,2	99,3	103,2
Jamaica	103,2	98,6	93,3	102,4	128,1	104,5	119,2	146,1	142,3	141,9
México	112,1	130,1	141,6	160,2	182,0	183,8	183,5	181,7	179,0	211,1
Nicaragua	99,1	97,6	95,7	92,3	93,3	90,7	94,8	94,2	93,5	94,7
Panamá	100,4	102,9	101,2	98,4	97,0	97,5	97,0	96,7	96,7	100,3
Paraguay	100,9	101,0	98,5	96,8	99,2	98,3	97,6	102,7	98,3	95,1
Perú	100,1	98,3	94,6	93,6	90,7	92,0	90,6	90,0	90,2	89,5
República Dominicana	103,9	108,0	107,3	110,2	116,9	106,2	121,7	120,4	119,3	118,2
Trinidad y Tabago	99,0	114,8	112,5	106,4	101,6	101,8	102,1	101,5	101,0	118,6
Uruguay	105,9	102,6	104,8	103,5	106,7	107,9	106,3	106,6	106,1	108,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Nota: Salario mínimo deflactado por el índice oficial de precios al consumidor de cada país.

## LA FALACIA DE LA INFLACIÓN

Siendo materia para eventuales abordajes ulteriores, quede por lo pronto planteada la evidencia que demuestra la falsedad del argumento que desde la década de los 80 sirvió para justificar la negativa de los gobiernos para dirigir acciones tendientes a elevar los salarios mínimos.

Mencionamos antes que la mejora salarial alcanzada por la acción del gobierno obradorista, y en general de las condiciones de vida de la clase trabajadora, significa la victoria de un

nuevo modelo político-económico frente al neoliberalismo y su pilar ideológico: la económica neoclásica.

Baste al respecto, por lo pronto, tener presente que el conjunto de políticas neoliberales implementadas en América Latina como respuesta a la crisis de los 80s, condensadas en el llamado Consenso de Washington, privilegiaba el sostenimiento de una serie de condiciones que se consideraban más propicias para el desarrollo del capitalismo de libre mercado, tales como la disciplina fiscal, la reducción del gasto público social, el aumento de las inversiones extranjeras directas, la privatización

de empresas estatales y, muy importante, el control de la inflación como prioridad económica, entre otras.

La ideología neoliberal debe a las escuelas económicas neoclásicas, como la austriaca (Hayek y Von Mises) y monetarista (Friedman), el discurso que sirvió para normalizar -con argumentos de pretensiones científicas, las desventajas sociales que se reproducen y agudizan en los sistemas económico-políticos liberales. A partir de tales desarrollos se llegó a conclusiones tales y se aceptaron como hechos dados afirmaciones como que en toda economía existe una tasa de desempleo “natural” y que cuando el desempleo aumenta, la inflación disminuye, y viceversa (modelo de Phillips-Samuelson).

Los resultados de la política de incremento salarial, impulsada por López Obrador, echan por tierra esta tesis, y es más, al tiempo que se eleva el salario y la inflación se mantiene controlada, emergen otras variables que hablan de la fortaleza económica del país: la estabilidad general del tipo de cambio, el aumento de la inversión extranjera directa, el fortalecimiento de las asociaciones comerciales del país, el crecimiento del Producto Interno Bruto, la ponderación del tamaño de la economía mexicana, etc.

## **ESTADO ACTUAL DE LA REFORMA**

Como se sabe, por tratarse de una reforma constitucional, es indispensable cumplir un proceso legislativo especial que exige: 1) la aprobación de las dos cámaras que forman el Congreso de la Unión por votación de las dos terceras partes de los individuos presentes (mayoría calificada), y 2) que el proyecto se apruebe por la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, esto es, al menos 17 legislaturas locales.

El 24 de septiembre de 2024<sup>22</sup> la Cámara de Diputados aprobó el proyecto por unanimidad con 478 votos a favor y el 9 de octubre el Senado de la República hizo lo propio con 125 votos y remitió el proyecto a los congresos estatales y de la Ciudad de México.

La página web del Senado de la República, dentro de las secciones que se agrupan bajo la categoría “Información Parlamentaria”, aloja un sitio dedicado al seguimiento de las reformas constitucionales, disponible en el siguiente enlace: [https://www.senado.gob.mx/66/seguimiento\\_a\\_reformas\\_constitucionales](https://www.senado.gob.mx/66/seguimiento_a_reformas_constitucionales)

En este sitio se pueden consultar las reformas constitucionales turnadas a los congresos estatales y de la Ciudad de México para su aprobación en la LXVI Legislatura, por lo que hace a la reforma en materia de salarios mínimos la información que se presenta es errónea u obsoleta, pues se señala que se han recibido 16 votos aprobatorios, equivalentes al 50.0%.

A partir de los documentos que registran las actividades de los congresos locales (en los casos que están disponibles) y en notas de la prensa local se puede constatar que, aparte de los 16 votos aprobatorios que se reportan como recibidos en el sitio del Senado, hay otros 14 que se omiten (ver tabla 1), contándose a la fecha un total de 30 votos aprobatorios, mis-

mos que serían más que suficientes para hacer las declaratorias constitucionales, luego la firma del decreto, su publicación oficial y finalmente su entrada en vigor.

Esta situación da lugar a especulaciones que ya se localizan en circuitos redes sociales y medios digitales<sup>23</sup> especializados en el sentido de que la reforma está “atorada” en el Senado.

Estamos ya en la recta final del año y conforme a la tendencia histórica, diciembre será el mes en que concluyan los acuerdos y negociaciones que darán por resultado la resolución del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para fijar los salarios mínimos generales y profesionales vigentes a partir del 1º de enero de 2025.

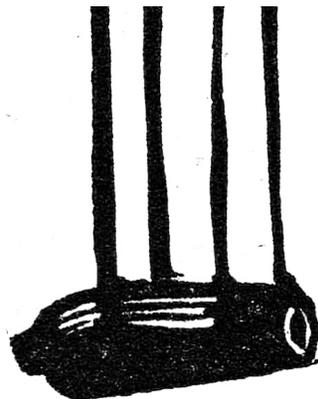
La reforma en materia de salarios mínimos fue parte del plan “C”, un proyecto planificado estratégicamente, integrado de diversas reformas constitucionales y legislativas de objetivos y perspectivas interdependientes, y desde luego, fue parte de una proyección de política que se perfiló como plataforma electoral. Los más de 35 millones de votos que dieron una sólida base legitimidad a Claudia Sheinbaum Pardo, la candidata más votada desde que el Instituto Nacional Electoral tiene registros, la elección de mayorías parlamentarias que hacen posibles las reformas constitucionales, se explican al decir que el pueblo refrendó el obradorismo y votó por el plan “C” para que el gobierno, en sus ramas ejecutiva y legislativa tuviera la fortaleza necesaria para acometer tareas de alta complejidad, como la reforma del Poder Judicial, de la Guardia Nacional, la compactación del aparato burocrático de la Administración Pública Federal, pero también la constitucionalización del principal dispositivo de la política salarial: la protección del salario mínimo.

**EL PUEBLO MERECE INFORMACIÓN VERAZ Y UNA EXPLICACIÓN CLARA SOBRE CUÁLES SON LAS RAZONES QUE MOTIVAN QUE, A LA FECHA, CONTÁNDOSE CON LOS VOTOS APROBATORIOS SUFICIENTES DE LAS LEGISLATURAS LOCALES, LA REFORMA NO SE HAYA DECLARADO CUMPLIMENTADA EN LOS TÉRMINOS QUE EXIGE EL ARTÍCULO 135 CONSTITUCIONAL Y QUE NO SE HAYA PROMULGADO. OJALÁ QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA PRONTO ESCAMPE LAS ESPECULACIONES AL RESPECTO.**

**TABLA 1**

APROBACION EN LOS CONGRESOS LOCALES DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PARRAFO DE LA FRACCION VI DEL APARTADO A Y SE ADICIONA UN TERCER PARRAFO A LA FRACCION IV DEL APARTADO B DEL ARTICULO 123 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SALARIOS.

NO.	ESTADO	FECHA	REFERENCIA
1	Aguascalientes		
2	Baja California	10/10/2024	Senado
3	Baja California Sur	17/10/2024	<a href="https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2024/7958-avala-congreso-de-bcs-minuta-constitucional-en-materia-de-salarios-minimos">https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2024/7958-avala-congreso-de-bcs-minuta-constitucional-en-materia-de-salarios-minimos</a>
4	Campeche	10/10/2024	Senado
5	Chiapas	10/10/2024	Senado
6	Chihuahua	29/10/2024	<a href="https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/2024/oct/29/aprueba-congreso-minuta-de-reforma-en-materia-de-salarios-653655.html">https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/2024/oct/29/aprueba-congreso-minuta-de-reforma-en-materia-de-salarios-653655.html</a>
7	Ciudad de México	10/10/2024	Senado
8	Coahuila	15/10/2024	<a href="https://vanguardia.com.mx/coahuila/saltillo/coahuila-aprueba-reforma-constitucional-en-materia-de-salarios-minimos-LA13647941">https://vanguardia.com.mx/coahuila/saltillo/coahuila-aprueba-reforma-constitucional-en-materia-de-salarios-minimos-LA13647941</a>
9	Colima	14/10/2024	<a href="https://elcomentario.ucol.mx/?p=142804">https://elcomentario.ucol.mx/?p=142804</a>
10	Durango	10/10/2024	Senado
11	Estado de México	10/10/2024	Senado
12	Guanajuato	24/10/2024	<a href="https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/dictamen/decreto_firmado/6496/ACUERDO-14.pdf">https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/dictamen/decreto_firmado/6496/ACUERDO-14.pdf</a>
13	Guerrero	18/10/2024	<a href="https://anews.mx/guerrero/congreso-de-guerrero-aprueba-reformas-en-materia-salarial-ferroviaria-y-areas-estrategicas/">https://anews.mx/guerrero/congreso-de-guerrero-aprueba-reformas-en-materia-salarial-ferroviaria-y-areas-estrategicas/</a>
14	Hidalgo	14/10/2024	<a href="https://www.eluniversalhidalgo.com.mx/estado/congreso-de-hidalgo-aprueba-reforma-constitucional-para-garantizar-salario-minimo-por-encima-de-la-inflacion/">https://www.eluniversalhidalgo.com.mx/estado/congreso-de-hidalgo-aprueba-reforma-constitucional-para-garantizar-salario-minimo-por-encima-de-la-inflacion/</a>
15	Jalisco		
16	Michoacán	10/10/2024	Senado
17	Morelos	11/10/2024	Senado
18	Nayarit	14/10/2024	<a href="https://congresonayarit.gob.mx/event/sesion-publica-virtual-y-o-presencial-a-las-1100-horas-3/">https://congresonayarit.gob.mx/event/sesion-publica-virtual-y-o-presencial-a-las-1100-horas-3/</a>
19	Nuevo León	14/10/2024	<a href="https://www.milenio.com/politica/congreso-de-nuevo-leon-aprueba-reforma-sobre-salarios-minimos">https://www.milenio.com/politica/congreso-de-nuevo-leon-aprueba-reforma-sobre-salarios-minimos</a>
20	Oaxaca	15/10/2024	<a href="https://www.congreso-oaxaca.gob.mx/docs65.congreso-oaxaca.gob.mx/sesionesdips/290_ACTA_2A_SES_CUARTO_PER_EXT_15_OCT_2024.pdf">https://www.congreso-oaxaca.gob.mx/docs65.congreso-oaxaca.gob.mx/sesionesdips/290_ACTA_2A_SES_CUARTO_PER_EXT_15_OCT_2024.pdf</a>
21	Puebla	14/10/2024	Senado
22	Querétaro	14/11/2024	<a href="http://legislaturaqueretaro.gob.mx/en-sesion-de-pleno-lxi-legislatura-vota-a-favor-de-reformas-constitucionales/">http://legislaturaqueretaro.gob.mx/en-sesion-de-pleno-lxi-legislatura-vota-a-favor-de-reformas-constitucionales/</a>
23	Quintana Roo	16/10/2024	<a href="https://documentos.congresoqroo.gob.mx/versiones_estenograficas/VE-XVIII-2024-10-16-1115-sesion-no-18_20241018T105006.pdf">https://documentos.congresoqroo.gob.mx/versiones_estenograficas/VE-XVIII-2024-10-16-1115-sesion-no-18_20241018T105006.pdf</a>
24	San Luis Potosí	12/10/2024	Senado
25	Sinaloa	10/10/2024	Senado
26	Sonora	15/10/2024	<a href="https://x.com/CongresoSon/status/1846408227397030347">https://x.com/CongresoSon/status/1846408227397030347</a>
27	Tabasco	09/10/2024	Senado
28	Tamaulipas	10/10/2024	Senado
29	Tlaxcala	10/10/2024	Senado
30	Veracruz	17/10/2024	<a href="https://jornadaveracruz.com.mx/congreso-de-veracruz-aprueba-tres-minutas-de-reforma-constitucional-enviadas-por-el-senado/">https://jornadaveracruz.com.mx/congreso-de-veracruz-aprueba-tres-minutas-de-reforma-constitucional-enviadas-por-el-senado/</a>
31	Yucatán	11/10/2024	Senado
32	Zacatecas	10/10/2024	Senado



**NOTAS**

- 1 En la 65 legislatura (nombrada formalmente de la forma ordinal romana: LXV sexagésima quinta).
- 2 El documento se puede consultar en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara del Diputados del 5 de febrero de 2024, <https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2024/feb/20240205-9.pdf>
- 3 Escobar Toledo, Saúl, *El camino obrero: Historia del sindicalismo mexicano 1907-2017*, Fondo de Cultura Económica, México, 2021.
- 4 Escobar, Op cit. p. 173
- 5 Bortz, Jeffrey L. “The Legal and Contractual Limits to Private Property Rights in Mexican Industry During the Revolution”, cit. en Escobar, cit. p. 175
- 6 Escobar, Op cit. p. 181
- 7 El dispositivo establecido en 1934 era la formación de un comité de trabajadoras y trabajadores, patronales y autoridades municipales, subordinado a la Junta de Conciliación y Arbitraje de cada entidad federativa.
- 8 Se definieron 111 zonas económicas.
- 9 Escobar, Op cit. p. 184
- 10 Cuadro de Escobar, Op cit. p. 187
- 11 Escobar, Op cit. p. 189
- 12 Cañete Alonso, Rosa, con Itriago, Déborah; Jimenez, Wilson; Mendoza, Armando; Nelli Feroci, Gianandrea; Paz, Verónica; Pérez de Rada, Ernesto y Ruiz, Susana; “Privilegios que niegan derechos: desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe”, Oxfam, disponible en: [https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file\\_attachments/reporte\\_iguales-oxfambr.pdf](https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/reporte_iguales-oxfambr.pdf)
- 13 Cañete Alonso, Rosa et. Al. Op. Cit. P. 108.
- 14 El salario mínimo de subsistencia (SMS) de cada país es el ingreso necesario para que un hogar promedio (considerando su tamaño y sus ocupados) alcance la línea de la pobreza (Belser y Sobeck, 2012). El salario mínimo de subsistencia se calcula multiplicando la línea de pobreza por persona por el tamaño promedio del hogar, dividido por el número de ocupados por hogar. Nota 209 del documento de Cañete Alonso, Rosa et. Al. Cit.
- 15 Cañete Alonso, Rosa et. Al. Cit. sobre la base de Esquivel 2015 para Oxfam México, basado en Krozer, A., J.C. Moreno-Brid and J.C. Rubio Badan (2015). “Inequality and Minimum Wage Policy: Not even talking, much less walking in Mexico”; SASE 27th annual conference Inequality In the 21st Century, LSE, July 2-4 2015. London
- 16 Cañete Alonso, Rosa et. Al. Cit. pp. 104-105
- 17 Comunicado de prensa número 313/24 del INEGI, 27 de mayo de 2024, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_05.pdf)
- 18 La tasa de trabajo asalariado expresa la proporción que representan la cantidad de personas que se adhieren a unidades económicas y desempeñan una forma de trabajo subordinado en lugar de autoemplearse o trabajar por cuenta propia: “Representa a la población que, por las actividades realizadas, percibe un sueldo, salario o jornal, de la unidad económica para la que trabaja.”
- 19 Ana Bertha Gutiérrez, coordinadora de Comercio Exterior y Mercado Laboral del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), en Hernández, Gerardo, “Trabajo asalariado cerró el 2023 en el nivel más alto de la historia”, *El Economista*, 26 de febrero de 2024, <https://www.economista.com.mx/capitalhumano/Trabajo-asalariado-cerro-el-2023-en-el-nivel-mas-alto-de-la-historia--20240226-0048.html>
- 20 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2024 (LC/PUB.2024/10-P)*, Santiago, 2024. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c838477c-57cb-4450-947b-387c86d4e801/content>
- 21 Información entre el primer trimestre de 2023 y el mismo período de 2024.
- 22 Ya en la 66 o LXVI sexagésima sexta legislatura.
- 23 Robles de la Rosa, Leticia, “Reformas se atorán en el Senado; ‘olvidan’ cambios prioritarios”, <https://www.imagenradio.com.mx/reformas-se-atoran-en-el-senado-olvidan-cambios-prioritarios> “De manera oficial, el grupo parlamentario de Morena, la Mesa Directiva o la Junta de Coordinación Política, ambas dominadas por Morena, no han informado los motivos del atorón; sin embargo, de manera extraoficial, las explicaciones se centran en la carencia de recursos para fundear un programa que está basado en salarios mínimos y el aumento en éstos eleva hasta el doble el costo del programa.”

# LA ALIMENTACIÓN SANA, UNA REALIDAD COMPLEJA

DELIA PATRICIA COUTURIER BAÑUELOS

## INTRODUCCIÓN

La alimentación sana se ha convertido en un desafío global en un contexto marcado por profundas desigualdades económicas: el cambio climático y la industrialización masiva de los sistemas alimentarios. Este reto no solo afecta a la salud de las personas, sino que también tiene implicaciones importantes en la sostenibilidad ambiental. Según informes recientes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), alrededor de 820 millones de personas en el mundo padecen hambre, mientras que 2 mil millones sufren de sobrepeso u obesidad, una paradoja alimentaria que pone en evidencia los extremos de la desnutrición.

A nivel mundial, se enfrenta a dos grandes crisis alimentarias: la desnutrición y la obesidad, ambas vinculadas a la falta de acceso a alimentos saludables y sostenibles, así como a la industrialización masiva de la producción alimentaria.

## DESAFÍOS GLOBALES DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Uno de los principales problemas del acceso a una alimentación sana es que está fuertemente influenciado por factores económicos y sociales. En muchos países en vías de desarrollo, los alimentos ultra procesados se han vuelto más accesibles y baratos que los alimentos frescos, lo que ha fomentado una transición nutricional hacia dietas poco saludables. Las personas en estos países, especialmente en contextos urbanos, han adoptado patrones de consumo de alimentos altos en grasas saturadas, azúcares refinados y sodio, lo que ha provocado un incremento alarmante de enfermedades crónicas no transmisibles, como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardiovasculares.

Las implicaciones de este fenómeno son enormes. No solo estamos viendo un aumento de enfermedades crónicas que saturan los sistemas de salud pública, sino también la pérdida

de hábitos alimentarios tradicionales que solían ser más sostenibles y saludables. La industrialización de la alimentación no solo modifica los patrones de consumo, sino que también impacta la producción de alimentos, priorizando la cantidad sobre la calidad, y maximizando la eficiencia en detrimento de la salud de las personas y del planeta.

La industrialización de la alimentación ha tenido profundas implicaciones que afectan tanto los patrones de consumo como los métodos de producción de alimentos, alterando significativamente las dinámicas sociales, económicas y ambientales. Al enfocarse en maximizar la eficiencia y la cantidad de producción, ha dejado de lado aspectos fundamentales como la calidad nutricional de los alimentos y la sostenibilidad del entorno natural. Estas son algunas de las principales implicaciones:

### 1. Patrones de consumo alterados: predominio de alimentos ultra procesados

La industrialización ha transformado los hábitos alimentarios globales, promoviendo el consumo masivo de alimentos ultra procesados. Estos productos, que suelen ser ricos en azúcares, grasas saturadas y sal, son elaborados en grandes volúmenes para ser accesibles y rentables. Sin embargo, su consumo habitual está asociado a un aumento de enfermedades crónicas como la diabetes, la obesidad y las enfermedades cardiovasculares. Este cambio ha generado un ciclo de malnutrición en el que gran parte de la población consume alimentos ricos en calorías, pero pobres en nutrientes esenciales, contribuyendo a la “doble carga” de malnutrición y sobrepeso.

La expansión de estos productos ha sido facilitada por estrategias de marketing masivas y la presencia ubicua de cadenas de comida rápida, lo que ha desplazado en muchas regiones el consumo de alimentos frescos y locales. Este fenómeno es particularmente evidente en países en desarrollo, donde los alimentos industrializados suelen ser más asequibles que las frutas, verduras y productos frescos.



## 2. Degradación de la calidad nutricional

En la búsqueda por maximizar la producción y reducir costos, la industrialización ha priorizado la cantidad de alimentos por encima de su calidad nutricional. Los métodos de producción intensiva utilizan fertilizantes y pesticidas en exceso, lo que puede afectar el contenido de nutrientes en los productos agrícolas. Los monocultivos, una práctica común en la agricultura industrial, también contribuyen a la pérdida de la biodiversidad alimentaria y, por ende, a una dieta menos diversa y rica en micronutrientes.

Además, muchos alimentos frescos que llegan al consumidor final han sido seleccionados por su resistencia al transporte y su apariencia estética (como frutas y verduras que resisten el tiempo en los estantes), lo que no siempre se traduce en mejores propiedades nutritivas. Estos alimentos son frecuentemente modificados genéticamente o tratados para durar más tiempo, sacrificando su frescura y valor nutricional.

## 3. Impacto ambiental de la producción intensiva

Uno de los aspectos más críticos de la industrialización alimentaria es su impacto devastador sobre el medio ambiente. La producción intensiva de alimentos está asociada a prácticas como el uso excesivo de pesticidas y fertilizantes, que no solo contaminan el suelo y las fuentes de agua, sino que también dañan los ecosistemas locales. La agricultura industrial también es uno de los principales responsables de la deforestación,

ya que grandes áreas de bosque son despejadas para dar lugar al monocultivo y para el pastoreo de ganado.

La producción de alimentos a escala industrial también es un importante contribuyente al cambio climático. Según estudios del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), la agricultura industrial genera una parte significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero, particularmente a través de la ganadería y el uso de fertilizantes, (2) IPCC (2019)

Estas emisiones contribuyen al calentamiento global, lo que, a su vez, afecta negativamente la producción agrícola al aumentar la frecuencia y la intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos como sequías, inundaciones y olas de calor.

## 4. Desplazamiento de la producción y consumo local

La industrialización alimentaria ha incentivado el desarrollo de cadenas globales de suministro que, si bien permiten la distribución masiva de alimentos a nivel mundial, han tenido un efecto negativo en la producción local y en las economías rurales. Las pequeñas explotaciones agrícolas locales, que tradicionalmente alimentaban a sus comunidades con productos frescos y de temporada, han sido reemplazadas por grandes corporaciones agroindustriales que producen para el mercado global.

Este modelo de producción ha afectado la soberanía alimentaria de muchas regiones, especialmente en los países en desarrollo. Los agricultores locales se ven forzados a adoptar

cultivos orientados a la exportación, dejando de lado los cultivos tradicionales que solían alimentar a sus comunidades. Como resultado, muchas poblaciones rurales, que antes dependían de su propia producción de alimentos, ahora deben comprar alimentos industrializados y menos nutritivos.

### **5. Desigualdad en el acceso a alimentos saludables**

Otro aspecto importante de la industrialización es que ha exacerbado las desigualdades en el acceso a alimentos saludables. Aunque la producción industrial ha permitido que ciertos alimentos sean más baratos y estén disponibles en mayores cantidades, no ha garantizado una distribución equitativa ni el acceso universal a una alimentación sana. Las personas de bajos ingresos, tanto en los países desarrollados como en los en desarrollo, a menudo no pueden acceder a alimentos frescos y saludables debido a su costo más elevado en comparación con los alimentos ultra procesados.

Esta desigualdad tiene profundas consecuencias para la salud de las personas y sus oportunidades de desarrollo. Las poblaciones más vulnerables, que dependen de alimentos industriales baratos, están más expuestas a problemas de salud asociados con la malnutrición, lo que perpetúa ciclos de pobreza y enfermedad.

### **6. Erosión de la cultura alimentaria**

Finalmente, la industrialización de la alimentación ha impactado negativamente las culturas alimentarias tradicionales. La globalización y el predominio de cadenas de comida rápida y productos industrializados han llevado a una homogeneización de los hábitos alimentarios a nivel mundial, lo que ha provocado la pérdida de prácticas culinarias ancestrales y la desaparición de recetas y alimentos autóctonos. Este fenómeno es especialmente preocupante en comunidades indígenas y rurales, donde los alimentos tradicionales están estrechamente vinculados con la identidad cultural y la biodiversidad local.

La erosión de la cultura alimentaria no solo implica la pérdida de conocimientos sobre la preparación y el consumo de alimentos nutritivos, sino también el desarraigo de prácticas agrícolas sostenibles que han sido fundamentales para la preservación de los ecosistemas durante generaciones.

## **IMPACTO EN LA POBLACIÓN: LA CRISIS DE LA DOBLE CARGA NUTRICIONAL**

La “doble carga de la desnutrición” es un concepto que refleja esta realidad compleja: en muchos países, las poblaciones enfrentan simultáneamente problemas de desnutrición y sobrepeso. En un informe reciente, la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) advierten que la coexistencia de hambre y obesidad se ha convertido en una de las principales amenazas para la salud mundial. Esto significa que, mientras algunas personas no consumen suficientes calorías para satisfa-

cer sus necesidades básicas, otras están consumiendo un exceso de alimentos ricos en calorías, pero pobres en nutrientes.

La obesidad, a menudo vista como un problema de los países desarrollados, ha adquirido una presencia considerable en los países de ingresos bajos y medios. Se estima que el 39% de los adultos en el mundo tienen sobrepeso, y el 13% son obesos, cifras que siguen aumentando con la urbanización y la globalización.

La causa no es solo el acceso a ultra procesados, sino también la falta de políticas públicas que incentiven dietas saludables y la limitada educación nutricional que reciben muchas poblaciones vulnerables.

En términos de salud pública, la doble carga nutricional tiene consecuencias devastadoras. Las enfermedades crónicas relacionadas con la obesidad son responsables de una parte significativa de los gastos en atención médica. Además, la desnutrición en la infancia sigue siendo un obstáculo para el desarrollo, ya que provoca retrasos en el crecimiento y en el desarrollo cognitivo. Esto perpetúa un ciclo de pobreza y marginación, donde las personas afectadas tienen menos posibilidades de acceder a una vida plena y productiva.

## **IMPACTO AMBIENTAL: LA INSOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS INDUSTRIALES**

El sistema alimentario global no solo está en crisis desde el punto de vista de la salud humana, sino también desde una perspectiva ambiental. La producción industrial de alimentos es responsable de hasta un 25% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, y es uno de los principales impulsores de la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la degradación del suelo.

El uso excesivo de pesticidas y fertilizantes químicos en la agricultura industrial contribuye a la contaminación de los suelos y las fuentes de agua, afectando tanto a los ecosistemas como a las comunidades humanas que dependen de ellos. Además, los monocultivos, incentivados por modelos de producción masiva, han reemplazado la diversidad agrícola que durante siglos garantizó la soberanía alimentaria en muchas regiones del mundo. Esto no solo afecta la calidad de los alimentos producidos, sino que también deja a las poblaciones más vulnerables expuestas a los efectos del cambio climático, ya que los monocultivos son menos resistentes a fenómenos climáticos extremos como sequías e inundaciones.

Además, el desperdicio de alimentos es un problema grave. Se estima que cerca de un tercio de los alimentos producidos en el mundo se desperdician, mientras millones de personas continúan sufriendo hambre. Este desperdicio no solo agrava la crisis alimentaria, sino que también contribuye significativamente a las emisiones de gases de efecto invernadero, ya que los alimentos desechados liberan metano cuando se descomponen en vertederos.

## HACIA UN MODELO DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE

Frente a esta compleja realidad, la alimentación saludable y sostenible emerge como una necesidad urgente.

Para abordar estos desafíos globales, es necesario transformar radicalmente los sistemas alimentarios, desde la producción hasta el consumo. Esto implica promover políticas que incentiven la agricultura ecológica, el consumo de alimentos locales y frescos, y la reducción de los desperdicios alimentarios. Además, es crucial educar a las poblaciones sobre la importancia de adoptar dietas más equilibradas y sostenibles.

Un informe del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) ha subrayado que la transición hacia dietas basadas en plantas y la reducción del consumo de carne y productos lácteos son medidas esenciales no solo para mejorar la salud de las personas, sino también para mitigar los efectos del cambio climático.

Estos cambios requieren una acción conjunta entre gobiernos, empresas y la sociedad civil, así como un compromiso global para repensar las formas en que producimos y consumimos alimentos.

## LA COMPLEJIDAD DE LA ALIMENTACIÓN SANA EN MÉXICO

La situación de la alimentación sana en México refleja una realidad profundamente compleja, resultado de factores históricos, económicos, culturales y políticos que han modelado los patrones alimentarios del país a lo largo del tiempo. México se enfrenta a una doble carga de desnutrición: por un lado, millones de personas padecen hambre o desnutrición, mientras que, por otro lado, un número creciente de la población, tanto adultos como niños, sufren de sobrepeso y obesidad. Esta paradoja alimentaria se ve agravada por un sistema agroalimentario dominado por la industrialización, políticas públicas insuficientes y un entorno obesogénico que favorece el consumo de alimentos ultra procesados. A continuación, se analiza esta compleja realidad, con un enfoque en las causas estructurales y sus implicaciones sociales, económicas y ambientales.

### 1. La herencia de una dieta tradicional rica y nutritiva

México cuenta con una de las tradiciones culinarias más antiguas y ricas del mundo, basada en alimentos básicos como el maíz, el frijol, el chile y una variedad de frutas y verduras autóctonas. La cocina mexicana, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, está profundamente arraigada en las culturas indígenas que durante siglos cultivaron y consumieron una dieta equilibrada y diversa. Sin embargo, a medida que el país se ha urbanizado y globalizado, estas prácticas alimentarias tradicionales se han ido desplazando hacia el consumo de productos ultra procesados.

La base de esta alimentación tradicional, que es rica en fibra, proteínas de origen vegetal y micronutrientes esenciales, ha sido erosionada por la industrialización de los alimentos y la creciente dependencia de productos procesados, a menudo importados. En particular, la dieta tradicional mexicana ha sido reemplazada por alimentos ricos en azúcares refinados, grasas saturadas y sal, factores que han contribuido al aumento de la obesidad y las enfermedades crónicas en el país.

### 2. El impacto de la globalización y la urbanización en los hábitos alimentarios

Con el rápido proceso de urbanización y la influencia de la globalización, los hábitos alimentarios en México han experimentado un cambio drástico. Las ciudades, en particular, se han convertido en espacios donde el acceso a alimentos ultra procesados y comida rápida es más fácil y económico que el acceso a productos frescos. Este fenómeno ha sido potenciado por la expansión de grandes corporaciones transnacionales y cadenas de comida rápida que promueven alimentos bajos en calidad nutricional.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado en 1994, marcó un hito en la liberalización del mercado de alimentos en México, facilitando la entrada masiva de productos alimentarios industriales desde Estados Unidos. Esto incluye productos como refrescos, cereales azucarados y alimentos altamente procesados, que desde entonces han saturado el mercado mexicano. Mientras tanto, el precio de alimentos frescos y saludables, como frutas y verduras, ha aumentado, lo que dificulta su acceso para gran parte de la población.

El resultado ha sido un cambio masivo en los patrones alimentarios, especialmente en las zonas urbanas, donde el tiempo y los recursos económicos limitados fomentan la adopción de dietas basadas en alimentos ultra procesados. Esto también ha afectado la forma en que las familias mexicanas preparan y consumen sus alimentos, con menos tiempo dedicado a la cocina y más dependencia de productos precocinados o rápidos de preparar, que a menudo son menos nutritivos.

### 3. Obesidad y enfermedades crónicas: una epidemia creciente

México enfrenta una de las tasas más altas de obesidad en el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), alrededor del 73% de los adultos mexicanos tienen sobrepeso u obesidad, mientras que el 35.5% de los niños y adolescentes también padecen esta condición. Esta crisis de salud pública está directamente relacionada con los cambios en los hábitos alimentarios, el acceso desigual a alimentos saludables y el entorno obesogénico en el que viven muchas comunidades.

La creciente prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, como la diabetes tipo 2, las enfermedades cardiovasculares y la hipertensión, tiene graves consecuencias para la salud pública y el sistema de salud en México. La diabetes, en particular, es una de las principales causas de muerte en el país,

y su incidencia está estrechamente relacionada con el alto consumo de azúcares, especialmente a través de bebidas azucaradas. De hecho, México es uno de los mayores consumidores de refrescos en el mundo, lo que contribuye significativamente a las alarmas de obesidad y diabetes.

El gobierno mexicano ha implementado algunas políticas importantes, como el impuesto a las bebidas azucaradas, que ha mostrado efectos moderados en la reducción del consumo de refrescos, y el etiquetado frontal de advertencia en alimentos ultra procesados. Sin embargo, estos esfuerzos han sido insuficientes frente a la magnitud del problema. Se requiere un enfoque más integral que aborde no solo el consumo, sino también los determinantes estructurales de la mala alimentación, como la pobreza, la desigualdad y la falta de acceso a alimentos frescos y saludables.

#### **4. Inseguridad alimentaria y desigualdad: el contraste entre lo urbano y lo rural**

Aunque las ciudades mexicanas enfrentan una creciente epidemia de obesidad y enfermedades crónicas, en las zonas rurales, y particularmente en las comunidades indígenas, la inseguridad alimentaria sigue siendo un desafío apremiante. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), más del 20% de la población mexicana experimenta inseguridad alimentaria, una cifra que es aún más alta en las áreas rurales y en los hogares indígenas.

La producción agrícola en México se ha orientado hacia el monocultivo y la exportación, lo que ha desplazado la producción de alimentos locales y ha afectado la soberanía alimentaria de las comunidades rurales. En lugar de cultivar una diversidad de productos para el consumo local, muchas regiones ahora se dedican al cultivo de productos para exportación, como el aguacate o las frutas tropicales, lo que reduce la disponibilidad de alimentos frescos y nutritivos para las comunidades locales. Este fenómeno ha creado una paradoja en la que los agricultores, que producen alimentos para el mercado global, no pueden acceder a una alimentación adecuada para ellos y sus familias.

Además, el cambio climático está afectando gravemente la agricultura rural, con sequías más frecuentes, temperaturas extremas e inundaciones que dificultan la producción de alimentos. Esto agrava la inseguridad alimentaria y exponen aún más a las poblaciones vulnerables a la desnutrición y la pobreza.

#### **5. El entorno obesogénico y la responsabilidad del Estado y la industria**

México se ha convertido en un claro ejemplo de lo que se conoce como un entorno obesogénico, es decir, un ambiente que promueve el aumento de peso y los malos hábitos alimentarios. La publicidad dirigida a niños, la abundancia de alimentos ultra procesados en los supermercados y tiendas de conveniencia, y la falta de espacios para la actividad física en áreas urbanas son algunos de los factores que contribuyen a este entorno.

La industria alimentaria juega un papel importante en la configuración de este entorno. Las grandes corporaciones han aprovechado las brechas en la regulación para promocionar alimentos poco saludables, particularmente entre los grupos más vulnerables, como los niños y los adolescentes. A pesar de los avances en el etiquetado de alimentos y los impuestos a las bebidas azucaradas, la influencia de estas corporaciones sigue siendo significativa, y muchas veces las políticas públicas no son lo suficientemente fuertes para contrarrestar su poder.

El Estado tiene la responsabilidad de garantizar que el entorno en el que vive la población mexicana promueva la alimentación saludable y el bienestar. Esto no solo implica regulaciones más estrictas para la industria alimentaria, sino también políticas que fomentan la agricultura sostenible, mejoren el acceso a alimentos frescos en las comunidades rurales y urbanas, y promuevan la educación nutricional en todos los niveles.

#### **6. Soberanía alimentaria y sostenibilidad: el camino hacia el futuro**

La solución a los problemas de alimentación en México requiere un enfoque integral que aborde tanto la salud pública como la sostenibilidad ambiental. La promoción de la soberanía alimentaria es un camino crucial para garantizar que las comunidades puedan controlar sus propios sistemas alimentarios y asegurar el acceso a alimentos saludables y frescos.

Esto implica apoyar la agricultura local, fomentar el regreso a las dietas tradicionales que han demostrado ser nutritivas y sostenibles, y reducir la dependencia de los alimentos ultra procesados. Además, es esencial que las políticas alimentarias tomen en cuenta la necesidad de adaptarse al cambio climático, promoviendo prácticas agrícolas resilientes que preserven los recursos naturales y la biodiversidad.

La transición hacia un sistema alimentario más saludable y sostenible en México es un reto monumental, pero es necesario para garantizar un futuro en el que toda la población tenga acceso a una alimentación sana, culturalmente apropiada y ambientalmente responsable.

### **HACIA UN MODELO DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE**

Frente a esta realidad, México ha comenzado a implementar políticas públicas orientadas a mejorar la nutrición de la población, como el etiquetado frontal de alimentos que advierte sobre los altos contenidos de grasas, azúcares y sodio, y programas que promueven la agricultura sustentable. Sin embargo, los cambios en los hábitos alimentarios son lentos y requieren un esfuerzo conjunto entre el gobierno, la sociedad civil y la industria alimentaria.

El camino hacia una alimentación saludable y sostenible implica reconocer la importancia de la soberanía alimentaria, es decir, el derecho de los pueblos a definir sus propios siste-



mas alimentarios, promoviendo la producción local y el consumo de alimentos frescos y tradicionales. También es esencial educar a la población sobre los beneficios de una dieta equilibrada y nutritiva, así como asegurar que todos los sectores de la sociedad tengan acceso a estos alimentos.

Para abordar la crisis alimentaria y de salud en México, es imprescindible repensar el modelo alimentario actual, no solo desde una perspectiva de producción, sino también en términos de accesibilidad, equidad y sostenibilidad. La industrialización de la alimentación ha generado serias consecuencias para la salud pública y el medio ambiente, lo que subraya la necesidad de avanzar hacia un modelo más integral, que no solo se enfoca en la cantidad, sino en la calidad nutricional, sostenibilidad ecológica y justicia social.

### 1. Agricultura sostenible y producción local

Un aspecto fundamental para lograr un modelo alimentario más saludable es el fomento de la producción local y la agricultura sostenible. En lugar de depender de la importación de alimentos ultra procesados y productos agrícolas destinados a la exportación, se debe apoyar la producción local que privilegie los alimentos frescos y nutritivos, como las frutas, verduras, cereales integrales y legumbres. El impulso de la agricultura agroecológica en México no solo permitiría una producción más respetuosa con el medio ambiente, sino que también ofrecería una alternativa viable para los pequeños agricultores, quienes podrían recuperar su papel como proveedores de alimentos saludables a nivel comunitario.

La transición hacia una agricultura sostenible implica reducir la dependencia de los fertilizantes químicos y pesticidas que degradan los suelos y contaminan los cuerpos de agua, además de promover prácticas como la rotación de cultivos, el uso de fertilizantes orgánicos y la diversificación agrícola. Este enfoque agroecológico también debe adaptarse a las condiciones locales y aprovechar los conocimientos tradicionales de las comunidades rurales e indígenas, que han mantenido sistemas de cultivo sostenibles durante generaciones.

### 2. Políticas públicas orientadas a la nutrición y el acceso equitativo

Un cambio sistémico en el modelo alimentario también debe estar respaldado por políticas públicas que promuevan el acceso equitativo a alimentos saludables. En este sentido, el gobierno mexicano tiene un papel clave en la regulación del mercado alimentario y la promoción de hábitos alimenticios saludables. Algunas políticas exitosas, como el impuesto a las bebidas azucaradas y el etiquetado frontal en los productos procesados, han mostrado resultados positivos, pero son solo un primer paso.

Es crucial que las políticas alimentarias vayan más allá de la regulación de los alimentos ultra procesados y se enfoquen en garantizar que todas las personas, independientemente de su nivel socioeconómico o ubicación geográfica, tengan acceso a alimentos frescos y nutritivos. Esto implica la creación de programas que apoyan a los agricultores locales, subvencionen la compra de alimentos saludables para las familias de bajos ingresos y mejoren la infraestructura para el almacenamiento y la distribución de productos frescos, especialmente en zonas rurales y marginadas.

Asimismo, es importante incluir en la educación básica y media programas de nutrición y salud, que enseñen a los niños y adolescentes sobre la importancia de una alimentación equilibrada, reduciendo así el impacto de la publicidad de productos ultra procesados y mejorando las decisiones alimentarias en las generaciones futuras.

### 3. Fomento de la soberanía alimentaria

En línea con la agricultura sostenible, es fundamental impulsar el concepto de soberanía alimentaria, el cual sostiene que las comunidades deben tener el control sobre la producción y consumo de sus propios alimentos, de acuerdo con sus necesidades y contextos locales. Para México, esto significa revitalizar los sistemas alimentarios tradicionales que han sido desplazados por los monocultivos y la producción industrial para la exportación.

La soberanía alimentaria prioriza la producción local y la recuperación de alimentos autóctonos, como el maíz, frijol, ama-



ranto y otros cultivos nutritivos que forman parte de la dieta tradicional mexicana. Este enfoque no solo mejora la calidad de la alimentación, sino que también contribuye a la resiliencia climática, ya que los cultivos locales tienden a estar mejor adaptados a las condiciones ambientales específicas de cada región.

La defensa de la soberanía alimentaria implica fortalecer las economías locales, promoviendo los mercados comunitarios y las redes de distribución solidaria que conectan a los productores con los consumidores locales, garantizando así que los alimentos lleguen frescos y sin intermediarios, a precios justos para ambas partes. Además, fomenta el rescate de las semillas locales, en lugar de depender de variedades transgénicas o híbridas que son controladas por grandes corporaciones.

#### **4. Reducir el entorno obesogénico y promover hábitos saludables**

Un entorno alimentario que favorezca la salud de la población requiere la creación de espacios donde las opciones saludables sean accesibles, enormes y atractivas para todos. Esto incluye mejorar el acceso a alimentos frescos en las escuelas, lugares de trabajo y centros comunitarios, así como fomentar la actividad física en las áreas urbanas y rurales.

Las políticas públicas deben desincentivar el consumo de productos ultra procesados, lo cual puede lograrse a través de

impuestos más altos a estos productos, restricciones en la publicidad dirigida a niños y adolescentes, y campañas masivas de educación pública que promuevan una alimentación consciente. En este sentido, también es fundamental la presencia regular de alimentos poco saludables en las escuelas, reemplazándolos por opciones nutritivas que ayuden a formar hábitos alimentarios más equilibrados desde la infancia.

Por otro lado, es vital que la urbanización contemple la creación de espacios verdes y áreas seguras para la actividad física, especialmente en las zonas marginadas, donde la falta de infraestructura adecuada también contribuye al sedentarismo y los problemas de salud asociados.

#### **5. Adaptación al cambio climático: alimentación resiliente**

La crisis climática es un desafío crucial para la seguridad alimentaria en México. Los fenómenos climáticos extremos, como sequías, inundaciones y cambios en los patrones de lluvias están afectando gravemente la producción agrícola. Ante esto, la adaptación de los sistemas alimentarios al cambio climático es indispensable.

Un modelo de alimentación saludable y sostenible debe contemplar la implementación de prácticas agrícolas climáticamente inteligentes, que no solo reduzcan las emisiones de

gases de efecto invernadero, sino que también aumenten la resiliencia de los cultivos frente a condiciones climáticas adversas. El fomento de técnicas como la agroforestería, el uso eficiente del agua y la agricultura regenerativa puede ayudar a mitigar los efectos del cambio climático, mientras se aseguran sistemas alimentarios más robustos y diversificados.

## CONCLUSIONES

1.- La alimentación sana, vista como un desafío global, es un problema profundamente entrelazado con la justicia social, la salud pública y la sostenibilidad ambiental. Las cifras de hambre y obesidad revelan la magnitud de las desigualdades que afectan a la población mundial. A la vez, el impacto ambiental de los sistemas alimentarios industriales nos muestra que el modelo actual de producción de alimentos no es sostenible a largo plazo. Frente a esta realidad, la solución requiere una transformación radical de los sistemas alimentarios, que incluya no solo cambios en las políticas públicas, sino también en los hábitos de consumo y en la relación que tenemos con el medio ambiente. Solo así podremos avanzar hacia un futuro en el que todos tengan acceso a una alimentación sana y sostenible.

2.- Podemos concluir también con una afirmación muy fuerte, y es que la industrialización de la alimentación ha permitido alimentar a una población mundial en crecimiento, pero lo ha hecho a costa de la salud pública y del medio ambiente. Al priorizar la eficiencia, la producción masiva y la reducción de costos, ha desviado la atención de la calidad nutricional de los alimentos y de los impactos ecológicos que conlleva su producción. Frente a este panorama, es necesario repensar y transformar los sistemas alimentarios hacia modelos más sostenibles, que equilibren las necesidades de producción con el respeto a la naturaleza, y que prioricen la salud y el bienestar de las personas sobre las ganancias económicas a corto plazo, lo cual significa un esfuerzo muy grande y colectivo.

3.- La transición hacia un sistema alimentario más saludable y sostenible requiere la participación activa de los gobiernos, las empresas y la sociedad civil, promoviendo políticas que incentiven el consumo de alimentos frescos y locales, la agricultura regenerativa, y la educación nutricional para que las futuras generaciones puedan tomar decisiones más informadas y saludables.

4.- Abordar este tema en México requiere no sólo de políticas efectivas, sino también de un cambio cultural que valore y recupere los saberes alimentarios tradicionales, y que fomente una relación más respetuosa con el medio ambiente y con los recursos naturales. Solo así será posible garantizar un futuro en el que todos tengan acceso a una alimentación saludable y justa.

5.- La búsqueda de soluciones para un modelo de alimentación saludable en México requiere un enfoque integral que involucre a múltiples actores: gobiernos, agricultores, comunidades, educadores y consumidores. La transición hacia un sis-

tema alimentario más equitativo y sostenible no solo mejorará la salud de la población, sino que también fortalecerá la resiliencia ambiental y económica del país. Apostar por la producción local, la soberanía alimentaria y políticas públicas centradas en el bienestar colectivo, permitirá avanzar hacia un futuro donde los alimentos nutritivos y accesibles sean una realidad para todos.

6.- El programa “De la Milpa a la Mesa” representa un ejemplo tangible de cómo es posible avanzar hacia un modelo de alimentación saludable y sostenible a través de la articulación entre la producción local, el consumo responsable y las políticas públicas orientadas a la salud y el bienestar colectivo. Este tipo de iniciativas no solo contribuye a mejorar la alimentación de la comunidad universitaria, sino que también promueven una transformación estructural que podría ser replicada a nivel nacional, impulsando un sistema alimentario más justo, sostenible y saludable.

7.- Programas como “De la Milpa a la Mesa” son un claro ejemplo de cómo la territorialización de los valores de sostenibilidad, justicia social, soberanía alimentaria y salud pública puede materializarse a través de iniciativas concretas y locales. Al vincular directamente a productores agroecológicos con consumidores conscientes en espacios como los comedores universitarios, este programa trasciende el ámbito teórico y logra aterrizar estos principios en la realidad cotidiana. Además, al enfocarse en las comunidades locales y su riqueza cultural, este tipo de proyectos refuerza la importancia de generar soluciones alimentarias que respondan a las particularidades de cada territorio, favoreciendo la integración de prácticas agrícolas sostenibles con la promoción de una alimentación saludable. Así, “De la Milpa a la Mesa” no solo transforma los sistemas de producción y consumo, sino que se convierte en un modelo replicable para otros contextos, demostrando que es posible construir sistemas alimentarios más equitativos, resilientes y arraigados en los territorios.

## BIBLIOGRAFÍA

- Altieri, MA y Nicholls, CI** (2009). *Agroecología: Teoría y práctica para una agricultura sustentable*. Montevideo: Nordan-Comunidad.
- Gliessman, SR** (2015). *Agroecología: la ecología de los sistemas alimentarios sostenibles*. CRC Press.
- González-Ortega, L., García-Salazar, JA, & Mora-Flores, S.** (2017). *Impacto de la política alimentaria en el consumo de maíz en México*. *Revista Mexicana de Sociología*, 79(4), 679-707.
- Soares, W., Almeida, RM y Moro, S.** (2021). *Impacto en la salud del uso de plaguicidas en la agricultura en América Latina*. *Revista de Salud Pública*. 23(3), 334-349.
- Swanson, NL, Leu, A., Abrahamson, J., y Wallet, B.** (2014). *Cultivos genéticamente modificados, glifosato y el deterioro de la salud en los Estados Unidos de América*. *Journal of Organic Systems*, 9(2), 6-37.

# HACIA LA INTEGRACIÓN DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN LAS COMPRAS PÚBLICAS GUBERNAMENTALES DE MÉXICO

ABIGAIL FLORES PULIDO<sup>1</sup>

El 17 de abril de 2024, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible (LGAAS), dicha Ley es producto de una demanda histórica del pueblo mexicano, en ella se señala que todas las personas, de manera individual o colectiva, tienen derecho a una alimentación adecuada en todo momento, y a disponer de alimentos para su consumo diario, así como el acceso físico y económico para una alimentación inocua, de calidad nutricional y en cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades fisiológicas en todas las etapas de su ciclo vital que le posibilite su desarrollo integral y una vida digna, de acuerdo con su contexto cultural y sus necesidades específicas, sin poner en riesgo la satisfacción de las otras necesidades básicas y sin que ello dificulte el goce de otros derechos humanos.

Contiene elementos que contribuyen a la soberanía alimentaria, ya que expresa la obligación y la responsabilidad de implementar mecanismos de planeación, coordinación y competencia entre las autoridades de la Federación, de las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales para el fomento de la producción, abasto, distribución y consumo de alimentos nutritivos, suficientes, de calidad, inocuos y culturalmente adecuados, para favorecer la protección y el ejercicio del derecho a la alimentación adecuada, evitando en toda medida el desperdicio de alimentos.

Dentro de la LGAAS se hace una importante mención en el segundo párrafo del Artículo 28, en él se establece que se deberá privilegiar, en la mayor medida posible, la adquisición de alimentos nutritivos de los productores locales o regionales de pequeña y mediana escala, incluyendo agricultores de huertos familiares o de traspatio, es particularmente relevante que se recalque la priorización, ya que, México es un país de pequeños y medianos productores, se estima que hay más de 5 millones de productores de los cuáles 80% son de pequeña escala, es decir, poseen menos o igual a 5 hectáreas y representan a 9 de cada 10 productores (CDRSS, 2020); además las peque-

ñas unidades de producción generan 54% de la producción de alimentos, así como el 80% del empleo contratado y pagado.

Así mismo es relevante que se incluya y se priorice el sector de los campesinos de pequeña y mediana escala, ya que, ha sido de los más afectados tras las políticas neoliberales. La intensificación y especialización de las actividades productivas en busca de la generación de ganancias, dió lugar a la globalización de los mercados agroalimentarios así como de las cadenas agroalimentarias, alejando cada vez más a las y los productores de los consumidores, concentrando el sistema alimentario en un grupo reducido de empresas. Estas prácticas fueron progresivamente desplazadas a medida que aumentaba el control empresarial del sistema de semillas. En la actualidad las diez empresas más grandes controlan el 67% del mercado mundial de semillas, y las tres mayores, Monsanto, DuPont y Syngenta, el 47%, cuya fuerza no ha dejado de crecer gracias a su política de adquisiciones y absorciones (ETC Group, 2008).

Es importante mencionar que las compras gubernamentales son un gran paso para el acortamiento de las cadenas de comercialización, la inclusión de los productores a los mercados y dinamizadores de la economía local en donde los productores adquieren un papel fundamental en la autosuficiencia alimentaria, ya que, con el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, se desplazó a los agricultores mexicanos, sacándolos del mercado interno, al no poder competir con las grandes empresas. Esto impidió un desarrollo en el campo, desatando una ola de migración, que provocó el abandono de tierras. Estos factores contribuyeron a fortalecer el monopolio de las corporaciones de la industria alimentaria.

Lo anterior se agrava con la falta de asociatividad tanto para la generación y compra en común de semillas e insumos productivos como para la producción, comercialización y transformación de sus cosechas, ha propiciado una mayor desigualdad en la distribución de los precios finales de los productos agropecuarios, ampliándose los márgenes de precios al productor y

al consumidor en beneficio de los intermediarios y procesadores, y reduciendo la participación de los productores primarios, lo cual finalmente tiene efectos negativos en la sostenibilidad de sus unidades de producción y el bienestar de sus familias.

Ante este escenario y reconocimiento de la importancia de este sector en la autosuficiencia y soberanía alimentaria de nuestro país, en el Capítulo II De las Compras Gubernamentales, en su Artículo 37, se menciona que “Las dependencias que integran la Administración Pública Federal, de las entidades federativas, así como de los municipios y demarcaciones territoriales, en el ámbito de sus competencias, incorporarán, al menos, un 15% de sus compras gubernamentales de alimentos e insumos primarios, directamente de los productores de pequeña y mediana escala, en los sectores agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquero”, adicionalmente en el Artículo 38 y Artículo 39 se indica que se deberá promover, de manera prioritaria y en el ámbito de sus competencias políticas especiales a favor de los pequeños y medianos productores y sus organizaciones del sector social; además de que se promoverá el desarrollo y fortalecimiento continuo de esquemas y mecanismos de distribución de cadena corta, así como el fomento de un programa de desarrollo de proveedores donde las dependencias otorguen facilidades para que el productor tenga acceso y la capacidad de vender en su programa de compras.

Las compras gubernamentales o compras públicas se refieren a todas aquellas adquisiciones de bienes, servicios e infraestructura que el sector público gubernamental realiza en el marco de sus funciones y atribuciones en la administración política de un estado y desarrollo de la sociedad. Este mercado, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el año 2016, las compras públicas representaron el 33% del gasto de los gobiernos centrales (14% del PIB). En la región latinoamericana, las compras públicas constituyen el 9% del producto interno bruto (PIB) total, lo que equivale, en promedio, al 30% del gasto público de los países (CEPAL, 2021).

## **EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS EN ESQUEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

En este sentido, podemos destacar algunas experiencias de países latinoamericanos que han adoptado esquemas de compras a productores de pequeña y mediana escala o también llamada de la agricultura familiar, según los términos de cada país. Estos programas han sido implementados con el objetivo de alcanzar metas similares, como lo es el impulso a la economía rural, el fortalecimiento de las cadenas de valor locales, el fomento de la producción, y la promoción de productos saludables y sostenibles.

En el caso de Bolivia, este enfoque no solo beneficia a los pequeños productores al abrirles mercados, sino que también refuerza el suministro de alimentos de calidad en programas sociales clave como el desayuno escolar.

En Brasil en 2023 se amplía el programa nacional de alimentación escolar (PNAE) al programa de adquisición de alimentos (PAA), obligando a comprar el 30% del volumen a la agricultura familiar, favoreciendo la constitución de la agricultura familiar como un actor económico a partir de la asociatividad y cooperativa de productores así como los grupos que comercializan, sin embargo, pese la obligación federal el impacto de este programa varía mucho entre los municipios brasileños (Schneider et al., 2016). En algunos municipios se cumple y se rebasa lo que marca la normativa, en otros hay un cumplimiento mínimo y en otros se observa incumplimiento.

Es importante destacar que, hasta el año 2012, Brasil, Colombia y Ecuador eran los tres países de la región que contaban con una legislación que reconoce al comercio justo. Este reconocimiento representa un avance significativo en la promoción de prácticas comerciales más equitativas y sostenibles, centradas en la mejora de las condiciones para los pequeños productores y trabajadores. Sin embargo, también implica ciertos desafíos sociales y administrativos como lo son las cargas burocráticas, puesto que si se reconoce al comercio justo implica la modificación de prácticas, capacidad en recursos humanos y presupuesto.

En Bolivia el programa de Complementación Alimentaria Escolar (CAE), cuenta con un marco normativo para compras públicas de alimentos desde 1994 que fomenta el consumo de productos locales a favor de los pequeños productores, este programa está altamente descentralizado, lo que permite una ejecución directa. Desde 1994 fue evolucionando su marco normativo para posteriormente descentralizar los servicios hacia los municipios e incluir a los pequeños productores como proveedores válidos por el Estado. Sin embargo, no se establece obligatoriedad ni cuota para la compra a la agricultura familiar. Como hay requisitos administrativos para entrar a las licitaciones que son difíciles de cumplir, sólo el 3,2% de los proveedores de compras públicas de alimentos son pequeños productores, siendo el 95,8% grandes y medianas empresas (Mercado, 2020).

A pesar de esto, “los GAM (Gobiernos Autónomos Municipales (Bolivia, Estado Plurinacional)) deberían priorizar la adquisición de insumos y/o productos locales, pero no se establece obligatoriedad ni cuota para la compra a la agricultura familiar. Como hay requisitos administrativos para entrar a las licitaciones que son difíciles de cumplir, sólo el 3,2% de los proveedores de compras públicas de alimentos son pequeños productores, siendo el 95,8% grandes y medianas empresas (Mercado, 2020). Esto significa que el programa boliviano tiene un alcance similar al chileno, a pesar de llevar alrededor de diez años de operación con prioridad a la agricultura familiar” (CEPAL, 2021).

En el caso de Perú, existe el programa Qali Warma que fue creado mediante el Decreto Supremo No. 008-2012, este decreto mandata brindar de servicio alimentario a niñas y niños inscritos en la educación de nivel inicial y primario en todo su



territorio nacional, y de secundaria focalizando en la amazonía peruana. El objetivo además, de garantizar la alimentación escolar es promover la articulación con los productores locales, como mecanismo para el abastecimiento y la preparación de los alimentos (Moreno, 2015). En la Ley de Contrataciones del Estado (DL 1017, 2008) establece que las entidades del Estado “deberán programar no menos del 40% de sus contrataciones para que sean atendidas por las MYPEs”, sin embargo, los departamentos que se distribuyen entre costa, sierra y selva sobrellevan dificultades logísticas y dado que es un programa que opera sobre la base de un modelo mixto, su éxito depende de la coordinación y participación articulada de actores de la sociedad civil y sectores públicos y privados.

En México una experiencia que podemos rescatar en la inclusión de productores de pequeña y mediana escala es el Programa Precios de Garantía de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), creado en 2019, que entre sus objetivos se encuentra coordinar la adquisición de productos agroalimentarios a precios de garantía a los productores y regiones, estos alimentos son principalmente granos básicos y leche, cabe mencionar que este programa no está orientado a la alimenta-

ción escolar, aunque venden productos básicos de consumo en zonas pobres y rezagadas. El programa ha operado por un periodo muy corto, sin embargo, ha sido un importante avance en la orientación de políticas de regulación de precios pagados al productor, así como de compra y venta a través de subsidios.

Otro esquema destacable de compras en México, es el Programa Desayunos Escolares del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (SNDIF), que es una institución de asistencia social que busca contribuir a que la población de niñas, niños y adolescentes que asisten a la escuela tengan una alimentación sana, suficiente y de calidad, opera en forma descentralizada, es decir, cada Estado tiene su propio sistema con un presupuesto federal que se les transfiere y su cobertura es a nivel nacional. Dentro de la normatividad del SNDIF no hay algún lineamiento que establezca explícitamente una preferencia obligatoria en sus compras hacia productores de pequeña y mediana escala, pero sí tiene programas y políticas que pueden favorecer indirectamente a estos sectores. Esto se debe a que muchas de las adquisiciones del DIF, especialmente en rubros como alimentación y productos básicos, están orientadas a beneficiar a comunidades vulnerables, por lo que existe un inte-

res en promover cadenas de suministro locales y sostenibles. Sin embargo, estas prácticas pueden variar dependiendo de la entidad federativa, los recursos disponibles y las políticas implementadas a nivel estatal o municipal.

En las experiencias de Brasil y Perú, las compras realizadas por el gobierno establecen porcentajes mínimos de adquisición para los productores de la agricultura familiar; en el caso de Bolivia se cuenta con un marco normativo muy amplio de fomento pero no es obligatorio cubrir una cuota específica; y en el caso mexicano aunque se promueve la inclusión de los productores de pequeña y mediana escala no existe un porcentaje de compra obligatorio. Estas experiencias, que van desde decretos supremos hasta leyes específicas, reflejan la voluntad política de impulsar la economía local desde el sector público, evidencian cómo las compras públicas pueden ser herramientas fundamentales para el desarrollo rural y la mejora de las condiciones de vida de los productores de pequeña y mediana escala.

## **DESAFÍOS**

Anteriormente se señaló la reciente publicación de la LGAAS, en donde se estaría obligando a las dependencias que integran la Administración Pública Federal, de las entidades federativas, así como de los municipios y demarcaciones territoriales, en el ámbito de sus competencias, para que incorporen, al menos, un 15% de sus compras gubernamentales de alimentos e insumos primarios, directamente de los productores de pequeña y mediana escala, este sería un importante avance en el reconocimiento de los productores como actores fundamentales en la autosuficiencia y soberanía alimentaria.

Se estaría construyendo un marco normativo orientado a la inclusión de los productores en el mercado, fomentando la dinamización de la economía local y el acortamiento de las cadenas de comercialización. Sin embargo, resulta pertinente analizar si el 15% establecido por la ley es insuficiente o adecuado para el contexto mexicano. Las experiencias previamente revisadas muestran que la existencia de un marco normativo, por sí sola, no garantiza el cumplimiento ni el éxito en la integración de los productores a estos esquemas de compra. Además, si consideramos la capacidad actual de los pequeños productores para vincularse de manera efectiva al mercado, es posible identificar que existen desafíos estructurales para alcanzar de manera efectiva dicho porcentaje, los productores pertenecientes a unidades de producción de pequeña y mediana escala se ubican al principio de la cadena productiva donde alrededor del 90% vende a intermediarios (FAO, 2018); se enfrentan a limitaciones de infraestructura; financiamiento; un gran porcentaje son de edad avanzada; presentan dificultades para la transportación, etc. (INEGI, 2022).

En este sentido, para lograr la implementación de esta legislación se requiere la adecuación de lineamientos, prácticas, personal informado y capacitado, y aunque estas acciones pue-

dan percibirse como desafíos administrativos, son fundamentales para promover una inclusión efectiva y progresiva de las personas productoras. De esta manera, se busca que los objetivos no se queden solo en ideales, sino que se traduzcan en acciones concretas que beneficien a las comunidades, especialmente a las más vulnerables. Esto incluye fomentar una producción sustentable, saludable, inclusiva y justa con los que nos dan de comer.

Se identifican retos desde la parte institucional para la presentación y aprobación de las leyes secundarias que instrumenten la LGAAS, entre ellas el reglamento para las compras gubernamentales a productores de pequeña y mediana escala, priorizando a quienes realicen prácticas sustentables como la agroecología. En este sentido se tendrían que enmarcar criterios especiales para las dinámicas de los productores, es decir, establecer esquemas de pagos en tiempos cortos o inmediatos, contratos con esquemas de fianzas y seguros adecuados, respetar y considerar a grupos de productores organizados de usos y costumbres, acompañar los procesos de facturación, etc.

Actualmente, al analizar algunos contratos de licitación pública del SNDIF, se observa que, en ciertos casos, la prioridad no recae tanto en la calidad del producto, sino en la capacidad logística de quienes pueden proveer. Esto nos lleva a reflexionar sobre el papel que los productores desempeñan en las etapas de siembra, cosecha y transformación. Que estos puedan además transitar hacia proveedores capaces de transportar, negociar y comercializar sus productos implica un desafío significativo, que requiere un enfoque coherente y consistente para acompañar su desarrollo hacia este nuevo nivel.

## **HACIA EL IMPULSO Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS COMPRAS A PRODUCTORES DE PEQUEÑA Y MEDIANA ESCALA**

Para el rescate del campo y el bienestar de los productores y sus familias, así como la construcción de un sistema agroalimentario y nutricional justo, sustentable, saludable y competitivo, es necesario contar con un marco normativo institucional, además de la voluntad política para avanzar en este importante reto y deuda histórica con los que nos dan de comer.

Es por ello que se mencionan algunos esfuerzos que en el gobierno de la Cuarta Transformación se comenzaron y que con la delineación de la política del gobierno del Segundo Piso de la Cuarta Transformación se refuerzan.

Durante el sexenio del ex presidente Andrés Manuel López Obrador se pusieron en operación dos programas muy importantes para el campo mexicano, Producción para el Bienestar y Sembrando Vida, ambos programas dieron prioridad a las y los productores de pequeña escala, pertenecientes principalmente a las regiones sur-sureste del país. Mediante estos programas se dirigieron esfuerzos para impulsar a los productores y consolidar los procesos de transición a sistemas de produc-

## LAS COMPRAS GUBERNAMENTALES SON ACCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA QUE BUSCAN IMPULSAR LA AUTOSUFICIENCIA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA, CON LA CUAL NO SOLO SE BENEFICIA A LOS PRODUCTORES, SINO QUE TAMBIÉN SE ASEGURA EL ABASTO DE ALIMENTOS SALUDABLES, CREANDO ENTORNOS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES; A TRAVÉS DE LA COMPRA LOCAL DE ALIMENTOS SE PUEDEN ESTAR FORTALECIENDO LAS DIETAS REGIONALES ALIMENTICIAS, ACORTANDO LAS CADENAS DE COMERCIALIZACIÓN Y LA INCLUSIÓN DE LOS PRODUCTORES, MEJORANDO SUS INGRESOS.

ción orientados en un modelo de agricultura sustentable para rescatar y preservar la biodiversidad y los recursos naturales; el aprovechamiento de semillas nativas con pertinencia cultural; y el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales; así como recuperar la fertilidad de los ecosistemas y, con base en ello, incrementar la productividad de las actividades agropecuarias para la autosuficiencia alimentaria, reduciendo la dependencia externa y fortaleciendo la soberanía alimentaria, lo cual recae en un mayor bienestar de las familias.

Ambos programas además de la transferencia de apoyos monetarios para la producción, se complementaron con el despliegue de técnicos para el acompañamiento a productores en el proceso de transición a prácticas agroecológicas y esquemas agroalimentarios sustentables, resistentes al cambio climático, mejorando sus rendimientos y producción.

En el año 2023, se emitió un decreto presidencial, en el cual se establece que la importación del glifosato y maíz transgénico estaba prohibida para el consumo humano (maíz y tortilla), al menos que se le diera un uso industrial o de consumo animal, con el que se buscaba avanzar en la disminución de la aplicación de plaguicidas altamente peligrosos y otros agrotóxicos que impactan en la salud de las y los consumidores.

En el gobierno del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, encabezada por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, se busca alcanzar y fortalecer la soberanía alimentaria del país a través de la continuidad de programas sociales dirigidos al campo, integrando así al Programa “Cosechando Soberanía”, donde uno de sus objetivos es la inclusión y vinculación de los productores de pequeña y mediana escala al mercado, este programa buscará enlazarse con “Alimentación para el Bienestar”, estrategia que encabezará la Ing. María Luisa Albores, esta nueva institución se integrará mediante la fusión de Segalmex con DICONSA.

Alimentación para el Bienestar estará encargada de comprar a los pequeños y medianos productores, y promover el comercio justo para la venta de miel, café y cacao, al igual que otros productos que se venderán en “Tiendas del Bienestar”. Este

programa iniciará en enero de 2025 y entre sus acciones estará sustituir las 24, 519 tiendas DICONSA por tiendas de bienestar con el lema “generamos felicidad”. El propósito de este programa es fortalecer la red de abasto con precios accesibles y ampliar el número de tiendas en las comunidades más apartadas, donde las opciones de alimentos son limitadas.

La propuesta de política pública no sólo continuaría si no que reforzaría el reconocimiento y priorización de los productores de pequeña y mediana escala, así como su integración al mercado como actores fundamentales en el abastecimiento y soberanía alimentaria del país.

### PROPUESTAS

Para alcanzar la soberanía alimentaria es crucial que se mejoren las condiciones de los productores que siguen resistiendo a los embates del neoliberalismo, que han iniciado un proceso de transición agroecológica, desprendiéndose poco a poco de lo que la revolución verde contrajo y que siguen sembrando alimentos a pesar de las desfavorables e inciertas condiciones climáticas y de precios de mercado.

Por ello se enuncian algunas acciones que podrían enmarcarse en los lineamientos para lograr la inclusión y captación de los productores a los esquemas de compras gubernamentales y con ello lograr el objetivo supremo de la LGAAS, que es garantizar el derecho a una alimentación adecuada, disponer de alimentos para una alimentación inocua, de calidad nutricional y en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades.

Se propone enmarcar una normatividad adecuada que defina criterios y políticas específicas para los contratos de compra a productores, considerando tiempos de pago justos y una logística adaptada a su capacidad de abasto. Asimismo, simplificar los trámites administrativos y establecer un sistema de apoyo mediante créditos y programas de desarrollo de proveedores que les permita escalar y consolidarse.

En cuanto a los esquemas de pago, se podría aprovechar el avance logrado en el sexenio anterior con la bancarización de de-

rechobientes de programas sociales, incluidos productores. A través del Banco del Bienestar y la red de sucursales en construcción, se facilitan transacciones eficientes, asegurando un flujo económico oportuno y transparente para los beneficiarios

Las acciones impulsadas por programas sociales, como el acompañamiento técnico para la producción sustentable y la conformación de sujetos colectivos, son clave para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las y los productores. Esto les permitirá responder de manera efectiva a las demandas de compras gubernamentales. Asimismo, es fundamental que las entidades, en el marco de sus competencias, desarrollen mecanismos para fomentar la inclusión progresiva de más productores. Esto puede lograrse mediante la promoción de empresas sociales que integren activamente a mujeres y jóvenes, contribuyendo así al desarrollo equitativo y sostenible del sector.

## CONCLUSIÓN

Las compras gubernamentales son acciones de política pública que buscan impulsar la autosuficiencia y soberanía alimentaria, con la cual no solo se beneficia a los productores, sino que también se asegura el abasto de alimentos saludables, creando entornos alimentarios sostenibles; a través de la compra local de alimentos se pueden estar fortaleciendo las dietas regionales alimenticias, acortando las cadenas de comercialización y la inclusión de los productores, mejorando sus ingresos.

En el marco del gobierno del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, las metas en torno a una República Rural, Justa y Soberana se centran en reducir el intermediarismo en la conexión entre los productores y el mercado. Asimismo, los objetivos del programa Cosechando Soberanía están orientados a mejorar los ingresos de los productores, generar empleo, promover la sostenibilidad social y ambiental, y aumentar la productividad. El éxito en alcanzar estas metas dependerá de la capacidad para consolidar un mercado que valore la sostenibilidad y, sobre todo, que ofrezca precios justos a los productores. Esto implica establecer precios que reflejen no solo los costos de producción, sino también una utilidad razonable para quienes producen y, en su caso, transforman o participan en otros eslabones de la cadena productiva. De igual manera, es fundamental que estos precios sean justos para el consumidor.

En las experiencias internacionales, es evidente que los marcos normativos son fundamentales, pero aún más crucial es su adecuada adaptación a las problemáticas específicas que enfrenta el productor en su proceso de provisión. En el caso del SNDIF en México, participar en las licitaciones de compra de alimentos implica un entramado complejo de requisitos que tienden a favorecer a proveedores con mayor infraestructura y capacidad legal y logística. Si bien la descentralización operativa puede desempeñar un papel clave en este contexto, también presenta desafíos para la coordinación de estas acciones.

Esto se puede observar en el caso de Bolivia, donde algunos municipios cumplen con los requisitos establecidos mientras que otros no lo hacen.

Sin duda, hay información que nos revela las principales problemáticas del campo mexicano, y es fundamental que las instituciones, dentro de sus competencias, consideren estos aspectos al establecer marcos normativos que se alineen con la dinámica de los productores. Aunque este proceso no será sencillo, una coordinación efectiva podría permitir aprovechar los esfuerzos realizados por programas sociales dirigidos a jóvenes, mujeres y producción, como “Producción para el Bienestar” y “Sembrando Vida”. Estos programas, enfocados en el desarrollo de capacidades, podrían contribuir al fortalecimiento de proveedores de insumos y alimentos agropecuarios dentro de su ámbito de acción. Esto podría dar lugar a un Registro Único de Proveedores de pequeña y mediana escala, facilitando así el encadenamiento productivo desde la siembra hasta la comercialización. De esta manera, se contribuiría a reducir el intermediarismo y a escalar la producción de los agricultores. Aunque las compras gubernamentales no abarcaría toda la producción, representan un nicho de mercado significativo y demostrarían el compromiso del gobierno con el desarrollo y consolidación del campo mexicano.

## REFERENCIAS

- CDRSS. (2020). La importancia de la banca de desarrollo en el sector agropecuario. México, 2020. Obtenido de [https://www.depfe.unam.mx/especializaciones/revista/4-1-2022/08\\_MC\\_Sanchez-Romano\\_2022.pdf](https://www.depfe.unam.mx/especializaciones/revista/4-1-2022/08_MC_Sanchez-Romano_2022.pdf)
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (2024). Ley General De La Alimentación Adecuada y Sostenible (LGAAS), México.
- ETC Group. (2008). ¿De quién es la naturaleza?, Ottawa, ETC Group.
- FAO. (2018). El sistema alimentario en México Oportunidades para el campo mexicano en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.
- H. Bravo, O. Sotomayor y N. Mulder. (2022). Programas de compras públicas a los agricultores familiares: ¿un nuevo canal de ventas para el comercio justo?, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2022). Censo agropecuario, México.
- Moreno, M. (2015). Un modelo de cogestión para asegurar la alimentación escolar: los comités de compras y comités de alimentación escolar. XX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Perú.

## NOTAS

- 1 Licenciada en Ciencia Política y Administración Pública, UNAM.

# VERDADES INNEGABLES

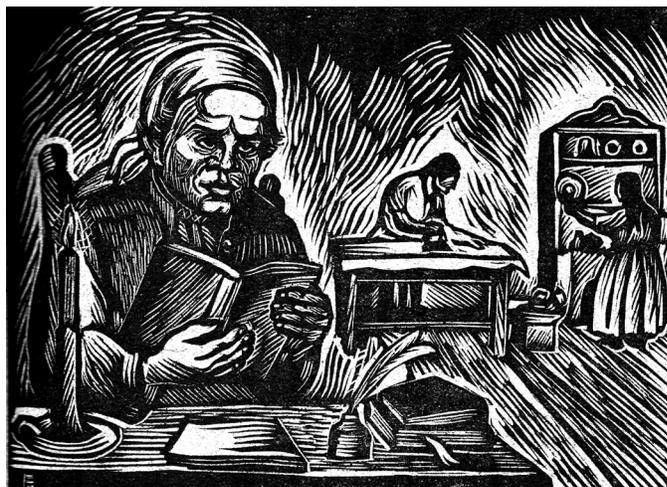
ENTREVISTA A **EUGENIA ALLIER MONTANO**  
POR JAIME ORTEGA

**Jaime Ortega (JO).**- Muchas gracias por tu tiempo, Eugenia Allier, para esta segunda ocasión de entrevista en la revista *Memoria*. Al inicio de este proceso de construcción del informe “Verdades innegables”, te entrevistamos y ahí reflexionaste de la mano de nuestra querida Lissette Silva. Aprovechando que se ha presentado el informe, quisiera ver ahora en retrospectiva qué te ha parecido el proceso de construcción de “Verdades innegables”. ¿Cuál es el recorrido en términos políticos de la construcción de este documento y cuál es el aporte frente a las investigaciones previas?

**Eugenia Allier (EA).**- Muchas gracias, Jaime. La primera entrevista fue en 2022, realmente estaba empezando el proceso con Lissette, a quien vamos a dedicar esta entrevista. Es una pregunta compleja y amplia. No sé hasta qué momento de la historia en México, pero vivimos bajo un régimen autoritario. Y digo que no sé hasta qué momento, porque nadie se pone de acuerdo en cuándo comenzó la transición a la democracia o cuándo concluyó; para algunos en el 68, el 77, el 88, el 2000, el 2018. Lo que es cierto es que ha sido un proceso paulatino de democratización.

Desde las humanidades y las ciencias sociales ya nadie pone en duda que eso era un régimen autoritario y la cuestión con esto es que no se quería que hubiese ningún tipo de cambio político, económico o social. De alguna manera se visualizó que había un enemigo y que no podía tener relevancia ni capacidad de movilización en el país. Esto comenzó desde la posrevolución, a finales de los años cincuenta empezamos a ver este sentido de represión en contra de la disidencia política y social, básicamente con los ferrocarrileros. Esto va a encontrar su punto máximo en dos momentos: este que conocemos como la Guerra Sucia, que se dio contra las organizaciones político-militares, a través de la insurgencia, pero que no fue el único.

Y seguramente el otro momento fue en los años noventa, que no se incluyó en el periodo de la comisión, porque, de alguna manera, sí es otro periodo, lo podemos decir desde la historia,



que sería en contra del zapatismo y las regiones indígenas. Frente a esto, la gente se siguió organizando y resistiendo, y esta resistencia se dio particularmente a través de los colectivos, las organizaciones familiares de sobrevivientes. Desde la fundación del Comité Eureka, en el 77, por todos los que seguirían y así vamos llegando a la comisión, porque estos colectivos siguieron luchando, exigiendo memoria, verdad y justicia a lo largo de décadas de la huelga de hambre de la catedral de 1978, lo hicieron en los 80, en los 90, y con los sucesivos gobiernos. Exigían un esclarecimiento histórico, la búsqueda de sus seres queridos, de personas desaparecidas y castigo para los responsables de la violación de derechos humanos. Tenemos estos colectivos que trabajan desde hace décadas y exigiendo a los gobiernos respuestas y tenemos gobiernos que no responden.

En 2018 cuando asume López Obrador este tema pendiente, la realidad es que no ha sido tomado en cuenta por la sociedad mexicana en su conjunto. Insisto en que este periodo lo conoce un 5 o un 10% de la población en México, lo cual lo vuelve invisibilizado. Es como si esa política no fuera con no-

sotros. Cuando llega López Obrador y ya han pasado décadas de los hechos, hay muchos investigadores e investigadoras que venimos trabajando estas temáticas: desde la militancia a través de visibilizar lo que hacía el partido comunista, las organizaciones político-militares, y muchos académicos y académicas que hemos trabajado la violencia de Estado contra la movilización política. Eso se junta porque algunas de estas personas que conocían los colectivos y las exigencias llegaron a la Subsecretaría de Derechos Humanos de migración y población de la secretaría de gobernación, con este nuevo gobierno que permitió que hubiera espacios para trabajar los derechos humanos no sólo del presente, sino también del pasado.

Desde ese lugar, algunas personas, el vínculo con los colectivos, pensar que tenía que hacerse una política pública, por eso fue que se creó Circular de Morelia y desde ahí empezaron a trabajar. Circular de Morelia como sitio de memoria y como subsecretario Alejandro Encinas, que era una persona sensible a la temática porque no sólo la había vivido, sino que había trabajado durante mucho tiempo con gente como Rosario Ibarra y otros colectivos. Se conjuntaron muchas cosas para que también el presidente López Obrador dijera que se tenía que hacer algo. Se había ya creado la comisión de Ayotzinapa y se crea esta comisión de nombre muy largo de las violaciones graves a los derechos humanos entre el 65 y 90, y se abre esta pequeña puerta para que comience esta comisión gubernamental, pero que buscaba tener personas independientes también. Las comisiones de verdad suelen ser más independientes, que por parte del gobierno.

Se crean estos cinco mecanismos, el de acceso a la justicia donde había tres abogados y ahí hago un recuento de lo que fue pasando; dos abogados renunciaron porque no se ponían de acuerdo en cuánto se les tenía que pagar y cómo tenían que recibirlo. La tercera abogada no era mexicana, estaba trabajando de manera honoraria, pero en algún momento surge la oportunidad de que trabaje en Colombia en otras cosas y deja el espacio. Sin embargo, hay que decirlo, Fabián Sánchez Matus y Carlos Pérez Vázquez dijeron cosas importantes en un informe que daba cuenta de cómo estaba la cuestión de la justicia, lo que pasa es que decidieron no hacerlo público, pero habría que buscarlo. Luego estaba la cuestión de búsqueda, y en el plan estaba ocupado por la Comisión Nacional de Búsqueda, que ya era un ente del gobierno y que, además, tenía un departamento especializado en Guerra Sucia. A mi consideración, fue ahí donde se consiguieron los logros más importantes de la comisión que fue la localización de los restos de siete personas, algo que no suele ocurrir en las comisiones de verdad en el mundo. Siempre es muy difícil la localización de las personas desaparecidas porque el Estado lo que busca es no dejar huellas. Esto ha pasado silenciado en los medios; es algo que ni siquiera las personas cercanas a estas temáticas tienen acceso.

Luego estaba el impulso para la reparación, que estaba vinculado con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y que tampoco logró poner en marcha el programa. Considero que pudieron hacer otras cosas para ayudar.

Después estaba la de memoria y garantía de no repetición; lo que más se trabajó ahí fue lo de los sitios de memoria, como el Circular de Morelia y se pedía también una ley de memoria. Se estuvo trabajando con organismos internacionales, otros sitios en Latinoamérica, discutiendo si la memoria es algo que debe legislarse o no, pero desafortunadamente no fue aprobada.

Y finalmente llegamos al mecanismo de resarcimiento histórico, que iba a estar abanderado por cinco personas independientes. Cuando se estaba cocinando la Comisión de la Verdad, hubo encuentros con colectivos, académicos y abogados. A mí ahí Camilo Vicente y Alicia de los Ríos me empezaron a decir que entrara, que lo pensara.

Ya venía trabajando de manera teórica desde hace mucho tiempo sobre los retos políticos a los que nos enfrentábamos quienes trabajamos con estos pasados y creía que era un deber ético en el sentido de Foucault, de que uno tiene que vivir acorde a sus propios principios. Y mis principios estaban del lado de los colectivos, de los militantes y de quienes habían sufrido la violencia de Estado.

Estuve trabajando con colectivos sobre Uruguay y luego de nuevo sobre México. Me vinculé con varios colectivos como Eureka, al comité 68 por libertades democráticas y demás, y siempre pensaba que uno no tenía que quedarse en su torre de cristal haciendo trabajos académicos, sino participar activamente. Lo que más me retenía no era esta cuestión ética y política, sino más personal, porque no iba a ser un trabajo remunerado, aunque por fortuna conservaba mi trabajo en la universidad. Hablé mucho con las personas de mi entorno y particularmente con quienes había trabajado y finalmente opté porque sí.

Durante el tiempo que estuve con mi equipo de investigación nos preguntábamos si valía la pena y después de tantos años estoy segura que sí valió la pena. Eran cinco personas que iban a ser elegidas por Alejandro Encinas, por el alto comisionado de derechos humanos de la ONU en México y por la asamblea de lo que se empezó a conocer como asamblea de colectivos, que eran unos veinte colectivos de la Guerra Sucia que también daban su opinión.

Desde que comenzamos el trabajo, teníamos distintas visiones políticas sobre cuáles eran las violaciones graves a los derechos humanos que teníamos que estudiar; para mí era muy claro que se trataba de esta violencia política, porque había estado desde los inicios en los trabajos de la comisión y las reuniones con los colectivos. Hay documentos previos al decreto de los vínculos que hubo entre presidencia y colectivos que dejan ver claramente que se trata de la violencia política en contra de militantes políticos y sociales, pero a algunos de mis colegas no les parecía malo que se incluyeran otros contextos, por ejemplo, la comunidad LGBTQ+, que se incorporaran los pueblos indígenas, los afrodescendientes, los partidos políticos, los periodistas (los cuales me parece que no debían incluirse).

Tenía más dudas con respecto a otras poblaciones, por ejemplo, las fuerzas armadas, la policía y las delincuencias. Creo que se trata de violencias muy graves y que también de-

ben tener su análisis, pero me parece que son otro tipo de violencias que no se tenían que estudiar como violencia política. Hay otras violencias que podemos considerar más sistémicas y que se dieron entre el 65 y 90, como se siguen dando ahora en el resto del mundo, y que se trata de una violencia que busca disciplinar al cuerpo social y que Foucault estudió muy bien en sus trabajos sobre las cárceles y los hospitales psiquiátricos. Desde el principio también hubo quienes decían que había que desguerrillar el periodo, dando a entender que el foco ya no tenían que ser las guerrillas y claramente esto de poner todas las violencias es una forma de no centrar en el enemigo político; si la violencia fue contra toda la población, pues entonces no fue tan grave lo que pasó con el enemigo político. Y hablo no sólo de las organizaciones político-militares, sino de los estudiantes, los profesores, los sindicalistas, los trabajadores, de los partidos políticos.

La cuestión era, para mí, el espacio que se les daba a estas otras violencias. Esa tensión existió durante los tres años. Después de que salió una comisionada, vino un momento de un poco de mayor tranquilidad, porque las reuniones habían sido muy rípidas, porque ocurría que yo quedaba como una voz minoritaria y no la tomaban en cuenta; solicité que hubiera mediación, pero no se dio. Aquí la cuestión es que también quién le iba a decir a esas cuatro personas qué escribir y cómo hacerlo y me parece que implicaba problemas no sólo de jerarquía, sino cómo se trabajaba al interior del mecanismo, cómo se definían las temáticas, incluso las metodologías, que siempre trató de ser vertical de una o dos personas.

Cuando pedí que hubiera una persona que mediara y no lo hicieron, algunas personas pidieron renunciar y Carlos Pérez tomó la decisión de que a partir de ese momento íbamos a trabajar de manera individual. La otra cosa que era muy importante era el lugar que le dábamos a los propios colectivos, que para mí tenían que ser centrales y participar en las discusiones sobre qué investigar y cómo hacerlo. Finalmente hubo una ruptura y salieron dos informes; uno en el cual se ve mucho más la violencia generalizada en contra de la sociedad, que incluye la violencia política de manera muy puntual y “Verdades innegables” que es un informe que busca dar cuenta de la violencia política que los sucesivos gobiernos dirigieron en contra del opositor político.

**JO.** Es una radiografía muy interesante. Me parece muy acertada tu manera de expresar la diferencia del desdibujamiento de las violencias que marcas con respecto a la otra perspectiva. Quisiera profundizar por qué iniciar en 1965. Me gustaría preguntarte por qué, efectivamente, dentro de un recurso de revisar la violencia política frente a disidencias plurales en los años 50, mucho más centradas en los comunistas, en los movimientos obreros, campesinos, pero eligieron 65.

**EA.-** Ya no soy la misma persona que era hace tres años, pero lo que quiero decir es que realmente me marcó que ya no sabía si hablaba la historiadora, una persona política o una militante de colectivos. Te cuento desde adentro; cuando se estaba

discutiendo el alcance de la comisión, se discutía el periodo, y yo decía que, si se trataba de analizar la contrainsurgencia, el periodo realmente era el 73-85, que es cuando surge la brigada blanca. La contrainsurgencia está entendida en toda América Latina como aquella política que va en contra de la insurgencia, y la insurgencia sí se entiende como los estallidos de organizaciones político-militares, llamadas “guerrillas”, que comienzan a surgir con la Revolución cubana en los años 50 y hasta los 80. Entonces, si era contrainsurgencia, tenía que ser un periodo mucho más acotado. Era un tema que ya venía interesándome desde hace tiempo, porque en México, con la violencia que hay hoy en día, hay muchos debates respecto al pasado. Ayotzinapa es como la vuelta del 68 y no lo es, son cosas completamente distintas.

Me ha interesado entender los diferentes momentos de la violencia en México y lo quiero seguir haciendo. Hice un trabajo con Camilo Vicente y Juan Sebastián Granadas sobre las violencias en México y teníamos diferencias importantes, tanto que se notan en el texto, porque para Camilo empezaba desde antes. Para mí 68 es un momento distinto, en contra del enemigo político, pero no en la insurgencia, pero las verdaderas estrategias se empiezan a poner en práctica después. El primer desaparecido político en México fue en el 69; hay todo un debate en torno si el 68 conoció las desapariciones, pero creo que la desaparición política forzada es el eje de la política contrainsurgente.

Lo que vemos en la violencia anterior y posterior es que son distintas: 68, 71, 77 en Atoyac, son masacres. Una no es más grave que la otra, pero, lo que vemos anteriormente más bien era violencia posrevolucionaria en el sentido de que todavía se estaban matando entre las distintas facciones, pero cuando termina esto y empieza realmente en contra del enemigo interno, hay cuestiones de exilio, prisión, masacres, hasta que llegamos a la desaparición en los años 70. Y va a ser mucho más después, sobre todo personas que militaron en organizaciones político-militares.

Creo que Rubén Jaramillo es un punto nodal en la violencia que tendría haberse estudiado. No estaba de acuerdo en este periodo de 65-90 y generó muchos debates; se tomó 65 básicamente por el asalto al cuartel de Madera. Madera inicia la contrainsurgencia, porque es cierto que la liga no fue la primera ni será la última de las organizaciones político-militares en México. Lucio Cabañas, Genaro Vázquez ya estaban desde mucho antes e incluido el grupo popular guerrillero, que en 1965 trata de tomar el cuartel Madera. Creo que pudo haberse cerrado en ochenta y tantos; no sé por qué dejaron 90 en específico, tal vez para ya no entrar al zapatismo, que es otro momento de la violencia, cuando el primer ciclo de organizaciones político-militares ya había acabado. El zapatismo definitivamente es un segundo periodo de la movilización armada.

**JO.** Un poco vinculando una parte con la que iniciaste, que fue el hecho de decir esto sigue siendo una historia que conocemos un 10%, eso, conectado con la propia historia y la ma-

nera del desarrollo de la crisis política mexicana de los años 70, ¿hasta qué punto esta no incorporación de la sociedad en que haga suyo este tema tiene que ver con la condición de estos grupos? Que fueron los campesinos de autodefensa, con una base social más localizada, apelando a viejas tradiciones políticas, culturales; o bien un sector radicalizado que da más bien hacia los años 70, que jamás logró anclarse en una base social tan clara.

**EA.-** Es una pregunta que me he hecho por más de 20 años, pero no tengo la respuesta, hay que seguir profundizándola. Sí creo que hay algunas pistas o hipótesis y que se están ampliando cuando veo la indiferencia con la cual la sociedad mexicana ve la violencia del presente. Porque de pronto dando una charla con jóvenes, decíamos que nadie se interesaba por lo que pasaba. Por un lado, hay esta teoría de la cascada de la justicia que dice que si hay justicia en un país es por la movilización de los organismos de defensa de derechos humanos, que incluye colectivos y sociedad civil, y siempre me ha parecido extremadamente injusta con el caso mexicano, porque es como si el comité Eureka no existiera y no hubiera hecho nada, y no es cierto.

Cuando ves la movilización de finales de los años 70, la huelga en la Catedral y muchos otros centros, el comité 68, notas que sí ha habido colectivos muy fuertes en México, y creo que también en algún momento se les vio, sobre todo por la prensa de los años 70 y 80 le dio difusión, pero, no ha habido voluntad política gubernamental, incluido el último gobierno. Los actores militares no han dejado de acrecentar su fuerza en México, a diferencia de otros países y ese es un factor que sí determina que haya un alto, pero todo esto no explica la sociedad. Pienso que es una sociedad, me gusta el término del “discreto anticomunismo” de Lorenzo Meyer, que no era como la norteamericana, pero lo cierto es que esta izquierda mexicana no logra encontrar su lugar; creo que cuando piensas en la región, por ejemplo, los tupamaros estuvieron en la cárcel, fueron torturados, vivieron el exilio y llegaron al poder.

Además, deberíamos de pensar en que hay sectores de la sociedad y que hay países mucho más politizados y educados, porque también es un problema de educación y ahí comparo con Brasil. Cuando la gente se está muriendo de hambre, qué se va a estar preocupando si los militantes políticos desaparecen. Cuando no haya realmente una resolución de los problemas económicos, una educación y politización, no habrá un cambio. Eso también nos permite saber por qué en Uruguay, Argentina y Chile todas estas cuestiones de memoria, verdad y justicia tienen un lugar primordial que no existe en México o en Brasil. En México como el anticomunismo es discreto, era el paraíso, una violencia política que nadie veía y había una recepción de todos los refugiados que estaban huyendo de sus países.

**JO.** Respecto a las estrategias, yo pensaba en técnicas que se van afinando, las ubico muy bien en los 50; el delito de disolución social, la masacre, el asesinato de líderes muy específicos. Y luego vemos en los 60 las técnicas represivas cuando

encierran a grupos armados que nunca se arman, por ahí del 67 empieza esta filtración sistemática, ¿qué hay en los 60 en las técnicas represivas? ¿Qué presenta el informe en el refinamiento de estas?

**EA.-** Los años 60 para mí es básicamente la década de las masacres; hay otras cosas como la cárcel política, pequeños exilios, pero el Estado como lo que intenta es asustar por la vía de la masacre pública, empieza por masacres en el interior y termina con masacres en la capital, a la luz pública en contra de estudiantes. No es que antes no hubiera masacres, porque piensas en Jaramillo y fue una masacre, Atoyac contra Lucio Cabañas, pero tiene otro matiz. Lo que se ve en “Verdades innegables” son los periodos y es el 73-82 el más fuerte de todos.

**JO.-** Ustedes descubrieron casos que no aparecían, como el caso polémico de los vuelos, eso es en los 70.

**EA.-** Sí, la mayor parte de los casos que tenemos es del 72, 75, pero el grueso es de 73-85, y de 85-90 prácticamente ya no hay nada. Vuelos de la muerte, “rosa de los vientos”, “operación rastrilleo” y todos los demás operativos que encontramos son en contra de la insurgencia.

**JO.** Para comprender esta escalada, ¿pudiste como investigadora meterte a comprender a los grupos armados o no hay? Porque claro, entre Lucio y Genaro, ¿tiene implicaciones en el enfrentamiento represivo o lo daban por igual?

**EA.-** Sí hay diferencias. La primera pregunta es si nosotros nos metimos a estudiar la diferencia entre las organizaciones político-militares, pero no lo hicimos, y con esto regreso a una pregunta que me hiciste, pero no te respondí, que es que muchas veces, y nos lo decían insistentemente, teníamos reuniones con personas que nos ayudaban a pensar y leer, y nos decían que recordáramos que no estábamos haciendo la historia del movimiento popular ni de las guerrillas, lo que tienen que hacer es un análisis de las violaciones graves a los derechos humanos. Por esta razón teníamos un jaloneo porque nos hemos dedicado a los movimientos sociales, entonces tenemos tendencia a meternos.

Eso por un lado. Por otro, porque lo que es cierto es que no entiendes la violencia si no entiendes el movimiento; la gran diferencia entre los dos informes es que piensas que la violencia de Estado va en contra de quien sea, porque eres un delincuente que está en la cárcel y te reprimen, o porque eres un militante que decidiste asumir una militancia y un cambio sindical, estudiantil, entonces, frente a eso que estás haciendo, el Estado te reprime.

Hay una entrevista que le hicieron a una persona del 68 en 4TV, porque decía que antes del 68 tenían compañeras a la que reprimían y violentaban terriblemente y explica cómo existía violencia del Estado en contra de los estudiantes por ser estudiantes, y entonces cómo frente a eso ellos y ellas deciden organizarse, luchar en contra del Estado y éste regresa y los vuelve a atacar. Diego Lucero, cuyo padre murió en una ejecución extrajudicial en Chihuahua, narra lo mismo, que es que esa violencia es la que vivieron sus padres, pero la diferencia es que ellos se organizaron y los volvieron a atacar. Si no

entendemos cómo se da esta movilización y que quede claro, no es que el Estado reaccionara a la violencia de las organizaciones político-militares; lo que decimos es que, frente a cualquier movilización política, el Estado reaccionaba, éste podía reaccionar contra las organizaciones político-militares, encarcelar a sus miembros, lo que no podía era ejecutarlos extrajudicialmente, torturarlos, desaparecerlos. Esas son las violaciones graves a los derechos humanos.

Nos pusimos a ver cómo el Estado reaccionaba a esas organizaciones y encontramos dos formas: una es Guerrero y la otra es el resto del país. En Guerrero fue una política de arrasamiento, de aniquilación. No llegaban en contra de Lucio o Genaro, era contra las poblaciones, tenemos el caso del Salto Chiquito, que muestra cómo fue una población que desapareció; tuvieron que irse todos. O el “quemado”, que llegaban y ponía gente contra las otras organizaciones político-militares y probablemente ahí sí tiene que ver con cómo se conformaban, Guerrero, la base de las guerrillas, estaba en la propia población. En cambio, La LC23, por ejemplo, era más urbana, más núcleo, que no estaba vinculada en casos contra la población. Tenemos el caso del Zapote, que tenemos una gran militancia, muchos jóvenes que se fueron a la guerrilla.

**JO.** Una de las cosas que siempre me han sorprendido es la escasa referencia cultural que existe, pongo el caso de las películas, pienso en *Bajo la metralla*, en la segunda parte de *Un extraño enemigo*, y se nota que desde esas visiones hay una perspectiva de conspiración internacional. ¿qué nos dice culturalmente esto?

**EA.-** Creo que hay una sociedad poco politizada, cada vez más individualista y también por eso tenemos más de 120 mil desaparecidos, y también esto que hemos ido diciendo del discreto anticomunismo que nos orienta en una lógica más consumista. Por cierto, no te respondí a qué hicimos distinto. Las comisiones del 68, la comisión de Guerrero, hablamos con la gente, con quienes participaron como comisionados y algo que nos decía Sotelo es que fuéramos con los desaparecidos. Hay varias cosas. Primero presentar lo general sobre las violencias en el país de manera histórica en los distintos periodos y ver los más fuertes. No todos los estados tuvieron el mismo nivel de violencia; en Yucatán tuvimos una ejecución extrajudicial, pero eso nos permite un nuevo mapa y la lista de personas desaparecidas. Hay también hallazgos muy importantes sobre todo el trabajo sobre vuelos de la muerte, la rosa de los vientos de 1978, que dice claramente que hay eliminar del territorio nacional a La Liga Comunista.

**JO.-** Para cerrar con la que es la más difícil de todas las preguntas. Después de esta experiencia, de la producción del informe y del debate, ¿qué significa tener voluntad política para avanzar en esto?

**EA.-** En el caso uruguayo, por ejemplo, durante años funcionó la

ley de caducidad, y mientras hubo gobiernos que apoyaron a los militares, todo lo que iba al poder judicial, decían que era parte de la ley de caducidad. Cuando llegó Tabaré Vázquez, los mismos casos empezaron a llegarle y dijo “estos no entran por el periodo histórico”. Eso demostraba la voluntad política. Una de las cosas que tratamos de demostrar en el capítulo de “sistemas represivos” era explicarle a quien lo quiera leer cómo funcionó la cuestión represiva. No era una coordinación en el sentido de que no había un organigrama, sino que eran redes que se filtraban, pero participaron SEDENA, SEGOB y la Dirección Federal de Seguridad.

Durante el gobierno pasado se insistió mucho en que los responsables eran los civiles, pero depende con qué tipo de justicia trabajes o cómo entiendas la cuestión de la responsabilidad. Creo que en este sistema no puedes decir que no tenían participación. El poder político ya no está ahí, porque sería fácil juzgarlo, pero no ha sido el poder militar, y además que funciona como una institución que cierra filas y que no es lo mismo que el sistema político. En este momento tener voluntad popular es difícil. Para mucha gente la comisión de verdad fue una farsa, pero no lo considero así. Hay cosas en las que sí puede haber voluntad, Claudia empezó el segundo día de gobierno decretando que el 2 de octubre es un delito de lesa humanidad, con lo cual se le podrá juzgar siempre y eso está muy bien. Tal vez podrían ser más honestos los políticos, aunque sé que no pueden hacerlo, y decir que no va a haber justicia. De alguna manera López Obrador dejó a su suerte a la comisión de la verdad. Hubo voluntad porque pudimos entrar a zonas militares y eso es de las cosas más importantes que se lograron. También hay que matizar.

La semana pasada me decían “como la FEMOSPP, nombre largo y alcance corto” y les dije que era fácil verlo así, pero lo que no entendemos es que el paso que sea que demos, será importante. Ponerlo en los medios de comunicación, que el gobierno asuma que hubo violencia política, y ya lo hizo, eso es fundamental. El informe “Verdades innegables” está colgado en la página de Gobernación, tal cual, sin modificaciones. Por primera vez en México el gobierno aceptó que hubo violencia política. El problema no es que falte información, sino que sobra, pero no hay capacidad. Lo que tendría que aceptar el gobierno hoy es que no habrá justicia. Pero, ¿por qué no pensar en alternativas? hacer juicios que no tengan sentencias, pero sí que digan realmente lo que pasó.

**NINGUNA SOCIEDAD CREE QUE YA LLEGÓ A LO QUE TENÍA QUE LLEGAR EN TÉRMINOS DE VERDAD, MEMORIA Y JUSTICIA.**

# CUANDO NOS ACERCAMOS AL DOLOR, PODEMOS CONSTRUIR SOLIDARIDAD

ENTREVISTA CON **SOLEDAD LASTRA**  
POR **RODRIGO WESCHE**

**Rodrigo Wesche (RW).**- Hay varias experiencias alrededor del continente a propósito de la restitución y la justicia, entonces, ¿cuál crees que es la especificidad del caso mexicano en este sentido?

**Soledad Lastra (SL).**- En los últimos tiempos se fue haciendo más evidente en el caso mexicano, en el sentido de lo que fue de esto que llamamos la “Guerra sucia”, que corresponde al periodo del Estado autoritario, del régimen mismo, desde el decreto presidencial entre los años 65 hasta 1990. En realidad, este periodo del régimen mexicano se parece mucho a otras experiencias que se vivieron en América Latina, que por ahí fueron más conocidas, circuló mucho más el conocimiento sobre las mismas antes que el caso mexicano. Este saber que se está construyendo ahora a partir de esta comparación entre lo que fueron los desarrollos de las dictaduras de América del sur con respecto a las formas de la represión del régimen autoritario priista.

Lo que nos permite ver es la especificidad del caso mexicano, es decir, qué es lo que los diferencia y qué es lo que hace que México no haya podido ser abordado de la misma manera que estos otros países con los que compartió de forma contemporánea las mismas formas de violencia. Una de las especificidades tiene que ver con esta idea de que en México había una democracia; un sistema electoral que funcionaba mal, y que no hubo una ruptura institucional como en los otros casos.

Esta idea de la continuidad democrática tuvo la ilusión, la democracia del régimen posrevolucionario mexicano de algún modo ayudó a crear esta idea de la especificidad mexicana. Creo que es una de las grandes deudas que tiene México hoy: poder ver la historia reciente mexicana tratando de desnaturalizar ese velo democrático, ese relato posrevolucionario y, por lo tanto, de mirar la historia de México de un modo un poco más crítico, que pueda ponerlo en conexión con la historia del contexto latinoamericano para no creer que México era una excepcionalidad en el marco de un continente autoritario.

**RW.**- Nos interesa preguntarte sobre el oficio propio de la historiadora con respecto a los retos que encuentras, en este caso, en investigación, me refiero a la cuestión técnica, qué problemas hay al momento de enfrentar esta pretensión de desnaturalización de la violencia en la excepcionalidad que se considera en el caso mexicano.

**SL.**- Primero debo aclarar que soy socióloga, hice mi maestría en Ciencias Sociales y doctorado en Historia, o sea que tengo una mirada sobre el trabajo del historiador, historiadora, que en realidad también está muy mezclado con el diálogo interdisciplinario, por la necesidad de pensar en procesos a grandes escalas, de poder poner en juego el saber de los historiadores con otros saberes más teóricos de la Sociología, la Sociología política. Uno de los desafíos que enfrentamos cuando trabajamos sobre violencias de Estado, en particular sobre estos periodos, de la represión estatal de la Guerra Fría, tiene que ver con los documentos. Con esta tensión entre los testimonios y los sobrevivientes, de las víctimas y los familiares y los testimonios de los documentos, de aquella información que queda escrita y registrada también en fotografías, en la prensa, y que tenemos que poner en diálogo de manera que nos permita construir una verdad histórica.

Uno de los principales desafíos es hacer un trabajo crítico desde lo profesional para saber qué es esa verdad que estamos buscando, dónde pensamos que está esa verdad. Porque a veces cuando estudiamos violencias de Estado sobre todo lo que tiene que ver con procesos represivos de la historia reciente, vinculados al ejercicio de la desaparición forzada de personas, creemos que vamos a hallar el Santo Grial, aquel documento que nos va a explicar todo lo que tratamos de construir con indicios, el documento maestro que nos va a decir cómo fue que se desaparecieron estas personas, dónde, quiénes eran, cuándo, dónde.

Toda la información que como historiadores construimos por huellas y gran parte de esas huellas son los testimonios, que es la principal fuente que nos permite restituir una faceta de la



represión clandestina que no te la dará ningún documento. Uno de los principales desafíos es ir en la búsqueda de algo que no vamos a encontrar tal como lo espera la sociedad, los familiares y uno como persona. Necesitamos trabajar a fondo con los testimonios de las personas que son las que vivieron esa represión clandestina que no deja huellas formales en un documento.

**RW.-** Siguiendo esto que mencionas de la investigación, tratando de rastrear esas huellas, me gustaría preguntarte si tú crees que además de los policíacos y militares, hay otros repositorios y archivos de los cuales se podría seguir nutriendo la investigación. Pienso que otro de los comisionados en las entrevistas, cuando se estaba apenas por elegir a los comisionados, mencionaba que, incluso, habría sido conveniente consultar archivos de repositorios en Estados Unidos, sobre todo por el tema de la inteligencia y contrainsurgencia que se desarrolló allá. ¿Cuáles crees que podrían ser los que se podrían consultar en un futuro?

**SL.-** En el caso de este momento que se amplía y se profundiza en México con respecto a la revisión de su pasado, creo que tienen ya bastantes archivos para ver más a fondo. Ejemplo, el archivo de la Dirección Federal de Seguridad, que son archivos enormes, que una sola persona no puede abordarlos y que necesitan un trabajo serio. Es verdad que podemos cruzar la información de otros archivos, por ejemplo, de las iglesias, de las organizaciones pastorales e, incluso, de centros culturales, y hay gente que tiene sus propios archivos, porque los archivos no son sólo eso que está institucionalizado, sino que es eso que también las personas van guardando. Obviamente es importante abrir los archivos y cruzar la información con otros latinoamericanos, no sólo con Estados Unidos, sino con archivos de Guatemala y que tienen otras comisiones de la verdad de América Latina, donde también hay casos de mexicanos. Por ejemplo, el archivo de la Comisión de Investigación de Desaparición de Personas, en Argentina, que fue la que se creó en el 84' con el gobierno de Alfonsín, tiene el caso de dos mexicanas desaparecidas en Argentina.

Ahora, la clave es que a ti te pueden dejar en el archivo más completo del mundo, el que está más informado, pero si no sabes lo que vas a buscar, puedes pasarte la vida ahí dentro y no dices nada. Porque para poder entrar a estos archivos necesitamos saber qué buscamos, y para saber esto, necesitamos meternos más a conocer esta historia. La historia no la conocemos sólo a través de los archivos, sino a partir también de los testimonios, de la prensa, de otras fuentes; hay mucha bibliografía académica sobre estos temas y que, si no conocemos esto, puedes pasar mucho tiempo en el archivo sin ver.

Pasa mucho, por ejemplo, en el tema de los exilios, que es lo que más investigo, de muchas experiencias de mexicanas y mexicanos que se exiliaron en los años de la Guerra sucia y que esos exilios no habían sido todavía analizados, aunque era algo que todo mundo sabía que había sucedido; ni habían sido puestos como una violación a los derechos humanos, porque eran considerados acciones de algunas guerrillas, jugadas polí-

ticas en México para sacar de la escena a algunos estudiantes, dirigentes y militantes que eran molestos, pero no se le había mirado todavía con la palabra exilio. A veces la Sociología ayuda un poco a entender cómo a veces necesitamos saber qué es lo que estamos buscando. Eso es de lo más importante que hay tomar en cuenta con los archivos de la represión.

**RW.-** Avanzando hacia la mitad de esta entrevista y conociendo el panorama de la presentación, del informe, lo que a nosotros nos interesaría desde tu punto de vista, es que nos expresaras de manera global, cuál es el aporte, el insumo principal de este informe en el que participaste. Si tuvieras que sintetizar la cantidad de datos, de procesos, de vínculos, ¿cuál sería el elemento articulador que le daría sentido a todo esto?.

**SL.-** Voy a hablar del informe “Verdades Innegables, por un México sin impunidad”, que es el informe que coordinó la comisionada Eugenia Allier. Este informe tiene, en términos globales, dos grandes aportes estructurales: el primero tiene que ver con una mirada histórica, que es la que además moldea el espíritu del decreto presidencial, que es un mecanismo esclarecedor histórico, que es el que nos permite entender cómo se van construyendo estas formas de represión del Estado mexicano entre 1965 y 1990, de una manera que tiene una lógica histórica y contextual que pone a lo largo de todo el informe, una mirada atenta a las configuraciones de la violencia, a los actores que la ejecutan y a la vez son víctimas, a distintos eventos y hechos que van a marcar ciertos giros en la política del Estado, en el uso de la represión.

Esa perspectiva histórica es la que nos permite entender, por ejemplo, cómo es que la desaparición forzada se vuelve un instrumento eficaz para el Estado mexicano en la eliminación de la oposición política y en el silenciamiento de esa violencia a nivel social porque, aunque hay colectivos de familiares de sobrevivientes que resisten y hacen esfuerzos más grandes para visibilizar esas violaciones a derechos humanos, en algún modo el Estado mexicano logra no ser condenado internacionalmente por los crímenes que comete, de forma contemporánea, a las dictaduras del cono sur. La perspectiva histórica nos permite entender por qué se empezó a desaparecer a la gente desde los 60, por qué la desaparición forzada crece como técnica política a partir del 74, por qué en ese año y no antes. Estas preguntas son importantes porque nos permiten explicar, no solamente mostrar la magnitud de las violaciones de derechos humanos, sino también explicar por qué ocurre esto en ese momento y no antes o después. Ese es un gran primer aporte.

El segundo gran aporte es la reconstrucción del sistema represivo. Esta idea de pensar y de mostrar la represión del Estado mexicano en los términos en que se ejecutó, que fue como un sistema, como una práctica que requirió colaboración entre las distintas fuerzas estatales, no sólo entre los militares, sino entre el Estado mayor presidencial, los servicios de inteligencia, algunos agentes civiles y empresariales que estuvieron vinculados a los circuitos de desaparición. Eso permite mostrar como sistema represivo que hubo una planificación y eso creo que es un gran

aporte porque permite explicar qué es lo que está haciendo funcionar a ese sistema, no sólo en términos biológicos, de cuál es la doctrina que estaba detrás operando, sino también dónde están las responsabilidades, las cuales no están solamente en las más altas autoridades en la presidencia, sino en todo el tejido que sostuvo el sistema represivo y que involucró a personas, que silenciaron esas violencias, que fueron cómplices. Imagínense que para que se pudiera llevar adelante un operativo de desaparición forzada como fueron los vuelos de la muerte o los vuelos al mar, se necesita de todo un engranaje. No sólo de una persona que tiene que idearlo, sino un momento de planeamiento. Creo que la mirada sobre el sistema represivo permite documentar que estamos hablando de crímenes de lesa humanidad, que deben ser juzgados, que no prescriben.

**RW.-** Quiero volver a algo que señalaste que tiene que ver con una línea de investigación que has trabajado que es el tema de los exilios. ¿Encontraste en este informe conexiones con los exilios? ¿Cómo fueron esas conexiones? Si pudieras ahondar en esto.

**SL.-** Estudio los exilios desde una mirada de los esquemas de la represión. Mis análisis sobre el exilio suelen estar acompañados por una inquietud muy profunda que es cómo los exilios se vinculan con los esquemas represivos de los Estados, es decir, no pensar en el exilio como un punto de salida, de salvación, que en parte lo es, sino también pensarlo como un síntoma de autoritarismo, de censura, de persecución, como una forma de romper con estos circuitos de desaparición. Desde ese enfoque del exilio como represión, me acerqué a lo largo de este trabajo a algunos casos de exilio que hubo en esos años de la Guerra sucia, que para mí fue muy sorprendente, porque imagínense que vengo hace muchos años estudiando los exilios de los 70 y para mí como argentina y como historiadora de exilios, México siempre fue el país refugio, no era el país que exiliaba gente, sino que recibía a nuestros exiliados.

Significó un desafío muy grande, sin negar las políticas de asilo, las memorias y el agradecimiento que tienen los latinoamericanos hacia México por haberles salvado la vida, sí es verdad que en estos años sí se produjeron exilios de mexicanos y mexicanas a distintos países como Estados Unidos, Venezuela, Uruguay, Chile; hay exilios de integrantes de organizaciones de izquierda armada, de guerrillas en Cuba, otros que se fueron a Italia. Hay una circulación importante de mexicanos, sobre todo en los años 70, entre 1970 y 1974. Pero no por pocos, son menos importantes. Porque pienso que lo importante del exilio no es que sea uno o mil, sino que el exilio de un ciudadano expresa una forma de represión del Estado. En el caso de los mexicanos, hay varios afectos de esos exilios que me llamaron la atención; uno tiene que ver con pedidos de retornos desde Cuba o Italia y que el Estado mexicano se niega a conceder. Hay pedidos de retornos que se hacen sobre todo en el marco de la ley de amnistía de López Portillo y, a pesar de haber una amnistía, distintas embajadas y actores de diplomacia y de la Secretaría de Relaciones Exteriores no les otorgan el pasaporte, no los incluyen en las listas de los anunciados que, si saben que regresan a México, van a correr peligro.

Pensemos que, para el momento de la ley de amnistía, todavía las desapariciones continuaban; había operativos de contrainsurgencia ejecutándose en el país. El otro aspecto que me parece muy importante es que la mayoría de estos mexicanos y mexicanas salen del país, pero no consiguen el asilo diplomático en los otros países, que no reconocen esa violencia que ellos narran. No les dan la categoría de asilados, porque el asilado es el que su vida está en peligro por una situación política, y México hacia fuera mostraba una estabilidad, había estrechado lazos comerciales con diferentes países, se había presentado como vocero de los proyectos de izquierda, sus lazos con Chile y con Cuba eran muy importantes en la geopolítica de la Guerra Fría. Lo que hacen estos Estados es permitir que permanezcan en estos países y en algunos casos generar ciertos monitoreos sobre estos exiliados para que no haya problemas con México al tenerlos ahí.

**RW.-** Me gustaría hacerte una pregunta, teniendo en cuenta tu posición en este entramado. Nosotros pensamos que, si bien esta discusión es muy importante, no ha rebasado del todo el límite de una discusión académica en el sentido de revisar historiografía sobre la violencia, de desnaturalizar, de los actores de estos procesos, pero que no ha terminado de permear en el conjunto de la sociedad. Nos da la impresión que no es algo que esté. Pienso, paradigmáticamente, en Uruguay donde esto tuvo importancia, pienso en Chile, en el uso político, en España, en Argentina, donde las propias élites asumen esto como una especie de round de una gran batalla, pero aquí no lo vemos. ¿Qué opinión te merece esta idea?

**SL-** Primero, creo que los casos paradigmáticos como, por ejemplo, Argentina que tuvo su marca dentro de los procesos transicionales, por lo que fue el juicio a la junta, militares, por la posibilidad de seguir jugando después de los gobiernos de los Kirchner a perpetradores, y que a día de hoy están en la cárcel. Creo que son casos paradigmáticos que a veces está bien tenerlos presentes, pero que a veces no nos permiten ver procesos que son más específicos de cada país. Considero que no hay que pensar todo en términos como si fueran estadios de la memoria y la justicia, como si hubiera un camino que hay que cumplir, sino tratar de ver a cada país en su especificidad para saber qué cosas sí se logran y en qué hay que trabajar, porque si no, no se explicaría un Milei, por ejemplo. Un país tan paradigmático en derechos humanos y amanece con Milei al otro día.

Con respecto a esto y volviendo al caso de México, creo que hubo un avance muy significativo en términos de memoria y justicia con respecto a ese pasado, al de la Guerra sucia. Ese último empuje que se dio en la presidencia de Andrés Manuel López Obrador a partir de la creación de la Comisión de la Verdad, fue de mucha voluntad política en un inicio; el decreto presidencial que da vida a la creación de esa comisión es muy ambicioso y no se pudo cumplir. En el camino se fue encontrando con dificultades y baches.

Ahora, en el caso de México hay un presente que es abrumador y que se impone, de algún modo nos hace pensar que

ese pasado nos queda muy alejado. Estábamos hablando del porqué el pico de desapariciones forzadas crecen en el 74 en un país en donde tenemos más de 110,000 desaparecidos hoy, donde sabemos que hay una crisis forense y que hay que dar respuesta. Esta relación entre el pasado y el presente es la que en algún punto no permite que se puedan definir con más claridad políticas de memoria, verdad y justicia, y que se la apropie la sociedad. Me parece que esa relación es la que está a prueba y que hay una deuda del Estado con respecto al esclarecimiento de las desapariciones forzadas. Hay que pensar qué es primero, si la voluntad política o la convicción social, porque uno puede decir “el Estado puede proponer hacer muchas cosas” pero tiene una sociedad apática, para qué va a esperar a hacer todo esto. También es responsabilidad del Estado sensibilizar con respecto a estos temas.

México todavía no halla las formas para lograr esto, pero lo que no puede faltar es voluntad política para que los derechos humanos estén en el centro de la agenda, y me refiero a los derechos humanos con relación al derecho a la vida, a la libertad, a la justicia. En ese sentido, las políticas de reparación están muy distanciadas, como si una madre que busca a su hijo desde hace 50 años es lo mismo que espera una madre que busca a su hijo hoy en día; lo que se busca en la reparación es integral. No es un problema individual, sino social, porque son los mismos discursos de antaño. La desaparición es un crimen de lesa humanidad, no es una respuesta entre particulares.

**RW.-** Retomando lo que se dijo sobre este informe que ha sido recibido por activistas, por la comunidad académica, cómo te posicionarías ante unos ejercicios legítimos de crítica que se han presentado al informe. Pienso en una que se hizo, no en esta parte del informe, sino en la anterior, una crítica que hizo Ariel Rodríguez Kuri, que discutía la pertinencia de señalar al Estado como algo no monolítico, sino que está atravesado por muchas instancias y actores, y entonces qué tan pertinente es hablar de violencia y represión de Estado. ¿Cuál es tu posición?

**SL.-** Con respecto a esto, coincido, pero él tiene una mirada histórica y esa es justo para mí la mirada fundamental para entender este proceso. Por eso hablar del Estado en términos generales ayuda a situar a una persona que no sabe del tema y que no tiene por qué saberlo, e identificar al responsable que está en el Estado, pero qué es el Estado, quiénes son las personas que ejercían esa autoridad, qué decisiones se toman como parte del Estado para el aniquilamiento, de qué recursos estatales se dispone para poner en marcha ese sistema represivo, hay que saberlo, porque, si se dice que fueron todos, entonces fue nadie.

Es como cuando Díaz Ordaz dijo que él no tenía toda la responsabilidad por lo del 68, y claro, también hay que ver las cadenas de mando, los factores que estaban involucrados en la represión, los actores ideológicos, cómplices que no dieron información para esclarecer los hechos, ocultando documentos, desapareciendo cuerpos. Hay responsabilidades, el tema es cómo discernimos esa heterogeneidad de actores y cómo la situamos

en el tiempo para entender por qué actuaron de una manera en los 70 y de forma diferente en los 80. La justicia no va sobre el Estado, sino sobre perpetradores, organizaciones, autoridades que estaban a cargo de diversas agencias estatales, porque para poder juzgar, también necesitas ese tipo de información. En ese sentido, comparto, pero no sé qué otras críticas hay.

**RW.-** Para terminar esta entrevista, quiero preguntarte cuál crees tú, como investigadora, como parte de este equipo grande, diverso, con una voluntad política, que es la tarea del Estado mexicano después de este informe y en este proceso que estamos viviendo, que se ha dado en llamar el segundo piso de la cuarta transformación, que es un periodo específico, político y social, ¿cuál crees que es la tarea de estas dos, del legado del informe y este nuevo contexto?

**SL.-** Estamos todavía en un momento de coyuntura, en este segundo piso de la transformación, y porque además hace muy poco entregamos el informe y todavía hay cosas que no sabemos bien que recepción van a tener. En ese escenario de coyuntura, donde entiendo que las cosas todavía no terminaron de pasar, el Estado mexicano, para mí, lo primero que tiene que hacer es recibir el informe y leerlo; los informes de todos los mecanismos que formaron parte de la comisión, me parece que deben ser recibidos de una forma oficial por la presidenta Claudia, considero que es lo que corresponde en el marco de una política institucional que empezó Andrés Manuel López Obrador y corresponde que Sheinbaum lo reciba y que se interiorice sobre estos avances. En todos estos informes de los mecanismos de la comisión hay recomendaciones elaboradas por expertos y expertas con base en distintos tópicos; temas de memoria, de reparación, de justicia, la constitución de una comisión de seguimiento. Distintas menciones que son muy importantes que la presidenta pueda conocerlas para considerar cuáles vale la pena recuperar. Eso, por un lado.

Luego hay que proponerle a la sociedad mexicana la incomodidad de hablar de todas estas cosas y proponerle una mirada que ni criminalice a las personas que son víctimas de desapariciones y que pueda acompañar desde una postura humanitaria los procesos de paz, cada uno desde su lugar. El Estado debe de tener un rol más activo en esa construcción de paz y para ello debe empezar a nombrar el problema, nombrar a las personas desaparecidas, reconocer que esta es una crisis humanitaria que tiene México y trabajar para reparar lo posible y que la sociedad también haga suyo ese dolor, para que no sea el dolor de alguien que está fuera socialmente. Cuando podemos acercarnos al dolor, es cuando podemos construir lazos, solidaridad, proteger al otro, cuidarlo.

Creo que es ahí donde está la función del Estado, porque es el que tiene que iniciar esa política, esos diálogos y enfrentar la incomodidad. Quizá suena muy abstracto, pero pienso que hay mucha experiencia en América Latina que demuestra que el Estado debe estar presente, incluso experiencias para mal, como mi país.

EL ESTADO TIENE UN ROL PROPOSITIVO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ, QUE NO ES IGNORAR EL PROBLEMA, SINO RECONOCER EL DOLOR Y TRABAJAR SOBRE ELLO PARA QUE ESTO NO VUELVA A OCURRIR. HAY QUE HABLAR DE ESTAS COSAS, PORQUE LUEGO LAS DERECHAS SE APROVECHAN DE LO QUE NO HABLAMOS. PARA MÍ ES UNA DE LAS COSAS MÁS IMPORTANTES Y LES AGRADEZCO LA PREGUNTA.

# GRUPOS CONSERVADORES Y EXTREMA DERECHA: ATAQUES Y RETROCESOS A LOS DERECHOS HUMANOS



## INTERVENCION DE HECTOR ALEJANDRO QUINTANAR

Coincido completamente con la definición que daba la Maestra Leticia Calderón Chelius sobre que derechas y extremas derechas comparten los mismos valores y lo que las distingue no es tanto una cuestión identitaria, sino el nivel de intolerancia con el que defienden tales valores. Quiero hacer una especie de trayectoria

de dónde viene este pensamiento de las derechas y cómo es que cambia esa configuración ideológica del siglo XXI en América Latina para poder identificar bien a eso que en este momento conocemos como las “extremas derechas” y que, desde luego, es el principal antagonista al gobierno que hoy está iniciando en México. Vamos a plantearlo de este modo, las derechas en general lo que las distingue es que tienen una visión organicista, es decir, esta idea, que muchas veces se funda en posturas religiosas

o creacionistas, donde se plantea que el origen de la humanidad y el origen de la sociedad son divinos y, por lo tanto, al provenir de una entidad divina, son ya una cuestión incuestionable y, por tanto, la sociedad ideal tiene un origen creado por una figura externa y poderosa y debe mantenerse así.

Se tiene la noción de que la sociedad, el Estado, la organización social anteceden a la humanidad misma y, por supuesto, la sociedad ideal está al principio y no al final de la historia. Que obviamente es la tesis contraria a la de las izquierdas, la del marxismo, que dice: “no, la sociedad ideal es el resultado de la lucha de la humanidad misma por construirse una sociedad mejor” y las derechas se distinguen por decir “no, ya la sociedad está dada por un origen divino y es una sociedad jerárquica, inmóvil, que debemos mantener. Es como un órgano que hay cuidar”, de ahí que se llame “visión organicista”. Por lo tanto, en una sociedad organicista, todo lo que postule algún cambio en contra de esas jerarquías, es observado como una especie de extrañeza, impregnado por la visión religiosa donde es más fácil asociar a los enemigos al diablo y no a las contradicciones reales que existen en el mundo.

A lo que quiero llegar es que esta visión organicista ha dado fundamento a muchos de los conflictos que las derechas han asumido a lo largo de su historia. De ahí que por mucho tiempo el gran enemigo de las extremas derechas, después de la Revolución francesa, fue una especie de conjura internacional entre agentes extraños que podían ser los masones, judíos, y ya después de la Revolución rusa fueron los comunistas. Ya en el pensamiento clásico de la extrema derecha en el siglo XX, fue aglutinar a estos tres como su gran enemigo: masones, judíos y comunistas. Que en el fondo esos tres actores eran lo que amalgamaban las cosas que las derechas ven como indeseables: la igualdad, que atenta contra la visión jerárquica que tienen; la modernidad, que atenta contra la visión religiosa, inmovilista y creacionista y una visión científicista plural de la sociedad.

Esto es más o menos lo que configuró la visión de las extremas derechas en el siglo XX y en la época de la Guerra Fría. En la segunda mitad del siglo XX tiene total sentido que la disposición política en América Latina fuera fundamentalmente basada en esta lógica de amenaza externa y esta lógica de una amenaza constante por parte de un agente extraño que era el comunismo soviético que, en el fondo, para las extremas derechas, aglutinaba a sus tres grandes enemigos. En esta perspectiva, de dónde viene esa visión política de la amenaza externa que al final de cuentas fue la que le dio sentido a la política exterior estadounidense que fue un elemento protagónico en la construcción de la vida política de América Latina en el siglo XX, y es un planteamiento interesante.

Esta idea de la política exterior estadounidense que después asumieron muchas dictaduras en América Latina fue una premisa de que hay una amenaza externa que viene del bloque del Este y que nos va a convertir en comunistas. Mucho tiempo esa fue la gran consigna de las extremas derechas. Esto tiene un origen que antecede a la Guerra Fría y se enmarca en la Pri-

mera Guerra Mundial. un conflicto geopolítico sin precedentes, donde, cuando acontece la Revolución rusa -ya en la recta final de la Primera Guerra Mundial- y el acuerdo que se da entre la revolución triunfante, entre los bolcheviques y el gobierno alemán, que era el enemigo público de los aliados en la Primera Guerra Mundial, fue interpretado como una especie de alianza a favor del imperialismo y se asumió que los bolcheviques rusos iban a asumir de manera automáticas las ínfulas expansionistas que el imperio prusiano había ejercido durante la última parte del siglo XIX.

A tal grado llegó esto que en Estados Unidos se llegó a pensar que los bolcheviques eran un mero instrumento del imperialismo prusiano y que, a través de Alaska, iban a invadir los Estados Unidos. Evidentemente esto nunca pasó, pero nos habla de cómo esta visión organicista de la vida cuando llega al poder construye este tipo de cosas, porque esta visión se convirtió en la política exterior más poderosa del siglo XX en los Estados Unidos.

¿Cuál fue la consecuencia en América Latina? Que en la segunda mitad del siglo XX, esta región estuvo dominada por dictaduras militares, cuyo origen fue un golpe de Estado antidemocrático y su justificación fue “tenemos que contener al enemigo interno y al enemigo externo, que es el comunismo que tiene a sus agentes infiltrados”.

Volvemos a esta idea de la sociedad organicista, inmóvil, pura, donde las cosas distintas son, seguramente, producto de impureza exterior. Cuando esto empieza a cambiar, que fue por el propio desgaste de estas dictaduras que resultaron brutales, violatorias de los derechos humanos y que, a nivel internacional e interno, empezaron a desprestigiarse, incluso entre las propias élites que las impusieron. El ocaso del siglo XX coincide con el fin de esta época de las dictaduras con una reconfiguración ideológica también en América Latina que fue el primer espacio donde, una vez acabada la Guerra Fría, hay una inercia que trata de decir “no, esta idea del libre mercado y de la democracia liberal es la que triunfó en el mundo de manera global y absoluta”, no, ese discurso no se sostiene porque en América Latina las contradicciones económicas, la desigualdad, hizo que se generaran esto que después conocimos como la marea rosa.

Pensando en esto, se empieza a reconfigurar América Latina ideológicamente, precisamente por estas contradicciones. Hay que decirlo, el primer giro a la izquierda en América Latina en el siglo XXI fue en Venezuela, pero pudo haber sido en México en 1988, cuando a la caída del muro de Berlín, de manera a contracorriente en el mundo, en México se dio un fraude electoral que evitó la llegada al poder a un proyecto que trataba de poner estas contradicciones en la mesa y decir “no, hay que recuperar el Estado de bienestar”. Esta nueva oleada de izquierdas en América Latina reconfiguró completamente el panorama ideológico en la región. Ya no existía el enemigo soviético, ya no existía esa amenaza que la visión organicista había planteado por todo el siglo, no sólo en la Guerra Fría

por todo el siglo, pero la visión organicista no se va. Esta visión conspirativa, paranoica de las derechas. Lo único peor en política no es tener a quién apoyar, sino no tener a quién odiar, y cuando te quedas sin tu enemigo fundamental que le dio sentido a tu existencia por medio siglo, queda un hueco que tuvo que llenarse, y de nuevo se tuvo que llenar con esta visión conspirativa de la realidad. Lo más fácil fue construir un nuevo enemigo geopolítico, hay que decirlo con toda claridad; las derechas con su anticomunismo y sus enemigos están contruidos casi siempre con una visión geopolítica a partir de esa Primera Guerra Mundial.

Esta nueva visión geopolítica hace que el nuevo enemigo sea esta marea rosa encabezada por Venezuela, por Cuba, etcétera, sin que haya una evidencia sustentada en ello. A lo que voy es que es sencillo explicar por qué las derechas en América Latina son tan parecidas, porque usan las mismas estrategias como en Costa Rica de estar desde el anonimato del internet inventando conspiraciones de que Hugo Chávez sigue hablándole, aunque ya se haya muerto hace 11 años, a Nicolás Maduro.

Los dos ejes rectores del pensamiento de estas extremas derechas hoy siguen intactos desde el siglo XX, aunque cambien de nombre y hoy son la venezonalización, como antes fue la soviétización, y la contracultura reaccionaria, que es lo que buscan. Porque si se dan cuenta lo que acusan estas extremas derechas es que una conspiración de un marxismo cultural, que lo LGBT quiere convertirnos a todos en homosexuales, que el marxismo cultural quiere convertir a los niños viendo una película.

¿Por qué en México va en este momento a contracorriente? A mí me parece porque el proyecto de izquierdas relativas (me refiero a que las izquierdas siempre son relativas con relación a la historia y con relación a las derechas) que ganó en 2018 supo ponderar dos cuestiones: la primera es que, ante todo, las izquierdas tienen que priorizar las cuestiones materiales sin que eso signifique abandonar la batalla por el sentido común. ¿Cuál ha sido la característica de la batalla por el sentido común que dio el gobierno de 2018-2024? Me parece que fue algo muy estratégico y exitoso que fue no poner todo en términos dicotómicos.

La izquierda que López Obrador representa es más o menos intuitiva, pero que tiene una formación a partir de la experiencia política real desde Tabasco hasta la Ciudad de México, sin que se abandone la teoría, sin embargo, nunca se dio esta cuestión dicotómica y por eso nos explicamos el discurso de López Obrador progresista que, al mismo tiempo, respeta a la religiosidad progresista. Me parece que esta articulación fue la que logró que el sentido común que se ha ido construyendo, no desde el 2018, porque las consignas de López Obrador se han puesto sobre la palestra desde hace 40 años a nivel regional, 20 años a nivel nacional, es lo que ha hecho que hoy las izquierdas, el progresismo variopinto, tenga una hegemonía en el sentido gramsciano del término y haya tenido el triunfo que tuvo en 2024 y que se haya convertido en el partido político más exitoso en América Latina.

## INTERVENCION LETICIA CALDERON CHELIUS

Quiero empezar con un punto que tocó Paco Ignacio Taibo II, que trata sobre el optimismo patológico y me adscribo a esa línea. Porque creo que sí hay mucho qué festejar, qué celebrar, desde un país como México. Considero que se están sentando las bases para un gran debate y en ese sentido todos somos partícipes y la invitación a sumarse implica justamente seguir preparándonos y seguir discutiendo, y abrir temas; pero hay unos que sacan pus y otros que, aunque uno quiere evitarlos, están ahí. Una parte de lo que hemos visto y discutido a lo largo del día tiene que ver con la esfera de la política como institucionalización, los partidos, las elecciones; este proceso que para todos ha sido muy demandante, sin embargo, y ahí es donde nos vinculamos con qué hay debajo del tema del neoliberalismo, qué hay debajo de la construcción de una derecha que asedia permanentemente y creer que eso está resuelto, en el contexto de un México donde hay una situación de una votación que electoralmente aplastó a la opción de derecha. Hubo un mandato popular vía las urnas y creo que en ese sentido queda un escenario, pero la ideología de la derecha está entre nosotros. Y la ideología de la derecha no sólo me voy a las partes extremas, en el sentido de que ya claramente se ve el ejercicio del poder autoritario; me refiero a la ideología que compartimos todos ustedes y yo día a día. Porque se ha venido construyendo, no a lo largo de estos años del neoliberalismo, sino hace 500 años.

Una de las cuestiones interiorizadas que me gustaría llamar a la reflexión, tiene que ver con valores profundamente “acentados”, por ejemplo, la idea del éxito como un supuesto que hay que destacar. No quiero aquí aplastar las voluntades de las personas, con otra expresión que se usa mucho como “salir adelante”, o sea, ¿salir adelante de qué? Es parte de una construcción donde temas que están en el gran debate que tiene que ver con lo que nosotros suponemos que es de pronto obvio y evidente como “la lucha contra la desigualdad”. Que se ha interiorizado ya y es parte de lo que se plantea en nuestro escenario; la desigualdad como un mal que vino producto de una serie de elementos y decisiones políticas donde una élite usurpó y se hizo de la mayor parte de los recursos de un país. A México lo podemos ver como modelo en todas partes, pero lo interesante es cómo esa lucha contra la desigualdad tiene una parte muy interesante, y es el hecho de que la igualdad es vista de manera negativa.

Durante siglos en nuestras sociedades, la desigualdad ha tenido expresiones como “qué igualado eres”, que refiere a una pretensión contraria a la que hoy estamos planteando como una lucha que nos permita acceder a la mayoría a lo mejor que se pueda, en la idea de que obviamente hay diferencias e individualidades, pero en el sentido del egoísmo que entraña aplastar a los otros, y no por encima de los otros, y no sólo privilegios que se montan a partir de que el resto me permita consumir lo que los demás no pueden. Esa discusión hay que plantearla,

que está en la semilla de cualquier sociedad y lo estamos viendo en el ejemplo de Costa Rica. Se puede traer al escenario en un momento en donde parecería que tiene que tener mucho más desarrollo y al final de cuentas lo que vemos es que prende muy rápido y prende muy rápido porque, de nuevo, hay esta ideología de mercado, individualista, pragmática, decimos en México el “echeleganismo”; por ejemplo, el discurso de Fox en su momento era tener un vocho y un “changarro”, porque era la idea de que individualmente “no tienes que darle la mano al que tienes junto”. “Tú sal adelante”, “tú échale ganas”, porque en una sociedad que se aprecia de serlo, cada quién su mérito; su propia voluntad les va a permitir salir adelante.

Esto es lo que hay que poner en la picota, porque nos lleva muy fácilmente a un discurso donde la presidencia es la gerencia y, entonces, es mi empleado que no me está haciendo caso y no se entiende el valor profundo que tiene la figura política de un representante popular, además insisto, que se llega al poder por la vía de la voluntad popular y, en este caso, de una mayoría aplastante. En ese sentido, otra traducción importante en el discurso que sigue ahí y amenaza y es un fantasma ante el cual no podemos interceder: cuando se habla de todo lo que ha sido un éxito muy importante de la 4T, que tiene que ver con las becas, los apoyos, todo lo que es instrumentar de una manera diferente al mismo poder, se ve como dádivas. Se cataloga en los medios de comunicación y en estos grupos de derecha como “miserias”, “limosnas” que se le dan a la gente; son derechos. En la medida que no logremos traducir y realmente cimentar en el discurso público de todos y cada uno que se trata de derechos y que se adquieren por la vía de pertenecer a una sociedad, permitimos que avance ese fantasma que está ahí y es tan peligroso que nos acerca más a un Trump, que a una versión que nosotros queremos construir en un escenario diferente.

Por ejemplo, y aprovecho para decir, hay derecha, y ahora ya hablamos de derecha extrema (bueno, en realidad creo que hay derecha, sólo que algunos gesticulan más), pero en realidad los valores que están detrás de la derecha son parte, no sólo de algo que se ha construido hace mucho tiempo, sino que son el cemento que ha atado a nuestras sociedades. Y aquí entro a un punto que también es muy importante que tiene que ver en cómo todos estos valores se traducen en nuestro estilo de vida. Les voy a decir un elemento interesante de hace dos días de un debate que es ahora público acá y tiene que ver con recuperar la posibilidad de una comida sana, que no es otra cosa más que consumir, digamos, de una manera más ordenada. Y esto también tiene que ver con desgastar una versión ecológica del mundo, es decir, también plantearnos cuándo es excesivo y cuándo es necesario. Y el punto aquí es que se hace alusión a una posibilidad de programas sociales para acercar comida a los niños en las escuelas, que será un programa esperemos muy exitoso; lo vamos a seguir.

¿Cuál es la respuesta mediática? Quieren limitar la libertad del comercio, la libertad de quienes ya tienen forjada una ri-

queza mínima porque son las pequeñas misceláneas, pero, hay un discurso que alude a lo que estoy mencionando y que tiene que ver con regresarnos a eso que a nosotros de inmediato nos dispara el elemento que está ahí que es “el que quiere la hace, y el que le echa ganas está donde quiere estar”.

Voy a pasarme al tema de cómo en muchos de estos países que podrían ser beneficiarios de un discurso que iguale las condiciones o permita que haya una posibilidad de movilidad social. se truncó esto con el tema del neoliberalismo de una manera muy fuerte, porque la estadística no miente: el nivel de desigualdad en nuestros países se desarrolló de manera brutal, y tal vez en esto se salvó un poco Costa Rica. Pero en un país como México, sería uno de los peores ejemplos que llegaron a mostrar lo que es capaz de hacer el neoliberalismo. El tema es en qué momento la propia población beneficiada de un cambio de gobierno que busque y aspire a traer a las masas a una situación distinta, es víctima de la misma postura de esa misma población beneficiada; pienso en Brasil. Incluso en Estados Unidos que fue mucho más igualitario de lo que es hoy; actualmente es uno de los países con mayor desigualdad económica del planeta, es decir, un país que sí tuvo en la práctica concreta una realidad en la que la aspiración y la movilidad social funcionaron. Vemos otros países como Brasil, Chile, Argentina, donde todo este cambio y gran parte del electorado que, aparentemente sería el beneficiario de un modelo que igualara poco más las condiciones, aun y dentro de este esquema capitalista, se patea el tablero.

Hay que preguntarnos por qué. Porque somos una sociedad profundamente racista, clasista, machista, que en un momento dado decías “este machismo agredido”, y no crean que es una cosa tan simple, porque por cambio de época, el avance y tiempo de mujeres resulta profundamente agresivo para la psique machista que todos y todas traemos dentro porque hemos sido criados y amamantados en esa cultura. Reaccionar, cuestionarnos, incluso estas frases aparentemente inofensivas como “para salir adelante échale ganas”, ahí está el germen de lo que hemos mamado no 30 o 40 años de neoliberalismo, sino 500 años. Y esto también tiene que ver con un tema de total justicia en nuestras sociedades y es las minorías y cómo se va a mover el lugar que ocupa todo mundo en una sociedad que merece desafiarla. El mismo hecho que sigamos haciendo una distinción entre nacido en un lugar y nacido en otro, es de tal aberración.

¿Quién aquí puede asegurar el lugar donde nació? A menos que tengan memoria psíquica para saber vidas pasadas. Nadie es testigo de su propio nacimiento. Es parte de una construcción artificial, jurídica que nos divide. La migración de la que puedo hablar políticamente en un sentido, la parte humana también implica que incorporemos esta visión y consumir estos valores de los que estoy hablando.

Muchas gracias.



# UNA MIRADA CRÍTICA A LA REFORMA DE PLATAFORMAS DIGITALES

**SERGIO GUERRERO ORNELAS**  
**PEDRO GUERRA GONZALEZ**

## CONTEXTO

Con la llegada de Uber en 2013 comenzó el trasiego de las plataformas digitales al país. Algunas como Rappi, Indriver, Didi y sobre todo Uber han logrado posicionarse en el mercado mexicano, sin embargo, no todas corrieron con la misma suerte, como es el caso de Postmates o CornerShop las cuales fueron absorbidas por Uber.

A lo largo de estos 11 años el trabajo por plataformas digitales se ha ido generalizando, llegando a contar, según cifras del IMSS, con alrededor de 650,000 trabajadores, los cuales no cuentan con acceso a la seguridad social ni a ningún tipo de protección por parte de las empresas de plataformas digitales.

El trabajo en plataformas digitales es, aun hasta la fecha, un trabajo en extremo inestable. Las plataformas digitales tienen el control absoluto sobre sus trabajadores y pueden disponer de ellos arbitrariamente. Las desactivaciones de cuenta, temporales o permanentes, son el pan de cada día y las personas trabajadoras no cuentan con mecanismos para exigir su reinstalación o una indemnización acorde a los trabajos realizados. Asimismo, los trabajadores de plataformas digitales no tienen acceso a un esquema de seguridad social en donde puedan acudir, con sus familias, a recibir la atención médica que requieran. Con respecto a los accidentes de trabajo es bien sabido que no existe un esquema que proteja la vida de las personas trabajadoras. Las dinámicas propias de las empresas, como son las categorías de los trabajadores, contravienen lo estipulado en el Art. 86 de la LFT donde “Establece que, a trabajos iguales, desempeñados en las mismas condiciones, jornada y puesto, debe corresponder un salario igual”. Estas son algunas, pero no todas, de las precarias condiciones a las que se ven sujetos los trabajadores de plataformas digitales. Las plataformas digitales han sido un retroceso inmenso en lo que a trabajo decente se refiere.

El trabajo por plataformas se ha convertido en un caldo de cultivo y debido a ello el pasado 16 de octubre, la presidenta

Claudia Sheinbaum, presentó y firmó una iniciativa que tiene como objetivo otorgar derechos y seguridad social a las personas que trabajan a través de plataformas digitales a la vez que se respeta el carácter flexible del modelo de negocios.

Esta reforma es resultado de la lucha de los trabajadores de plataformas digitales. Diversos sindicatos, colectivos, grupos de apoyo y demás grupos conformados por trabajadores de plataformas cohesionaron sus demandas en un documento llamado “Manifiesto de piso mínimo”. Documento en el que está fuertemente apoyada la reforma presentada por la presidenta.

La reforma que fue presentada a los medios es una reforma histórica, que de manera categórica configura las figuras de trabajador y de patrón de empresas de plataformas digitales, reconociendo la relación de dependencia que existe y otorgando a los trabajadores todos los derechos que por ley le corresponden.

## LA INICIATIVA

**Artículo 291-A:** Define el trabajo por plataformas digitales como una relación laboral subordinada.

Se define al trabajo por plataformas como una relación laboral subordinada que consiste en el desempeño de actividades remuneradas que requieran la presencia física del trabajador. En este punto es fundamental esclarecer que la subordinación se refiere a la capacidad de mando que tienen las empresas de plataformas digitales sobre sus trabajadores. Es decir, es el patrón de plataformas digitales quien decide el qué y el cómo se realizan las actividades por las cuales pagara un salario a su trabajador. Para decirlo con ejemplos reales es la plataforma digital la que da indicaciones sobre donde se debe recoger el pedido o al usuario, cuál es el destino de la entrega o el viaje, o bien, cómo y en cuánto tiempo espera que sea realizada esa actividad antes de ser meritoria de una sanción. La sanción, otra característica de la subordinación que se ejemplifica de forma

más que clara con la capacidad que tienen las empresas de plataformas digitales para desconectar a las personas trabajadoras.

**Artículo 291-B:** Define las plataformas digitales como aplicaciones que asignan tareas a trabajadores en favor de terceros.

Según la definición presente el patrón es la empresa que gestiona la plataforma digital. Esta definición imposibilita que sean tomados como patrones los usuarios y consumidores. Es decir, no podrá ser considerado patrón en ninguna circunstancia el cliente que pide una entrega a través de la plataforma digital, ni tampoco el usuario que pide un servicio de taxi. La figura de patrón en la LFT conlleva responsabilidades jurídicas que son ineludibles, como lo es el pago de las cuotas correspondientes al seguro social.

**Artículo 291-D:** Reconoce el trabajo flexible y discontinuo; el tiempo efectivamente laborado se cuenta desde que el trabajador acepte una tarea.

La flexibilidad, punto central de esta nueva forma de trabajo, queda asentada como una característica propia del trabajo por plataformas digitales. La jornada de trabajo discontinua refiere a la capacidad que se tiene para realizar las tareas en el momento que le parezca más adecuado al trabajador. Por otro lado, el tiempo efectivamente laborado se refiere al tiempo en que se tiene una orden activa. Para decirlo de otra forma, una orden activa empieza en el momento que recogemos el pedido o al cliente y termina al concluir la entrega o el viaje, sin contabilizar los tiempos de espera, ni los traslados.

**Artículo 291-E:** Será el trabajador quién decida el tiempo que pase conectado a la plataforma digital.

El trabajador no verá limitada su voluntad por horarios fijos, ni mucho menos. La iniciativa de ley es clara al otorgar completamente al trabajador la capacidad para decidir cuál es el momento más idóneo para trabajar. En palabras de la propia iniciativa: “El tiempo de trabajo destinado para la plataforma será definido por la persona trabajadora”.

**Artículo 291-K:** Se estipula la inscripción al IMSS y aportaciones al INFONAVIT.

Todas las personas que trabajan por aplicaciones digitales van a ser sujetos de la seguridad social. Estarán cubiertos contra riesgos de trabajo durante el tiempo efectivo de conexión y aquellos que alcancen más de un salario mínimo mensual serán inscritos bajo el esquema tripartito al IMSS. Los trabajadores tendrán acceso a todos los derechos estipulados para los trabajadores en la LFT, con excepción del seguro social que, como se mencionó anteriormente, será para aquellos que alcancen al menos un salario mínimo mensual. Se establece también que, en caso de despido, el trabajador habrá de recibir la indemnización correspondiente (Art. 50), y en ese mismo sentido, los trabajadores serán ahora sujetos a participar en las utilidades de la empresa, siempre y cuando, las horas laboradas en el año excedan las 288 horas (Art. 127).

**Artículo 291-G y Artículo 291-H:** El contrato debe contener especificaciones sobre el trabajo, el tiempo laborado y el equipo. Las plataformas deberán especificar el funcionamiento del algoritmo.

Las plataformas digitales ahora tendrán la obligación de realizar contratos de trabajo a sus personas trabajadoras donde se estipulen las condiciones del trabajo. Los términos y condiciones de la empresa no serán consideradas un contrato de trabajo. El contrato de trabajo podrá ser firmado de forma digital, y, estará validado y registrado por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Con respecto al funcionamiento del algoritmo se establece que las plataformas deberán especificar cuál es su funcionamiento, además se define que la atención que deberán recibir las personas trabajadoras debe ser personal y no a través de un chat como pasa ahora con el soporte de las aplicaciones.

**Artículo 291-K:** Quedan estipuladas las obligaciones de las empresas.

Las empresas están obligadas a contabilizar las horas trabajadas, a emitir recibos, a implementar mecanismos que salvaguarden los datos tanto de usuarios como de trabajadores, a inscribir a sus trabajadores al IMSS, pagar lo correspondiente al Fondo Nacional de la Vivienda, capacitar a sus trabajadores y velar por la seguridad e higiene entorno al trabajo de plataformas digitales.

**Artículo 291-S:** Prohíbe cobrar a los trabajadores por inscripción o uso de la plataforma, y otras prácticas que desvirtúen la relación laboral.

Queda prohibido el cobro a las personas trabajadoras por la inscripción, uso, separación y conceptos similares que estén relacionado con la relación de trabajo. Se prohíbe también restringir la conexión de las personas trabajadoras, con excepción de lo estipulado en el Artículo 291-M de la presente iniciativa. Queda prohibido de igual manera el encubrimiento o la simulación que intente desvirtuar la relación laboral.

**Artículo 291-R:** Obliga a las empresas a observar una perspectiva de género en el trato a sus trabajadores y trabajadoras, evitando discriminación y violencia.

Las plataformas digitales deberán velar y observar una perspectiva de género que garantice la seguridad de las personas trabajadoras de plataformas digitales al tiempo que previene actos de discriminación, violencia laboral, violencia sexual, acoso u hostigamiento, pero también para asegurar una justa asignación del trabajo en función de reducir la brecha de género que hoy en día es propiciada justamente por el algoritmo.

Finalmente se establece que el IMSS tendrá un periodo de 180 días a partir de la publicación de la reforma en el Diario Oficial de la Nación para la implementación de las reglas en seguridad social para los trabajadores de plataformas digitales.

## COMENTARIOS SOBRE LA REFORMA

### 1. Tiempo de conexión vs tiempo efectivo de trabajo.

- **Problema:** La propuesta no reconoce el tiempo de conexión completo como tiempo de trabajo.
- **Impacto:** El Quinto transitorio establece que sólo el 75% del tiempo se considera tiempo efectivo de trabajo, lo que reduce el salario y derechos al no reconocer el tiempo de espera.

Según la LFT, en su artículo 58, la jornada laboral “es el tiempo durante el cual el trabajador está a disposición del patrón para prestar su trabajo. La ley es clara, no dice que sólo durante el tiempo que duren las actividades realizadas, sino todo el tiempo que está disponible el trabajador para el patrón. Las empresas de plataformas digitales se han negado a pagar lo correspondiente al tiempo de conexión argumentando que los tiempos de espera son improductivos, pero la realidad es que las empresas de plataformas digitales generan datos, publicidad y sus dinámicas de oferta y demanda a través del tiempo que pasan sus trabajadores conectados a la aplicación, sin ellos sería imposible. Cabe destacar una cita de Baker Khundakji:

“Es vital que los trabajadores y sindicatos tengan derecho a acceder a los datos creados por los trabajadores, y es vital que entiendan los criterios incrustados en los algoritmos que rigen su trabajo, y que deben tener derecho a negociar estos criterios. Pero como los trabajadores crean datos que no existirían sin su actividad, y los datos son una fuente de valor para los empleadores y las empresas tecnológicas y pueden comprarse y venderse, los trabajadores deben de ser remunerados por lo que algunos analistas llaman “el cuarto factor de la producción.”<sup>1</sup>

### 2. Herramientas de trabajo.

- **Problema:** Según el art. 291-L los trabajadores deben aportar sus propios instrumentos y herramientas de trabajo (bicicleta, motocicleta, automóvil, mochila, celular, plan de datos, gasolina, etc)
- **Impacto:** Esto contradice el art. 132, fracción III, de la LFT, que establece que es obligación del empleador proveer herramientas necesarias para el trabajo.

Es preocupante la ventana de oportunidad que se abre para los empleadores con un artículo que va en retroceso de las conquistas laborales. Las herramientas de trabajo deben de ser otorgadas por la patronal. Los empleadores no se contentan ya sólo con apropiarse la fuerza de trabajo de sus trabajadores, sino que ahora también estos deben de poner sus artículos personales al servicio de la acumulación de capital. Parece injusto que esta carga se pose en los hombros de la clase trabajadora, en específico de los trabajadores por plataformas digitales.

### 3. Insuficiencia en la inspección y capacidad institucional.

- **Preocupación:** La propuesta depende de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que actualmente enfrentan limitaciones presupuestarias y de personal.
- **Riesgo:** Sin una adecuada inspección es posible que no se cumplan los derechos y obligaciones establecidos, dejando a los trabajadores sin la protección que se espera de la reforma.
- **Recomendación:** Que se garanticen recursos y personal suficientes a las dependencias para que puedan realizar su trabajo de la mejor manera.

## CONCLUSIÓN

La iniciativa es un hito con respecto a las regulaciones que se han dado a lo largo del mundo. Reconoce la relación de subordinación que existe entre las plataformas digitales y sus trabajadores, otorgándoles derechos y seguridad social. Además, pone en el centro de la labor la flexibilidad que tanto la ha caracterizado. Serán los trabajadores los que decidan cuánto tiempo le dedicarán a la plataforma.

Aunque la reforma es bastante completa con respecto a los derechos que habrá de otorgar a los trabajadores, tiene varios puntos que son perfectibles, como lo es reconsiderar el tiempo de conexión completo y la obligación de las empresas de plataformas digitales de proveer las herramientas de trabajo.

Los avances en materia laboral suelen ser atribuidos a aquellos que legislan, sin embargo, estos logros se deben al esfuerzo, la sangre y el sudor de la clase trabajadora. Fueron los trabajadores organizados quienes se sentaron a redactar el documento base de la iniciativa, fueron los trabajadores los que salieron a las calles a manifestar sus inconformidades, fueron los trabajadores los que compartieron información con sus demás compañeros ante las oleadas de desinformación propiciadas por las empresas de plataformas digitales.

Esta reforma cristaliza el hartazgo de un gremio que hoy en día se levanta para no ser víctima del capital nunca más.

**¡POR LA  
DIGNIDAD  
PROLETARIA  
DIGITAL!**  
**UNIÓN NACIONAL DE  
TRABAJADORES POR APLICACIÓN**

### NOTAS

- 1 GASTON ADISSI, Federico (Con Khundakji, B). Visión Crítica de la IV Revolución Industrial. Latingráfica: 2021. PP. 11.

# LA MEMORIA EN MATERIA POLÍTICA: INSTRUCCIONES PARA RECORDAR AL OBRADORISMO

SANDRA VANINA CELIS Y ENRIQUE SANDOVAL

En la mañana del 6 de septiembre de 2023 Andrés Manuel López Obrador dijo, a propósito de su formación académica en la UNAM: “me acuerdo de un maestro boliviano extraordinario, René Zavaleta Mercado...”. Para las izquierdas pragmáticas que pueden ser extensas pero sin principios, o las sectarias que son principistas pero alérgicas a la hegemonía, el de Zavaleta es un nombre extremadamente desconocido. La formación política, y sobre todo teórica, no es una virtud contemporánea. La indiferencia por la palabra escrita y por el estudio de la historia local confirman este hecho. Pero creer que la teoría se reduce a los libros, tampoco es certero. En momentos transicionales la teoría puede ser exigida, prácticamente producida, por la acción. Esto fue constatado por Zavaleta cuando dijo que “la principal contribución sociológica del movimiento obrero boliviano es el estudio de la crisis nacional general como método de conocimiento”.<sup>1</sup> Cuando los núcleos dispuestos para la lucha ideológica requieren inventariar y universalizar sus planteamientos de conciencia, la teoría cuenta ahí como una parte de realidad incompleta de lo que ellos pueden llegar a ser mediante el autoconocimiento y la afirmación de la dignidad de su ser. Por tanto, el desdén por la teoría es en realidad una forma de desprecio por la memoria.

Ahora bien, después de 1989 la memoria estratégica de la izquierda orientada hacia un futuro mejor se quebró. Las utopías fueron eclipsadas por el círculo vivo de la derrota. Las academias pasaron del paradigma de la *sociedad* y las clases sociales, al de la *memoria* y las identidades. Y dado que en el marxismo siempre hubo un menosprecio por el recuerdo subjetivo frente a la ciencia de la reconstrucción rigurosa del pasado,<sup>2</sup> ello signó una especie de exclusión infinita entre marxismo y memoria.<sup>3</sup> Aquí vamos a sostener que si el marxismo quiere ser vigente hoy, y si el nacionalismo quiere permanecer a la izquierda, debemos pensar con los ojos de la memoria. Justamente la teoría de Zavaleta es una poderosa herramienta para ello.

A lo largo de la obra de Zavaleta es posible observar una dialéctica entre lo objetivo y lo subjetivo que se desarrolla de varias maneras: fuerzas productivas-lucha de clases, historia-subjetividad, sobredeterminación de la base por lo superestructural, etc. En este itinerario Zavaleta establecerá que si desde la perspectiva del historiador el proceso se conoce en su remate, desde la de los pueblos el conocimiento se da desde los ojos de su memoria.<sup>4</sup> Esto significa que el componente de la memoria en la formación de los sujetos sociales es algo muy importante. El conocimiento con el que cuentan las clases sociales se halla en el depósito clasificado de sus prácticas pasadas. El conocimiento emana de la combinación entre el movimiento de esa clase (su historia) y su memoria. Por ello una clase conoce en la medida que recuerda. Dicho de otra forma, el sitio epistemológico mediante el que una clase conoce siempre será su memoria. Así, una clase que no recuerda es una clase que no conoce. En la memoria una clase o grupo descubre lo que siempre podía pero, si no lo sabe, es como una potencia encogida. Hasta aquí, como puede notarse, en Zavaleta la memoria es una cualidad de la conciencia que posibilita tres cosas: 1) el autoconocimiento que tiene una clase de sí misma; 2) el conocimiento que tiene esa clase de su sociedad y, 3) las potencias prácticas para transformar su formación social.

Para Zavaleta, además, la memoria no es una cualidad neutra, sino otro de los nombres de la tristeza y el poder.<sup>5</sup> Esto quiere decir que en la memoria puede situarse el recuerdo del futuro liberado, o del castigo. En la memoria se halla la potencia de la liberación para actuar o de la dominación que nos somete. La memoria es por igual el sitio de donde emerge la voluntad de poder o la enajenación. No se trata precisamente de la cuestión sobre la clase en sí y para sí, sino de la configuración concienical previa sobre la que emergen tales categorías. Si es verdad que ningún pueblo se libera sin un anhelo de liberación, el lugar de ese anhelo se encontrará en su memoria orientada al futuro. De la misma forma, ningún pueblo se so-



mete voluntariamente si antes no recuerda el castigo, sea este imaginario o real.

Por otro lado, la referencia a la memoria no implica una reminiscencia objetiva. Según Zavaleta, los hombres se acuerdan de lo que fue y no vieron, y hasta de lo que no fue jamás.<sup>6</sup> Así que en la constitución de la memoria para organizar, o para desorganizar a una clase, también cuentan los recursos de la imaginación, sean estos positivos o negativos. En este sentido, una buena formación política debe ser una que también produzca recuerdos, porque una clase que aspira a dirigir no sólo debe organizar su conciencia, sino sobre todo su imaginación. Como decía Lenin, una clase que no sueña es impotente. El neoliberalismo no sólo miente en términos de verdad y falsedad, sino que organiza el mundo para que sea más sencillo imaginar la catástrofe a la vuelta de la esquina. Por tanto, una buena teoría es aquella que contempla la dialéctica entre la imaginación, la memoria y la organización.

Vamos a destacar una última cualidad de la memoria. Ya sabemos que cuando una clase o grupo adquiere un saber lo hace en su memoria. Sin embargo, aún ahí ese saber se encuentra en peligro, pues si la identidad previa impide la integración de

tal saber adquirido debido a cierta clase de persistencias o re-sabios, es posible que emane la supresión del recuerdo y pierda el material para la enunciación intersubjetiva. En cambio, si esa adquisición social logra violentar los antiguos puntos de referencia, que en último término son recuerdos del castigo, entonces es posible que surja una nueva selectividad de la memoria o filtración espontánea para conocer el mundo. Como sabemos, la memoria filtra lo que conocemos y también la forma con la que lo hacemos. El conocimiento existe como posibilidad de la memoria. Cuando un recuerdo realmente se afirma en el alma se convierte en un órgano de la percepción. De hecho, cuando uno es derrotado el otro puede organizar los filtros de nuestra memoria. Zavaleta, por ello, habla de la necesidad de construir una filtración auto-organizada, no sólo espontánea, que verifica la ordenación de un nuevo prejuicio popular. Cuando las masas históricas eligen la autodeterminación, eligen habitar una parte de su memoria.

Ahora vamos a hablar del obradorismo y de su memoria. Desde nuestra perspectiva, el obradorismo es una multitud plebeya<sup>7</sup>. No es un movimiento social más ni solo la base electoral de un partido, sino el pueblo que consigue su unificación a partir de

la organización nacional de una herencia histórica cuyo conocimiento emana de la combinación entre su historia y su memoria.

Esta herencia y sus implicaciones en la formación del obradorismo puede comprenderse mejor en su remate. No sólo nos independizamos de la Corona en 1821 tras una cruenta guerra popular como pocas se vieron en el continente, sino que pasamos por otras dos transformaciones que significaron una expansión de la soberanía popular que no fue elucubración de élite o efecto colateral. La primera amplió la soberanía popular frente a la Iglesia, mientras que la segunda lo hizo frente a la gran propiedad agraria. Esta última, la Revolución Mexicana, fue un proceso que se extendió de 1910 a 1940 el cual será aprehendido como un recuerdo constitutivo por los sectores populares.

Esta Revolución, que Zavaleta consideraba un gran momento constitutivo, fue la que detonó la formación del Estado en México. Lo peculiar es que en el fondo de tal Estado se encuentra una revolución agraria: fueron los movimientos de Villa, Zapata y todos aquellos campesinos que se convirtieron en líderes nacionales los que obligaron a la clase política a forjar un Estado a la altura de sus reivindicaciones y no limitarse a una simple “modernización” desde arriba. En ello la clase reinante demostró, también, ser más avanzada en términos capitalistas que la propia clase dominante. Y es que la burguesía “cargaba muchos prejuicios precapitalistas, memorias de una herencia ideológica de los tiempos coloniales”<sup>8</sup>. De esto se desprende, siguiendo a Zavaleta, que el Estado burgués en México existiese antes que la propia burguesía.

El periodo denominado “primavera del pueblo”<sup>9</sup>, que va de 1933 a 1938, es especialmente relevante. Además de la repartición de tierras, anhelo instalado en la memoria del pueblo en las dos transformaciones previas, así como la consabida expropiación petrolera, ocurre en ese entonces un hecho que no ha sido valorado en su justa medida: la fundación del Partido Mexicano de la Revolución (PRM). Lejos de ser un “partido oficial”, el PRM fue una forma de organización novedosa que condensó el encuentro entre el Estado, los sectores populares y sus organizaciones de masas. Era a la vez un partido de masas y de Estado con el que se intentó, aunque fuese de manera relativa, vincular la soberanía popular con la soberanía nacional. No obstante, este experimento social fue desmantelado. El pueblo se reveló incapaz de organizar un poder congruente con su propia fuerza y apareció la clase política que sería base material de la burocratización.<sup>10</sup>

Todo ello hace de la estatalidad un campo de lucha decisivo, pues la memoria de los sujetos sociales, como dijimos, recuerda las prácticas pasadas. En este caso consideramos que es principalmente el recuerdo de la Revolución Mexicana el que orienta la acción del obradorismo hacia la reforma del Estado. No es casualidad que los obradoristas hagan tantas alusiones y homenajes a este momento de la historia, como es el nombre de su periódico (Regeneración) o el nombre que adoptaron las mujeres que defendían la soberanía frente a la Reforma Eléctrica de Calderón (las adelitas).

En ese sentido, nos parece que la Cuarta Transformación no es una etiqueta, como la mayoría de analistas a uno u otro lado del espectro político aducen, sino un hecho histórico verificable. Su principal sujeto colectivo, el obradorismo, es uno que ha sido injustamente desdeñado, aunque ciertamente está reinventando el largo trayecto político e ideológico de lo nacional-popular que aquí intentamos exponer en sus momentos constitutivos. Más aún: consideramos que el obradorismo hace hoy de México un pueblo con alma, en el sentido que Zavaleta daba a esta noción filosófica, misma que aparece cada tanto en sus escritos<sup>11</sup> y que tiene la función de definir a los sujetos colectivos en sus causas y fines, así como la de problematizar el ejercicio de la libertad en sociedades altamente sometidas por poderes externos.

Es así que para Zavaleta el alma del pueblo es la soberanía, fundamento y principio organizador de la vida social o, en sus propias palabras “base de la civilización”<sup>12</sup>. Ya sea que hablemos de masas o multitudes, los momentos de unificación y acción de los subalternos, su capacidad de adquirir una identidad histórica común, es un proceso que presupone a la soberanía como potencia y que la tiene como objeto. Por ello se puede hablar de pueblos desalmados, ya que las facultades del alma *son en potencia sus objetos*, lo que significa —parafraseando a Aristóteles— que lo que está en el alma del pueblo *no es ya* la soberanía, sino *la forma* de ésta. La soberanía es, pues, un *telos*: causa y fin. Existe en potencia, pero su desarrollo no está garantizado. Depende de que se ponga en marcha la facultad de movimiento en la sociedad civil o el pueblo: de que entren en ese estado que Zavaleta llama de épica, pero patética y sentimental unificación, y que aprovechen los instantes democráticos para formar la nación. A nivel ontológico esta aproximación dialéctica dignifica la idea de multitud o masa, pues asume que la vida colectiva puede *desarrollarse*, aunque solo a condición de que dicho desarrollo sea autodirigido. Esto aplica tanto para las luchas internas a la nación como para las luchas contra intervenciones imperialistas, pues mientras más soberanía popular exista en acto más independencia y autoconocimiento tiene una sociedad y mayores márgenes tiene para crear su autoimagen y ordenar su memoria. En ese sentido es que la política es la verdad de la vida para nuestros pueblos y lugar de definiciones. Es ahí donde se define la forma de explotación del momento constitutivo guardado en la memoria<sup>13</sup>. Una cuestión de vida o muerte, porque ser es elegirse.

Ahora bien, para explicar la formación del obradorismo debemos remitirnos a algunos pasajes de su memoria. No se trata de una masa con centralidad proletaria —aunque por supuesto que está compuesta de trabajadores—, sino de una auténtica multitud plebeya surgida de las entrañas de la crisis neoliberal. El obradorismo emergió cuando la clase dominante, que se había vuelto antinacional al grado de parecer que nunca había estado aquí, fue incapaz de gobernar sin la fórmula de mentiras mezquinas + corrupción como forma predilecta de la

reproducción social. El desafuero contra AMLO fue la culminación de una crisis que hizo visible la unidad de lo diverso de dicha descomposición a los ojos del pueblo. Durante ese lapso el obradorismo naciente comenzó a producir conocimiento de manera horizontal hasta convertirse, tras el fraude de 2006, en una multitud que concentró a más de dos millones de personas sobre la avenida del gran capital financiero en exigencia del recuento de votos. La acumulación de fuerza fue aquí efecto del recuerdo de la Revolución (recuerdo constitutivo) y la idea irresistible del partido, dos elementos centrales en la formación de la identidad histórica configurada en este periodo. En México, debido al antecedente del PRM y luego del PRI, así como también por la temprana fundación del Partido Comunista Mexicano en 1919, la forma partido tiene una función social fundamental. En la gente habita una idea irresistible (que hemos constatado durante nuestro trabajo de formación política en territorio) la cual le hace desconfiar de las iniciativas antiestatales y de las protestas violentas, pues las asocian con la ausencia de vida partidista y, por ende, con desorganización y despolitización. En 2006, el creciente autoritarismo del PRI, la descomposición del PRD y la falsa alternancia significaban para la gente una especie de orfandad. Por eso no debe sorprender que la iniciativa pacifista de la multitud obradorista haya tendido hacia la construcción de un nuevo partido aun antes de la fundación de Morena, pues, como relata uno de los cronistas del obradorismo, éste actuaba ya desde el Plantón de Reforma como partido sin registro. Así, y aunque la acción política de sus elementos era sin duda dispersa y espontánea, la multitud comenzaba a profesionalizarse a través de las Redes Ciudadanas en defensa del voto y de la campaña permanente a favor del candidato y dirigente López Obrador. En este proceso el obradorismo adquirió en su memoria todos los rasgos que hasta hoy lo definen y que significaron una capacidad de irradiación hegemónica tal que incluso marginó a todas las demás fuerzas de izquierda en el espacio político. Por eso, si decimos que el obradorismo tiene memoria es porque fue esto lo que lo hizo conducir sus energías hacia la disputa electoral, misma que forma parte central del sentido común y la acción de las izquierdas plebeyas desde la década de 1920.

Bajo estas premisas es posible identificar tres momentos constitutivos internos del obradorismo: 1) El plantón de Reforma en 2006; 2) el surgimiento de Morena como asociación civil en 2011 y 3) la campaña y la victoria de 2018.

En el primer periodo es cuando se crean los dos *leitmotivs* del obradorismo: la defensa del voto y la defensa de la soberanía, mismos que movilizan a la multitud más allá o más acá del liderazgo de AMLO. Estos objetivos se materializaron en acciones políticas que habitan el largo periodo entre la Resistencia Civil Pacífica y las elecciones de 2024, y que hicieron del obradorismo una multitud que se mueve hábilmente entre dos mundos, a saber: las calles y las instituciones. A nivel ideológico también hay un desarrollo gradual, pues ya para 2012 (y gracias al acercamiento con movimientos sociales, al traba-

jo territorial y a la formación política), el obradorismo pasó de ser consumidor/difusor de una cultura de izquierda a productor de un nuevo proyecto ético-político para el país.

Es entonces cuando adquiere la organización de su memoria antineoliberal, que integra a su imaginación y constituye como una capacidad de discernimiento hacia el rescate de la soberanía popular por vía, no sólo de la protesta en las calles, sino de la recuperación de la soberanía nacional por vía de las instituciones. Aquí se encuentra la dialéctica entre su memoria, su imaginación y su organización. Por ello el abismo con otras izquierdas se incrementó, pues mientras una parte considerable, compuesta de sectores autonomistas, socialistas y estudiantiles de clase media resistía a la violencia de la guerra de Calderón, el obradorismo daba sus primeros pasos para superar la actitud opositora. De esa forma llega a 2014 como partido con registro, superando el breve repliegue vivido en 2012 —cuando la política del espectáculo de Peña Nieño, previo al surgimiento del #YoSoy132, había logrado mandar a AMLO al tercer lugar en las encuestas. De esta experiencia y de la protesta contra el ruín “Pacto por México” surgió un obradorismo con una memoria mejor organizada, lo cual le permitió tener más claridad en sus objetivos. Su tarea en la heroica defensa del voto en las elecciones de 2018 fue decisiva para conquistar la victoria y volver a articular lo nacional-popular con lo nacional revolucionario.

El nuestro, decía Zavaleta, es un país incomprendido; tal vez el único que lo comprende es su propio pueblo. Lo único seguro es que solo en aquellos que reconocen su deuda con la memoria la libertad resulta un encuentro con lo mejor de sí. Porque la memoria determina la continuidad, y la continuidad siempre es expresión del poder.

## BIBLIOGRAFÍA

- Zavaleta, René (2013). “Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)”, en *Obra completa, Tomo II: Ensayos 1975-1984*, La Paz: Plural.
- Zavaleta, René (2011). “Notas para una historia natural de Bolivia”, en *Obra completa, Tomo I: Ensayos 1957-1974*, La Paz: Plural.
- Zavaleta, René (2015). “El proletariado minero en Bolivia”, en *La autodeterminación de las masas*, México: Siglo Veintiuno Editores-CLACSO.
- Traverso, Enzo (2018). *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Zavaleta, René (2015). “Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia”, en *La autodeterminación de las masas*. México: Siglo Veintiuno Editores-CLACSO, p.15.
- Zavaleta, René (2015). “El problema agrario y la formación del Estado: Los casos de México, Argentina y Bolivia”. En *Obra completa, Tomo III: Volumen 2*. La Paz: Plural, 2015.
- Zavaleta, René (2015) “La razón de la soberanía”. En *Obra completa, Tomo III: Volumen 2*. La Paz: Plural.

- Zavaleta, René (2015). “Cuatro conceptos sobre democracia”, en *La autodeterminación de las masas*. México: Siglo Veintiuno Editores-CLACSO.
- Zavaleta, René (2015). “El Estado en América Latina”, en *La autodeterminación de las masas*. México: Siglo Veintiuno Editores-CLACSO.
- Ortega Reyna, Jaime (2024). *La raíz nacional-popular. Las izquierdas más allá de la transición*. México: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista.
- Ortega Reyna, Jaime (2022) *Despejar la ecuación: el México de López Obrador y la “cuarta transformación”*, en *Polis, Revista Latinoamericana*, vol. 21, núm. 61, pp. 80-97.
- Quintanar, Héctor (2019). *El origen del Movimiento de Regeneración Nacional*. México: Secretaría de Educación, Capacitación y Formación Política. Comité Ejecutivo Estatal, Morena.
- Aristóteles (2007). “Acerca del alma”, en *Ética* (J. Pallí Bonet, y T. Calvo Martínez, Trad.). Madrid: Gredos.
- Tania Sánchez Garrido (2011). “Las Adelitas. Subalternidad y problemas en la edificación democrática del espacio público”, en *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, vol. 1, núm. 1, julio-diciembre, pp. 153-178. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa.
- Emmanuel Alloa, “El poder de visualizar. La phantasia según Aristóteles”, en *Anuario Filosófico* vol. 51, núm. 2, 2018, pp. 243-274.
- Enrique Pineda, César (2023). “El país que pende de un hombre. Clases subalternas, populismo y hegemonía en tiempos de López Obrador”, en Fuentes, Diana & Modonesi Massimo (coords.), *Hegemonía y 4T: un debate gramsciano*. México: Ítaca.

## NOTAS

- 1 Zavaleta, René (2015). “El proletariado minero en Bolivia”, en *La autodeterminación de las masas*. México: Siglo Veintiuno Editores-CLACSO, p. 150.
- 2 Traverso, Enzo (2018). *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, p. 111.
- 3 Esto debe ser matizado en las figuras de Gramsci, Benjamin y Poulantzas. En la carta de 19 de marzo de 1927, donde Gramsci anuncia el proyecto de los Cuadernos, evoca la expresión “für ewig” que sugiere una concepción del tiempo en disputa. “Für ewig” nos enseña la cualidad decisiva del poder de las clases dominantes sobre las dominadas: la institucionalización cotidiana del tiempo fuera de la historia o en la permanente agonía de un presente ilusorio. Pero también es una apuesta para dirigir los esfuerzos presentes, por precarios que sean estos, hacia un porvenir por medio de la lucha contra la desmemoria. Los conceptos de hegemonía, Estado integral o sentido común deben leerse en esta clave. En el caso de Benjamin, encontramos el tema en su Libro de los pasajes, específicamente cuando analiza la obsesión memorialista relacionada con la crisis de la transmisión de conocimientos en las sociedades contemporáneas. La distinción que elabora entre experiencia transmitida (Erfahrung) y experiencia vivida (Erlebnis) explica la crisis de la reproducción de las identidades de los grupos y las sociedades a largo plazo, frente a la experiencia volátil y efímera de nuestros días. Benjamin considera a la experiencia vivida como un rasgo permanente de la modernidad, con su vida urbana, conflictos electrizantes y caos de mercado. Después del trauma de la Primera Guerra Mundial el declive de la experiencia heredada entró en una crisis constitutiva. La obsesión memorialista constituye uno de los efectos de este declive. A partir de ese momento se volvió necesario evocar un desencadenante para reactivar el pasado y preservar el recuerdo de una sociedad sin clases. En este sentido, en sus Tesis sobre la historia debe entenderse que, en sí misma, la historia guarda la memoria de los vencidos, el recuerdo de las derrotas sufridas y la promesa de la redención. Finalmente, en la obra del último Poulantzas encontramos la noción de memoria estatal. En Estado, poder y socialismo, el Estado se constituye por su selectividad estratégica que indica las formas de la memoria estatal susceptibles de ser aprovechadas estratégicamente por las fuerzas de clase que pretenden lograr la hegemonía política. La selectividad denota una disposición de las instituciones y de los procedimientos políticos en su nexos con las fuerzas sociales. El poder estatal resulta de una interacción permanente entre las selectividades estatales y el equilibrio cambiante de fuerzas que operan dentro y a distancia del Estado.
- 4 Zavaleta, René (2013). “Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)”, en *Obra completa*, Tomo II: Ensayos 1975-1984. La Paz: Plural, p. 38.
- 5 Zavaleta, René (2011). “Notas para una historia natural de Bolivia”, en *Obra completa*, Tomo I: Ensayos 1957-1974. La Paz: Plural, p. 82.
- 6 *Ibíd.*, p. 83.
- 7 Aunque en ocasiones parecen ser sinónimos, en Zavaleta el uso de “multitud” parece referir al pueblo, mientras que el de “masa”, de raíces gramscianas, a la sociedad civil y, en ese sentido, a la idea de clase y centralidad proletaria más la idea de bloque histórico. Consideramos que el obradorismo cumple con las características de la multitud, y por eso hemos optado por este concepto para definirlo.
- 8 Zavaleta, René (2015). “El problema agrario y la formación del Estado: Los casos de México, Argentina y Bolivia”. En *Obra completa*, Tomo III: Volumen 2. La Paz: Plural, p.398.
- 9 Ortega Reyna, Jaime (2024). *La raíz nacional-popular. Las izquierdas más allá de la transición*. México: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista.
- 10 René Zavaleta Mercado, “El Estado en América Latina”, en *La autodeterminación de las masas*, México, Siglo Veintiuno Editores-CLACSO, 2015, pp. 354-355.
- 11 En el ensayo titulado “¿Por qué cayó Bolivia a manos del fascismo?”, así como en “Las masas en noviembre”, aunque aquí retomamos el breve texto titulado “La razón de la soberanía” incluido en la bibliografía.
- 12 Zavaleta, René (2015). “La razón de la soberanía”. En *Obra completa*, Tomo III: Volumen 2. La Paz: Plural, p.398.
- 13 Zavaleta, René (2015). “Cuatro conceptos sobre democracia”, en *La autodeterminación de las masas*. México: Siglo Veintiuno Editores-CLACSO. p.143.

# «PRINCIPIOS CON EFICACIA»: LA REVOLUCIÓN DE CONCIENCIAS EN LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

LUIS RODRIGO WESCHE LIRA

Ha concluido la primera fase de la Cuarta Transformación (4T). Comienza la construcción de lo que la ahora presidenta Claudia Sheinbaum ha llamado su Segundo Piso. Esto supone atender pendientes, corregir cosas, profundizar tendencias e introducir innovaciones. ¿Cómo es el ambiente para llevarlo a cabo? Favorable: Andrés Manuel López Obrador (AMLO) cerró con un 73% de aprobación<sup>1</sup>; el «sentido común» de la población se ha situado a la izquierda; la presidenta inicia su gobierno con mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en la de Senadores, lo que se traduce en la posibilidad de aprobar reformas constitucionales. A pesar de todos estos elementos positivos, hay uno que es transversal y del cual depende la continuidad de la 4T en su Segundo Piso y de los que vengan: la revolución de conciencias, a la cual le dedicaremos una reflexión.

En su más reciente libro *¡Gracias!* -en muchos sentidos su testamento político-, AMLO menciona algunos pendientes de su paso por la presidencia del PRD. El que sobresale, y aparece una y otra vez a lo largo del texto, es el que atañe a la formación política, la formación ideológica:

Como dirigente nacional del PRD también me faltó imprimirle al partido más principios e ideales. En el tiempo que estuve se creó una escuela de formación de cuadros políticos, pero no fue suficiente. Como ya lo expresé, si no fortalecemos los principios, el pragmatismo se propaga y puede llegar a predominar. Poner por delante los ideales es lo único que puede detener la politiquería, el nepotismo, el amiguismo, el clientelismo y la corrupción, todas esas lacras de la política tradicional [...]. Ahora una de las mejores cosas que ha hecho Morena -y son muchas las que ha hecho bien- ha sido destinar talento y convicciones para su excepcional escuela de formación de cuadros<sup>2</sup>.

Ya en el periodo de su dirigencia, entre 1996 y 1999, el político tabasqueño mostraba su preocupación por incorporar prin-

cipios e ideales entre los cuadros políticos, pues sólo de esta manera se evitaría que el pragmatismo degenerara en una serie de prácticas dañinas para la vida pública, en el fetichismo de las instituciones y funcionarios públicos que olvidan que la sede última del poder político es el pueblo (situación que, en efecto, le terminó ocurriendo al PRD cuando en el 2012 al mismo tiempo que firmaba el Pacto Por México signaba su sentencia que finalmente se cumplió en las recientes elecciones).

En contraste, y con la intención de no replicar los errores ni el destino del sol amarillo, antes de asumir el gobierno en 2018, el Congreso de Morena de aquel año, acordó reformas a sus estatutos y crear un nuevo órgano en el partido, el Instituto Nacional de Formación Política (INFP), cuyo objetivo sería garantizar -como su nombre lo indica- la formación política de los militantes y simpatizantes de la Cuarta Transformación. Desde entonces, bajo la presidencia de Rafael Barajas Durán, conocido como «El Fisgón», el INFP se fue posicionando poco a poco -no sin ciertas tensiones en distintos momentos- como la principal instancia del partido encargada de las tareas ideológicas.

En más de una ocasión, dirigentes del primer ciclo progresista de América Latina han señalado que el triunfo conjunto de haber sacado a más de cuarenta millones de personas de la pobreza no se acompañó de la formación ideológica de esos beneficiados; en otras palabras, se trabajó en mejorar sus condiciones materiales, pero no en transmitirles una serie de principios que les permitiera reconocer que las mejoras de las que ahora eran objeto se explicaban por un esfuerzo de institucionalizar derechos colectivos. El lamentable resultado de esa ausencia fueron nuevas clases medias que rechazaron a los gobiernos nacional-populares y terminaron apoyando las opciones de derecha, como aconteció en Argentina y Brasil:

A veces los objetivos de las revoluciones no se obtienen o no perduran porque no se hacen acompañar de cambios de mentalidad en la población que permitan,

con su participación activa y consciente, contrarrestar las desviaciones que se originan cuando los dirigentes de los procesos de transformación no actúan de manera congruente o se corrompen. En otras palabras, no se trata de llegar al poder y que la gente siga pensando igual, sino que la transformación sea asimilada, producida, aplicada y defendida por el pueblo<sup>3</sup>.

Sin cambios de mentalidad, -o en nuestros términos- sin revolución de las conciencias, los procesos de transformación pueden venirse abajo. Las distorsiones, los errores y los desgastes en el ejercicio del poder están a la orden del día. Para revitalizar el horizonte de justicia, es necesario que el pueblo sea capaz de hacer una panorámica del proceso de transformación, sus actores y pueda juzgar si siguen apuntando en la dirección correcta o se han desviado. Sin embargo, hay un motivo más importante: el pueblo debe interiorizar la transformación; comprender que es la sede última del poder político y actuar en consecuencia, lo que se tendría que traducir en la construcción de mecanismos de mayor participación en los distintos ámbitos de gobierno y sus instituciones, en una mayor democratización de los tres poderes y la radicalización de las leyes y procedimientos que regulan a nuestra república, imprimiéndoles elementos nacional-populares. En este sentido, al recordar al filósofo Enrique Dussel, AMLO plantea que “un líder no debe abandonar su responsabilidad en tanto sus seguidores no lleguen al pleno ejercicio de su poder participativo. Pero una vez que se alcanza esa fase, el líder debe ser consecuente y borrarse”<sup>4</sup>.

Nuestro país ha sufrido siglos de opresiones y las deudas históricas con distintos sectores de la población son bastantes, así que seguramente el Segundo Piso de la Cuarta Transformación será insuficiente y se requieran otros pisos o, en algún momento -por qué no pensarlo- la construcción de la Quinta Transformación. La condición para esos avances, en cada una de las anteriores transformaciones (la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana) del país ha sido el pueblo, quien cuando lo necesita recupera principios, ideales, sueños y utopías forjados por las culturas prehispánicas y, al calor de la lucha, por los propios actores de las transformaciones del país:

Las ideas que se fraguan en los movimientos populares pueden entrar en periodos de hibernación y lógicamente no atañen a todos, pero no desaparecen, no se borran de la memoria de muchos. De modo que el legado de los procesos de transformación no solo se limita a las reivindicaciones económicas, sociales y políticas: tiene que ver también con el avance en el terreno de las ideas<sup>5</sup>.

Muchas veces las ideas apuntan a una diana más lejana, lo cual es valioso porque impide conformarse con lo existente. No obstante, es indispensable su articulación con las posibilidades reales de cada coyuntura. La revolución de las conciencias no supone entonces sólo la adopción de principios e idea-

les, sino la capacidad de volverlos concretos (lo que en lenguaje filosófico describiríamos como la tensa relación entre lo universal y lo particular):

Cuando se lucha por hacer valer la democracia no es aceptable el maniqueísmo. Los políticos no se dividen entre buenos y malos; se distinguen, sobre todo, por su forma de actuar en determinadas circunstancias [...]. No se puede cuestionar o juzgar *a priori*, a rajatabla. Hay que cuidar los principios, pero debe concederse el beneficio de la duda. En política hay que correr riesgos para avanzar. Es indispensable equilibrar principios con eficacia<sup>6</sup>.

La última frase sintetiza en qué sentido deben formarse los cuadros políticos. Sólo preocuparse por los principios e ideales abstractos corre el peligro de construir castillos en el aire intolerantes ante cualquier ladrillo imperfecto. Ya Hegel, a propósito de la Revolución Francesa, describió el destino de los puristas: se vuelven víctimas de la propia guillotina que en un primer momento utilizaron contra los disidentes, como le ocurrió a los robespierristas durante la Revolución Francesa. Desde esta óptica, la construcción de una república desde abajo y con instituciones al servicio del pueblo es imposible.

En el polo opuesto encontramos una posición riesgosa cuya voz sería: “necesitamos cuadros eficientes”. ¿Sin principios? ¿Cómo distinguir militantes eficientes de derecha o de izquierda sin criterios normativos? Tampoco se puede renunciar a principios éticos que orienten el actuar político, pues se corre el riesgo de que políticos, militantes o simpatizantes incurran en corrupción o falta de consciencia de que los cambios materiales se explican por una transformación de la forma en la que se entiende la relación entre el Estado y la sociedad, el papel de las instituciones y las responsabilidades del servidor público.

Este falso dilema fue analizado por Max Weber en *El político como vocación* cuando indica la tensión entre la *ética de las convicciones* y la *ética de las responsabilidades*. Mientras la primera refiere al actuar según una máxima o un principio, la segunda tiene que ver con hacerlo en función de las consecuencias -previsibles o no- que genera una acción. Conducirse en conformidad únicamente con principios o máximas, ignora que de las acciones buenas no siempre se siguen cosas buenas; a veces, ocurren situaciones inesperadas. O como el expresidente lo ha enunciado más de una vez: “la política es decidir entre inconvenientes”. ¿Pueden ignorarse entonces las consecuencias de nuestros actos? Si se busca incidir con eficacia, es impensable. No obstante, proceder sólo desde la perspectiva de las responsabilidades, obliga a preguntarse si es válido cumplir con las responsabilidades sin apegarse a algún principio, pues de ser así, cualquier cosa podría justificarse en tanto de ello se sigan consecuencias óptimas para la mayoría de los afectados.

Para Max Weber, el buen político no es el que escoge sólo una de las éticas, sino quien articula ambas: “la ética de las convicciones y la ética de la responsabilidad no son opuestos



absolutos en este sentido, sino complementos, pues sólo ambas éticas constituyen a la persona genuina que puede tener vocación para la política<sup>77</sup>. También AMLO ahonda en el mismo sentido, como lo expresa en una entrevista con los moneiros en el Chamuco: “la política requiere también de la eficacia. Claro, cuando hay que optar entre principios y eficacia, no hay que dudar, los principios. Pero si te quedas sólo con los principios, quédate en un monasterio. Pero si quieres transformar, requieres eficacia, equilibrar<sup>78</sup>”. Se necesitan tanto principios como eficacia; el buen político es aquel que logra encontrar el equilibrio.

De aquí se desprende una tarea fundamental para el partido: formar a partir de principios, pero con eficacia. Como bien decía Enrique Dussel, «Morena no debe ser una máquina electorera, sino una escuela de formación de cuadros políticos»:

Morena debe ser una permanente escuela política en la que se enseñe política este oficio con fundamentos humanistas. El propósito es formar a los jóvenes en el conocimiento de los procesos históricos -en especial, en las lecciones que aporta la memoria de las grandes transformaciones nacionales-, así como en la práctica cotidiana, para que aprendan a trabajar con la gente en la organización y en la creación de conciencia cívica.<sup>9</sup>

Los fundamentos o principios humanistas, provenientes de nuestra propia historia prehispánica y republicana en diálogo con aquellas doctrinas y filosofías enarboladas por las víctimas de los órdenes políticos y económicos injustos, son la comunidad, la justicia social, la reciprocidad, la colaboración y la solidaridad, o como los formuló sintéticamente AMLO en *Hacia una economía moral* (2019): el garantizar condiciones de vida

dignas para todos a partir de un progreso económico con justicia y con base en que el pueblo sea el soberano del camino que toma la comunidad política. Pero estos principios no se dan en abstracto, sino de la mano del conocimiento de procesos históricos donde es posible identificar la eficacia de las acciones de los distintos actores que incidieron en las distintas transformaciones del país, no exentos de dificultades, errores, retrocesos o cambios de dirección, pero guiados por un principio que tanto ayer como ahora sigue vigente: “por el bien de todos, primeros los pobres”.

#### BIBLIOGRAFÍA

- López Obrador, Andrés Manuel, *¡Gracias!*, Editorial Planeta, México, 2024.
- \_\_\_\_\_, *Hacia una economía moral*, Editorial Planeta, México, 2019.
- Weber, Max, “La política como profesión”, *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 2021, pp. 137-252.

#### NOTAS

- 1 <https://www.demotecnia.com.mx/fin-de-sexenio-amlo/>
- 2 Andrés Manuel López Obrador, *¡Gracias!*, pp. 67, 69.
- 3 *Ibíd.*, p. 295.
- 4 *Ibíd.*, p. 321.
- 5 *Ibíd.*, p. 295.
- 6 *Ibíd.*, p. 63.
- 7 Cfr. Max Weber, “La política como profesión”.
- 8 Canal 22, “ChamucoTV. Andrés Manuel López Obrador”, YouTube, 23 de junio de 2024, <https://www.youtube.com/watch?v=aVv69fXPLUA>
- 9 Andrés Manuel López Obrador, *¡Gracias!*, p. 301.

# EN LA COLONIA NOS PUSIMOS A PENSAR<sup>1</sup>

CLARA BRUGADA

La Regional de Mujeres de la CONAMUP del valle de México, promovió el pasado junio un taller para preparar el III Encuentro Nacional de Mujeres, que se llevará a cabo en la ciudad de Zacatecas, a los 20, 21 y 22 de noviembre del presente año. A dicho taller asistieron 40 compañeras, todas ellas promotoras y dirigentes del trabajo de mujeres. Los temas que se trataron fueron:

1. Situación de opresión hacia las mujeres
2. Situación de explotación hacia las mujeres
3. Organización específica de las mujeres
4. Las mujeres en el proceso revolucionario
5. El feminismo

Cada uno de los temas generó amplia discusión. La creatividad, la participación, el entusiasmo, así como la profundización en la reflexión, fueron las características del taller. Generalmente, las mujeres del pueblo, aún las conscientes, no tienen la costumbre de estudiar por largo tiempo, sin embargo, en los días del evento, desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche, estuvieron trabajando incansablemente. Ofrecemos un resumen de cada uno de los temas antes mencionados.

## 1. La situación de opresión hacia la mujer

Después de analizar algunas manifestaciones de la opresión hacia la mujer, se discutieron las causas de este problema. Se comentó que el proceso mediante el cual surge la opresión hacia la mujer es complejo.

En la comunidad primitiva los hombres y mujeres vivían en condiciones semejantes; ambos trabajaban para poder subsistir. Existía semejanza sexual y social. Inclusive en ciertos lados se dio el matriarcado, donde la participación de la mujer era decisiva.

Se mencionaron varios elementos que surgen y se enlazan entre sí en el origen de la opresión hacia las mujeres: propiedad privada, familia y clase social. En la comunidad primitiva —se abundó— comienza a haber excedentes en lo que se producía

y algunos miembros de la comunidad se dedican a acaparar productos y herramientas de trabajo, comienza a surgir la *propiedad privada*.

Como el hombre necesitaba asegurar que la herencia pasara a sus hijos varones, tenía que someter a su mujer, para garantizarlo, para ello se valió del núcleo familiar que hoy conocemos: padre, madre e hijos.

De esta forma se inició la *división sexual del trabajo*, es decir, a las mujeres se les asignó la casa, en particular el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, a los hombres, el trabajo externo para conseguir sustento. Surgen las clases sociales y se desarrolla otro modo de producir. Fue así como se inició el sistema patriarcal, fundamental causa de la opresión de la mujer.

La división del trabajo por sexos, se justifica, desde entonces, con frases tales como “la mujer es débil”, “tiene menos capacidad para pensar”, “el trabajo natural de la mujer es el doméstico”, etc.

Al final de este tema se aseveró: las clases sociales han cambiado en los diferentes sistemas de producción, pero la situación de opresión de la mujer sigue igual, dominada por el patriarcado.

## 2. La situación de explotación hacia las mujeres

En este tema se arribó a lo siguiente: en el sistema económico actual el papel de las mujeres es fungir como reproductora de la fuerza de trabajo. Se indicó, además, que las mujeres del pueblo son explotadas indirectamente, porque el trabajo doméstico que realizan no genera plusvalía directamente, sin embargo, es aprovechado por el capital al no pagarle al obrero lo necesario para reproducirse, es decir, no le paga quién le lave, le planche, le haga de comer, reproduzca a los futuros trabajadores, etc. El capital utiliza, así, el trabajo doméstico que hacen las mujeres en forma gratuita.

Quedó asentado, también, que, debido al sistema patriarcal, a las mujeres se les responsabiliza de este trabajo que no es valorado ni por la familia, ni por la sociedad. Además, las mujeres

que trabajan fuera del hogar, son doblemente explotadas. La mujer, se dijo, enfrenta dos contradicciones: contra el sistema capitalista y contra el patriarcal. Este punto se terminó con el siguiente consenso: la lucha contra el sistema patriarcal, se convierte en una contradicción en el seno de los explotados: “somos las esclavas de los esclavos”.

### 3. La organización específica de las mujeres

Respecto a qué hacer frente a la explotación y opresión de que son objeto las mujeres, se indicó que tienen que impulsar al mismo tiempo una doble lucha: contra el sistema capitalista y contra el patriarcado, es decir, como clase y como género. Algunas de las demandas específicas contra el patriarcado fueron: contra la violencia hacia la mujer, por una maternidad libre y voluntaria, por la igualdad de los salarios y contra el uso de anticonceptivos que tienen consecuencias graves para la mujer.

También se apuntó que existen problemas para reproducir la fuerza de trabajo. Ante esto, se propuso levantar demandas económicas que se convierten en políticas; por ejemplo: por una vivienda digna; por agua potable, luz y todos los servicios públicos indispensables; contra la carestía de la vida; por guarderías y comedores populares, etc.

Para ir conquistando este tipo de demandas se planteó la necesidad de impulsar la organización específica de las mujeres. Si las mujeres organizadas no luchan por cambiar su propia situación, nadie lo va a hacer: la emancipación de las mujeres es obra de las mujeres mismas.

Es necesario que las mujeres tengan espacios para desarrollar su concientización.

El trabajo de mujeres no divide; es cierto que las mujeres —comentaron—, tienen que dar una lucha ideológica en el seno del pueblo, inclusive con nuestros propios compañeros, pero pensamos que si no se libera la mujer tampoco se libera el hombre y la sociedad en su conjunto. Por eso, desde ahora, debemos sentar las bases sobre esta problemática, lo cual implica tomar en cuenta lo siguiente: las condiciones y el grado de desarrollo de la conciencia de las mujeres en las colonias populares, para definir las demandas del momento. Buscar las formas para impulsar las demandas contra la opresión patriarcal desde ahora. Si se queda sólo en las demandas inmediatas no avanzan como mujeres.

Dentro de las dinámicas que se utilizó en la discusión, las mujeres crearon varias consignas tales como:

- ¡Mujer: liberación y revolución es tu decisión!
- ¡En el campo y en el hogar... la mujer vencerá!
- ¡Estudio y participación forjan la liberación!
- ¡La conciencia y la acción acaban con la opresión!
- ¡Contra la opresión y la explotación... hacia la liberación!
- ¡Por la liberación de la mujer... derechos de igualdad!

### 4. Las mujeres en el proceso revolucionario

Los objetivos que se propusieron en este tema fueron los siguientes:

\*Clarificar qué se entiende por liberación de la mujer.

\*Analizar si son una fuerza social revolucionaria.

\*Discutir acerca del papel que el movimiento de mujeres debe jugar en el proceso revolucionario.

\*Definir la etapa en que se encuentra el movimiento de mujeres.

\*Definir una estrategia que lleve a la liberación de la mujer.

Si bien estos objetivos planteados fueron muy ambiciosos, sin embargo, fue un avance que desde ahora las mujeres trataran de aclararse estos problemas.

La liberación de la mujer —indicaron— no se podrá dar en este sistema capitalista. Entendemos la lucha por la liberación de la mujer como su lucha contra la explotación capitalista y la opresión patriarcal.

Las fuerzas que conforman el movimiento popular son los grupos organizados que luchan por las demandas específicas para cambiar la sociedad: colonos, campesinos, obreros, maestros, estudiantes, etc. Los sectores estratégicos para la revolución anticapitalista por su situación y contradicciones con el sistema son los obreros, los campesinos, los trabajadores de servicios y el movimiento urbano popular porque luchan contra el capital y el Estado; cabe subrayar que tanto en los servicios como en el movimiento urbano popular, las mujeres constituyen el sector fundamental de la lucha. De ahí que no tengan por qué ser solo apoyo al movimiento revolucionario; por su situación económica y política, poseen características que las convierten en una auténtica *fuerza social revolucionaria*.

Las mujeres de los sectores populares constituyen una fuerza más del pueblo, que hasta ahora no ha luchado como sector, por la falta de conciencia de su problemática específica. Para superar esta situación propusieron:

\*Transmitir las experiencias

\*Levantar más trabajo de mujeres

\*Coordinación entre las organizaciones de mujeres

\*Promover la transformación ideológica de los compañeros

\*Retomar la dirección del movimiento

\*Prepararse para el cambio

Por el trabajo que están realizando actualmente se ubican en una etapa de aglutinamiento de fuerzas políticas y teóricas. Tratan de ir sentando las bases para la liberación de la mujer, impulsando su organización y su lucha. De ahí que se propongan:

\*Impulsar la organización de mujeres en cada sector

\*Promover luchas conjuntas de mujeres en los diferentes sectores, reivindicando sus demandas específicas.

Estas medidas implican impulsar el cambio ideológico dentro de todas las organizaciones de masas, mediante el estudio, la discusión, la lucha ideológica y ganando espacios. Además, levanta un movimiento amplio, donde las mujeres proletarias jueguen un papel de dirección revolucionaria integral.

En estos momentos se proponen impulsar demandas inmediatas, sentidas por las mujeres, para su aglutinación. La lucha por las demandas económicas, políticas e ideológicas, de manera combinada. Finalmente, en este tema plantearon la siguiente canción:

## EL CAMBIO

*Las mujeres en la colonia  
nos pusimos a pensar  
qué hace el ama de casa  
contra el plan de austeridad*

*También nos dimos cuenta  
de la opresión en el hogar  
por eso contra la violencia  
nos pusimos a luchar.*

*Aquí nos dimos cuenta  
que solos no íbamos a cambiar  
y buscamos a la obrera,  
la campesina y a luchar.*

*En contra de este sistema  
capitalista patriarcal  
que explota a las mujeres  
en su trabajo del hogar.*

*Todas unidas luchando  
como una fuerza social  
con objetivos bien claros  
para así el cambio lograr*

*Nos preparamos entonces  
para poder ocupar  
los cargos de dirección  
y con la clase luchar.*

*En organizaciones de masas  
y en la guerra popular  
las mujeres demostramos  
nuestro papel principal.*

*Empezando un nuevo día  
con batallas aún por dar  
la lucha no es tan sencilla  
al compa le cuesta cambiar.*

*Construyamos compañeros  
el mundo de la igualdad  
donde forjemos unidos  
un ser humano integral.*



## 5. El feminismo

En este tema se abordó la historia de la lucha feminista y sobre todo qué significa el concepto de *feminismo*, porque ha causado rechazo, temor, prejuicios, etc., en el movimiento popular; coincidieron en definir el feminismo como la concepción teórica sobre la liberación de la mujer.

Revisaron la práctica de la lucha de mujeres y reivindicaron:

- \*La lucha contra la opresión hacia la mujer
- \*La autonomía del movimiento
- \*La problemática privada como problemas políticos
- \*La lucha como un sector más del pueblo, con potencial revolucionario

Subrayaron que con las experiencias y el auge de las mujeres, en el movimiento urbano popular, reivindicando sus derechos específicos, se rompe con la práctica feminista de los setenta, donde los sectores de la clase media eran los únicos que luchaban por la liberación de la mujer.

Ahora, insistieron, aportamos y desarrollamos, con nuestra lucha, las teorías feministas; el futuro para la liberación de la mujer se encuentra en la lucha de las mujeres del pueblo; hay que partir de la práctica para tratar de teorizar, enriquecer y dirigir el movimiento y concluyeron: tenemos la responsabilidad histórica de promover desde ahora el sector de mujeres y de concientizar a nuestras compañeras.

### NOTAS

1 Originalmente publicado en *Pueblo*, N. 130, año IX de septiembre de 1987, pp. 10-13.

# EL IMPERIO EN CAÍDA, ISRAEL Y LA GUERRA CIVILIZATORIA

SASCHA MIGUEL CORNEJO PUSCHNER

¿Acaso estamos presenciando un proceso de declive de la civilización occidental a partir de la decadencia del imperio norteamericano y de sus estados vasallos? Ante el renacer de las nociones decimonónicas de civilización y barbarie que comienzan a colarse en el discurso público disfrazado de nuevos apelativos y distinciones “nosotros/ellos”; -bajo las figuras de la amenaza interna y externa, del “terrorista”, “islamista”, “inmigrante”, “simpatizante de terrorismo”- pareciera que la denominada civilización occidental está en una crisis definitiva cuyo trágico desenlace solo parece ser la guerra total, por lo tanto, su ruina total. Presenciamos una especie de letargo, una crisis de legitimidad y hegemonía, expresado a su vez en una violencia ciega, que parece desistir de cualquier intento diplomático para desescalar los conflictos, dirigiéndose con ello al estallido del mundo entero.

La crisis de legitimidad se manifiesta en el retorno de un lenguaje inequívocamente imperialista que busca justificar la acción y el lugar del poder por el poder (*Might is right*). Esto se traduce en que quien ostenta el poder es también quien controla las narrativas, los relatos, y sobre todo la moral, es decir, lo legítimamente realizable dentro de ciertos marcos éticos. Pero en un mundo de redes sociales el control de las narrativas es un cometido cada vez más difícil, esta crisis se manifiesta sobre todo en el resquebrajamiento de la superioridad moral que el occidente mantenía como discurso hegemónico. Esta muestra del soft power emanaba sobre todo desde Estados Unidos y Europa como las autodenominadas naciones “civilizadas”. Pero a fin de cuentas, ya no sirven los disfraces discursivos de la “democracia” ni de los “derechos humanos” que a estos poderes nunca les ha importado cuando se trata de los Otros.

La llamada *pax americana* significó por muchos años una larga serie de guerras de baja intensidad y guerra de contra insurgencia, que después de la caída de la cortina de Hierro no tardaron en devenir en la llama guerra contra el terrorismo. Mientras hoy, caen las bombas sobre Ucrania y sobre Gaza,

nos damos cuenta que la cosa nunca se trató realmente de la paz o de la democracia, porque si así fuera, estos conflictos ya se hubieran solucionado de manera diplomática.

La lectura del príncipe de Maquiavelo nos sugiere que la política siempre se ha tratado de intereses, y no de moralidad como nos sugieren los líderes europeos, haciéndonos creer que la moralidad es la que mueve las intenciones de la política internacional del occidente. Este mismo discurso de la moralidad ha ido construyéndose junto a la idea, de que este llamado “mundo libre” siempre estará del lado correcto de la historia. Pero este relato de los vencedores “aliados” se va desgastando lentamente, mientras que el mundo observa con horror cómo el occidente traiciona uno a uno todos sus ideales algunas vez proferidos.

Sin duda que la invasión Rusa a Ucrania marca cierto umbral de ruptura. Pero hoy, la llamada “*Zeitenwende*”, como lo denominaba el canciller alemán Olaf Scholz es muy diferente a como lo sostiene la alta política alemana, es sino la muestra de la hipocresía de occidente y del doble rasero. Esta doble vara de medir se manifiesta en las declaraciones de políticos alemanes en su condena a la invasión Rusa a Ucrania, mientras callan cuando se trata del genocidio Israelí perpetrado con ayuda militar y diplomática de Estados Unidos, Reino Unido, y la propia Alemania.

Pero la hipocresía de los gobernantes occidentales también es reforzada por el desarrollo narrativo de una nueva lógica de guerra fría, donde el “mundo libre” se enfrenta al mundo de los gobiernos “autoritarios” y las “dictaduras comunistas” representados por Rusia y China. ¡Cuán clásico ejemplo de choque de civilizaciones! En esa ecuación es innegable el rol que juega el posible surgimiento de un nuevo orden multipolar y el intento de contener su avance, traducidos en continuos esfuerzos belicistas por extender la guerra en Ucrania por parte de occidente para debilitar a Rusia. El problema de esta estrategia, como veremos, es que amenaza con hacer estallar el

mundo entero, si es que la OTAN no cesa en sus esfuerzos por continuar esta guerra.

## LA “AMENAZA” DE UN MUNDO MULTIPOLAR

Hay ya suficientes reflexiones y análisis que nos hacen sugerir el declive de occidente en lo que respecta su economía y su dominio cultural ante el poder emergente de las economías en vías de desarrollo reunidas en torno a los llamados BRICS. La militarización excesiva de los Estados Unidos ya forma parte de lo que algunos llaman el Estado profundo, lo que nos hace temer que su proceso de declive no será de manera silenciosa, ya que el debilitamiento de la estrategia de disuasión que este país ha seguido tras los años de la segunda guerra mundial hoy no excluye la posibilidad de una guerra mayor contra los poderes emergentes. Como señala el analista Andrew F. Krepinevich, la estrategia de la disuasión crecientemente es debilitada por razones geopolíticas y tecnológicas a la vez que estos nuevos poderes emergen, lo que paradójicamente acrecienta las posibilidades de conflicto y guerra.

El avance del orden multipolar, con la cada vez más estrecha relación entre China y Rusia como principales focos de desarrollo en el llamado Sur Global más que una posible solución al laberinto de horror a que lleva la escalada militar y el clima de nueva guerra fría, es uno de los factores que contribuye a la incertidumbre de este orden mundial decadente.

La frase célebre de Gramsci tiene hoy más sentido que nunca: “el viejo mundo se muere. El nuevo tarda en aparecer. Y en ese claroscuro surgen los monstruos”.

La pregunta es qué tan monstruosa será esta nueva realidad en que el nuevo mundo tarda en aparecer cuando vemos a diario los esfuerzos tanto en Israel como en Ucrania por hacer estallar las respectivas regiones con cada vez nuevas escaladas y provocaciones tanto en contra de Rusia y contra Irán. En este sentido, pareciera ser que los halcones norteamericanos que lideran el bloque militarista de la OTAN parecen dispuestos a sacrificar al mundo entero en una guerra regional que puede desembocar en un conflicto mundial.

Indudablemente los BRICS vienen a contrarrestar el orden económico establecido por el Breton Woods y la dolarización de la economía internacional, fabricado a la medida para asegurar la dominación de Washington sobre el mundo financiero global. Hoy es bien conocida la estrategia que Washington ha seguido para imponer su dominio en materia de política internacional, recetario que incluye el cambio de régimen, ajustes estructurales y sanciones económicas según el grado de resistencia a obedecer sus mandatos. En este contexto no sería exagerado afirmar que los denominados BRICS vienen a plantarle cara al imperialismo económico de Washington y sus continuos esfuerzos de “hacer gritar” a esas economías que se rehúsan a alinearse a sus imperativos. En ese contexto de contestada hegemonía, es que el acercamiento de Irán y Venezuela al poder emergente de los BRICS allana el camino a una vía

alternativa para los países despreciados por occidente.

Estamos ante un lento pero seguro cambio global, pero que a su vez se acelera debido a las presiones que la guerra trae consigo, al exigir a las diferentes naciones a ser parte de un u otro “bando”. Pero a pesar que la alianza de los BRICS es una alianza estrictamente económica que busca sustraerse a la influencia y los mandatos de una omnipotente economía norteamericana, esta alianza no logra sustraerse del todo del contexto de la guerra actual. De esta forma, asistimos a una trágica relación entre hechos y palabras donde acontece una borradura de las fronteras entre los lenguajes de la guerra económica y la intervención militar: ambas muy entrelazadas como si se trataran solo de una diferencia de grado y de una cosa de tiempo en que las palabras se transformen en actos. Hoy volvemos a escuchar los lenguajes de la guerra fría a la par de las de la guerra contra el terrorismo. Una lógica que inevitablemente apunta a la confrontación militar como única salida para saldar la hegemonía norteamericana y la del bloque atlantista sobre el Sur Global.

Un estudio publicado por el Instituto Tricontinental se refiere a este naciente clima de guerra fría que Estado Unidos comienza a desplegar en contra de su principal contrincante económico.

“Durante los últimos ocho años, Estados Unidos utilizó una camarilla de temas seleccionados y comisariados para definir la narrativa mediática occidental sobre China. A pesar de los millones de musulmanes muertos a manos de las fuerzas de la OTAN en Yemen, Siria, Irak y Afganistán, Occidente logró integrar su formidable arsenal de recursos de poder blando para librar una feroz guerra fría contra China.”

La voluntad de guerra se percibe claramente en el rearme de países como Alemania y la creciente retórica agresiva de la OTAN. La guerra en Ucrania viene a justificar esas medidas que se denominan de “defensa” pero que apunta claramente a una inevitable confrontación entre Europa y Rusia si ese país se atreve a ganar la guerra. Sin embargo, ya es secreto a voces que el enfrentamiento último será entre Estados Unidos y China, llevado adelante con la convicción que si Estados Unidos no ha de prevalecer por la vía económica lo hará por la militar. Pareciera que en Estados Unidos gran parte del establishment político y de los neo-conservadores se rehúsan a aceptar la idea de ser un poder más dentro de un mundo multipolar. Idea que desafiaría la propia narrativa de su excepcionalismo y “grandeza imperial”. La retórica belicista de la OTAN demuestra este giro del imperio a ir contra todo quien se atreva a desafiarlos.

«...la cita de la OTAN y la UE de que estarían «protegiendo a nuestros mil millones de ciudadanos, preservando nuestra libertad y democracia... frente a todas las amenazas». Esta frase *que aparece en el primer párrafo del comunicado OTAN-UE 2023, esboza claramente la estructura del mundo actual: el campo imperialista, centrado en torno a EE.UU. y basado en la UE y basado en la infraestructura de la OTAN, está totalmente unido y movilizado militar, política y económicamente, listo para so-*

*focar cualquier fuerza emergente que pueda suponer una amenaza para su estatus hegemónico. Esta inmensa presión imperialista sin precedentes ha obligado a muchos en el «resto del mundo» (los que están fuera del campo imperialista) a identificar estructuras e identidades alternativas para su autopreservación.»*

Es en este marco geopolítico donde el surgimiento de los BRICS no solo añade un elemento equilibrador al juego económico y geoestratégico, sino también viene a acelerar la maniática necesidad imperial de prevalecer o morir, en la preocupante salida guerrera que ha optado Estados Unidos como medio para saldar su dominio en un momento donde todos somos testigos de un cruel genocidio de manual. Pero veremos que el genocidio en Palestina por parte de Israel expone mucho más que solo violencia desatada, más bien, expone un ideal de civilización cuyo rastro sangriento apenas estamos logramos intuir.

## ESTADOS UNIDOS Y LA DEFENSA DEL GENOCIDIO DE ISRAEL

Bien saben la elite norteamericana que en la guerra todo vale. Como lo demuestran innumerables violaciones a los derechos humanos de opositores políticos, campesinos, indígenas, mujeres y niños asesinados y masacrados durante la llamada guerra de contrainsurgencia liderada por Estados Unidos en suelo latinoamericano. A la hora de eliminar a los “rojos” y sus simpatizantes, no hay piedad ni regla que valga.

Sin duda en los tiempos del fin de la historia, profesadas por el orden burgués y sus avatares, las figuras del enemigo esta vez son proyectadas al terrorista islámico. La fabricación del nuevo enemigo terrorista significa un cambio a nivel de contenido pero no de forma. En este sentido, los paralelos entre los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos y el 7 de octubre de 2023 en Israel, no solo hermanarán aún más el destino final de esos dos países, sino que servirán de base narrativa de que ambas naciones se enfrentan a un “mal mayor”. En ambos se evoca la “amenaza terrorista” – útilmente definida por el Estado y sus agencias de inteligencia- y en ambos esa amenaza ha servido y servirá de justificación para cometer los crímenes más atroces con total impunidad.

Para quien aún conserve un mínimo de sentido común crítico, vera al menos con sospecha la evidente hipocresía de los que defienden los supuestos valores occidentales de la igualdad, el derecho y la democracia, ante la negativa de condenar a Israel por sus innumerables crímenes.

Uno de los signos de la decadencia del occidente consiste en mantener su apoyo a un gobierno abiertamente nacionalista, anti-islámico con claros elementos fascistas, que comete crímenes de guerra a vista y paciencia del mundo entero. Quien cree que esto es un caso excepcional, un “error” del liberalismo político de occidente se equivoca. Bastante trabajo histórico se ha hecho para dar cuenta que el genocidio está inscrito

en el ADN del liberalismo político, constitutivo desde su origen. Por eso, el apoyo en el mundo blanco, hacia el genocidio en curso, más que una anomalía del pensamiento liberal, es la regla y tiene todo el sentido.

Sin embargo, en el caso de Israel, probablemente para cualquier analista político le costará entender la lógica del actual gobierno de pretender sostener la “seguridad de los judíos que viven en Israel” a través de una guerra perene que en todo momento amenaza por escalar. Es absurda la pretensión de llevar adelante una agenda de seguridad a través de la guerra y el terrorismo de Estado aplicada no solo hacia los palestinos, sino crecientemente también a libaneses, sirios, y yemenitas.

Esta guerra y el genocidio han expuesto la crueldad más sistemática que ya se venía aplicando a la población palestina desde hace muchas décadas. Israel ha sido exitoso, hasta ahora, en mantener su propios crímenes apartado de la opinión pública internacional. Los acontecimientos actuales solo han hecho visibles la crueldad del régimen israelí y de lo que es capaz de hacer.

Hasta agosto de 2024, Israel ya ha realizado más de 17,081 incidentes de ataques con drones y bombardeos con misiles a 5 países -el Líbano, Yemen, Siria, Irán y los territorios palestino ocupados-, claro está, siempre con la argumentación de defenderse ante los grupos “terroristas” que lo amenazan. De esa forma, se ha comportado como el “bully” de la región, desatado y maniático, que evidentemente intenta hacer estallar una guerra regional con Irán. Dado el apoyo incondicional del imperio Norteamericano hay pocas posibilidades que esta escalada se detenga. Pero bien se sabe, que si habrá o no escaladas a fin de generar un enfrentamiento directo con Irán, dependerá del resultado de las elecciones norteamericanas de noviembre. Pero aun así para cualquier observador atento, está claro que gracias, una vez más a E.E.U.U., el oriente medio y con él probablemente el mundo entero, se encuentran a punto de estallar.

Para eso hay que detenerse un poco a mirar a E.E.U.U. Como es bien sabido, el imperio norteamericano arrastra una larga lista de crímenes a los cuales no me voy referir aquí. Solo señalar que el imperialismo guerrero lo convierte en la principal amenaza de paz en todo el mundo, y según algunos analistas es justamente su excesivo militarismo lo que contribuye enormemente al declive del imperio. Más allá de la peligrosidad de ese militarismo, a continuación ahondaré en la justificación del genocidio perpetrado por Israel en nombre de la defensa de la civilización occidental.

## CIVILIZACIÓN VS BARBARIE

Es innegable la complicidad activa de Estados Unidos con el genocidio en Gaza cada vez más evidente hasta para los más incautos y apolíticos, lo que hace que este momento histórico tenga reminiscencias con la época de los sesenta durante la guerra de Vietnam, ya que el actual genocidio en Gaza está provocando que las generaciones más jóvenes despierten políticamente. Pero a pesar de todo el movimiento de protesta en

Estado Unidos y las acampadas universitarias para presionar a la desinversión y el boicot de Israel, el poder político al mando en ese país, continúa con su apoyo incondicional a Israel.

El pináculo de la vergüenza y transparencia de la voluntad de muerte fue el momento de discurso de Benjamín Netanyahu ante el congreso en julio de 2024 a nueve meses de intensa campañas de bombardeos en Gaza. Los políticos ahí reunidos hicieron gala de su sumisión al lobby sionista, dando muestras no solo de aceptación sino regocijo por la destrucción de Gaza celebrando cada palabra que salía de la boca del primer ministro israelí. Con tales muestras de apoyo y adulación a ese mandatario -acusado de crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra-, es evidente que las vidas de los palestinos les importa bien poco a la clase política estadounidense. De hecho tampoco han importado todas esas vidas que el propio Estados Unidos ha destruido a fin de asegurar su hegemonía y combatir la ideología de izquierda en todo el mundo. En este sentido, no es de extrañar que existan tales posturas.

El discurso de Netanyahu viene a revelar sin tapujos el sueño imperial de acabar con la figura del Otro, un sueño ya muy antiguo que hoy revive en todo su esplendor. El Otro, hoy nuevamente llamado bárbaro, salvaje, animales humanos, etc., se proyecta en la figura del palestino que nunca ha cesado de rebelarse ante la ocupación colonial israelí. Sabemos que esto no solo se aplica a los palestinos, sino a todos los que se rebelan contra el dominio estadounidense y sus aliados occidentales. En este sentido la lucha anticolonial es siempre también una lucha antiimperialista.

En el discurso de Netanyahu este evocaba el ideal heroico de la guerra dando muestras de la valentía de quien combate el enemigo terrorista. Decía este ante el congreso norteamericano:

*“Se trata de un choque no entre civilizaciones, sino entre barbarismo y civilización” (aplausos) (...) Es un choque entre quienes glorifican la muerte y los que santifican la vida” (aplausos) (...) para que las fuerzas de la civilización triunfen, América e Israel deben estar juntos”.* (Jubilo)

Ante los aplausos del congreso que interrumpían cada frase de este mandatario, el discurso glorificaba el mérito de los soldados heridos en combate. Cual película hollywoodense, los gloriosos soldados como partes de una armada “multicultural”, fueron celebrados como verdaderos héroes de la patria que vienen a dar testigo de la heroicidad de las fuerzas armadas israelíes.

Mientras los soldados del IDF exponen sus crímenes en Gaza abiertamente en tiktok, el lobby sionista hace todo lo posible para escudar a Israel contra cualquier crítica. Para eso la acusación de antisemitismo es el elemento fundamental, repetida hasta el cansancio, y que ya da muestras de un abuso que raya en lo absurdo.

Pero de eso se trata: de mostrar la crueldad sin límites hacia quien se atreve a desafiar el imperio y sus aliados mientras que se presume de la propia impunidad. Sin embargo su efec-

to es aún más perverso, ya que la impunidad de los actuales gobernantes de Israel es señal del derrumbe del marco referencial del derecho internacional, lo que también funciona como un mensaje hacia el mundo. Como bien lo entendió el presidente colombiano Gustavo Petro cuando comparaba el sufrimiento a causa del cambio climático con la guerra de exterminio en Gaza. Porque está claro quien sufrirá las consecuencias de la sed de lucro de un sistema económico insostenible, a la vez que también sufrirá infinitamente más si es que se atreve a desafiar ese orden.

Mucho se ha comentado acerca de esta peligrosa alianza entre Israel y Estados Unidos donde ya no se distingue quien manda a quien. Sobre todo si uno observa la actitud casi reverencial hacia Netanyahu que han mostrado los asistentes al discurso. Esto se explica no únicamente con el dinero que AIPAC y el lobby sionista invertido en la política norteamericana (a la vez del uso estratégico de la memoria histórica del holocausto, lo que funciona de maravilla sobre todo en Alemania). El poder del lobby sionista ha mostrado su eficacia cuando en Estados Unidos ya hay casos de políticos que pagaron el precio por rebelarse contra estas organizaciones.

Lo que el discurso de Netanyahu deja muy en claro, es continuidad y probablemente profundización de la creencia de la misión civilizatoria que Israel supuestamente viene a encarnar, una creencia que responde *Uno a Uno* a la ideología de los halcones norteamericanos. El problema es que esta renovada fuerza de la creencia de la “doble” excepcionalidad -la de Estados Unidos y la de Israel-, está llevando al mundo a un callejón sin salida, donde la guerra parece ser la única vía de escape. Los aplausos y ovaciones al discurso de Netanyahu demuestran que la clase dirigente de ese país realmente cree en su misión civilizatoria y que los valores de la civilización occidental deben ser defendidos a cualquier precio, a más sangre y más fuego. Esto, en una nación como Estados Unidos cuya elite política parece ser cada vez más alienada de la realidad, demuestra de paso su creciente desdén hacia el mundo entero. Pero dado su historial de violencia e impunidad no es de extrañar que existan tales posiciones en la alta política norteamericana.

El precio de la lealtad europea hacia Estados Unidos también ha repercutido en la propia Europa. Irónicamente la amenaza mayor proviene del mal llamado “centro” liberal que ha abrasado los ideales belicistas de la OTAN, siguiendo las políticas de desenfreno armamentista, supuestamente para aumentar la seguridad de Europa. Pero el efecto de tales políticas es que la credibilidad de la clase política se ha caído a pedazos por su beligerancia y su evidente muestra de hipocresía al emplear sin tapujos una neo-lengua tipo orweliana donde el slogan la “guerra es la paz” (Orwell) se ve reflejada en la idea que “la militarización es la nueva seguridad”. Este rostro de guerra que se nos revela cada vez con mayor claridad es la real cara del imperialismo norteamericano y la alianza forjada del llamado “Norte global”. Como se comentaba en el estudio del Instituto Tricontinental:



*«No es exagerado decir que el Norte Global ha declarado un estado de abierta hostilidad y guerra abiertas contra cualquier sector del Sur Global que no se ajuste a las políticas del Norte Global».*

Más que nunca el llamado Norte Global pareciera requerir de la guerra como única vía y sostén de la hegemonía norteamericana y con ello la prevalencia del llamado occidente. En Europa la reacción ciudadana a este discurso, que solo lleva al abismo de la guerra, ha movido el polo político aún más hacia la derecha que sostiene su eterno discurso de la “guerra cultural” anti-woke en contra del dominio mundial globalista (equiparado con las elites tecnocráticas de Bruselas: Von der Leyden y Co.). Con un Donald Trump a la cabeza, la alternativa que prevé la ultra- derecha a este atolladero es la vieja vía del supremacismo blanco y la teoría del gran reemplazo, que en lo económico parece apuntar al cierre definitivo de las fronteras y el repliegue económico hacia dentro (proteccionismo). Está por verse, si esto realmente considera una alternativa a la política belicista llevada por Bruselas y Washington.

### **SI NO PARAMOS LA MÁQUINA DE MUERTE...**

He comentado antes que lo de Gaza tiene reminiscencias con Vietnam, impactando fuertemente en la hegemonía debido a la evidente decadencia moral que significa cualquier tipo de apoyo al genocidio perpetrado por Israel. Pero no nos engañemos que alguna vez ha habido alguna preocupación moral hacia el resto del mundo por parte del poder imperial y sus aliados. Estados Unidos ya da muestras de su evidente desprecio por el orden internacional, haciendo un desesperado intento por hacer prevalecer su voluntad a punta de amenazas. Por esa misma razón el orden internacional “basado en reglas” se encuentra en proceso

de inercia y creciente inoperancia. Estado Unidos se ha encargado de dismantelar lentamente ese orden que antaño le favorecía, ya sea a través de sus innumerables vetos hacia cualquier medida que restrinja la política de exterminio llevada por Israel, o la abierta amenaza a perseguir los jueces de la Corte Criminal Internacional que han buscado la forma de hacer responsable a Netanyahu de sus innumerables crímenes.

Es probable que a futuro seamos testigos de nuevos relatos mediáticos propagandísticos de una corriente periodística cada vez más alineada a los intereses beligerantes de Estados Unidos y Bruselas. Como bien decía el periodista Patrick Baab, en tiempos de guerra, lo primero que corre, es tinta. En el lenguaje belicista ya se comienza hablar nuevamente del llamado “eje del mal”, un *deja vu* como si estuviéramos en los primeros días de la naciente guerra contra el terrorismo, evocada ya por Netanyahu para sumar causa para una posible guerra contra Irán. Probablemente nociones de ese calibre y sus derivados comenzarán a ser usados también contra los BRICS, donde las recientes amenazas de la OTAN en contra de China parecen marcar ese rumbo de política belicista.

La situación que surge desde ahí es en extremo preocupante, porque si ese orden internacional basado en reglas desaparece, los lenguajes marcarán la pauta serán los del poder y la fuerza. Dentro de este contexto hablar de colonialismo e imperialismo es cada vez más urgente debido a la agresividad del bloque atlantista a la vez que se ataca sistemáticamente al pensamiento de izquierda y anticolonial. Si el llamado occidente no despierta de su sueño bélico y encara el hecho de que *ellos no representan a todo el mundo* -y se reconozcan como un poder entre otros-, nos moveremos raudamente hacia una dirección insalvable donde la guerra es la única solución a una disputa geopolítica por el control de las narrativas y del mundo.

# LOS COMBATES POR LA HISTORIA Y EL SOCIALISMO

ENRIQUE SEMO<sup>1</sup>

Estoy muy emocionado de estar aquí con ustedes cumpliendo 60 años de maestro de la Universidad y especialmente de la Facultad de Economía. Quiero agradecer los comentarios incisivos y sugerentes de la Mtra. Lorena Rodríguez, Dra. Mylai Burgos y Gerardo de la Fuente que dijeron demasiadas cosas buenas sobre mí pero que me harán repensar algunas de mis afirmaciones. Quiero decir que no me envanezco de todo mi pasado porque hay noches que sueño sobre mis derrotas que han sido muchas.

Hay noches que tengo un sueño recurrente, estoy en una ciudad compleja, enorme. Tengo una dirección a la cual quiero ir y estoy caminando pidiendo indicaciones a la gente —oiga ¿Cómo puedo llegar a ese lugar?— y cada uno me da una orientación diferente. Y a pesar de mis esfuerzos no logro llegar a mi destino. Otra forma del mismo sueño es que llego a una ciudad y la encuentro completamente cambiada, reconfigurada, rehecha, rediseñada, y ya no me encuentro la Ciudad de México de mi infancia, esa ciudad no existe ya. Ese es el sueño de un hombre que en ciertos sentidos —como me dijo un amigo psicólogo— siente que ya no pertenece a este mundo, el mundo de las nuevas tecnologías de la informática, la inteligencia artificial, el internet de las cosas, energías renovables avanzadas, etc. La primera vez que tuve una computadora de mesa yo tenía 50 años y mis nietos a la edad



de 6 o 7 años ya teclean en un iPad. Pero ojo, el mundo del pasado es el único sobre el cual tenemos conocimiento detallado. Sabemos sobre el pasado, vivimos el presente como acción sujeta a dudas y el futuro es una esperanza, es una utopía y a veces una ilusión. Entonces es ese saber del pasado al que hay que usar para orientarnos, para guiarnos, por eso hay que tomarlo siempre en cuenta.

En la presentación de mi libro *Los combates por la historia y el socialismo*, quisiera dedicar algunas palabras a un concepto central de mi pensamiento: la categoría de izquierda.

Izquierda y derecha son conceptos heredados de la Revolución Francesa en la cual en la Asamblea Legislativa, que se reunió por primera vez el 1 de

octubre de 1791, los diputados sentados a la derecha pertenecían al grupo de los girondinos, portavoces republicanos de la gran burguesía. A la izquierda, diputados inscritos en el club de los jacobinos, que encarnaban a la pequeña burguesía y el Club de los *cordeliers*, que representaban al pueblo llano parisino. A medida que la Revolución avanzaba, la ideología, posición y acción política se radicalizaban. La división se hacía cada vez más aguda hasta que los jacobinos mandaron guillotinar a muchos girondinos, para ser a su vez guillotinado a mediados de 1794. Hacia finales de la década, la Revolución se interrumpió para iniciarse una restauración paulatina.

Con el paso de los siglos izquierda y derecha no dejaron de ser posiciones contrapuestas pero cambiaban de contenido ideológico, de formas de acción política y podemos decir que a cada época su propia izquierda y derecha. En una sociedad en perpetuo cambio la izquierda se redefine para mantener firmemente su lugar, si no lo hace sus posiciones se vuelven obsoletas, fuera del contexto de la política real o caducan por no incluir las nuevas demandas de la sociedad. La izquierda, es movimiento perpetuo.

**EN EL MUNDO ACTUAL LA IZQUIERDA ES LA CORRIENTE QUE BUSCA REDUCIR LAS DESIGUALDADES EN EL ACCESO A RECURSOS, OPORTUNIDADES Y SERVICIOS. ESTO PUEDE INCLUIR POLÍTICAS DE REDISTRIBUCIÓN DE RIQUEZA, IMPUESTOS PROGRESIVOS Y PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL. TAMBIÉN TIENDE A APOYAR LOS DERECHOS DE LAS MINORÍAS, LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, ASÍ COMO EL ACCESO UNIVERSAL A LA EDUCACIÓN Y LA SALUD.**

Muchos movimientos de izquierda promueven también políticas ambientales que favorecen el desarrollo sostenible y protegen el medio ambiente. Una posición radical dentro de la izquierda es el anticapitalismo. Busca alternativas contundentes al sistema actual proponiendo regímenes basados en la propiedad colectiva y el control social de los medios de producción, son los socialistas y comunistas. Estas concepciones tienen una larga trayectoria una trayectoria de siglos que se manifiestan en corrientes duraderas de pensamiento y acción.

Periodizar un momento político en el tiempo presente es difícil, asunto complicado. Sin embargo, existen numerosos indicios de que hoy nos encontramos en el mundo ante una nueva etapa. Uno de estos signos es la crisis global de la izquierda en sus diversas formas, que ha visto deteriorarse su alianza histórica con las clases populares. Al mismo tiempo, la extrema derecha se muestra cada vez más fuerte y capaz de capitalizar las frustraciones populares hacia la política neoliberal, adoptando un enfoque autoritario, racista, sexista y homófobo. Nos enfrentamos a una crisis multidimensional de todo el sistema capitalista. Es decir, medioambiental, econó-

mica y geopolítica. La crisis financiera global de 2008 socavó los apoyos de los principales partidos de centroderecha y centroizquierda que habían gestionado el capitalismo neoliberal en los años ochenta y noventa. La consecuencia ha sido el surgimiento de una extrema derecha de múltiples rostros: Donald Trump en Estados Unidos, que sostuvo el pasado 11 de noviembre de 2024, «Les prometemos que erradicaremos a los comunistas, marxistas, fascistas y a los matones de la izquierda radical que viven como alimañas dentro de los confines de nuestro país», Jair Bolsonaro en Brasil, Javier Milei en Argentina, que amenaza con quebrar una larga tradición de organización y lucha popular y constituye un riesgo para la democracia de ese país. Giorgia Meloni en Italia, Marine Le Pen en Francia, Viktor Orbán en Hungría, así como los éxitos recientes de la Alternativa para Alemania (AfD) un partido nacional-conservador de ultraderecha. El efecto ha sido desestabilizar cada vez más a las corrientes de izquierda. El fantasma de Hitler está a la vista.

México, nuestro México querido, marcha a contracorriente con un éxito que sorprende a todos. A partir de 2006 está inmerso en una transformación progresista que se propone en la economía cambiar el neoliberalismo vigente por un modelo de desarrollo con bienestar social. Desde esa fecha el pueblo ha pasado de ser un factor pasivo a protagonista activo de un cambio importante por la vía pacífica y democrático-electoral. En las elecciones presidenciales de 2024, la 4T representada por Claudia Sheinbaum obtuvo 59.76% de los votos y la mayoría calificada en las cámaras así como 7 de las 9 elecciones para gobernador y Jefa de Gobierno.

La Cuarta Transformación iniciada por Andrés Manuel López Obrador, aspira a sustituir el modelo neoliberal con un modelo de superación del subdesarrollo con bienestar social que incluye: a) reedificación del Estado como actor independiente y activo en la economía y el bienestar social; b) paso decidido de la democracia electoral a la democracia participativa. Acabar con la compra del voto y los fraudes electorales. No represión y diálogo con los movimientos sociales de reivindicación popular. Durante los seis años de AMLO no hubo una represión contra ningún movimiento social; c) una contención de los monopolios privados que emergieron del proceso de privatización neoliberal que catapultó a algunos individuos a posiciones monopolistas oligárquicas; d) lucha contra la corrupción generalizada de la burocracia, los empresarios, los sindicatos, la policía y los mercados, etc.; e) superar la base fiscal del Estado excesivamente reducida y un sistema de imposición altamente regresivo, México cobra solo 17% del PIB en impuestos. En ese sentido ocupa a una de las últimas posiciones no solo del mundo sino también de América Latina. Brasil recauda el 33%, Argentina el 30% y Uruguay el 26% f) disminuir las diferencias abismales en el desarrollo económico entre las diferentes partes del país, sobre todo el atraso en ingresos, comunicación, educación y salud. El que vive en la Ciudad de México desde que nace hasta que muere no conoce al país

en sus contrastes. El Sur-Sureste por su desarrollo económico guarda similitudes con los países atrasados de América Latina. Mientras que en los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero el PIB per cápita oscila entre \$2 200 y \$2 900 dólares anuales, en la Ciudad de México es ocho veces más alto, \$16 000 dólares. En la frontera que tiene 3 200 kilómetros de largo los mexicanos pasan frecuentemente la línea para comprar o trabajar un mundo muy diferente al Centro y el Sur-Sureste. Cuando AMLO dirigió sus principales obras al sur, pensamos “¡Ah es un tabasqueño! ¿Qué podíamos esperar?” no, fue un cálculo de la situación del país: Si el sur no se eleva, el país se divide.

Estos elementos de la transformación propuesta y las acciones tomadas para su aplicación han reformulado la agenda política del país en una dirección radicalmente diferente a la época neoliberal. Durante esa época ¿Quién oía las palabras de pueblo, igualdad y humanismo? Su triunfo depende del apoyo decidido de la mayoría de la gente. Arriba puede haber derrotas o tiempos adversos. La continuidad depende de una transformación cada vez más profunda de la conciencia popular, de la hegemonía de esos ideales que a su vez están relacionados a la decisión y la intransigencia con que se lleven a la práctica las reformas propuestas. Un Milei o un Bolsonaro son difíciles en México porque el pueblo mexicano tiene una historia completamente diferente a la de Brasil y Argentina, una historia de reformas sociales, de revoluciones, de grandes movimientos sociales que han dejado huellas profundas en su conciencia.

La 4T no es un rayo en la oscuridad, tiene una larga historia de movimientos sociales, organizaciones políticas, de creatividad intelectual, de lucha estudiantil, momentos de represión, violencia, derrotas y victorias parciales profundamente grabadas en la cultura nacional. En algunas de estas luchas he participado activamente, no solo desde el escritorio sino también en su organización política junto a muchos compañeros iguales a mí que jamás claudicaron y cuya amistad forma mi experiencia más importante, la riqueza de mi vida. Sirva *Los combates por la historia y el socialismo* como una guía de mi pasado en el pensamiento y la acción. Pero sobre todo de la evolución y las transformaciones de la izquierda en nuestro país desde los 60's hasta hoy.

He sido un hombre de izquierda desde los quince años de edad hasta hoy que cumpla 94. Mis concepciones de la “izquierda” han cambiado porque creo firmemente que la tarea de los hombres y mujeres de izquierda es contribuir con el pensamiento y la acción para cambiar al mundo tal y como ese se encuentra en cada momento, una relación indisoluble entre teoría y práctica. Nunca he cambiado de bando, conozco a muchos que lo han hecho. Quizás, a veces, mi concepción de la izquierda ha sido errónea, atrasada o llena de dudas, lo confieso. Mucho de eso encontrarán ustedes en el libro *Los combates por la historia y el socialismo*. Mis posiciones han sido siempre compartidas por muchos otros compañeros y compañeras muchas gracias a ello y toda mi solidaridad y mi simpatía para los que recojan la bandera. Gracias por su paciencia.

LA CONTINUIDAD DEPENDE DE UNA TRANSFORMACIÓN CADA VEZ MÁS PROFUNDA DE LA CONCIENCIA POPULAR, DE LA HEGEMONÍA DE ESOS IDEALES QUE A SU VEZ ESTÁN RELACIONADOS A LA DECISIÓN Y LA INTRANSIGENCIA CON QUE SE LLEVEN A LA PRÁCTICA LAS REFORMAS PROPUESTAS.

NOTAS

1. 22/11/2024



# PSICOPOLÍTICA DEL FASCISMO COMO EFECTO SUBJETIVO DEL CAPITALISMO: CINCO TESIS EN LA CONFLUENCIA DEL MARXISMO CON EL PSICOANÁLISIS

DAVID PAVON-CUELLAR

Reconsidero aquí brevemente la vieja cuestión de las relaciones entre capitalismo y fascismo. Al referirme al fascismo, lo entiendo en sentido amplio como algo que abarca el nazismo, el falangismo y ahora el neofascismo, el neoconservadurismo, el ultranacionalismo, el supremacismo blanco, el populismo de derecha, los movimientos neonazis y otras manifestaciones de la ultraderecha. Estoy entre quienes piensan que estos fenómenos derivan del sistema capitalista, pero la derivación, tal como yo la interpreto, es no sólo objetiva, sino subjetiva, exigiendo así un estudio psicopolítico para poder ser elucidada.

Mi concepción del estudio psicopolítico es la de un acercamiento al elemento subjetivo de lo político. Si este elemento me interesa, es porque representa para mí aquello fundamental por lo que algo se define políticamente. Ignorar al sujeto al estudiar lo político equivale a no estudiar lo político, neutralizándolo, despolitizándolo, vaciándolo de sí mismo.

Al estudiar el fascismo como algo fundamentalmente subjetivo, estoy siendo congruente con más de cien años de aportes de las tradiciones marxista, freudiana y freudomarxista. Retomo aquí algunos de estos aportes y a veces los resignifico a partir de lo que nos ha enseñado la historia del fascismo en los siglos XX y XXI. Llego así a cinco tesis acerca del fascismo como efecto subjetivo del capitalismo: cinco tesis formuladas en la confluencia de los enfoques marxista y psicoanalítico, los cuales, para mí, constituyen retornos sintomáticos del sujeto político en el objetivismo apolítico imperante en las ciencias humanas y sociales.

## **TESIS 1.** **EL FASCISMO COMO EFECTO SUBJETIVO DEL CAPITALISMO AVANZADO**

Mi primera tesis es que *el fascismo surge como un efecto subjetivo y no sólo objetivo del capitalismo avanzado*. Hay aquí al menos tres ideas importantes anudadas: que el fascismo surge como efecto del capitalismo, que se trata de un capitalismo avanzado

y que su efecto es de índole subjetiva y no sólo objetiva. Justificaré ahora separadamente cada una de estas ideas.

Que el sistema capitalista esté en el origen de las políticas fascistas es algo que se reconoce desde un principio. Un año después de que los nazis tomen el poder, Bertolt Brecht (1934) nota que “el fascismo es una fase histórica del capitalismo”, que “en un país fascista el capitalismo existe solamente como fascismo” y que por ello “combatirlo es combatir el capitalismo” (pp. 2-3). Brecht se pregunta entonces “de qué sirve decir la verdad sobre el fascismo —que se condena— si no se dice nada contra el capitalismo que lo origina” (p. 3). En el mismo tenor, cinco años después, Max Horkheimer (1939) afirma de manera contundente: “quien no quiera hablar de capitalismo debería callar también sobre el fascismo” (p. 4).

El origen, fondo y fundamento capitalista de las políticas fascistas es algo que siempre se ha comprendido muy bien en el marxismo. En este punto, la interpretación marxista discrepa de la concepción liberal del fascismo como una excepción, falla o irregularidad en el desarrollo normal democrático del sistema capitalista. Semejante concepción es ilusoria porque no reconoce algo evidente: que el capitalismo no puede ser políticamente favorable a la democracia porque no da el *cratos* al *demos*, no da el poder al pueblo, sino al capital y a los capitalistas que lo representan y personifican.

El capitalismo, por definición, es capitalocrático, plutocrático y oligárquico, pero también potencialmente despótico y tiránico. El despotismo y la tiranía son formas que adopta políticamente el sistema capitalista, por ejemplo, cuando se ve amenazado por sus propias contradicciones y reacciona defensivamente a través de movimientos y regímenes fascistas, los cuales, entonces, aparecen como efecto del capitalismo. Esto es algo que el marxismo también ha comprendido muy bien ya desde los tiempos en los que el fascismo daba sus primeros pasos.

En 1922, en el Cuarto Congreso de la Internacional Comunista, se impone la interpretación del fascismo como una “con-



trarrevolución burguesa” que formaría parte de la “ofensiva del capital” (Rádek, 1922, párr. 48). Esta ofensiva se vuelve particularmente violenta, represiva, despótica y tiránica en la política fascista, la cual, por ello, en el V Congreso de 1924, se presenta como la expresión más clara de lo que Lenin (1919) había conceptualizado como una “dictadura de la burguesía” que “se manifestaría abiertamente cada vez que los explotadores creen que se tambalea el poder del capital” (p. 330). En realidad, como lo nota Nicolai Bujarin (1925) en esos tiempos, la dictadura de la burguesía, como expresión del poder absoluto del capitalismo, tiene siempre dos caras, la amable socialdemócrata y la sincera fascista, una y otra constituyendo el “frente único de la burguesía” (párr. 23-27, 92).

La idea marxista de un frente único burgués fascista-demócrata está bastante desacreditada, pero quizás debiéramos rehabilitarla para entender fenómenos como la doble cara demócrata-republicana de la política estadounidense. Una de las razones por las que Donald Trump ganó recientemente las elecciones en Estados Unidos es que sólo parecía distinguirse de Kamala Harris por su mayor franqueza o desvergüenza. Digamos que sólo parecía distinguirse de ella por la forma, pero no por el contenido, en el que la demócrata ofrecía lo mismo que el republicano: el mismo neoliberalismo, la misma subordinación al capital, el mismo imperialismo neocolonial e injerencista, el mismo sionismo y la misma complicidad con el genocidio en Palestina.

En realidad, es posible que la diferencia en la forma implique una diferencia en el contenido, lo que puede apreciarse ahora en Estados Unidos lo mismo que hace casi un siglo en Europa. Lo representado por los fascistas y por los demócratas burgueses no deja de ser el capitalismo, pero el fascismo parece representar lo peor del capitalismo, lo peor que no es ni más ni menos que lo medular del capitalismo, lo cual, de pronto, deja de mistificarse y disimularse. Esto fue vislumbrado

en el VII Congreso de la Internacional Comunista, a través de la voz de Georgi Dimitrov, quien precisó que “el fascismo es la dictadura terrorista abierta de los elementos más reaccionarios, más chovinistas, más imperialistas del capital financiero” (Dimitrov, 1935, párr. 8). Quizás debiéramos decir ahora que el fascismo es el desenmascaramiento cínico e impúdico del núcleo violento antidemocrático, plutocrático y oligárquico, tiránico y despótico, del capital llegado a su madurez financiera e imperialista.

Lo seguro es que el fascismo, por más reaccionario que pueda ser, no representa ni únicamente a los sectores agrarios tradicionales, como lo pensó Grigori Zinoviev, ni un atraso industrial, como lo supuso Palmiro Togliatti, ni un capitalismo joven e inmaduro, como lo imaginó Antonio Gramsci. Por el contrario, el fascismo es efecto del capitalismo avanzado, el financiero, el monopolista e imperialista, el de los siglos XX y XXI. Es por esto que el fascismo sigue existiendo ahora y no existía entre los siglos XVI y XIX en el sistema capitalista predominantemente agrario y mercantil, comercial e industrial. En aquellos tiempos, el capital no requería subjetivarse a través de figuras fascistas o fascistoides como Hitler y Mussolini, Videla y Pinochet, Orban y Netanyahu, Bolsonaro y Trump, Bukele y Milei, así como sus millones de seguidores.

Con sus personalidades tan características de los siglos XX y XXI, los dirigentes fascistas y quienes los respaldan son las subjetivaciones políticas del capital. Es por estas subjetivaciones que podemos decir que el fascismo es un efecto subjetivo y no sólo objetivo del capitalismo. La violencia estructural impersonal del sistema capitalista se torna violencia personal fascista: desconfianza y furia, odio y desprecio, destrucción de instituciones y hostilidad hacia la cultura, exclusión y segregación, racismo y xenofobia, represión y persecución, guerra y genocidio. Todo esto es personal, demasiado personal, subjetivo e intersubjetivo, conductual y actitudinal, psíquico y afectivo

tivo, emocional y pasional. De ahí que necesitemos un estudio psicopolítico del fascismo y de sus manifestaciones violentas.

## **TESIS 2. EL FASCISMO COMO EFECTO SUBJETIVO TAN ENCUBRIDOR COMO REVELADOR**

La violencia fascista sirve al menos para descubrirnos una violencia estructural capitalista que suele encubrirse en la democracia liberal. Esta violencia existe siempre en el capitalismo, pero se vuelve una “violencia declarada” en el fascismo, como lo observa perspicazmente Brecht (1934, p. 3). Coincidiendo una vez más con Brecht, Horkheimer (1939) nota que lo único por lo que el fascismo se distingue del capitalismo “es que ha perdido su contención” (p. 4). Es prácticamente lo mismo que Brecht (1934) reconoce al describir la política fascista como “la forma más cruda, más insolente” del sistema capitalista (p. 3).

El capitalismo ya es de por sí bastante crudo e insolente, impúdico y obsceno, como lo subrayan Marx y Engels (1848) al mostrarnos cómo la burguesía capitalista, “en lugar de la explotación velada por ilusiones religiosas y políticas, ha establecido la explotación abierta, descarada, directa y brutal” (p. 56). Esta desvergüenza del capitalismo se agrava exponencialmente con el paso del tiempo. En los últimos cincuenta años, hemos visto cómo el capital cínico y descarado se vuelve aún más cínico y descarado en el neoliberalismo de Thatcher y Reagan, de Menem y Salinas, y alcanza el mayor extremo de cinismo y descaro en el neofascismo de un Milei o de un Trump (Pavón-Cuéllar, 2020).

Como ya lo comenté, pienso que una de las razones de las victorias de Trump en las elecciones estadounidenses es que representa de modo franco y sincero, cínico y descarado, el mismo sistema capitalista representado solapadamente primero por Hillary Clinton y luego por Kamala Harris. Digamos que las candidatas demócratas personificaban al capital de modo políticamente correcto, mientras que Trump lo ha encarnado, como diría Brecht (1934), en “su forma más cruda, más insolente, más opresiva”, pero también, paradójicamente, como agregaría Brecht, su forma más engañosa” (p. 3).

Brecht parece contradecirse al considerar que la forma fascista del capitalismo es al mismo tiempo la más engañosa y la más cruda. Y, sin embargo, así es. Llegamos aquí a mi segunda tesis: *el fascismo es un efecto subjetivo tan encubridor como revelador*. El efecto fascista encubre tanto como revela su causa capitalista. La revela en toda su violencia por su aspecto cínico y descarado, pero la encubre por lo que Walter Benjamin (1935) describía como una “estetización” característica del fascismo (pp. 102-103).

La estetización ocurre precisamente porque el fascismo disimula estéticamente su trasfondo económico, el del sistema capitalista, que Benjamin (1935) abarca bajo la denominación de “condiciones de propiedad” (p. 103). La propiedad privada y la apropiación y privatización del mundo por el capital son

las auténticas verdades que subyacen a todas las aparentes verdades que Bolsonaro, Trump o Milei despliegan de modo cínico y descarado. Es por esto que Brecht acierta cuando ve aquí simultáneamente la mayor crudeza y el mayor engaño. Digamos que las políticas fascistas y especialmente las neofascistas, al delatar sin confesar que no tienen otra causa que la del capital, nos engañan crudamente, mienten descaradamente, nos entrapan y manipulan cínicamente.

## **TESIS 3. EL FASCISMO COMO EFECTO SUBJETIVO EN EL QUE SE CONTINÚA EL CAPITALISMO LIBERAL Y NEOLIBERAL**

Como hemos visto, el estilo descarado y cínico del fascismo y en especial del neofascismo resultan de su causa en el capitalismo y específicamente en el capitalismo liberal y neoliberal. Este capitalismo es aquel en el que el capital se libera y así pierde su contención y su compostura, lo que puede llevarlo al extremo de crudeza, descaro y cinismo por los que se distingue su efecto subjetivo en la política fascista. Podemos decir, entonces, que *el fascismo es un efecto subjetivo del capital en el que se continúa el capitalismo liberal y neoliberal*. He aquí mi tercera tesis.

Quizás alguien rechace mi tercera tesis por compartir el prejuicio generalizado según el cual habría una contradicción irreductible entre la política liberal-neoliberal y la fascista-neofascista. Este prejuicio ha sido suficientemente refutado por la realidad, en especial por los programas ultra-neoliberales de Milei, Bolsonaro, Trump y otros líderes neofascistas. ¿Acaso la actual ultraderecha no se distingue precisamente por su orientación furiosamente neoliberal? Sin embargo, hay quienes imaginan que es por esto mismo, por su neoliberalismo, que la actual ultraderecha no es de verdad neofascista ni se emparenta con un fascismo que sería necesariamente estatista, como lo habrían demostrado ya Friedrich Pollock (1941) y Max Horkheimer (1942).

Según Pollock y Horkheimer, el fascismo implicaría un Estado fuerte, siendo un capitalismo de Estado, un capitalismo diametralmente opuesto al capitalismo liberal y neoliberal. Esta representación del régimen fascista estatista y anti-liberal ha pasado a ser una representación de sentido común, pero no es más que un espejismo, como lo demostró Franz Neumann (1942) en su momento, ya en los tiempos de Pollock y Horkheimer, a través de una investigación minuciosa y bien documentada sobre el Tercer Reich. Lo que Neumann demuestra de modo incontrovertible es que el nazismo, la versión alemana del fascismo, no está en ruptura con el capitalismo avanzado monopolista y liberal, siendo más bien su continuación imperialista en la que se respeta la propiedad privada, se amplía y se refuerza la clase empresarial capitalista y su dominación de clase recurre a la violencia y al terror, pudiendo incluso prescindir de la mediación del aparato coercitivo racional del Estado.

Lejos de implicar el fortalecimiento antiliberal del Estado, el fascismo comporta su debilitamiento liberal o neoliberal. Es verdad que el Estado fascista y neofascista ofrece una apariencia de fuerza debido a su carácter opresivo y represivo, despótico y tiránico, guerrerista y expansionista, pero en realidad es una entidad hueca, interiormente desarticulada y dislocada, sin voluntad ni racionalidad propia, ya que ha debido subordinarse a un imperialismo que no conviene sino a la clase capitalista dominante. Esto fue claramente apreciado por Neumann, pero también por Herbert Marcuse (1934), quien por ello afirma que “es el propio liberalismo el que ‘produce’ a partir de sí mismo al Estado total-autoritario: como su propio perfeccionamiento en una fase avanzada del desarrollo” (p. 501). Parafraseando a Marcuse, actualmente podríamos decir que el neoliberalismo, al desarrollarse, ha producido el neofascismo como su realización perfeccionada.

Lo que Neumann y Marcuse constatan en el tiempo de entreguerras y de la Segunda Guerra Mundial es verificado por Pier Paolo Pasolini muchos años después, en los años 1970, pero ya no en el nivel económico-político y gubernamental, sino en el cultural, social y psicosocial. Es aquí donde Pasolini percibe una forma nueva de totalitarismo fascista que derivaría de la globalización de la sociedad capitalista, una sociedad liberal de consumo, con la que se destruyen diversas culturas y se impone una represión totalitaria. El fascismo aquí aparece como el grado más extremo de la “normalidad” y del “conformismo”, como “desmoronamiento moral”, como “complicidad con la manipulación artificial de las ideas con las que el neocapitalismo está modelando su nuevo poder” (Pasolini, 1962, pp. 17-18). El triunfo de este nuevo capitalismo, que ahora conocemos como neoliberal, es el nuevo fascismo al que ahora damos el nombre de neofascismo. Es claro que Pasolini, hace medio siglo, ha sido profético en sus reflexiones.

#### **TESIS 4.** **EL FASCISMO COMO EFECTO SUBJETIVO DE UNA CONTRADICCIÓN DEL CAPITALISMO LIBERAL Y NEOLIBERAL**

Pasolini describe a un fascista o neofascista en el que discernimos varios de los rasgos del hombre unidimensional de Herbert Marcuse (1964), entre ellos el consumismo, el conformismo, el convencionalismo y el mimetismo. Los mismos rasgos también se asocian con la personalidad autoritaria descrita por Theodor W. Adorno y sus colaboradores (1950), en la que además destacan la rigidez, el conservadurismo, la agresión, la sumisión ante los poderosos y la opresión de los débiles. Todos estos rasgos de la personalidad autoritaria y del hombre unidimensional, rasgos definitorios de la subjetividad fascista, parecen resultar de lo que Adorno (1946, 1951) se representa como una contradicción inherente al capitalismo liberal.

El capitalismo liberal se contradice a sí mismo por ser capitalismo y por atribuirse liberalismo. Esta contradicción es la causa por la que Adorno explica el efecto subjetivo fascista. Llegamos aquí a la cuarta de mis tesis: *el fascismo es el efecto subjetivo de una contradicción del capitalismo liberal y neoliberal.*

La contradicción que tiene como efecto subjetivo al fascismo se da entre la infraestructura capitalista y la superestructura liberal y ahora neoliberal. Aquí el yo sólo se libera ideológicamente para experimentar materialmente su impotencia bajo la dominación económica por el capitalismo avanzado. Esta dominación hace que el yo se vea herido y agraviado, como lo ve Adorno, quien reconoce que la herida y el agravio son imputables a la misma estructura capitalista que organiza internamente la sociedad liberal y neoliberal en la que se gesta el yo con toda su arrogancia y suficiencia.

En los términos de Jacques Lacan (1954), diríamos que el yo se esclaviza por el gesto mismo por el que se constituye en el espejo. Su constitución especular como un amo imaginario en la sociedad liberal y neoliberal es una trampa con la que se le atrapa y se le esclaviza en el sistema capitalista. Luego, para sobreponerse a esta esclavización y a la herida narcisista que supone, el yo puede identificarse con el poder, convirtiéndose entonces en un fascista, como bien lo observó el mismo Adorno.

La observación de Adorno es que el fascismo le sirve al yo liberal para superar su insignificancia, irrelevancia e impotencia en el sistema capitalista. Ninguneado por el capital, el yo necesita recobrar a sí mismo para ser alguien, algo, algo más que nada. Es para *ser alguien* que el fascista cree *ser más de lo que es*, despreciando al otro y atribuyéndose a sí mismo una superioridad racial o nacional.

#### **TESIS 5.** **EL FASCISMO COMO EFECTO SUBJETIVO DE UNA MISTIFICACIÓN IDEOLÓGICA DEL COMUNISMO EN EL CAPITALISMO**

El fascismo racista y nacionalista exalta una comunidad racial y nacional. Esta exaltación de lo común recuerda el comunismo, pero no es una exaltación comunista porque está ideológicamente mistificada. Su mistificación ideológica es la que hace que no se exalte lo común universal humano, sino lo común particular de una raza o nación.

Llegamos aquí a la quinta y última de mis tesis: *el fascismo es el efecto subjetivo de una mistificación ideológica del comunismo en el capitalismo.* Lo comunista mistificado es lo que Wilhelm Reich (1933) sitúa en el nivel más profundo, en el núcleo amoroso y revolucionario del sujeto, mientras que la mistificación capitalista y fascista se encuentra en una capa intermedia, la cual, a su vez, está recubierta por la capa más superficial y aparente, la políticamente correcta, la democrática liberal y ahora neoliberal. Profundizar en el establishment de

la democracia y del neoliberalismo nos conduce no sólo a la causa objetiva capitalista, sino a su efecto subjetivo fascista, el cual, siendo atravesado, nos permite acceder al comunismo de la comunidad humana universal.

En lugar del comunismo, ¿qué hay en las capas más superficiales del liberalismo y del fascismo, del neoliberalismo y del neofascismo? Lo que hay aquí, en comunidades como las raciales y nacionales, es el racismo y el nacionalismo, pero también el conformismo, el convencionalismo, el mimetismo y todo lo demás propio del hombre unidimensional y de la personalidad autoritaria. Todo esto reconstituye y compensa el comunismo, el impulso a ser en común, pero a través de una forma ideológicamente distorsionada.

## CONCLUSIÓN

El fascismo es un sustituto ideológico del comunismo en el sistema capitalista. Este sustituto puede tener tanto éxito no sólo porque resuelve las contradicciones objetivas insostenibles del capitalismo, sino porque satisface a los sujetos, permitiéndoles resolver la contradicción entre el empoderamiento y el debilitamiento del yo en el capitalismo avanzado. El yo imagina reforzarse y recobrase a través de una fracción racial, cultural o nacional de nosotros, una fracción que lo separa de las demás fracciones y lo contrapone a ellas, privándolo así de su potencia real y efectiva, la del nosotros universal humano en el que nuestro yo se constituye y por el que tiene sentido.

La negación fascista de nuestra humanidad común es otro efecto subjetivo del capital que nos pulveriza y que se contrapone a la vida humana. Esto es parte de lo que se descubre y se encubre en el fascismo, encubriéndose a través de la exaltación de cierto modelo de humanidad, pero descubriéndose a través de la exclusión de otros modelos. El mismo antihumanismo delata la filiación con la sociedad liberal y neoliberal en la que se liberan las cosas a costa de los humanos.

Como vemos, hay una unidad orgánica del fascismo como efecto subjetivo del capitalismo, efecto revelador y encubridor, efecto en el que el capitalismo liberal y neoliberal se continúa por otros medios, efecto del yo ensalzado y al mismo tiempo lesionado y degradado, efecto en el que se mistifica ideológicamente el capitalismo. Espero que los vínculos internos entre estos aspectos del fascismo se hayan evidenciado en mi esbozo de estudio psicopolítico. Aquí nos queda mucho que pensar y casi todo por hacer.

## REFERENCIAS

- Adorno, Th. W. (1946). Antisemitismo y propaganda fascista. En *Escritos sociológicos I* (pp. 369-379). Madrid: Akal, 2004.
- Adorno, Th. W. (1951). *Mínima Moralía*. Madrid: Akal, 2013.
- Adorno, T. W., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D. J., & Sanford, R. N. (1950). La personalidad autoritaria. *Empiria* 12 (2006), 155-200.
- Benjamin, W. (1935). *La obra de arte en la época de su reproducción mecánica*. Buenos Aires: Amorrortu, 2003.
- Brecht, B. (1934). Las cinco dificultades para decir la verdad. *Filosofía, política y economía en el Laberinto*, (6), 2001, 114-120.
- Bujarin, N. (1925). Plenum du CEIC. Quatre contributions de N. I. Boukharine. En <https://www.marxists.org/francais/boukharine/works/1925/04/resolutionpaysanne.htm>
- Dimitrov, J. (1935). La ofensiva del fascismo y las tareas de la Internacional. El fascismo y la clase obrera. En [https://www.marxists.org/espanol/dimitrov/1935\\_1.htm](https://www.marxists.org/espanol/dimitrov/1935_1.htm)
- Horkheimer, M. (1939). Los judíos y Europa. *Constelaciones. Revista De Teoría Crítica*, 4(4), 2016, 2-24. En <https://constelaciones-rtc.net/article/view/778>
- Horkheimer, M. (1942). El estado autoritario. *Estudios Sindicales y Cooperativos*, 36 (1976), 167-188.
- Lacan, J. (1954). *Le séminaire. Livre II. Le Moi dans la théorie de Freud et dans la technique de la psychanalyse*. París: Seuil Poche, 2001.
- Lenin, V. (1919). Tesis sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado. En *Obras Completas XXX* (pp. 326-343). Madrid: Akal, 1978.
- Marcuse, H., (1934) Lucha contra el liberalismo en la concepción totalitaria del Estado. *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 13 (2021), 487-522.
- Marcuse, H. (1964). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Planeta, 2010.
- Marx, K. y Engels, F. (1848). Manifiesto del Partido Comunista. En *Obras escogidas. Tomo I* (pp. 54-72). Moscú: Progreso, 1980.
- Neumann, F. (1942). *Behemoth: The Structure and Practice of National Socialism*. Nueva York: Oxford University Press.
- Pasolini, P. P. (1962). Fascistas: padres e hijos (pp. 11-18). En *El fascismo de los antifascistas*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2022.
- Pavón-Cuellar, D. (2020). El giro del neoliberalismo al neofascismo. *Desde el Jardín de Freud* 20, 19-38.
- Pollock F. (1941). State Capitalism. En A. Arato, E. Gebhardt (Eds), *The Essential Frankfurt School Reader* (pp. 71-94). Nueva York: Continuum, 1982.
- Radek, K. (1922). Report on the Capitalist Offensive. En <https://www.marxists.org/archive/radek/1922/radek02.htm>
- Reich, W. (1933). *La psicología de masas del fascismo*. México: Roca, 1973.

# “LA DESCOLONIZACIÓN ES SIEMPRE UN FENÓMENO VIOLENTO”

## IDEAS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO SEGÚN FRANTZ FANON

AGATA PAWLOWSKA

*Cómo no escuchar de nuevo, desandando los peldaños de la Historia, aquella voz: “¡Ya no se trata de conocer el mundo, sino de transformarlo!”*

Frantz Fanon<sup>1</sup>

¿Qué significa transformar un mundo construido sobre la opresión y la deshumanización? Frantz Fanon, filósofo, psiquiatra y revolucionario, nos lleva al corazón de esta pregunta al explorar la violencia como un acto de liberación en contextos coloniales y capitalistas. Fanon no se limita a responder al colonialismo; propone, en cambio, una ruptura radical con las estructuras económicas y políticas que perpetúan la explotación. En este texto analizo algunas de sus ideas más provocadoras, cuestionando los límites del nacionalismo, los dilemas de la descolonización y el papel de los marginados en la lucha revolucionaria.

### 1. ¿QUÉ HACER?

Frantz Fanon es un filósofo marxista. Las implicaciones de este hecho son significativas, ya que proporcionan claves interpretativas esenciales para comprender su postura dialéctica respecto al uso de la violencia y al nacionalismo. La violencia en contra de las estructuras sobre las cuales se fundamentan las sociedades basadas en las relaciones capitalistas de producción, incluidas las dinámicas de explotación colonial, no es una cuestión que pueda reducirse a debates moralizantes. El imperativo de contrarrestar la violencia inherente a las estructuras de explotación, como acto de *autopreservación*, constituye una cuestión ontológica que afirma el ser de los oprimidos frente al no-ser al que los condena la opresión.

La ideología nacional y la formación del Estado-nación no pueden constituir la respuesta definitiva al pasado colonial; aunque resulten útiles de forma transitoria, terminan repro-

duciendo estructuras de sometimiento y generando inevitablemente nuevas relaciones de dominación. En el contexto de la lucha por la liberación, la ideología nacionalista debe ser empleada estratégicamente por su capacidad para articular fuertes afectos en torno a la mística y la simbología nacional, lo que permite sustituir y aprovechar las lealtades tribales y religiosas. Sin embargo, es imprescindible abandonarla tan pronto como sea posible para evitar sus efectos nocivos: la reproducción de relaciones de dominio y exclusión, así como la fractura de la solidaridad internacional de clase. Fanon, fiel al método dialéctico, reconoce las dos caras de la moneda nacional, la emancipadora y la opresiva: “el nacionalismo, ese canto magnífico que sublevó a las masas contra el opresor, se desintegra después de la independencia... Si se quiere evitar al país ese retroceso... hay que pasar rápidamente de la conciencia nacional a la conciencia política y social.”<sup>2</sup>

Por otro lado, la respuesta tampoco se encuentra en un retorno acrítico al oscurantismo de las formas políticas comunitarias premodernas, cuya violencia suele quedar oculta tras la romantización decolonial del pasado autóctono. Aunque Fanon reconoce que esta reacción es comprensible como respuesta a la negación del pasado precolonial por parte del colonizador, quien enajenó las culturas colonizadas mediante la mentira propagandística de que el colonialismo las salvó de la oscuridad, no es deseable, ya que perpetúa la lógica del reconocimiento impuesta por el mundo colonial. Fanon caracteriza este fenómeno como un “anhelo de dignidad” que, al mismo tiempo, adopta la forma de “manifestaciones exhibicionistas” motivadas por el afán de demostrar a los europeos la existen-



cia de una cultura indígena. En última instancia, se trata de un acto desesperado: “esta fe proclamada en la existencia de una cultura nacional es en realidad un retorno ardiente, desesperado, hacia cualquier cosa. Para asegurar su salvación, para escapar de la supremacía de la cultura blanca el colonizado siente la necesidad de volver hacia las raíces ignoradas.”<sup>3</sup>

Al rechazar la disyuntiva entre un Estado-nación que inevitablemente reproduce formas materiales de dominio y el retorno a las estructuras políticas precoloniales con sus jerarquías violentas, surge la pregunta: ¿en qué consiste la respuesta política propuesta por Fanon? En consonancia con Marx quien exhorta al “movimiento real que anula y supera al estado de cosas actual,”<sup>4</sup> Fanon aboga por un régimen socialista<sup>5</sup> y, en términos negativos, por una ruptura ontológica con las instituciones económicas capitalistas: “la destrucción de todas las estructuras económicas de la colonización.”<sup>6</sup>

## 2. ¿CÓMO HACERLO?

Fanon plantea una crítica radical al capitalismo y al colonialismo, analizando tanto sus efectos materiales como las alienantes secuelas psicológicas en las poblaciones colonizadas. Su propuesta de liberación trasciende el ajuste reformista y, en consonancia con Marx, exige una ruptura total con las instituciones económicas y sociales del colonialismo. Esta destrucción de las estructuras de explotación y dominio, para ser eficaz, debe materializarse en un acto de contraviolencia, lo que lleva a Fanon a afirmar que “la descolonización es siempre un fenómeno violento.”<sup>7</sup>

Para que esa liberación sea posible, resulta imprescindible una ruptura con lo existente, lo que conduce a Fanon al rechazo de las políticas basadas en el reconocimiento derivados de la filosofía de Hegel. La crítica de Fanon a la dialéctica del reconocimiento hegeliana evidencia su inviabilidad en el contexto colonial. En este escenario, el colonizado es confinado a una posición de subalternidad, privado de la posibilidad del reconocimiento y reducido a una existencia puramente utilitaria bajo la lógica de la explotación. El colonizado no busca ser reconocido como tal, sino como el señor:

No quiero que se me reconozca negro, quiero que se me reconozca blanco... en nuestro caso el señor se burla de la conciencia del esclavo. No reclama el reconocimiento de este último, sino trabajo. El negro quiere ser como el señor... En Hegel el esclavo deja de mirar al señor y vuelve hacia el objeto. En nuestro caso el esclavo se vuelve hacia el señor y abandona el objeto.<sup>8</sup>

Según Fanon, la búsqueda de reconocimiento por parte de los colonizados dentro del marco colonial está condenada al fracaso desde su origen, ya que reproduce la lógica opresiva que busca superar. Para él, el reconocimiento hegeliano no solo imposibilita una ruptura auténtica, sino que perpetúa la relación colonial que genera esa misma necesidad de reconocimiento. Frente a ello, Fanon propone una autoafirmación radical que rechaza toda validación colonial, exigiendo una “ruptura ontológica” que trascienda las estructuras coloniales. Esta ruptura trasciende un mero cambio político, demandando una transformación profunda tanto en lo social como en lo existencial. Busca dismantelar las relaciones de producción capi-

talistas y posibilitar una reclamación integral de dignidad y agencia histórica, imposibles bajo las estructuras coloniales y capitalistas.

Así, en lugar de buscar reconocimiento dentro de las reglas del juego impuestas por el opresor, es necesario abolir el juego mismo. Fanon destaca que la violencia revolucionaria actúa como una “fuerza de purificación” que, al confrontar las estructuras coloniales, permite a los oprimidos afirmarse como sujetos colectivos y romper con las cadenas materiales y psicológicas que impone el dominio colonial: “En el plano de los individuos, la violencia purifica. Libera al colonizado de su complejo de inferioridad, de sus actitudes contemplativas o desesperadas.”<sup>9</sup>

Cuando Fanon afirma “*la cosa colonizada se convierte en hombre en el proceso mismo por el cual se libera,*”<sup>10</sup> establece una resonancia con la teoría de la alienación de Marx<sup>11</sup>, que describe cómo el capitalismo deshumaniza al trabajador al reducirlo a un objeto. En el contexto colonial, esta alienación se intensifica, despojando al colonizado de su subjetividad y humanidad. Sin embargo, Fanon afirma que la emancipación ocurre en el acto mismo de la liberación, donde el colonizado, al confrontar el sistema opresivo, rompe las cadenas de la alienación y recupera su condición de sujeto. Así, el proceso revolucionario no sólo destruye las estructuras de dominación, sino que también permite al colonizado reapropiarse de su humanidad, en un acto paralelo a la desalienación marxista.

La noción de ruptura en Fanon se entrelaza con críticas a las concepciones lineales de la historia, que, bajo una lógica progresista, niegan el carácter disruptivo y transformador de los momentos revolucionarios. Esta perspectiva de la historia, que Fanon comparte con otros pensadores críticos, cuestiona la idea de un progreso inevitable y subraya que la verdadera emancipación requiere una ruptura decisiva con las estructuras establecidas: “el pueblo se dispone a reanudar la marcha, *a interrumpir el tiempo muerto* introducido por el colonialismo, a hacer la Historia.”<sup>12</sup> La violencia del régimen capitalista y colonial que se presenta como necesariamente eterna provoca irremediamente el nacimiento de una violencia interna en los pueblos colonizados y “nace una ira justa que busca expresarse.”<sup>13</sup> En este contexto, el presente es visto no como un punto dentro de una progresión lineal, sino como un espacio de potencial revolucionario donde la ruptura permite redefinir la existencia en sus términos más fundamentales.

### 3. ¿QUÉ EVITAR?

Tras analizar las herramientas necesarias para la descolonización, Fanon advierte sobre los riesgos asociados a replicar dinámicas coloniales en los procesos de liberación. Aunque señale como algo humano y comprensible que “el colonizado siempre sueña con instalarse en el lugar de colon...que el colonizado es un perseguido que sueña permanentemente con transformarse en perseguidor,”<sup>14</sup> advierte que el simple intercambio

de roles entre colonizador y colonizado puede convertirse en una trampa peligrosa en el proceso de liberación, en la que los líderes poscoloniales adoptan los métodos opresivos ejercidos en el régimen colonial, replicando las dinámicas de explotación y dominio. Fanon subraya que la liberación no es un mero cambio de amos, y advierte contra la tentación de adoptar instituciones, normas y valores impuestos por el colonialismo:

La mirada que el colonizado lanza sobre la ciudad del colono es una mirada de lujuria, una mirada de deseo. Sueños de posesión. Todos los modos de posesión: sentarse a la mesa del colono, acostarse en la cama del colono, si es posible con su mujer. El colonizado es un envidioso. El colono no lo ignora cuando, sorprendiendo su mirada a la deriva, comprueba amargamente, pero siempre alerta: “Quiéren ocupar nuestro lugar.” Es verdad, no hay un colonizado que no sueñe cuando menos una vez al día en instalarse en el lugar del colono.<sup>15</sup>

Fanon alerta que el simple acto de matar al colonizador no garantiza la liberación; de hecho, existe el riesgo de que, tras la independencia, los líderes revolucionarios repliquen los métodos de opresión que utilizaron los colonizadores. En este sentido, Fanon critica a la burguesía nacionalista que, después de la independencia, se apropia de los privilegios coloniales y traiciona la verdadera lucha revolucionaria. La única solución es que esta clase “lisa, estúpida y cínicamente burguesa”<sup>16</sup> se niegue a sí misma en tanto que herramienta del capital. La violencia, por tanto, debe ser más que un medio para derrocar a los colonizadores; debe estar acompañada de una transformación radical de las estructuras sociales y políticas.

Dislocar el dualista mundo colonial que es “dividido en compartimientos, maniqueo, inmóvil, mundo de estatuas: la estatua del general que ha hecho la conquista, la estatua del ingeniero que ha construido el puente,”<sup>17</sup> no significa reproducir su lógica maniquea donde la “teoría del indígena como mal absoluto responde a la teoría del colono como mal absoluto.”<sup>18</sup> Este mundo, definido por su aparente inmóvil eternidad, su organización jerárquica y su simbología que celebra a los conquistadores y a los constructores de la dominación, no solo oprime materialmente a los cuerpos, sino que también fija los imaginarios sociales en una narrativa de superioridad colonial. Sin embargo, trascender esta configuración no significa simplemente invertir los términos de la opresión, reemplazando un “mal” por otro. En lugar de reproducir esta lógica maniquea, el desafío radica en abrir espacio para un horizonte político marxista.

### 4. ¿QUIÉNES LO HARÁN?

Ahora bien, según Fanon, el grupo interpelado a realizar la praxis transformadora y a ejercer el proyecto de liberación corresponde a lo que Marx denominaba *lumpen*. Fanon sostiene que, en el contexto colonial, “los que no tienen nada que perder y todo por ganar: el campesinado, el desclasado, el ham-



briente, es el explotado que descubre más pronto que sólo vale la violencia,<sup>19</sup> tienen la agencia colectiva. La postura de Fanon se distancia de la teoría de Marx en la valoración del lumpenproletariado como sujeto revolucionario. Para Marx, el lumpen no es un agente transformador central en la lucha de clases, sino más bien un grupo marginal y potencialmente reaccionario, fácilmente cooptable por las fuerzas del capital o por intereses contrarrevolucionarios.

En cambio, Fanon, en el contexto colonial, identifica en este grupo —campesinado, desclasados y hambrientos— un sujeto clave para la praxis liberadora, pues su exclusión radical del sistema colonial les otorga una posición de antagonismo absoluto frente al régimen opresor, donde la violencia se convierte en el medio necesario para la emancipación.

Aunque Fanon reconozca que “la violencia primero debe combatirse con el lenguaje de la verdad y de la razón,”<sup>20</sup> constata cómo la violencia en algunas regiones colonizadas, lejos de ser una acción estratégica, se convierte en una respuesta instintiva, casi animal, debido a la opresión extrema que sufren los explotados: “combate doloroso, rápido, donde inevitablemente el músculo debía sustituir al concepto.”<sup>21</sup> Este tipo de violencia surge de una necesidad de autopreservación y refleja la desesperación del colonizado frente a un sistema que lo deshumaniza, “propriadamente hablando, lo animaliza.”<sup>22</sup> En este contexto, los sectores marginalizados, lejos de ser meros sujetos pasivos, se convierten en el “animal político” por excelencia, encarnando una lucha que es tanto existencial como política.

Fanon, quien se unió activamente al Frente de Liberación Nacional (FLN), observa que, en 1954, cuando el pueblo argelino tomó las armas, no lo hizo ante todo por cálculo estratégico, sino porque la opresión colonial había alcanzado un nivel intolerable. En ese momento, la lucha trascendió el sentido de la vida misma, convirtiéndose en un acto que otorgaba significado incluso a la muerte. Los colonizados, atrapados en una realidad que los esclaviza y los margina, no encuentran más remedio que recurrir a una “locura” liberadora, una contraviolencia que se convierte en la única vía de escape de la maquinaria opresiva del colonialismo y capitalismo.

## NOTAS

- 1 Frantz Fanon, *Pieles blancas, máscaras negras*. Buenos Aires: Abraxas, 1973, p.14.
- 2 Frantz Fanon, *Los condenados de la tierra*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2023, p. 225.
- 3 *Los condenados de la tierra*. p. 241.
- 4 Karl Marx, *La ideología alemana*. Madrid: Akal, 2018, p. 29.
- 5 *Los condenados de la tierra*, p.109: “la elección de un régimen socialista, de un régimen dirigido a la totalidad del pueblo, basado en el principio de que el hombre es el bien más precioso, nos permitirá ir más rápidamente, más armónicamente, imposibilitando así esa caricatura de sociedad donde unos cuantos poseen todos los poderes económicos y políticos a expensas de la totalidad nacional.”
- 6 Franz Fanon, Una revolución democrática. El Moudjahid, no. 12, noviembre 15 de 1957, en: Frantz Fanon, *Escritos políticos*. Medellín: Ennegativo ediciones, 2020, p.72.
- 7 *Los condenados de la tierra*, p. 35.
- 8 *Pieles blancas, máscaras negras*, p. 182.
- 9 *Los condenados de la tierra*, p. 22-23.
- 10 *Los condenados de la tierra*, p. 37.
- 11 Karl Marx, *Manuscritos de París*. Madrid: Gredos, 2012, p. 219-226.
- 12 *Los condenados de la tierra*, p. 74. Énfasis añadido por la autora.
- 13 Frantz Fanon, Por qué usamos la violencia. Discurso a la Conferencia de Acción Positiva de Accra. Abril de 1960, en: Frantz Fanon, *Escritos políticos*. Medellín: Ennegativo ediciones, 2020, p. 174-175.
- 14 *Los condenados de la tierra*, p. 54-55.
- 15 *Los condenados de la tierra*, p. 22-23.
- 16 *Los condenados de la tierra*, p. 166.
- 17 *Los condenados de la tierra*, p. 54.
- 18 *Los condenados de la tierra*, p. 101.
- 19 *Los condenados de la tierra*, p. 64.
- 20 Por qué usamos la violencia, p. 175.
- 21 *Los condenados de la tierra*, p. 135.
- 22 *Los condenados de la tierra*, p. 42.

# DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

## LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI

ELISABETTA DI CASTRO\*

En el ámbito de la filosofía política del siglo pasado destacan, entre otros debates, dos disyuntivas: democracia o dictadura y reforma o revolución. Del primer debate, podemos recordar los trabajos del Norberto Bobbio que se centraron en una definición mínima de democracia formal frente a la cual se caracteriza, de manera negativa, a la dictadura. Del segundo debate, podemos mencionar los trabajos de Rosa Luxemburgo quien insistió en la necesidad de una revolución para la transformación del capitalismo en socialismo, frente a los que defendían, los llamados revisionistas, que dicha transformación se podría lograr a partir de sucesivas reformas. Estas polémicas no sólo se desarrollaron en Europa, también en América Latina en donde adquirieron características específicas.

En particular en esta región latinoamericana, las dificultades para arraigar la democracia originaron diversos debates cuyos términos variaron a lo largo del siglo XX. Entre ellos podemos mencionar algunos de sus elementos más relevantes: la debilidad de la integración social y el Estado moderno frente a las tensiones provocadas por el curso de la modernización (Gino Germani), tensiones que podían socavar el frágil orden democrático y conducir incluso a regímenes autoritarios (Guillermo O'Donnell), así como la incipiente cultura democrática, el déficit de ciudadanía y la tendencia a la formación ideológica antagonica de los partidos (Albert O. Hirschman), además de la "efervescencia democrática" que corroe las bases de la gobernabilidad (Juan Linz). Para otras orientaciones teóricas, la frágil democracia no podía soportar la intensidad del conflicto político y por ello sucumbía ante dictaduras militares, entre sus explicaciones destacan: el dualismo estructural, esto es la convivencia conflictiva de la sociedad tradicional y moderna (Jacques Lambert), el subdesarrollo y la dependencia (André Gunder Frank y Theotonio Dos Santos), la desigualdad y exclusión social así como la debilidad de la burguesía y la falta de "control nacional" de las sociedades (F. H. Cardoso y Enzo Faletto), y el colonialismo interno (Pablo Gonzá-

lez Casanova). Las sucesivas intervenciones militares de Estados Unidos fueron reconocidas por casi todas las orientaciones teóricas como una expresión de la crisis de la democracia y el apoyo de fuerzas externas que fortalecía las opciones dictatoriales o autoritarias.

En el pensamiento marxista, una variante del estructuralismo maduró la proposición de que el capitalismo en la región tenía particularidades respecto de los países de mayor desarrollo, no sólo porque éstos habían sido los primeros -no fueron colonias sino metrópolis y no conocieron el subdesarrollo-, sino también por la estructuración interna del capitalismo. Frente a aquellos países homogéneos con una estructura económica y social decantada en el sentido capitalista, el capitalismo en la región se conceptualizó como heterogéneo (Raúl Prebisch), o de articulación de modos de producción (Agustín Cueva), entre otros. En especial René Zavaleta encaró el tema de la democracia en América Latina desde esa perspectiva crítica e incorporando aportaciones de otras perspectivas marxistas y no marxistas, construyendo el concepto de sociedad abigarrada y lo nacional-popular.

La consolidación de la democracia en América Latina exigió superar la "formación ideológica antagonica" de los partidos políticos que prevaleció hasta el primer lustro de los años ochenta, cuya implicación, como tempranamente alertó Albert O. Hirschman, era la dramática sucesión de gobiernos democráticos y dictaduras militares, resultante de que los primeros, tras su triunfo en urnas y conforme a su agenda de desarrollo, equidad y soberanía nacional, aplicaban los cambios estructurales correspondientes que, al afectar a las élites, escalaban el conflicto que casi siempre se resolvía con golpes de Estado; una vez en el poder, los militares deshacían lo avances de los gobiernos democráticos y restablecían el orden que beneficiaban a las élites de política de raigambre oligárquica.

La relativa estabilidad de la democracia en las últimas cuatro décadas ha sido apuntalada, entre otras cuestiones relevan-



tes, por la emergencia de una nueva cultura política que deja atrás la revolución y apuesta por la reforma como medio para lograr el cambio social (como anotó Norbert Lechner), lo que conlleva, en principio, un compromiso por parte de los partidos políticos (y poderes fácticos) con las reglas del juego democrático. De hecho, ahora los golpes técnicos y derrocamientos son a través del marco institucional, es decir, judicializando la política (*lawfaire*).

Si bien la democracia finalmente logró generalizarse en el subcontinente, no se han dejado de señalar graves problemas, entre los que destacan, además de la persecución política por vía judicial, también los llamados *gobiernos autoritarios*. Hoy el imperativo de la democracia en América Latina es avanzar a un tiempo en la “vieja agenda de desarrollo” (crecimiento económico y solución a los problemas de pobreza, exclusión y desigualdad) así como en la “nueva agenda” que reivindica los llamados “derechos de tercera generación”, incluyendo el reclamo de numerosos actores de igualdad en dignidad y reconocimiento. Ello exige, entre otras cuestiones relevantes, recrear la democracia para abrir cauces institucionales a la participación de diversos actores colectivos, superando la concepción del ciudadano y los partidos como sujetos y actores únicos (lo que se expresa, entre otras cosas, en la denuncia y rechazo por parte de los movimientos sociales a los “políticos profesionales”, su cooptación y corrupción).

Con la generalización de la democracia, las dos disyuntivas que caracterizaron gran parte de los debates del siglo XX, -democracia o dictadura y reforma o revolución-, han quedado atrás. Hoy la disyuntiva se presenta entre la desdemocratización, descontento, despolitización o erosión de la democracia, en la que se socava la democracia desde dentro, por un lado, y por otro, la democratización o radicalización de la democracia. De los debates de las últimas décadas nos interesa especialmente la segunda posición, lo que podríamos definir como el problema de la democratización o radicalización de la

democracia en América Latina. En estos debates sobresale la participación, entre otros, de Lorenzo Meyer que desde México pone el énfasis en la necesidad de que la igualdad política arraigue con el respaldo de una mínima igualdad económica y un Estado de Derecho, así como los últimos trabajos de Guillermo O'Donnell quien, desde Argentina y en el PNUD, insistió en el desafío de construir un Estado de y para la democracia, además de Álvaro García Linera, ex vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, que ha subrayado que la adhesión democrática de las mayorías sociales no descansa en la igualdad formal sino en la igualdad sustantiva. Más allá de las especificidades de cada autor, podemos destacar que la democracia no se limita a una forma de gobierno caracterizada por la elección de los gobernantes, también refiere a un Estado, una cultura política y una sociedad atravesados por conflictos, intereses, desigualdades y contradicciones que, como ha señalado Chantal Mouffe, requieren un marco legal e institucional en el que se pueda construir una nueva hegemonía. Pasemos a ver algunos elementos de las tres propuestas mencionadas.

Lorenzo Meyer (2001), como buen historiador, ha rastreado el largo camino que ha recorrido la democracia formal en México, desde las constituciones de 1824 y 1857 que establecieron requisitos para la participación electoral menos discriminatorios de los que había en Europa (en donde estaba establecido un mínimo de propiedad o saber leer y escribir). Por ello destaca que en la constitución del 24 podían votar jornaleros y arrieros, aunque no criminales, sirvientes domésticos y “vagos”; y en la del 57 se limitaba el derecho al voto a extranjeros, clérigos, criminales, además de “vagos y mal entretenidos”. Aunque se trataba de votaciones indirectas, ya que fue hasta 1874 que se incorporó por primera vez en el país la votación directa para diputados. Por lo que se refiere a la organización de las elecciones, las autoridades locales se encargaban de

ello y remitían copias de las actas al Congreso; en 1867 las actas empezaron a ser entregadas directamente a la Secretaría de Gobernación, por lo que el presidente tuvo el control de los resultados. Otra fecha relevante para considerar en el desarrollo de la democracia formal en México es el año de 1929, cuando se funda el partido de Estado por lo que la competencia electoral realmente se vuelve una competencia interna, y los otros partidos acaban siendo grupos de presión o incluso partidos creados por el Estado para aparentar cierto pluralismo. Es hasta los años ochenta que se empiezan a reconocer algunos triunfos locales de la oposición de derecha, y es en la siguiente década, ya con una reforma electoral y sin control directo del poder ejecutivo, que surgen algunos triunfos locales también de la oposición de izquierda. Pero fue hasta la elección del 2000 que hay un cambio pacífico de régimen en el país al perder el partido oficial la presidencia. Con ello se reconoce que la igualdad política finalmente es una realidad en el país, pero al mismo tiempo, desde entonces, Meyer destacó un pendiente para la agenda de inicio del siglo XXI: “esa igualdad, para que eche raíces y realmente se convierta en costumbre, debe estar respaldada por un mínimo de igualdad económica y un marco jurídico que permita, por primera vez desde la independencia, que México viva en un Estado de Derecho” (Meyer, 2001: 215). E incluso vaticinaba: “Sin avances sustantivos en esos dos campos, el final feliz del proceso político del año 2000, corre el peligro de transformarse en el inicio de otra etapa de frustración y de subdesarrollo cívico. Confíemos, pero sobre todo actuemos, para que ése no sea el caso” (Meyer, 2001: 215). Finalmente, fue hasta la elección de 2018 que propiamente puede hablarse de un cambio de régimen en México, aunque también hay que reconocer que la consolidación de la democracia en el país todavía tiene camino que recorrer.

## II

Para Guillermo O’Donnell (2008) la democracia ha sido mayoritariamente delegativa en América Latina: como si fuera una tradición histórica, una vez elegido, el “líder” no quiere controles. Al ser elegido por la mayoría, se considera que encarna los intereses nacionales lo cual le otorga “una clara capacidad decisoria”, ya sea para bien o para mal. Si bien esto puede ser una característica útil en épocas de crisis, también puede conllevar un interés por reproducir las crisis y la sensación de emergencia. A principios del siglo XXI la crítica a esta tipo de representación conlleva el reconocimiento de una mayor relevancia a las estructuras estatales: sin un Estado adecuado no hay forma efectiva de anclar los derechos de ciudadanía. Una de las principales críticas es que la democracia es más bien una democracia de votantes, de electores, no propiamente de ciudadanos: se reconocen derechos políticos, pero hay una regresión en los derechos sociales, hay avances y retrocesos en derechos civiles y una ignorancia completa en derechos culturales. Para O’Donnell, ésta es una democracia angosta que tiene permanentes fuentes de deslegitimación. Por ello insistió en la ne-

cesidad de construir un Estado adecuado para la democracia: “un Estado de y para la democracia”. En América Latina ha habido una transición a la democracia política en la que el votante es la figura central, ahora es necesaria una transición a la democracia de ciudadanos, es decir, una democracia en la que no sólo se escuchen las legítimas demandas de la sociedad, sino también la construcción de un Estado que pueda acompañar y reforzar derechos, no sólo plasmarlos en un documento y que se queden en letra muerta. Si bien ha habido diversos movimientos sociales en los que se manifiesta la vitalidad para reclamar y entrar en el circuito del poder político, las respuestas a ellos han sido la represión o el paternalismo. Lo que se necesita es ensanchar los circuitos del poder en el Estado, producir un reacomodo de los factores de poder, porque cuando ha habido victorias éstas no han llevado a cambios profundos y los avances no se sostienen: “un Estado que, por débil y angosto, no funciona como el impulsor de la conquista de los derechos de ciudadanía implicados y reclamados por la democracia. El dinamismo del capitalismo lo hace un constante productor y reproductor de desigualdades y, con ellas, de la abrogación de parte de esos derechos” (O’Donnell, 2008: 54). Un Estado débil, minimizado, neutro respecto a las necesidades sociales, no es, enfatiza el autor, un verdadero agente del bien público y no guía a la sociedad a un mejor puerto de democracia y desarrollo humano; y advierte que, si bien puede convivir con una versión muy reducida de la democracia, esto tampoco es seguro a la larga. En este sentido, plantea una paradoja: “en América Latina tenemos hoy el inmenso logro y promesa de un régimen democrático, pero carecemos del Estado necesario para sostener y expandir ese fragmento de democracia que hemos logrado” (O’Donnell, 2008: 54).

## III

Álvaro García Linera (2024) destaca un declive histórico institucional de la democracia representativa liberal, el cual no es considerado transitorio sino estructural. Síntomas de este declive son la abstención electoral, la corrosión de mecanismos representativos en la toma de decisiones, el apoyo a otros gobiernos no democráticos o el respaldo a propuestas autoritarias. Este declive es considerado estructural porque descansa en el vínculo que tiene la democracia liberal con la economía de mercado: se abandona “la misión de la igualdad”, la concepción de la democracia como horizonte de bienestar y protagonismo social, es decir, como creciente mejora de condiciones de vida de las mayorías y su influencia diaria en los asuntos comunes, para centrarse en “principios y valores” que benefician a grupos reducidos. Pero con ello, aclara el autor, no se pretende arrojar la democracia representativa liberal al basureiro de la historia, se reconoce que ésta es una conquista histórica frente a las dictaduras y las dinastías. Las libertades individuales básicas para asociarse sin coacción, pensar sin miedo a ser exterminados y participar regularmente en las elecciones de autoridades, son la base para que otra forma de gobierno

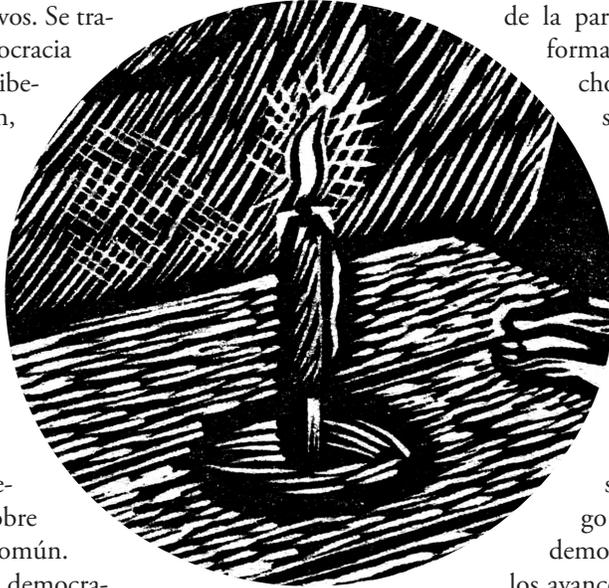
supere con más democratización a la democracia representativa. Pero de la igualdad formal de la democracia liberal no puede surgir la igualdad material que es el pilar de la adhesión democrática de las mayorías sociales. La igualdad sustantiva tiene su raíz en otras tradiciones democráticas que el autor llama “plebeyas”: comunidades agrarias, sindicatos laborales y movimientos sociales disruptivos. Se trata de otras formas políticas de democracia en las que la gente participa y delibera sobre los asuntos que les afectan, con modos flexibles de representación y con base a principios igualitarios de democratización de recursos materiales o de reconocimiento. De esta manera, destaca el autor, el protagonismo político de la sociedad no descansa exclusivamente en el voto cuando hay elecciones, lejos de ser reducidas a un simple número, las personas producen ideas y quieren participar en las decisiones sobre los asuntos que afectan su vida en común.

Para restablecer la confianza en la democracia, se propone su democratización recuperando los múltiples formas de participación social que ya existen, sin pretender con ello estatizar la acción colectiva ni los movimientos sociales. La propuesta descansa en la construcción de “institucionalidades gubernativas, flexibles y sensibles, capaces de articular estas múltiples formas de deliberación y decisión social al menos en la codecisión de los temas centrales que afectan la vida material del conjunto de la sociedad” (García, 2024: 98). Y aclara que ello “no será fruto de una astucia gubernamental: como siempre, será, en caso de darse, una obra de la propia acción colectiva y protagónica de la sociedad. En otras palabras, la salvación de la democracia no vendrá de la mano de quienes hacen de ella un negocio político de oligarquías. El renacimiento democrático, como siempre, será una obra de la propia insurgencia democrática de la sociedad, especialmente de sus clases menesterosas” (García, 2024: 99).

#### IV

Frente a los procesos de desdemocratización de la democracia, en los que se socava la democracia desde dentro, las propuestas de democratización de la democracia, lejos de desconocer los logros que ha implicado la consolidación de la democracia liberal, pugnan por ir más allá de ella, profundizar o radicalizar la democracia. La consolidación de la igualdad formal liberal ha sido el fruto de un largo proceso histórico impulsado por diversos movimientos sociales. Pero este tipo de igualdad es insuficiente, incluso para que se pueda sostener, requiere de la ampliación de la democracia misma. Como vimos, desde América Latina, Meyer ha señalado que la igualdad formal

debe estar respaldada no sólo por un marco jurídico sino también por un mínimo de igualdad económica; para O’Donnell, es necesario un reacomodo de los factores de poder para que el Estado deje de ser productor y reproductor de desigualdades y se vuelva realmente un agente del bien público; y García Linera ha enfatizado la necesidad de recuperar, más allá de la participación electoral, las múltiples formas de participación social que de hecho ya existen. Los tres autores incluso ponen en duda la posibilidad de que la propia democracia sobreviva sin este proceso de democratización: sin avances sustantivos en una mínima igualdad económica y el Estado de Derecho se recaerá en una etapa de frustración y subdesarrollo cívico; si bien un Estado débil y angosto puede convivir con una versión reducida de la democracia, no es seguro que se pueda mantener a largo plazo; la lealtad o confianza en la democracia está directamente vinculada a los avances en la igualdad, -ya sea en el ámbito de los derechos, la redistribución de la riqueza, la salud o la educación públicas-, que son impulsados por los movimientos sociales. En este sentido, como señalamos, la disyuntiva hoy es entre la democratización o desdemocratización de la democracia.



#### REFERENCIAS

- García Linera, Álvaro, *La democracia como agravio*, Buenos Aires, CLACSO, 2024.
- Meyer, Lorenzo, “La democracia mexicana: historia de imposibilidades, dificultades, desencuentros y ¿final feliz?”, en Villoro, Luis (coord.), *Perspectivas de la democracia en México*, México, El Colegio Nacional, 2001, pp. 175-215.
- O’Donnell, Guillermo, “Hacia un Estado de y para la Democracia”, en *Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina*, Lima, Programa de las Nacionales Unidas para el Desarrollo, 2008, pp. 25-62.

#### NOTA

\*Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

# EXILIADOS CHILENOS EN MORELOS: DE LA DENUNCIA A LAS HUELGAS DE HAMBRE

LUIS FERNANDO CONTRERAS GALLEGOS

Una vez que se llevó a cabo el golpe de Estado en contra del gobierno legítimo de Salvador Allende, la Junta Militar comenzó un proceso de persecución en contra de diferentes grupos de oposición política, desde los militantes del Partido Comunista, hasta los integrantes de la izquierda revolucionaria. Por dicha razón, una gran cantidad de estos militantes fueron empujados al exilio para poder sobrevivir, aunque también hubo quienes fueron expulsados del país por obra de los Decretos Ley.

México fue uno de los principales países en implementar una política de puertas abiertas para brindar asilo a estos diferentes grupos de exiliados chilenos. Como menciona Rojas Mira,<sup>1</sup> la razón de esta recepción puede rastrearse en vínculos culturales, políticos, académicos e históricos. Además, Luis Echeverría y otros actores de la diplomacia mexicana habían entablado relaciones de proximidad y amistad con los núcleos políticos y diplomáticos del “allendismo”. Algunas muestras de esto son las visitas de Echeverría en Chile durante 1972, al igual que las visitas de Salvador Allende a varias ciudades en México.

Cuando se trata de estudiar el exilio chileno en México, la mayor parte de los estudios se centra en la formación de ciertos espacios, como lo fue “La Casa de Chile”, fundada en septiembre de 1974 y cuya formación se debió a Pedro Vuskovic y su vínculo con intelectuales y políticos mexicanos que apoyaron dicha propuesta. De igual manera, estos estudios focalizan su atención a la Ciudad de México, bajo esta perspectiva se desdibujan las redes, tránsitos y proyectos políticos que los exiliados chilenos tuvieron en otras partes del país, más allá de la Casa de Chile y el entonces Distrito Federal. Otro problema de los estudios del exilio chileno en México es el de tomar la nacionalidad como marco de análisis. De esta manera, los exiliados son interrogados como un grupo homogéneo cuya característica que los unifica es su propia nacionalidad. Así pues, descentrar el exilio significa: 1. Pensar a los exiliados como sujetos políticos que construyeron y se valieron de diferentes redes más allá de la Casa de Chile y la capital del país, sin que eso

implique romper con dichos espacios de reunión y de acción política. 2. Pensar a los exiliados no por su nacionalidad sino por su participación e inserción en redes políticas y de militancia específicas: un exiliado de la izquierda cristiana participaba dentro de redes, espacios y estrategias diferentes a aquellas en las que participaba un integrante del MIR. Los diferentes grupos de exiliados participaban en diferentes nodos políticos, entender las diferentes trayectorias del exilio dentro del país debe rastrear las redes políticas de las que formaban parte o a las cuales se vinculaban.

## LOS EXILIADOS CHILENOS EN MORELOS

Gracias a la política de puertas abiertas, arribaron cientos de exiliados chilenos. Dentro de esta diversidad de exiliados había militantes comunistas, integrantes del MIR, cristianos, socialistas, solo por mencionar algunos cuantos. Cada uno de estos grupos de exiliados se insertaba en piso nacional dentro de redes políticas que conocían con anterioridad, o con las cuales sabían que podrían encontrar afinidades políticas e ideológicas. Incluso, muchas de estas redes de exiliados no podemos decir que operaron de manera pasiva y solamente se “integraron” en núcleos políticos preexistentes. Fue común que estos exiliados construyeran sus propias bases de apoyo y solidaridad a partir de hacer presencia en espacios como las universidades, los sindicatos, las Iglesias, algunos centros de estudio, etc.

En el caso de Cuernavaca, Morelos, poco se ha estudiado sobre cómo se convirtió en una región en donde hubo una fuerte presencia de exiliados chilenos, pero también argentinos, guatemaltecos y salvadoreños. Gran parte de estos diferentes tránsitos obedece al apoyo y la plataforma de solidaridad y denuncia que prestaban figuras religiosas progresistas, principalmente el Obispo Sergio Méndez Arceo. El vínculo de la Diócesis de Cuernavaca y de estas personalidades religiosas con los exiliados chilenos obedece a una visión ético-políti-

ca que se había forjado antes del propio Concilio Vaticano II,<sup>2</sup> al igual que lazos de amistad y solidaridad que unían a Méndez Arceo con el pueblo de Chile. Esta visión ética de colocarse en contra de las injusticias y las desigualdades en el caso de Méndez Arceo había surgido por su propia trayectoria y conocimiento de los problemas sociales que atravesaba México. En el caso de Morelos le había tocado ser testigo de los nuevos despojos de tierra,<sup>3</sup> los cuales formaban parte de una estrategia político-empresarial para hacer de Cuernavaca un espacio recreacional y vacacional para las clases medias y altas.<sup>4</sup>

Por otra parte, su relación con Chile se había formado en diferentes momentos. Durante su formación pudo viajar a dicho país y conocer de cerca el proyecto de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBS), modelo que después desplegaría en Cuernavaca a partir de 1967. Posteriormente, en 1972, Méndez Arceo viajaría a Santiago para participar al primer encuentro de Cristianos por el Socialismo, donde fortaleció su contacto con Obispos y religiosos progresistas chilenos<sup>5</sup>, pero también con algunas redes militantes de la izquierda<sup>6</sup> chilena.<sup>7</sup> Incluso podemos hablar de una relación de respeto y solidaridad con Salvador Allende, en la que ambos llegaron a intercambiar correspondencia para expresarse felicitaciones.

De esta manera, entre la visión ética y política a favor de los pobres y en contra de las desigualdades, al igual que su relación con Chile, fomentada y construida a lo largo de diferentes procesos y circunstancias, se facilitaron los puentes para el arribo de diversos grupos de exiliados chilenos en Cuernavaca. Los principales grupos de exiliados chilenos que arribaron fueron militantes de la izquierda cristiana, obispos y figuras representativas del gobierno de Unidad Popular, tales como la esposa de Salvador Allende.

Principalmente eran dos los lugares a los que acudían estos grupos de exiliados chilenos. Por un lado, el CIDOC, donde continuaban la realización de actividades académicas, denuncias y análisis de información.<sup>8</sup> Por otro lado, la Misa Panamericana, la cual aprovecharon como una plataforma de denuncia y de concientización social para informar y movilizar a la sociedad para que esta emprendiera proyectos de solidaridad transnacional en contra de la Junta Militar.

Al CIDOC acudían principalmente Obispos y religiosos chilenos exiliados, al igual que académicos. Los puentes entre el CIDOC y los exiliados no solamente se habían forjado a través de la mano de Arceo, sino también por Illich y el jesuita Alejandro del Corro, quien tenía una tupida red de vínculos transnacionales<sup>9</sup> con religiosos progresistas y radicales, mismos que acudirían al CIDOC, pero también a la misa Panamericana a compartir sus perspectivas sobre los roles de la Iglesia y la sociedad frente a las injusticias, violencias y desigualdades.

En lo que respecta a la Misa Panamericana, es bien conocida por su carácter renovador, pero poco se habla sobre cómo se convirtió en una plataforma política y de denuncia en la que exiliados de diversos países acudían para denunciar las situaciones de violencia de sus respectivos países. La gran afluencia

de audiencia la convirtió en un espacio idóneo para informar, concientizar y movilizar a la sociedad. Pocas semanas después del Golpe de Estado en Chile comenzaron a presentarse exiliados a este espacio para denunciar lo sucedido, la primera de ellas fue Hortensia Bussi, viuda de Salvador Allende.

De 1973 a 1983 este espacio dio cabida a obispos chilenos y de América Latina para que expresaran las denuncias en contra del régimen de Pinochet. De la misma manera el micrófono era tomado por militantes de la Izquierda Cristiana Chilena, esto se muestra con la presencia de Luis Maira Aguirre.<sup>10</sup> De esta manera, comenzó un importante flujo de exiliados chilenos a Morelos, pero particularmente de exiliados militantes de las izquierdas cristianas y algunos obispos o personalidades de la Iglesia Chilena.

Estas actividades no estaban desconectadas de lo que ocurría en la Ciudad de México, no sólo con respecto a la Casa de Chile, sino de las acciones de solidaridad en la UNAM y en algunos sindicatos. Era común que algunas de las actividades de solidaridad capitalina continuaran o tuvieran un segundo momento en la Catedral de Cuernavaca.<sup>11</sup> A finales de 1977 e inicios de 1978 la actividad de denuncia por parte de algunos exiliados comienza a radicalizarse. Esto debido a que a finales de 1977 los familiares de desaparecidos en Chile comienzan la estrategia de las huelgas de hambre, la primera de ellas en la CEPAL. Fue a partir de este gesto político que los exiliados chilenos en México comienzan actividades de solidaridad en donde también emprenden huelgas de hambre para exigir el fin de la dictadura y la aparición de los detenidos-desaparecidos.

Gran parte de estas huelgas de hambre tuvieron lugar en Morelos, esto debido a que se había logrado consolidar un espacio de denuncia y solidaridad con Chile, además de la plataforma de recursos morales y materiales que brindaba la Diócesis de Méndez Arceo. Como respuesta a esta decisión política por parte de los exiliados, Arceo entabló diálogo con Iglesias y parroquias de la región para solicitarles que apoyaran dichas medidas. Fue por esa razón que estas huelgas de hambre ocurrieron dentro de las Iglesias. De esta manera, los diversos exiliados principalmente de la izquierda cristiana y familiares de detenidos-desaparecidos, quienes incluso habían formado la “Agrupación de familiares de presos políticos perseguidos y desaparecidos de Chile, en México” acudían a las Parroquias y Catedrales con cartas firmadas por Méndez Arceo y así solicitar apoyo y respaldo.

Mediante esta nueva forma de protesta, los exiliados reforzaban su búsqueda por denunciar y concientizar a la sociedad. Por ese motivo, las huelgas de hambre dentro de las Parroquias e Iglesias se acompañaban de actos performativos como desplegados de imágenes con los rostros de los Detenidos-Desaparecidos en Chile, o momentos de interacción en donde se informaba a la gente sobre el motivo de la huelga y lo que se esperaba de ella. De la misma manera, era una forma de reforzar vínculos con otras militancias, pues en estas huelgas de hambre había apoyo y presencia de exiliados peruanos, guatemaltecos, argentinos, etc.<sup>12</sup>



Como se puede observar, hay una necesidad de estudiar el exilio chileno mediante un intercambio de escalas. El marco de análisis que parte de la nacionalidad resulta insuficiente. Los exiliados no se pueden reducir analíticamente a su nacionalidad. En cambio, la propuesta aquí planteada busca analizar las redes y los tránsitos del exilio a partir de los entramados políticos de los que forman parte o los cuales van construyendo. En el caso de los exilios chilenos en Morelos, es necesario comprender cómo estos tránsitos obedecen en gran medida a los puentes construidos por Méndez Arceo y otros. Es a partir de las características de esta red que se entiende que en Morelos el flujo fue principalmente de Obispos, militantes de la izquierda cristiana y familiares de Detenidos-Desaparecidos. De igual manera, los repertorios de protesta y cómo estos cambian tienen que comprenderse a partir de las solidaridades y las estrategias diseñadas y compartidas a nivel de lo local y lo transnacional.

#### NOTAS

- 1 Rojas Mira, Claudia, and Alessandro Santoni. "Geografía política del exilio chileno: los diferentes rostros de la solidaridad." *Perfiles latinoamericanos* 21.41 (2013): 123-142.
- 2 Como menciona García Ruiz, los religiosos que tenían cerca la realidad injusta del campo, fueron algunos de los primeros en despertar la necesidad de transformar el rol que tenía la Iglesia frente a la sociedad. Ruiz, Luis J. García. "La teología de la liberación en México (1968-1993): Una revisión histórica."

Clivajes. *Revista de Ciencias Sociales* 4 (2015): 68-68.

- 3 Las fichas de la DFS dan cuenta de cómo a partir de los sesenta hay diferentes empresas que empiezan a obtener grandes cantidades de tierra en Morelos, principalmente la empresa "Terrenos y Turismo", lo que generó descontento entre pobladores y campesinos.
- 4 Ficha de consulta - F16\_C9\_986
- 5 Durante dicho evento hubo opiniones encontradas sobre la participación de Méndez Arceo. Debido a que su participación en dicho evento se abocó a una reflexión que buscaba nexos entre el cristianismo y el marxismo, algunas de las figuras más ortodoxas o tradicionales de Chile reprobaron sus comentarios y lectura. Esto se puede ver reflejado en la carta que le envía Monseñor Carlos Oviedo
- 6 <https://www.lajornadamorelos.mx/sociedad/no-perder-la-memoria-gabriela-videla/>
- 7 <https://www.jornada.com.mx/2007/10/31/index.php?section=opinion&article=024a1pol>
- 8 Al CIDOC arribaban documentos de prensa y hemerografía de Chile y otros países con la intención de informar a los exiliados y a los religiosos para mantenerlos al tanto de las dinámicas represivas. A partir de esta información llevaban a cabo ejercicios de procesamiento y sistematización de información que después sería utilizada para actividades de denuncia.
- 9 Alejandro del Corro era un actor fundamental para el tránsito de información sobre las violaciones a los Derechos Humanos provenientes de Sudamérica y Centroamérica. Su intermediación fue vital para que en Morelos se difundiera y denunciara la represión del Estado ejercida en Guatemala y el Salvador. Su vínculo con religiosos como Arthur Melville, quien se encontraba trabajando en Guatemala, le facilitó la obtención de denuncias e información sobre la violencia en dicha región.
- 10 Ficha de consulta - F31\_C4\_1180
- 11 Ficha de consulta - F5\_C2\_2155
- 12 Ficha de consulta - F31\_C5\_95

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

# HISTORIAS DEL TRABAJO Y SUS TRABAJADORAS(ES)

## NUEVOS DERROTEROS DESDE LA HISTORIA SOCIAL<sup>1</sup>

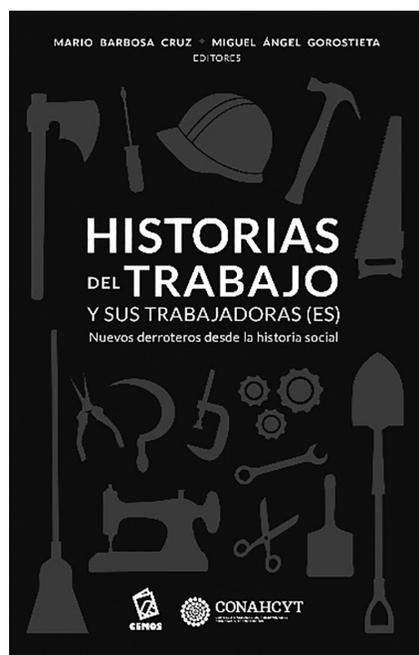
MARIO BARBOSA CRUZ<sup>2</sup>  
MIGUEL ANGEL GOROSTIETA<sup>3</sup>

Hace algunas décadas, voces apocalípticas anunciaron el fin de la historia. Los más radicales criticaron la forma de proceder de las personas dedicadas a esta disciplina, sus metodologías y sus criterios de tratamiento de fuentes. En particular, la historia social, que había sido un campo con muchos seguidores, fue desacreditada por considerarse que era excesivamente politizada.

Sin embargo, lejos de desaparecer, se ha multiplicado la producción historiográfica, como ocurre con muchos campos de investigación. Las posibilidades tecnológicas, de comunicación y de acceso abierto a través de las redes de información han permitido que, quizás hoy, haya más posibilidades de construir conocimientos más conectados y de fortalecer lazos interinstitucionales y entre colegas interesadas(os) en temas similares.

Otras evidencias hablan de la vitalidad de la producción historiográfica y del interés que genera estudiar historia profesionalmente. Hay un mayor número de programas de posgrado (doctorados y maestrías) y de licenciatura, de asociaciones profesionales por campos, no sólo nacionales sino internacionales, de congresos y encuentros, de seminarios con participación internacional, de publicaciones periódicas, entre otros.

Las historias del trabajo tuvieron su auge en México y en varios países de América Latina durante las décadas de 1970 y 1980; buscaron entender y explicar las condiciones sociales y las potencialidades de la organización para enfrentar las difi-



les condiciones de la economía. Las crisis y el avance de los procesos de reestructuración productiva impulsados por el neoliberalismo fueron la causa de despidos, de empeoramiento de las condiciones laborales o de restricción en los derechos alcanzados. La organización y las críticas al sindicalismo “charro” fueron también tema de análisis. En este contexto surgieron centros de investigación sobre el tema y trabajos que reivindicaban procesos de organización de sindicatos o de grupos de trabajadoras(es). Después de los años dorados de este campo, vino el declive y un olvido temporal de este tipo de historias.

Muchas de ellas fueron consideradas parte de una producción historiográfica de “segundo orden” o calificadas como historias militantes y descriptivas.

Al pasar las décadas, pareciera que esta historiografía estaba muerta o sepultada y que quienes aún se preocupaban por ella se encontraban aislados. Sin embargo, como lo muestra el libro que presentamos, es una historiografía que sigue guardando interés entre especialistas de diversas generaciones. La historia del trabajo, como la historia social, se ha nutrido de perspectivas disciplinarias, inter y transdisciplinarias que han permitido una renovación. Así, el libro *Historias del trabajo y sus trabajadoras(es). Nuevos derroteros desde la historia social*, de reciente publicación por el Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, reúne siete ensayos en los que se demuestra la vitalidad de la investigación en este campo y se plantea el propósito de mostrar diversas formas de enfrentar investigaciones históricas de temas relacionados con las condiciones laborales, las relaciones entre trabajadores, patrones y el Estado, la capacidad de los sujetos para negociar y resistir frente a condiciones consideradas injustas en el mundo del trabajo, entre otras temáticas..

El libro abre con un capítulo de Mario Barbosa que hace un balance sobre la situación de la historiografía del trabajo y las trabajadoras(es) en los últimos años. Este texto subraya las nuevas perspectivas que han surgido en las que confluyen análisis de clase, género, etnia y generación, así como la comprensión más amplia de los espacios en donde han trabajado y vivido mujeres y hombres dedicados a trabajos diversos. No sólo se ha seguido estudiando el mundo del trabajo industrial y artesanal, sino que se han incorporado otros sectores: empleados de cuello blanco, personas dedicadas a labores técnicas especializadas, a la atención del comercio en locales comerciales o a actividades de subsistencia. El capítulo se propone hacer un balance de los diversos caminos abiertos y mostrar las perspectivas para futuras investigaciones.

Esta diversidad se refleja en los demás capítulos contenidos en este volumen. El texto de Ulises Ortega explora cómo fueron cambiando los significados y las po-

sibilidades de organización y movilización de las y los trabajadores en relación con la conmemoración del primero de mayo entre la década de 1910 y los años 70. Además de identificar cómo cambió la celebración de los tiempos del internacionalismo a la nacionalización y apropiación estatal, el autor explora cómo calles, rumbos de la ciudad y espacios públicos (plazas, parques) fueron tomando distintos significados para la movilización oficial y la de sectores independientes.

Por su parte, Cristina Sánchez aborda uno de esos nuevos mundos del trabajo estudiados por la historiografía reciente: los empleados de las tiendas departamentales, esos templos del consumo moderno asociado sobre todo a las clases medias y altas. La autora explora las condiciones de trabajo, tanto de los dependientes de estos almacenes como de otras personas que estaban vinculadas a este tipo de comercio: costureras, sastres, entre otros, en las dos primeras décadas del siglo XX. Además de estudiar la pluralidad de situaciones laborales, la autora hace una presentación de cómo se fue constituyendo un rumbo de la ciudad dedicado a este tipo de comercio y de trabajo en las calles cercanas al Zócalo; también propone algunas reflexiones metodológicas sobre lo avanzado en la investigación y lo que falta aún por explorar.

En el siguiente capítulo se presenta un estudio muy relevante sobre un tema que está cobrando importancia en Latinoamérica: la justicia laboral. Miguel Ángel Gorostieta estudia la expedita formación de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en 1927 para enfrentar la huelga iniciada por la Unión Mexicana de Mecánicos en diciembre del año anterior y secundada por la principal confederación de ferrocarrileros. Este mecanismo que había sido considerado por el artículo 123 de la Constitución de 1917 fue puesto en funcionamiento en los meses de huelga general para regular las relaciones laborales. El autor explica por qué se hizo de manera tan acelerada y cuál era su función en medio del avance de la centralización del Estado posrevolucionario. En particular, indaga qué significaba la supuesta neutralidad de este mecanismo en el primer caso que la Junta enfrentó a nivel federal.

Sin embargo, no todos los conflictos fueron canalizados por los cauces de la negociación o la cooptación. Liliana Tapia Ramírez estudia a los más de 58 mil ferrocarrileros huelguistas que se levantaron en todo el país entre 1958 y 1959. En particular, le interesa abordar cómo se configuró la insubordinación de estos sectores en los meses iniciales de este movimiento, a mediados de 1958, y cuáles fueron sus motivaciones. Tapia indaga en cuáles fueron los repertorios y las formas de organización de estos trabajadores que confluyeron en el entonces Distrito Federal donde formaron la Gran Comisión Pro Aumento General de Salarios. La autora muestra la relación entre estas formas de lucha y las condiciones en que vivían los sectores trabajadores debido a las políticas económicas del Estado durante estos años.

Otra de las explosiones de un sindicalismo independiente ocurrió en la huelga de Refrescos Pascual entre 1982 y 1985. Diego Bautista presenta cómo esta movilización se constituyó en una victoria del movimiento obrero que dio origen a la Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual. El autor explica cómo se dio este conflicto obrero patronal, cuáles fueron las características de la movilización obrera y cómo fueron los primeros años de funcionamiento de la cooperativa. Con base en una revisión de archivo, así como de testimonios de participantes en esta huelga y la posterior conformación de la cooperativa, Bautista analiza cómo lograron sus objetivos y cuál fue el papel de la solidaridad con otros movimientos obreros y sindicatos.

Finalmente, en el último capítulo, Cynthia Orozco analiza cómo afectó el proceso paulatino de reestructuración productiva de Tornel, empresa de producción llantera, a los trabajadores entre 1989 y 2017. La autora presenta cómo eran las condiciones laborales en esta industria y cómo se organizaron los trabajadores ante las innovaciones tecnológicas y las modificaciones en la forma de producción durante las últimas décadas del siglo anterior. Asimismo, muestra cuál fue el papel del sindicato de la empresa adscrito a la Confederación de Trabajadores de México, CTM, cómo surgieron manifestaciones de un sindicalismo democrático y cuáles fueron las tácticas para enfrentar el conflicto

laboral por parte de la gerencia nacional y luego de la empresa transnacional JK Tire, que adquirió esta empresa en 2008. Sin lugar a dudas, el caso de Tornel muestra las consecuencias de la neoliberalización para los trabajadores industriales.

En su conjunto, estos capítulos dan cuenta de los nuevos derroteros de la historia del mundo del trabajo y permiten analizar cómo fueron cambiando las condiciones laborales en el último siglo al paso de los procesos de reestructuración productiva. Dichos procesos se han acelerado al incorporar tanto nuevas tecnologías como estrategias de organización del trabajo para aumentar la producción y disminuir los costos económicos.

Hace más de un siglo iniciaron las luchas de trabajadoras y trabajadores para conseguir mejores condiciones de trabajo, aumentar y regularizar los salarios y las prestaciones sociales, así como defender la estabilidad y las jornadas laborales de ocho horas diarias con descanso dominical, entre otras. Hoy, el mundo del trabajo enfrenta procesos de flexibilización laboral, contratos inestables y nuevas condiciones que merecen ser contextualizadas en un proceso de largo y mediano plazo. Trabajos como los que forman parte de este libro proponen aportar a estos nuevos estudios laborales en diálogo con perspectivas de la sociología, la antropología, los estudios urbanos, entre otros campos afines, con el fin de entender las condiciones actuales del mundo del trabajo sin desconocer la historia y el devenir en el tiempo y el espacio de dichos procesos.

Es importante destacar que los textos reunidos fueron escritos por historiadoras e historiadores con perfiles diversos y de diversas generaciones que participamos activamente en el seminario “Historia del trabajo y sus trabajadoras(es)”, organizado por el Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS) junto con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Cuajimalpa. La creación del seminario responde a varias circunstancias y necesidades. En primer lugar, encontramos la necesidad de un grupo de estudiantes y académicas(os) de contar con un espacio de reflexión sobre los estudios laborales en su dimensión histórica. Esta situación es consecuencia del flujo de nue-

vas perspectivas historiográficas —entre las que sobresale la historia social— que han enriquecido la teoría y han generado novedosas propuestas metodológicas; a su vez, las investigaciones y sus resultados han incentivado un renovado interés por conocer la historia de una amplia diversidad de esferas del trabajo, desde los procesos productivos hasta los espacios de ocio y las prácticas cotidianas. Es importante remarcar que este interés se ha cultivado no sólo entre los(as) estudiantes y académicas(os), existe una creciente demanda por parte de las(os) trabajadoras(os) de conocer el pasado para re-conocerse como grupo social con historia e identidad. Un elemento más se corresponde con la tradición del CEMOS de organizar e impulsar encuentros y discusiones sobre el movimiento obrero y la historia del trabajo, espíritu que se sigue fomentando.

A partir del diálogo entre los coordinadores del seminario, Mario Barbosa Cruz y Miguel Ángel Gorostieta, —y editores del libro—, estas premisas impulsaron la iniciativa de concebir un seminario cuyo objetivo fuese construir un espacio de encuentro y reflexión sobre la historia del trabajo, centrandolo en la mirada en las múltiples dimensiones que rodean el trabajo y las vidas de las trabajadoras y los trabajadores. Además, consideramos que las ponencias fuesen avances de investigación o algún apartado de una investigación terminada y fueran presentadas por estudiantes en formación o recién egresados, principalmente. El comentario central de la ponencia ha estado a cargo de un investigador con experiencia y conocimientos sobre alguno de los temas centrales del texto presentado al seminario. También coincidimos en priorizar la asistencia presencial, aunque abrimos la posibilidad de participar a distancia si las personas interesadas se encontraban fuera de la Ciudad de México. De esta forma, buscamos un verdadero encuentro para fortalecer vínculos y crear nuevas redes de colaboración. Finalmente, cabe destacar y agradecer el apoyo constante de los distintos responsables de las instituciones que acogieron la propuesta desde las primeras ideas: el Taller de Análisis Sociocultural (TASC) de la UAM Cuajimalpa y el CEMOS.

Bajo el esquema propuesto, se presentaron ocho ponentes cuyos textos se integraron en la publicación.<sup>4</sup> En correspondencia, ocho investigadoras e investigadores atendieron la convocatoria para comentar alguna de las ponencias: Víctor Hugo Pacheco (CEMOS), Ricardo Gamboa (UNAM), Fernando J. Remedi (CONICET/Instituto de Estudios Históricos, Córdoba, Argentina), Diana Méndez Rojas (CIALC, UNAM), Jesús Carlos Morales (UAM Azcapotzalco), Lucas Poy (Universidad Libre de Ámsterdam), Patricio Herrera (Universidad de Valparaíso) y Andrea Andújar (UBA/CONICET). Es preciso señalar que la diversidad de las(os) comentaristas permitió una pluralidad de miradas a las investigaciones presentadas, al tiempo que la profundidad de sus comentarios contribuyó a mejorar las ponencias y reafirmar el compromiso de las(os) autoras(es) con sus respectivas investigaciones. Finalmente, que-

**ESTA PUBLICACIÓN Y EL SEMINARIO SON UNA MUESTRA DE LA VITALIDAD DE ESTE CAMPO DE CONOCIMIENTO Y DEL INTERÉS QUE TIENE NO SOLO PARA EL MUNDO ACADÉMICO SINO PARA EL MUNDO DEL TRABAJO.**

remos recordar y reconocer la trayectoria del Dr. Ricardo Gamboa Ramírez, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, quien nos acompañó como comentarista en la segunda sesión del seminario y quien lamentablemente falleció poco tiempo después. Por estas razones, colectivamente dedicamos este libro a quien fuera maestro de varias generaciones de historiadoras e historiadores.

Si bien una de las secuelas de la pandemia ha sido la baja participación en eventos presenciales, la asistencia al seminario se mantuvo constante en las sesiones durante 2023. Se ha consolidado un grupo de estudiantes de doctorado cuya asistencia regular ha posibilitado el reconocimiento de intereses comunes y la trascendencia en la colaboración más allá de este espacio de discusión académica. De este modo, el seminario ha encontrado una favo-

rable recepción entre los estudiantes que se acercan porque se ha visualizado como un ejercicio formativo que complementa sus estudios profesionales en los diversos niveles educativos.

Además, esta iniciativa ha generado gran interés entre algunas(os) académicas(os) que realizan o han realizado estudios laborales, particularmente en su dimensión histórica. Este ha sido otro incentivo para confirmar la pertinencia y la necesidad de preservar y extender el espacio de encuentro. Del mismo modo, tanto trabajadoras y trabajadores de diversos sectores como activistas políticos y sindicales han mostrado interés por los temas presentados y han participado en varias reuniones dependiendo del tema abordado en cada sesión. En suma, el seminario “Historia del Trabajo y sus Trabajadoras(es)” se está configurando colectivamente como un espacio de reflexión para estudiantes e investigadoras(es), junto con trabajadoras y trabajadores de la Ciudad de México y otros estados de la República.

Los coordinadores hemos decidido impulsar la publicación que presentamos y, de forma relevante y decidida, continuar con el seminario durante 2024 con la perspectiva de mantener y fomentar el espacio de intercambio entre estudiantes e investigadoras(es) con el fin de contribuir al desarrollo de nuevos horizontes de interpretación e investigación históricas. Como hemos podido constatar en este segundo año, el seminario no sólo se ha mantenido, sino que se sigue construyendo con la colaboración e interés de todas y todos.

#### NOTAS

1 Esta presentación es un adelanto del libro publicado por el CEMOS en 2024.

2 Profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa.

3 Director Ejecutivo del CEMOS.

4 De las ponencias presentadas no se integró la presentada por el Dr. Francisco Javier Beltrán, titulada “El servicio doméstico y sus trabajadores urbanos en el siglo XIX. Estructuras, cambios y continuidades”; no obstante, el video de la sesión correspondiente se puede visualizar en el canal de YouTube Archivo CEMOS.

# La realidad está en La Jornada



## UN ESTADO AL SERVICIO DE LA NACIÓN

**3** “PRIMERO LOS POBRES”  
TIENE HOY MÁS SENTIDO  
ENTREVISTA A RAQUEL BUENROSTRO

**7** MÉXICO PUEDE SUBIR  
EL SALARIO MÍNIMO  
ENTREVISTA CON LUIS MUNGUÍA

**12** LA POLÍTICA SALARIAL  
OBRADORISTA  
CLAUDIA LORENA LEYVA DÍAZ

**24** LA ALIMENTACIÓN SANA, UNA  
REALIDAD COMPLEJA  
DELIA PATRICIA COUTURIER  
BAÑUELOS

**32** HACIA LA INTEGRACIÓN DE  
LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS  
PRODUCTORES  
ABIGAIL FLORES PULIDO

### MÉXICO

**33** VERDADES INNEGABLES  
ENTREVISTA A EUGENIA ALLIER

**42** CUANDO NOS ACERCAMOS AL  
DOLOR, PODEMOS CONSTRUIR  
SOLIDARIDAD  
ENTREVISTA CON SOLEDAD LASTRA

**43** GRUPOS CONSERVADORES  
Y EXTREMA DERECHA  
HÉCTOR ALEJANDRO QUINTANAR  
LETICIA CALDERÓN CHELIUS

**52** UNA MIRADA CRÍTICA A LA  
REFORMA DE PLATAFORMAS  
DIGITALES  
SERGIO GUERRERO ORNELAS Y  
PEDRO GUERRA GONZÁLEZ

**55** INSTRUCCIONES PARA  
RECORDAR AL OBRADORISMO  
SANDRA VANINA Y ENRIQUE  
SANDOVAL

**60** PRINCIPIOS CON EFICACIA  
RODRIGO WESCHE

### EMERGENCIA FEMINISTA

**60** EN LA COLONIA NOS  
PUSIMOS A PENSAR  
CLARA BRUGADA

### MUNDO

**66** EL IMPERIO EN CAÍDA, ISRAEL  
Y LA GUERRA CIVILIZATORIA  
SASCHA MIGUEL CORNEJO  
PUSCHNER

### PENSAMIENTO CRÍTICO

**71** LOS COMBATES POR LA  
HISTORIA Y EL SOCIALISMO  
ENRIQUE SEMO

**74** PSICOPOLÍTICA DEL FASCISMO  
DAVID PAVÓN CUELLAR

**79** “LA DESCOLONIZACIÓN ES  
SIEMPRE UN FENÓMENO  
VIOLENTO”  
AGATA PAWLOWSKA

### AMÉRICA LATINA

**63** DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA.  
LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI.  
ELISABETTA DI CASTRO

### HACER MEMORIA

**67** EXILIADOS CHILENOS  
EN MORELOS  
LUIS FERNANDO CONTRERAS  
GALLEGOS

### LIBRERO

**90** HISTORIAS DEL TRABAJO  
Y SUS TRABAJADORAS(ES)  
MARIO BARBOSA CRUZ Y MIGUEL  
ÁNGEL GOROSTIETA